

QUERÉTARO CRECE

SEGUNDO INFORME MUNICIPAL

MARCOS AGUILAR VEGA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUERÉTARO



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —



MARCOS AGUILAR

SEGUNDO INFORME MUNICIPAL

MENSAJE

MARCOS
AGUILAR
VEGA



Como Presidente Municipal de Querétaro tengo la certeza de que un buen gobierno es aquel donde las personas son el centro de las decisiones. Y, aún más importante, donde las personas se involucran y viven la democracia mediante una participación activa que impacta en su realidad.

En este sentido, lo más destacado de este segundo año de gestión es el trabajo comprometido, constante y cercano con los ciudadanos. Una inercia que se empezó a fraguar desde la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, pero que en estos últimos doce meses ha cobrado una fuerza destinada a cambiar el rumbo futuro de la ciudad. Jalando parejo, ciudadanos y gobierno municipal, hemos logrado derribar muchas barreras que detenían nuestro desarrollo y juntos hemos abierto nuevos caminos que proyectan al Municipio de Querétaro a una escala internacional.

En este segundo año de gobierno, hemos ampliado nuestras fronteras y llevado más de Querétaro al mundo. Como Alcalde, he sido invitado a foros internacionales en Austria, Rusia y los Países Bajos para hablar de las medidas que están transformando nuestra ciudad. En el plano financiero, las calificadoras internacionales Moody's y Standard & Poor's le han otorgado al Municipio la

más alta calificación crediticia de todos los Municipios de México. En cuestión de inversión y crecimiento económico, el último índice de "American Cities of the Future" -a cargo del Financial Times-, ha nombrado a Querétaro como la segunda mejor ciudad de toda América Latina y la cuarta mejor ciudad de todo el Continente Americano. Y, en materia de calidad del serviciopúblico, el World Council for Quality ha distinguido al gobierno que encabezo con el Reconocimiento Internacional de Confiabilidad para Gobierno Local, bajo la NORMA ISO 18091:2014.

Estos son algunos de los acontecimientos del último año que atestiguan la proyección mundial de nuestra ciudad. El Municipio de Querétaro, día a día, se perfila para ocupar un lugar privilegiado en el plano mundial y un liderazgo incuestionable en el plano nacional. Y todo esto se ha gestado desde el Municipio. Atrás quedó el tiempo en que los gobiernos municipales se dedicaban a tapar baches y regar jardines. Hoy, la Administración a mi cargo es un ejemplo de la fuerza que representa el municipalismo. Con un protagonismo determinante en temas trascendentales como protección del medio ambiente, educación, salud, derechos humanos, urbanismo, movilidad, bien común, seguridad y transparencia, este gobierno está demostrando que

el Municipio es un factor clave para el desarrollo de una ciudad como Querétaro, de una región como el Bajío y de un país como México.

Contenidas en este Segundo Informe de Gobierno, encontrarán obras y acciones disruptivas que han tenido por objetivo mejorar hoy la calidad de vida de todos los queretanos, garantizando al mismo tiempo un mañana sostenible y ordenado.

De cara al tercer y último año de mi gestión, como Presidente Municipal de esta noble ciudad tengo la responsabilidad y la determinación de cerrar este gobierno como empezó: cumpliendo. Cada meta, cada promesa y cada objetivo cumplido es devolverle a los ciudadanos su confianza en mí, en la institución que represento. En estos dos años, este gobierno ha demostrado con resultados que lo importante no es la popularidad, si no la valentía de tomar las decisiones que necesita esta ciudad. La crítica sin fundamento se olvida, las obras y acciones necesarias trascienden. Y por encima de todo, trasciende el trabajo inédito con la gente. La participación es el alma del Municipio. Los gobiernos vienen y van, el amor de la gente por el lugar donde viven, permanece. Una ciudad de todos, es la ciudad donde la paz, el bienestar y el futuro se construyen por todos y para todos. Querétaro, Ciudad de Todos.



PÁGINA 10	PÁGINA 50	PÁGINA 86	PÁGINA 126	PÁGINA 154
CIUDAD HUMANA	CIUDAD SEGURA	CIUDAD COMPACTA	CIUDAD CON DESARROLLO	GOBIERNO ABIERTO

EJE 1 CIUDAD HUMANA



El primer eje rector del Plan Municipal de Desarrollo, Ciudad Humana, tiene como objetivo ampliar el goce y ejercicio de los derechos sociales de las personas y familias que habitan en el municipio de Querétaro, con énfasis en las personas que presentan alguna condición de vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo humano e integral.

El desarrollo humano es una de las preocupaciones más importantes en el ámbito internacional y particularmente en nuestro país. Por ello, en el municipio de Querétaro se llevan a cabo esfuerzos destinados a avanzar hacia una sociedad justa y equitativa. Como resultado, la

percepción ciudadana observa una mejor infraestructura y oportunidades de desarrollo a partir de empleos mejor remunerados que le permiten alcanzar mejores condiciones de vida, en un entorno con valores y principios democráticos.

Desde los programas que conforman el Eje 1 Ciudad Humana Protege Infraestructura, Protege Capacidades y Convive se impulsan tanto los proyectos destinados a fortalecer el equipamiento e infraestructura de servicios básicos como los dirigidos a disminuir el rezago social, a través de la protección de los derechos ciudadanos y el desarrollo integral de la familia, mediante la educación, el arte, la cultura, el deporte y la recreación.



PROTEGE INFRAESTRUCTURA

Este programa tiene como objetivo contribuir al acceso y goce de derechos sociales en personas y familias que se encuentran en condición de vulnerabilidad. Su principal estrategia es brindar el equipamiento e infraestructura necesaria para ello. Por tal motivo, es prioritario realizar inversiones significativas para reducir las carencias sociales.

Con una inversión de 196 millones 448 mil pesos, se están realizando obras

de infraestructura básica para dotar a la población de servicios básicos como el suministro de agua potable, drenaje, electrificación y urbanización.

Del monto total de obras de servicios básicos, se invirtieron 16 millones 459 mil pesos para la instalación y ampliación de redes de agua potable, con 24 obras: 5 en la delegación Félix Osores Sotomayor, 6 en Santa Rosa Jáuregui, 8 en Epigmenio González, 2 en Felipe Carrillo Puerto y 3

en Josefa Vergara y Hernández.

Respecto al drenaje sanitario, se ha invertido en 33 obras con una inversión de 88 millones 771 mil pesos. En electrificación y alumbrado público, se ha invertido en 65 obras por un monto de 38 millones 533 mil pesos y por último, en cuanto a urbanización con obras de empedrado, guarniciones y banquetas, se ha invertido en 16 obras con una inversión de 52 millones 684 mil pesos.



Escuelas.

Para mejorar las condiciones de la infraestructura educativa de las escuelas públicas del municipio y propiciar así condiciones más favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, se invierten 186 millones 662 mil pesos, realizando 144 obras de construcción, mantenimiento y rehabilitación de escuelas públicas. De esta inversión, destaca la construcción de 107 arcotechos, con una inversión 113 millones 029 mil pesos, en las siete delegaciones.

Espacios públicos.

Respecto al equipamiento y habilitación de espacios públicos; calles, parques y jardines, se realiza una inversión de 132 millones 873 mil pesos. De este monto total, 23 millones 921 mil pesos se invierten en la delegación Centro Histórico, con la realización de 10 obras, donde destacan la rehabilitación del parque de las colonias Carretas y Álamos, y el mejoramiento del andador de acceso principal de la Alameda Hidalgo; en la delegación Epigmenio González Flores, se realizan 5 obras por un monto de 27 millones 212 mil pesos, destacando la rehabilitación de los parques Alameda Norte, Sombrete, lineal Av. Constitución y construcción de la pista de patinetas en Peñuelas. En la delegación Felipe Carrillo Puerto, se invierten 20 millones 857 mil pesos, con 5 obras donde se ubican las obras de



rehabilitación del parque Geoplazas II, parque Tintero I y campo de fútbol en Santa María Magdalena. En la delegación Josefa Vergara y Hernández, mediante la rehabilitación del parque Jardines de la Hacienda y el parque de arte urbano Lomas del Valle, con una inversión de 46 millones 317 mil pesos en cinco obras. En Santa Rosa Jáuregui, se realizan dos obras

por un monto de un millón 087 mil pesos; en la delegación Villa Cayetano Rubio, se realiza la rehabilitación del parque Lomas del Marqués y el parque de arte urbano Rancho San Antonio, con una inversión de cuatro millones 358 mil pesos, en tres obras y finalmente en la delegación Félix Osoreo se llevan a cabo seis obras con una inversión de nueve millones 117 mil pesos.

Para generar, mantener y equipar espacios para que las personas en condiciones de vulnerabilidad mejoren su calidad de vida se invierten 67 millones 879 mil pesos, destacando la construcción del Centro de Salud en Menchaca con una inversión de 38 millones de pesos, la Estancia Infantil de la UAQ, por seis millones 889 mil pesos y la construcción de la Casa del Adulto Mayor con una inversión de nueve millones 692 mil pesos.

Es importante destacar que aunado a lo anterior, se invirtieron recursos por un monto de siete millones 600 mil pesos de

obra complementaria para el rescate del hospital de los Hipólitos en la delegación Centro Histórico.

Para llevar a cabo acciones en favor de las familias y personas en condiciones de vulnerabilidad, es indispensable conocer la problemática y necesidades de las siete delegaciones. De ahí que, en colaboración con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), se llevó a cabo el “Diagnóstico de Carencias de Infraestructura y Servicios Básicos”, mismo que se difundió oportunamente entre las dependencias municipales.

Compuesto por tres estudios “Violencia Comunitaria”, “Exclusión e Inclusión” y “Desintegración Familiar en Grupos en Situación de Vulnerabilidad”. El diagnóstico fue el fundamento para que, en la Sesión de Cabildo del 28 de febrero de 2017, el H. Ayuntamiento aprobara los recursos municipales por un monto total de 743 millones 592 mil pesos, para la obra anual destinada al combate de carencias en viviendas y servicios básicos y a la rehabilitación de los espacios públicos designados a la cultura y el deporte.



Beneficio al adulto mayor.

Como parte de este programa, ya se construye la Casa del Adulto Mayor en la delegación Félix Osores Sotomayor, que en un solo nivel de 450 metros cuadrados de construcción contará con control de acceso, estacionamiento, recepción, sala de espera, comedor, cocina con bodega para alimentos, sanitarios generales y tres salones donde se realizarán diversas

actividades y talleres para los adultos mayores.

Cabe mencionar que esta obra beneficiará a 2 mil 500 adultos mayores a partir de un esfuerzo tripartita entre el Municipio de Querétaro que está invirtiendo cuatro millones 692 mil pesos, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

(ISSSTE) como donador del terreno y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que quedará a cargo de la operación de la casa.

Respecto al Mejoramiento de Viviendas ya se han registrado 900 beneficiarios en el padrón, mismos que reducirán sus carencias sociales y las de sus familias.

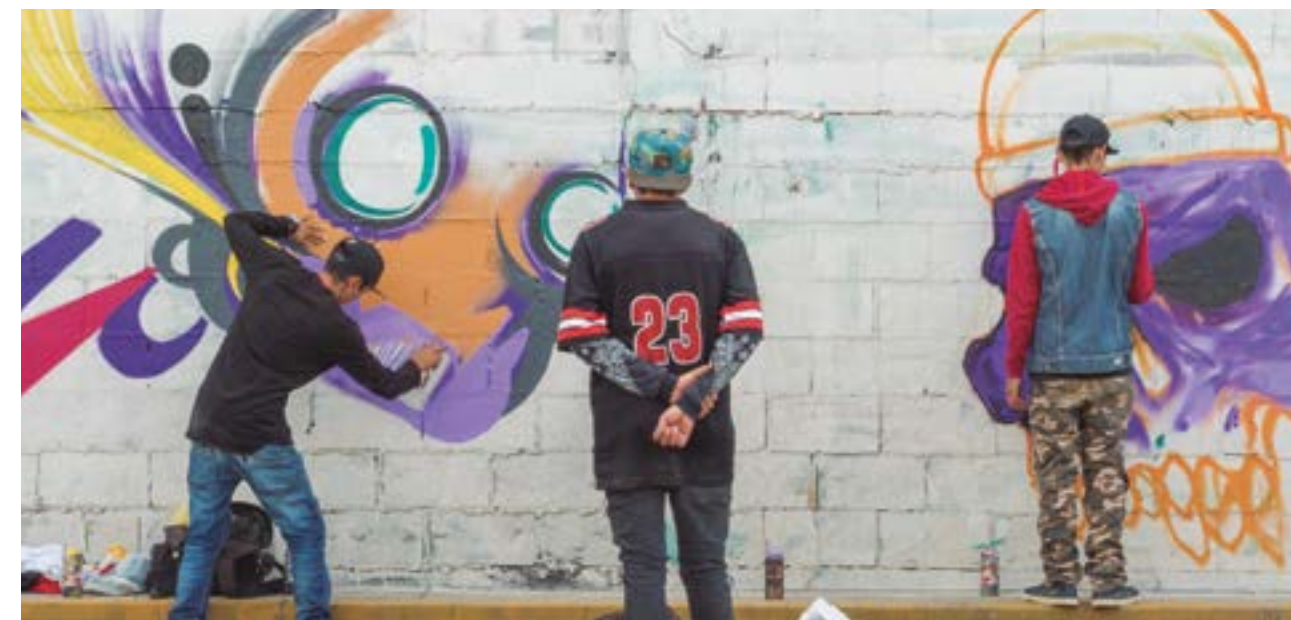


Espacios para la juventud.

Como soporte valioso para el desarrollo social y la pacífica interacción ciudadana, el arte y la cultura son primordiales en la agenda de la presente Administración; de ahí que conformara el Consejo de Galerías de Arte Urbano, órgano colegiado de consulta del Municipio, encargado de planear, diseñar, proponer y supervisar las propuestas y proyectos de recuperación de espacios públicos para generar condiciones de esparcimiento, fomento cultural y creatividad.

Con el fin de fortalecer el uso y aprovechamiento de las nuevas galerías, se aprobó el primer Reglamento de Espacios y Programas de Arte Urbano del Municipio de Querétaro que, entre otras medidas, establece la elaboración del primer “Padrón Municipal de Muros de Expresión” constituido por espacios públicos y privados en los que artistas urbanos podrán intervenir con obra muralista, y la realización de un evento anual de Arte Urbano que tendrá carácter internacional.

Se han inaugurado siete “Galerías de Arte Urbano” con una inversión de 22 millones 689 mil pesos, que en total suman 18 mil 233 metros cuadrados de superficie, con 5 mil 427 metros cuadrados de espacio disponible para que los jóvenes diseñen grafitis y tomen talleres de skateboard, BMX, artes marciales, parkour, dibujo, rap, breakdance, serigrafía, aerografía, entre



otras actividades. En beneficio de 59 mil 244 jóvenes de las siete delegaciones de la capital, esta medida que impulsa al talento y creatividad ha permitido que, a la fecha, se hayan impartido siete talleres de introducción al grafiti a 786 jóvenes.

Con el objetivo de impulsar el uso formal de espacios públicos como

medios de expresión, se organizaron seis expo grafitis en las que participaron 727 jóvenes de toda la república, así como pintas de grafiti comunitarios en colonias como Cerrito Colorado, Saucos, Bolaños, La Solana, Plaza Bicentenario y Centro Deportivo de Hércules con la participación de 123 escritores de grafiti.



PROTEGE CAPACIDADES

El Programa “Protege Capacidades” permite diseñar e instrumentar las herramientas de gestión y control para la adecuada aplicación de servicios como:

1) orientación en apoyo alimentario para mejorar la condición nutricional de las personas de bajos ingresos, 2) brindar asesoría psicológica, 3) capacitar en artes

y oficios y 4) otorgar becas académicas para estudiantes y madres trabajadoras de nivel medio superior y superior.





Con estas acciones, se ayuda de manera directa a mejorar la calidad de vida de personas y familias que se encuentran en una situación de vulnerabilidad.

Así, a través del programa “Becas para Todos” se han otorgado un total de nueve mil 929 becas a estudiantes de secundaria, preparatoria y licenciatura de las siete delegaciones del municipio de Querétaro, invirtiendo en ello 31 millones 965 mil pesos en total.

Se entregaron, además, tres mil equipos de cómputo portátiles (laptops) a maestros de nivel medio superior y superior, y a estudiantes de escuelas públicas con los mejores promedios de sexto de primaria y tercero de secundaria, lo que implicó una inversión de 20 millones 010 mil pesos.



Valores cívicos.

Como parte de la promoción de los valores cívicos y del fortalecimiento de los símbolos patrios en las escuelas públicas, se realizó el “Primer Concurso Municipal de Bandas de Guerra 2017”, certamen que además de promover la proliferación de estos grupos, fomenta la disciplina y

los valores nacionales. El evento tuvo la participación de 17 escuelas y 500 niños en categorías de preescolar y primarias.

Se participó en los honores a la bandera de 43 escuelas primarias, secundarias y preparatorias, a las que se les entregó una bandera con su respectivo portabandera,

beneficiando así a una población de 17 mil 037 alumnos. En esas mismas escuelas y para fomentar el deporte como sano esparcimiento, se otorgaron 43 paquetes con 30 balones de futbol y 20 de basquetbol, sumando un total de mil 950 balones.



Con el objetivo de que los niños conozcan las labores que se realizan en el municipio de Querétaro, se implementó el programa “Visitas a Centro Cívico” en el que, con apoyo de facilitadores de las escuelas primarias, se realizaron ejercicios democráticos donde los niños pudieron ser regidores por un día y participar simbólicamente en sesiones de Cabildo. Este ejercicio tuvo un acercamiento total de 11 mil estudiantes del nivel básico.

Cursos y talleres.

En el interés de ofrecer conocimientos informáticos en el nivel básico, dio inicio el programa “Tecnomóvil” a través del cual estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado reciben cursos de computación en aulas móviles completamente equipadas.

Con el arranque del programa “La Ruta del Saber” que cuenta con una biblioteca móvil, 26 mil 665 estudiantes de secundarias rurales conocieron los elementos que componen estos espacios y aprendieron las bases para su adecuado aprovechamiento.

En el Centro Cultural Ignacio Padilla se implementó el taller de oficio de corte y confección, con una matrícula de 29 alumnos. Paralelamente se desarrollaron talleres de desarrollo humano en las Casas de Cultura Dr. Félix Osores Sotomayor, Bicentenario y Mtro. Enrique Burgos Mondragón con una matrícula total de 106 alumnos.



Grupos vulnerables.

Para el apoyo a la economía de las familias de artesanos que emigran a la capital, en los Centros de Desarrollo Artesanal Indígena (CEDAI) se impartieron 24 talleres de capacitación útiles para mejorar las técnicas textiles a partir de nuevos diseños artesanales. En este sentido, cabe mencionar que la labor del CEDAI se dio a conocer a través de la visita de 19 instituciones que pudieron conocer los procesos y productos artesanales.

Uno de los impulsos al desarrollo social, en la atención a solicitudes de ayudas sociales y la entrega de 105 apoyos complementarios, se dio con la inversión de tres millones 641 mil 534 pesos.

A partir de siete foros especializados de consulta y una encuesta ciudadana, en la que participaron dos mil 155 habitantes del municipio, se elaboró el “Programa Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación 2016-2018”, documento

conformado por cuatro objetivos, ocho líneas estratégicas y 83 líneas de acción. Este programa fue presentado en el Teatro de la Ciudad, el 25 de octubre de 2016, a activistas, organizaciones de la sociedad civil, grupos y colectivos en situación de vulnerabilidad y ciudadanos interesados en el tema. En el periodo que se reporta, se han realizado 31 de las 83 líneas que lo componen, beneficiando a un total de 3 mil 755 personas.

Consciente de la importancia de construir una sociedad incluyente, esta Administración coordina los esfuerzos para fomentar la participación de organizaciones de la sociedad civil que atienden diferentes aspectos de discriminación, igualdad sustantiva y derechos humanos. A la fecha se ha logrado la vinculación con un total de 33 organizaciones e instancias relacionadas con el tema.

Apoyo a las mujeres.

En materia de salud, y con el objetivo de crear cultura de autocuidado, se realizaron “Campañas de Prevención para Mujeres”, impartiendo 14 pláticas de sensibilización y ofreciendo conferencias con temas como menopausia, diabetes, lactancia materna y buenos hábitos alimenticios, entre otros. Así, se benefició a mil 547 mujeres de todas las delegaciones de la capital. Además, se ofrecieron estudios gratuitos para la detección de cáncer de mama y asesorías psicológicas y jurídicas, realizando 444 atenciones en estos rubros.

Para fortalecer e impulsar el desarrollo económico y la inclusión laboral de las mujeres, se impartieron 38 cursos socio-productivos de inglés, repostería, corte y confección e informática. Así, con una inversión de un millón 490 mil pesos, se logró apoyar a 875 mujeres de las delegaciones Epigmenio González Flores y Félix Osoreo Sotomayor.



Se realizó la gestión ante SEDATU con la presentación del proyecto “Ciudad de las Mujeres” donde el Municipio de Querétaro resultó ganador. Para llevar

acabo este proyecto se donó un predio por la cantidad de 86 millones 316 mil pesos, llegando a una inversión total de 166 millones de pesos.

Cursos y talleres.

Asimismo, se han realizado 10 talleres más en empresas como Brose, Estafeta, Harman, Crowne, Comercial Mexicana y CIATEQ en temas relacionados a la discapacidad, igualdad de género,

discriminación, derechos humanos y accesibilidad, alcanzando un total de 190 beneficiarios.

En las zonas de alta marginalidad, se realizaron 44 talleres en espacios

educativos y comunitarios, como el Centro de Día Njhöya, los Centros Integrales de Prevención Social (CIPRES), la Preparatoria Sur y la Escuela Técnica Vasco de Quiroga, teniendo un total de dos mil beneficiarios.





Para analizar problemáticas de vulnerabilidad, se llevaron a cabo sesiones de trabajo en la Universidad de Estudios Avanzados (UNEA), la Universidad Mondragón (UCO), la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y la escuela primaria Eduardo Loarca, entre otras.

Como una de las acciones de “Intervención Comunitaria por una Cultura de no Discriminación a las y los Ciudadanos del Municipio de Querétaro”, se organizaron 40 funciones de cine callejero en las delegaciones Epigmenio González Flores, Félix Osoreo Sotomayor y Santa Rosa Jáuregui, beneficiando a mil 050 ciudadanos.

Asimismo, se llevaron a cabo 84 procesos formativos con mil 293 beneficiarios y se han generado cuatro proyectos de intervención comunitaria en las delegaciones Villa Cayetano Rubio, Josefa Vergara y Hernández, Centro Histórico y Felipe Carrillo Puerto con un total de mil 141 beneficiarios.

La juventud es una de las etapas más importantes del ser humano, en ella se forjan características intra e inter personales que perdurarán e impactarán el resto de la vida. Es por ello que se impartieron talleres de orientación vocacional destinados a impulsar talentos y cualidades que generen proyectos de vida exitosos. Los participantes de estos talleres fueron mil 175 jóvenes de todas las delegaciones.



En coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se siguen otorgando servicios de educación especial a 27 niños y adolescentes con discapacidad.

Considerando que la familia es la primera y principal red de contención del ser humano, se realizaron 37 actividades familiares encaminadas a prevenir la delincuencia y brindar factores de protección. Con ello se logró impactar positivamente y de manera directa a mil 437 familias.

Se atendieron a 252 familias mediante 800 servicios psicológicos, de los que resultó la necesidad de brindar tratamiento a 57 pacientes que fueron canalizados a instituciones especializadas.

Por otro lado, se atendió a la juventud brindando herramientas de comunicación, técnicas y habilidades para mejorar el vínculo afectivo con su entorno e información sobre los efectos nocivos de sustancias psicoactivas. Es así que se ofrecieron 135 atenciones psicológicas a jóvenes de las siete delegaciones.

Se impartieron 325 talleres preventivos a familias, comunidades e instituciones educativas con temáticas como: Resiliencia, Mitos y Realidades de las Drogas, Habilidades para la Vida, Prevención de la Violencia, Bullying y Factores de Protección, entre otros. Además, se llevaron a cabo actividades con los Centros Integrales de Prevención Social (CIPRES) y organizaciones civiles dedicadas a la prevención de conductas de riesgo, logrando beneficiar a 13 mil 337 ciudadanos.



A su vez, se entregó material en braille y audio a 11 personas con discapacidad visual en instituciones educativas como la UAQ y el Colegio de Bachilleres.

La atención a grupos en situación de vulnerabilidad también constituye un elemento importante para el respeto a los derechos humanos y el acceso a la igualdad real de oportunidades, por lo que se han realizado cuatro proyectos de educación inclusiva para niños en situación de vulnerabilidad de las delegaciones Félix Osores Sotomayor, Epigmenio González Flores, Josefa Vergara y Hernández y Santa Rosa Jáuregui. Asimismo, se atendieron a más de 70 personas en servicios de psicología y asesoría jurídica y se otorgaron 217 tarjetones para personas con discapacidad física, dando un total de 925 beneficiados.



Dando seguimiento a uno de los temas preponderantes como la seguridad alimentaria y las condiciones de nutrición de las personas en situación de vulnerabilidad, el Sistema Municipal DIF, a través del “Programa de Alimentación y Desarrollo Comunitario”, atendió a 7 mil 122 beneficiarios con desayunos escolares en caliente y frío.

También en atención a la alimentación de personas y familias en situación de vulnerabilidad, mensualmente se

entregan 400 despensas y en el periodo que se reporta se otorgaron 3 mil 546 valoraciones nutricionales, 7 mil 122 paquetes alimentarios para niños y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y 619 capacitaciones en colonias y comunidades dirigidas a crear hábitos nutricionales y prevenir enfermedades, desnutrición y sobrepeso. Como apoyo extraordinario de septiembre a diciembre de 2016, mil 452 beneficiarios recibieron diariamente un brik de leche.

Para continuar contribuyendo a mejorar la calidad de vida mediante ingresos provenientes de la venta de cosechas, se proporcionaron 46 capacitaciones de producción de hortalizas entre 188 cultivadores.

CAIC

Mediante la operación de ocho Centros de Asistencia Infantil Comunitaria (CAIC) se atendió a mil 138 niños de preescolar, que además de recibir formación integral en valores como disciplina, amor, respeto,

confianza e independencia, cursaron materias como inglés, música, taekwondo y danza. Asimismo, en este periodo, se realizó el “Concurso Anual de Escoltas” en la que los CAIC tuvieron destacada participación.



Apoyos y servicios.

Asimismo se realizó una inversión de 17 millones 264 mil pesos para la construcción de un nuevo centro de día en San José El Alto.

Como parte de la estrategia de vinculación y coordinación, se incrementó en un 20% el número de asociaciones e instituciones que trabajan con personas y grupos vulnerables, alcanzando un total de 120 entidades de este tipo a las que se

destinaron 3 millones 650 mil 313 pesos en 60 donativos económicos mensuales y 27 extraordinarios, además de 37 becas para certificaciones, diplomados y talleres de profesionalización.

En favor de garantizar los derechos individuales y sociales de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia proporcionó 11 mil 178 servicios,

los cuales se desglosan de la siguiente manera: se proporcionaron 6 mil 327 asesorías jurídicas y 3 mil 818 terapias psicológicas. Además, se impartieron 103 pláticas sobre prevención de violencia intrafamiliar y se realizaron 600 estudios socioeconómicos.

Adicionalmente fueron atendidos 81 reportes de maltrato infantil y 249 visitas de seguimiento.

A fin de continuar mejorando la condición de vida de los niños y adolescentes en situación de calle, en el Centro de Día Nhjöya se atendieron a 261 niños, a los que se les brindó 33 mil 148 servicios de desayunos y comidas; en el Centro Jädi se atendieron a 70 adolescentes que recibieron 6 mil 922 servicios del mismo tipo. Además, entre estos 331 beneficiados y sus familiares, se impartieron 28 talleres con temáticas dirigidas a la disminución de factores de riesgo familiar y social.

El albergue Yimpathí dio solución a las 26 mil 381 solicitudes de personas en situación de calle, otorgándoles alimentos, alojamiento y aseo personal. Asimismo, se llevó a cabo la campaña “Abrigando Corazones”, para proteger de las temperaturas invernales a sectores de escasos recursos. Con este fin, se invirtió un millón 200 mil pesos para la adquisición de 18 mil artículos, a los que se sumaron 10 mil 687 más, provenientes de la aportación solidaria de habitantes del municipio. De esta forma, niños y adultos en situación de calle, adultos mayores y familias en situación de vulnerabilidad y/o escasos recursos recibieron un total de 28 mil 687 artículos.

Con la ayuda de 120 integrantes del voluntariado, durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre se entregaron tres mil 302 despensas a 65 comunidades del municipio.



Se otorgaron, además, muy diversos apoyos compensatorios que fueron desde despensas, suplementos nutricionales, medicamentos, lentes y bastones hasta auxiliares auditivos, ortesis, prótesis y cirugías oftalmológicas a 43 mil 453 personas en situación de vulnerabilidad. Cabe señalar que, con motivo de las

festividades del día del niño, celebrado en abril y en mayo la celebración del día de la madre se incrementan considerablemente las solicitudes con estos apoyos.

El Centro Integral de Rehabilitación Regional atendió un promedio mensual de 523 personas con discapacidad, por lo que, en total, se proporcionaron 18

mil 341 servicios de terapia física, de lenguaje, ocupacional y electroterapias, entre otros.

Mediante los 21 Centros de Atención Familiar (CAF's), se impartieron talleres de capacitación y desarrollo humano que beneficiaron a 4 mil mujeres. Asimismo, se llevó a cabo la Expo Talleres CAF.

Por medio del programa de “Participación Ciudadana para el Desarrollo Comunitario del Sistema Municipal DIF”, se continuó con la tarea de capacitar a artesanas en la elaboración de artículos de excelente calidad, con lo que se benefició a un total de 211 artesanas.

El programa “Protección Social para Adultos Mayores” brindó atención integral a mil 705 personas en los Centros de Día, Nanxü y la Casona de Carrillo. Además, 8 mil integrantes de 90 grupos independientes de adultos mayores se vieron beneficiados con la entrega de una

despensa mensual. Otro apoyo para este sector poblacional fue la realización de 100 cirugías de cataratas que se efectuaron en el Instituto Mexicano de Oftalmología I.A.P con recursos que ascendieron a 700 mil pesos, provenientes del Sistema Municipal DIF.



En la Alameda Hidalgo se llevaron a cabo cuatro emisiones más del evento “Jalando Parejo con el Adulto Mayor”, en los cuales se brindaron 857 ayudas funcionales, como sillas de ruedas, bastones, andaderas y lentes, entre otros. Además, con la participación de 29 instancias públicas y privadas se proporcionaron más de 8 mil servicios.





CONVIVE

Con el objetivo de promover el desarrollo integral de las familias del municipio, una de las directrices del Programa “Convive” parte de las normas consagradas en la Convención de Derechos del Niño de las Naciones Unidas, que preservan el derecho de niños y adolescentes a la convivencia familiar y comunitaria.

Para el fortalecimiento del tejido social es necesario que las familias dispongan de políticas públicas integrales. De ahí que este programa brinde apoyos y servicios educativos, artísticos, culturales, deportivos y recreativos.

En el ámbito cultural y artístico se realizaron mil 416 eventos y presentaciones culturales de diferentes disciplinas como son conciertos, funciones de teatro, exposiciones, conferencias, presentaciones de libros, talleres, cursos, proyecciones de cine y eventos infantiles, entre otros, los cuales se llevaron a cabo en diferentes centros de expresión cultural del municipio, con la participación de 2 mil 341 artistas, de manera que se beneficiaron a 2 millones 747 mil 135 ciudadanos.



Festivales y eventos.

A lo largo de esta Administración se ha llevado a cabo en dos ocasiones el “Festival de la Ciudad Santiago de Querétaro”. En la edición 2016, que conmemoró los 485 años de la fundación de la ciudad, se realizaron 92 actividades culturales en las que se beneficiaron a los 700 artistas participantes y a los 46 mil ciudadanos asistentes. En la conmemoración del 486

aniversario, se realizaron, en 10 sedes, 70 actividades culturales, con la participación de 657 artistas y un aforo de más de 44 mil personas.

Se realizó el “Festival TrovaFest Querétaro 2016”, que consistió en 45 actividades literarias, artísticas y científicas, beneficiando a 42 artistas y 60 mil asistentes.

Durante el mes de abril se llevó a cabo el “Festival Cultural Santiago de Querétaro”, contando con la intervención de 890 artistas, de los cuales más del 80% eran del municipio. En total se realizaron 71 eventos en las distintas delegaciones, contando con la presencia de 127 mil 262 personas.



Para el desarrollo del “Programa de Fortalecimiento a Proyectos Culturales del municipio de Querétaro”, se destinaron 997 mil 500 pesos, a fin de fortalecer el desarrollo de creadores, artistas y compañías locales. De los 77 proyectos presentados se llevaron a cabo 24, seis de los cuales son festivales de amplio impacto social en las zonas más vulnerables del municipio y, en consecuencia, contribuyen al fortalecimiento del tejido social. Asimismo, a través de la convocatoria de “Financiamiento a Proyectos de Desarrollo Comunitario Santa Rosa Jáuregui” se brindó apoyo a 2 proyectos que se realizarán en conjunto con el Instituto de Cultura y habitantes de esa demarcación.

Para dar a conocer los espacios culturales del municipio, se implementó un programa de difusión cultural que comprende conferencias, conciertos y representaciones teatrales en el Museo del Cerro de las Campanas, la Capilla de Maximiliano, el Centro Cultural la Vía y la Antigua Estación del Ferrocarril. En total se efectuaron 359 actividades culturales y artísticas, con el apoyo de 618 artistas que se presentaron ante más de 190 mil 616 asistentes.

Actividades culturales.

En el marco de la “Conmemoración del 150 Aniversario del Triunfo de la Republica”, el Municipio organizó 36 actividades culturales de las cuales destacan la distribución del “Mapa de los sitios del Sitio de Querétaro en 1867”, la impresión de 3 mil 500 ejemplares del libro “Saldo de Guerra. El fin del Segundo Imperio Mexicano” y la obra de restauración y acondicionamiento de la Capilla de Maximiliano de Habsburgo.

Para fortalecer la infraestructura cultural, se ejecutaron obras de mantenimiento correctivo y preventivo en 18 espacios culturales, en las 7 casas de cultura, 2 centros culturales y 9 bibliotecas públicas. Además se hizo entrega de equipamiento para nuevos centros culturales de las delegaciones Epigmenio González Flores y Felipe Carrillo Puerto, con una inversión de 116 millones 864 mil pesos.

En favor de la cultura cinematográfica, se incrementaron en calidad y cantidad las muestras de cine de arte y en el Teatro Rosalío Solano se exhibió una amplia gama de películas en óptimas condiciones de proyección. Actualmente se cuentan con diversos ciclos de cine de arte, foros y muestras, además de festivales cinematográficos.



Apoyo al deporte.

En una acción sin precedentes para incrementar, equipar y rehabilitar espacios y Centros Deportivos del municipio, se realizaron 394 obras dentro de las 26 Unidades Deportivas de las 7 delegaciones, con una inversión que supera los 46 millones de pesos, beneficiando así a todas las familias queretanas.

Para fomentar la recreación y la práctica deportiva en familia, se realizó la Carrera Nocturna 2017, que tuvo una participación de 5 mil corredores inscritos, 4 mil no

registrados y 7 mil espectadores, dando un total de 16 mil asistentes al evento.

Más de 3 mil atletas participaron en las etapas municipales de tres eventos de carácter competitivo: Olimpiadas Nacional, Nacional Juvenil y Paralimpiada. Cabe destacar que por primera vez se otorgaron estímulos económicos para entrenadores y atletas que llegaron a la etapa nacional y obtuvieron medalla.

Con los “Torneos de Fútbol Interbarrios” en sus categorías Libre y Juvenil se superó

la meta de 450 equipos inscritos, que en total están integrados por más de 4 mil 500 jugadores.

Se estructuró el Programa Municipal de Intervención Deportiva en los sectores: escolar, recreativo-familiar, laboral y social-incluyente. En el escolar se intervino de manera directa en todos los subsistemas de bachillerato (COBAQ, CECYTE, CTIS, CONALEP y Bachillerato Comunitario), alcanzando un total de 17 planteles de educación media superior y uno de básica.



Con una inversión de un millón 309 mil pesos, a través de los promotores deportivos se llevaron a cabo mil 256 eventos, entre los que destacan convivencias deportivas con actividades recreativas para las familias y apoyos a empresas de la iniciativa privada para que lleven a cabo eventos y torneos deportivos entre sus trabajadores. Todas estas actividades se desarrollaron en las Unidades Deportivas Municipales.

Respecto a la práctica deportiva con enfoque social-incluyente, en el Centro de Desarrollo Comunitario Reforma-Lomas se atiende a 14 deportistas especiales. En el Centro de Día Njhöya, la Casa Hogar Caminando Juntos y el Centro de Internamiento de Ejecución de Medidas para Adolescentes Infractores se organiza activación física que involucra a 349 niños y adolescentes en condiciones extremas de vulnerabilidad social.

Para la ejecución del programa “Circuitos Deportivos y Recreativos”, se han establecido actividades deportivas, recreativas, lúdicas y nutricionales, mismas que con la participación constante de la sociedad, han logrado una sana convivencia y esparcimiento. Durante el periodo reportado se ha atendido a una población de 125 mil 478 personas dentro de las 7 delegaciones.



Lazos familiares.

A partir de la creación del Instituto Municipal de la Familia, se ha contribuido a fortalecer los lazos familiares a través de diversas actividades psicoeducativas y de desarrollo de habilidades paternas y filiales, convivencias familiares, estrategias de resolución de conflictos con base en mediaciones familiares, logrando beneficiar a más de 3 mil 400

personas. Asimismo, se ha capacitado a más de 500 servidores públicos en Perspectiva Familiar y Comunitaria y se han formado grupos de replicadores en habilidades parentales para mejorar el entorno familiar en beneficio de la población.

En conmemoración del “Día Nacional de la Familia”, se realizó un ciclo de ocho

conferencias con temáticas en Perspectiva de Familia y Crianza Responsable, entre otras.

En este mismo sentido, la Alameda Hidalgo fue el escenario de diversas actividades enfocadas a la recreación y el fortalecimiento de los vínculos de las familias queretanas con más de 38 mil asistentes.



Para celebrar el “Día Internacional de la Familia” se invirtió un millón 011 mil pesos en la realización de diferentes actividades, entre las que destacan dos presentaciones de la obra “La vida vale la pena” con 135 beneficiarios y el lanzamiento de la “Red Municipal de Apoyo a la Familia del Municipio de Querétaro”, convocando a ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil a participar en mesas de trabajo denominadas “Mamás solas” y “Los abuelos a cargo de la crianza de los nietos”.





Integración juvenil.

También en el esfuerzo de fortalecer el tejido social y brindar herramientas para evitar que los jóvenes caigan en conductas de riesgo, se impartieron 10 talleres socio-productivos de fotografía, video, aerografía y serigrafía; además se organizaron dos orquestas juveniles, se impartieron talleres de salud y orientación sexual y reproductiva, de prevención de la violencia, de cultura de la paz y de prevención de consumo de sustancias psicoactivas. Todas estas acciones se

organizaron para habitantes de las colonias Loma Bonita y San José el Alto, y para los internos de la Dirección de Ejecución de Medidas y Centro de Internamiento para Menores del Estado de Querétaro (DEMCIM), atendiendo a un total de 5 mil 222 jóvenes.

A fin de impulsar y reconocer las capacidades y habilidades de los jóvenes, se brindaron talleres de orientación vocacional en 15 instituciones de educación media superior.

Por otro lado, se entregaron 100 becas de movilidad internacional junto con la Asociación Civil "Vive México", para que los jóvenes puedan vivir una experiencia de voluntariado en el extranjero.

En el marco de los festejos del "Día Internacional de la Juventud", en coordinación con la Secretaría de la Juventud del Estado, se realizó el evento integral "Efecto Juventud" donde más de 8 mil 500 jóvenes disfrutaron de actividades preventivas, artísticas y culturales.



Adicionalmente se realizó la entrega del "Premio Municipal de la Juventud 2017" en sus cuatro categorías: Logro Académico, Expresiones Artísticas y Culturales, Emprendimiento e Innovación y Compromiso Social y Medio Ambiente.

Con el objetivo de tener una relación directa con los jóvenes y trabajar de la mano con ellos para satisfacer sus necesidades, se conformaron 34 Comités Juveniles y se han organizado actividades que promueven el autocuidado, el respeto a la dignidad de la persona y la salud sexual responsable. Adicionalmente, el taller sobre salud sexual y reproductiva se impartió en 18 secundarias de la capital.



Tómate la Vida en Serio.

En un esfuerzo preventivo del programa “Tómate la Vida en Serio” se desarrolló la estrategia “Promotores Juveniles”, donde líderes de preparatorias y universidades acuden a los Juzgados Cívicos Municipales para vivir la experiencia de una persona que es sancionada por el Operativo Alcoholímetro. Con base en esta acción, los jóvenes son capacitados para que puedan replicar la información en sus escuelas, transmitiendo en su entorno la importancia del consumo responsable del alcohol. Al día de hoy se ha impactado a más de 16 mil jóvenes.

Como seguimiento a las conferencias del programa “Tómate la Vida en Serio” impartidas por César Andrade, se continuó llevando esta dinámica preventiva a las escuelas preparatorias y universidades, por lo que hasta el momento se ha logrado impactar a 31 mil 600 jóvenes.



Parque Bicentenario.

En el Parque Bicentenario se ha incrementado significativamente la afluencia de visitantes, proveniente tanto del municipio de Querétaro, como de diferentes estados circunvecinos, haciendo de este parque en un espacio de convivencia familiar. En el periodo que

se reporta se atendió a un total de 569 mil 806 visitantes, que disfrutaron de la exposición de dinosaurios, de atracciones mecánicas, del recorrido del tren y de atracciones acuáticas, entre otras.

Cabe señalar que para tranquilidad de los visitantes, la estructura y

funcionamiento de las instalaciones del parque son revisadas periódicamente por un perito que certifica su seguridad y garantiza la integridad de los usuarios. Adicionalmente, el Municipio de Querétaro invirtió 95 millones 170 mil pesos en eventos culturales.



EJE 2 CIUDAD SEGURA



En el Municipio de Querétaro, desde el diseño y elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, quedó plasmado que una de las prioridades de la presente Administración es el fortalecimiento y la modernización del Estado de derecho que garantice las condiciones de desarrollo y prosperidad para los ciudadanos.

Tener paz social y respeto absoluto a los derechos humanos es fuente de bienestar y terreno fértil para estimular la prosperidad, competitividad y lograr una mejor calidad de vida de todos los queretanos.

Por ello, a través de los programas del Eje 2 Ciudad Segura: “Policía Confiable”, “Previene” y “Alerta”, se ha trabajado desde el inicio de la administración para garantizar la integridad física, moral y patrimonial de los ciudadanos, así como el respeto absoluto a los derechos individuales y colectivos, preservando las libertades, el orden y la paz pública, en congruencia con la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo, México en Paz.

Estos tres programas de seguridad, tienen objetivos y estrategias específicas, que se han venido desarrollando mediante un trabajo conjunto, sumando esfuerzos y creando sinergia entre la

sociedad y los tres órdenes de gobierno, para la construcción de una cultura de la prevención del delito, que permita disminuir los factores de riesgo y las acciones delictivas.

La participación ciudadana es fundamental para llevar a cabo acciones de prevención de la violencia y la delincuencia, de forma que puede hablarse de corresponsabilidad. En la medida en que la sociedad civil participe o se involucre en el diseño y ejecución de políticas públicas en materia de seguridad, podrá ser corresponsable de ella.

Durante estos casi dos años de gobierno, la Administración Pública Municipal ha trabajado conjuntamente para fortalecer el vínculo y la participación activa de la sociedad, se han desarrollado estrategias y acciones con un enfoque de mejora continua, a fin de otorgar condiciones más seguras para toda la población del municipio.

En este Segundo Informe de Gobierno, se dan a conocer a la ciudadanía las obras y acciones más relevantes en materia de seguridad, realizadas en el periodo 1º de julio de 2016 al 31 de agosto de 2017, por cada uno de los tres programas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 en el Eje 2 Ciudad Segura.

POLICÍA CONFIABLE

El objetivo principal de este programa es tener una corporación policiaca que se ajuste a los estándares nacionales e internacionales, con prestaciones sociales adecuadas y que proporcione a la ciudadanía un trato humano y respetuoso, mediante la capacitación, profesionalización, evaluación y equipamiento de los cuerpos policiales.

Para atender profesionalmente a la ciudadanía y con estricto apego a los derechos humanos, además de la capacitación se requiere tener protocolos de atención bien establecidos y homologados.

En este tenor, el Secretariado Nacional de Seguridad Pública (SNSP) definió el 13 de octubre de 2016, el inicio del Sistema de Línea Emergencias 911, como único número a nivel nacional para la Atención de Emergencias. El 9 de Enero de 2017, la Línea Municipal de Atención de Emergencias 066 se homologó a la operación del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia 911.

Para el Municipio de Querétaro, la transición fue relativamente fácil ya que el software y la plataforma que usa el Centro de Comunicación y Monitoreo (CECOM), está acorde a los requerimientos del SNSP, siendo funcional y eficaz. Ahora, además de la



atención que se efectúa en materia de seguridad pública, a través de esta línea se canalizan los servicios de atención de emergencias que corresponden a los Bomberos y a Protección Civil.

Como parte de esta transición, y con el afán de dar un servicio profesional y expedito a la ciudadanía a través de la línea de emergencias, en el periodo que se reporta, se actualizaron 14 Protocolos de Actuación. En lo que va de la presente

Administración se han actualizado y homologado 32 Protocolos de Actuación de la línea de emergencias, estructurando y actualizando las preguntas para cada tipo de evento, agilizando con ello el flujo de información. Esta homologación se dio conforme a los estándares de calidad y eficiencia para el servicio de las llamadas de emergencia, en congruencia con el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia.

Conscientes de la importancia que implica la atención de la ciudadanía en situaciones de emergencia, se proporcionó capacitación especializada al personal encargado de la operación, supervisión y coordinación de la Línea de Emergencias 911, en el tema de “Intervención en Crisis, Auxilio Psicológico y Habilidades para Otorgar Empatía y Seguridad al Ciudadano”. Esta capacitación adquiere un valor muy relevante en la atención a la población, ya que el personal adquiere conocimientos, habilidades y competencias para apoyar y controlar situaciones de crisis y alto nivel de estrés de la ciudadanía, que se ve afectada por contingencias y eventos de riesgo, por 3 millones 860 mil pesos.

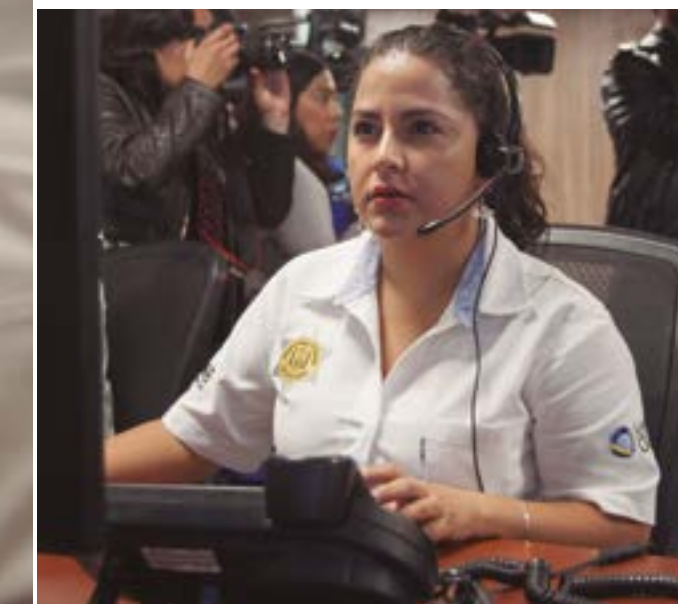
Adicionalmente, dando continuidad al esquema de capacitación continua, se impartieron diferentes cursos para operadores 911: en Primeros Auxilios, Servicio al Cliente, Atención de Llamadas de Emergencia, Operación y Supervisión. Todos estos trabajos, realizados en el periodo que se reporta, se traducen en un total de 2 mil 510 horas-hombre de capacitación.

Para satisfacer la alta demanda de servicios que se solicitan a través de la Línea de Emergencias, se incrementaron 4 líneas de emergencia, mediante las cuales se tiene una capacidad total de 16 líneas; además, se incrementó a 60 el número de personas que atienden las llamadas de emergencia de manera directa.



Mediante este aumento de líneas y de personal se logró atender 2 millones 78 mil 811 llamadas, durante el periodo del 1 de julio de 2016 al 31 de agosto de 2017, lo que equivale a una atención de 4 mil 870 llamadas diarias, que representan un incremento del 90% respecto al promedio diario que se tenía al inicio de la presente Administración.

Cabe mencionar que del total de llamadas recibidas el 35% son llamadas reales de emergencia por parte de la ciudadanía. Desafortunadamente, el 65% fueron llamadas improcedentes. Aunque este número disminuyó un 5% en el último año, sigue siendo un grave problema que genera distracción en la atención de situaciones de emergencia reales en las que el tiempo es un factor vital en la capacidad de respuesta.





Control de confianza.

Por otro lado, en materia de evaluaciones, y en cumplimiento a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se aplicaron 753 evaluaciones en materia de control de confianza para la permanencia de personal policial y administrativo. Con esta acción, la totalidad del personal

adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal se encuentra certificado en materia de control de confianza.

Es importante señalar que con esta acción, la actual Administración se mantiene como la única en el ámbito municipal en cumplir al cien por ciento

con las disposiciones de la normatividad vigente, en cuanto a la obligación de que el personal adscrito a las instituciones de seguridad pública, tanto administrativo como policial, cuente con la evaluación correspondiente en materia de control de confianza.



Carrera policial.

Para fortalecer a la corporación policiaca, en la actual administración, se han publicado cuatro convocatorias para el curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Municipal, en las cuales se han inscrito 733 aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la Convocatoria emitida por la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial.

Del total de aspirantes inscritos el 75 por ciento fueron derivados a evaluación en materia de control de confianza, resultando certificados al momento 179 alumnos, de los cuales han egresado 66 bajo el nombramiento de policía y un total de 94 se encuentran en periodo de formación. En septiembre de 2017 se prevé el nombramiento de 72 policías y en diciembre de 2017 de 25 más. Lo que suma 163 policías certificados que se integran al cuerpo policial al final del año, con una inversión de 10 millones 865 mil pesos.

Esta acción además de incrementar cuantitativa y cualitativamente el Estado de Fuerza del Municipio de Querétaro, contribuye a la meta establecida en el Programa Policía Confiable del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018.

Adicionalmente, se les practicaron exámenes a fin de obtener el certificado médico toxicológico para portar armas de fuego y verificar que se mantengan libres del consumo de cualquier sustancia ilícita que altere su conducta y ponga en riesgo la integridad de los ciudadanos. Asimismo, se aplicaron evaluaciones psicológicas con el propósito de reunir los requisitos para la emisión del Certificado Médico-Psicológico de Salud Mental necesario para el trámite de la Licencia Oficial Colectiva para portar armas de fuego.



Por otro lado, como parte de las acciones para acreditar el cumplimiento del requisito de permanencia de contar con el Certificado Único Policial, un total de 79 elementos fueron evaluados en habilidades, destrezas y conocimientos de la función policial.

Conscientes de la importancia que implica la seguridad pública y, por ende, la profesionalización de los cuerpos policiales, a través de Cabildo se promovió la creación del Instituto del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Querétaro, el cual quedó formalmente establecido en el Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro, publicado en la Gaceta Municipal el 21 de marzo de 2017. Con éste, dicha Secretaría cuenta con una unidad administrativa con facultades para impartir estudios a nivel superior.

Esta acción derivó en que, hoy en día, los 96 alumnos que se encuentran en el Curso de Formación Inicial, se encuentren en condición de egresar bajo el título académico de Técnico Superior Universitario en Policía Preventivo Municipal.

Con el propósito de fortalecer la profesionalización del personal policial, en el periodo que se reporta se invirtieron 33 mil 907 horas-hombre en capacitación, dentro de las cuales se destacan 35 programas formativos que se traducen

en 30,014 horas-hombre en capacitación, con un total de 2,142 participantes en los siguientes rubros: en materia de Sistema de Justicia Penal, a través de los Talleres de Primer Respondiente y la Ciencia Forense aplicada al Lugar de los Hechos e Investigación Criminal Conjunta, que de manera estratégica constituyeron medios propicios para fortalecer el trabajo interinstitucional en materia de Seguridad Pública. Además, se fortaleció la operación, a través de la impartición de cursos a nivel táctico

a los grupos especiales y personal policial en general, con el propósito de fomentar la eficacia en su actuación. En el ámbito de Derechos Humanos, se realizó el Programa de Capacitación en Materia de Género para las Servidoras y Servidores Públicos, que en coordinación con el Instituto Queretano de las Mujeres, incluye la programación de los Talleres “Sensibilización en Género”, “Violencia de Género: Visibilizando lo Invisible”, “Caminando en tus Zapatos” y “Masculinidades”.





Adicionalmente, 367 policías participaron en cursos en materia de Derechos Humanos y uso de herramientas tecnológicas para la operación en el Sistema de Justicia Penal y 13 mandos

acudieron al Diplomado para Mandos Medios de Policía Preventivo Municipal.

Cabe destacar que en estricto apego a Derecho, y en un marco de actuación de respeto a las garantías individuales

de los ciudadanos, durante el periodo que se reporta, no se ha recibido ninguna recomendación por parte de la Defensoría de Derechos Humanos del Estado.

Para optimizar el servicio de atención ciudadana, se amplió el horario de atención de las 8:00 a las 17:00 horas, teniendo como resultado un total de 125 mil 041 requerimientos ciudadanos. Como parte del mejoramiento de esta logística, se habilitó un área específica para la liberación de vehículos, con un

total de 4 mil 710 vehículos liberados que se encontraban retenidos por diferentes causas.

Para mejorar la calidad en el servicio y como parte de la mejora continua, se impartieron cursos de capacitación al personal en temas como: "Servicio al Cliente", "Resolución Creativa de

Conflictos", "Búsqueda de Garantías", "Procedimientos", "Homologación de Criterios para Liberación de Vehículos".

Todos estos cursos se impartieron para fortalecer las habilidades y competencias del personal, para ofrecer un servicio digno y de calidad a la ciudadanía.



Operativo alcoholímetro.

En cuanto a la estrategia para reducir el número de accidentes automovilísticos por ingesta de alcohol, el programa “Tómate la Vida en Serio” (uno de los más emblemáticos de la presente Administración), ha tenido muy buenos resultados ya que redujeron en un 31% los accidentes automovilísticos por dicha

causa. En el periodo que se reporta, se realizaron 348 dispositivos los fines de semana en las principales vialidades del municipio, efectuando un total de 28 mil 105 pruebas de alcoholemia, con absoluto respeto a los derechos humanos, lo que implicó la capacitación y certificación de 20 policías como Técnicos en Operación

de Alcoholímetro (TOA) para asegurar el apego a la legalidad durante el proceso y garantizar el respeto a la integridad individual y a los derechos humanos.

Como resultado de éstas, se pusieron a disposición 2 mil 776 personas a los Juzgados Cívicos y 7 personas a la Fiscalía General del Estado de Querétaro.



Video vigilancia.

Con el fin de realizar acciones más efectivas de monitoreo y dar atención inmediata a eventos de riesgo, inhibir la delincuencia y registrar evidencia para la investigación de hechos, se concluyó con la instalación de las 70 cámaras de video vigilancia

adquiridas para el reemplazo de aquellas cuyo período de utilidad había concluido y se adquirieron otras 35 para continuar reemplazando las obsoletas, buscando así incrementar la seguridad a través de la tecnología.

Adicionalmente, se adquirieron 105 cámaras de video vigilancia para ubicarlas en nuevos puntos estratégicos, ampliando así la cobertura de este servicio tecnológico en beneficio de la seguridad de la población del municipio.

Para incrementar la recuperación de vehículos con reporte de robo, se adquirieron 98 cámaras lectoras de placas de alta tecnología, de las cuales 78 se instalaron en 13 puntos estratégicos del municipio y se equiparon 10 patrullas con 2 lectores de placas móviles cada una, lo cual ha permitido hacer frente al robo vehicular y contar con herramientas que brinden una mayor capacidad de análisis para las investigaciones.

Desde la puesta en marcha de estos 98 lectores de placas de alta tecnología, se han recuperado 220 vehículos con reporte de robo, lo cual, comparado contra las 18 cámaras lectoras de placas que se tenían funcionando en octubre del 2015 en solo 5 ubicaciones de la ciudad, representan un incremento del 444% en infraestructura tecnológica y una tasa de variación de 950% en la recuperación de vehículos con reporte de robo.



Equipamiento policial.

Con una inversión de 14 millones 933 mil pesos se adquirieron y actualizaron las herramientas tecnológicas de seguridad pública, incrementando a 414 unidades vehiculares de policía con sistemas GPS, con lo cual se garantiza el correcto funcionamiento de estos equipos, a fin de conocer en tiempo real la ubicación e historial de trayectoria de las unidades policiales. Se adquirieron 150 radios portátiles para comunicación segura con GPS, se compró una grúa para el mantenimiento de cámaras de vigilancia, se adquirió e instaló el sistema de respaldo de energía eléctrica para el CECOM, se ampliaron 4 líneas para la recepción de llamadas de emergencia y se actualizaron 3 Licencias para el Desarrollo de Software y 4 pólizas para la infraestructura de Red, Datos y Telefonía.

Para dar certeza jurídica a los ciudadanos en la aplicación de infracciones, se capacitó a 140 policías en la elaboración y fincamiento de las mismas, con el objetivo de reducir el margen de interpretación de la Ley y Reglamento de Tránsito, dando con esto cumplimiento cabal a los principios Constitucionales. Así también, para agilizar el proceso y reducir las inconsistencias al fincar una multa de tránsito, se dio mantenimiento a 55 equipos de elaboración de infracciones de 74 existentes.



En cuanto a equipamiento para fortalecer la operación policial, se realizó una inversión de 78 millones 689 mil pesos, para la adquisición de 14 camionetas pick up doble cabina, 20 motocicletas y 3 unidades móviles para actividades de Primer Respondiente.

Adicionalmente, se realizó una inversión de 9 millones 913 mil pesos para la adquisición y entrega de uniformes y equipamiento al personal policial, consistente en botas, chamarras y playeras, logrando con esto mejorar la imagen y la dotación de equipo del personal policial

que redunde en una mejor percepción ciudadana.

Además de esto, para este año se tiene proyectada una inversión de 25 millones 869 mil pesos, para adquisición de uniformes y mejora del equipamiento policial.

Atención al personal.

En respuesta al compromiso asumido con los policías respecto al mejoramiento de los incentivos y el respaldo a las acciones que realizan todos los días a favor de la seguridad del municipio, se dio continuidad al servicio de atención psicológica gratuita a la totalidad del personal policial a través de un servicio externo, con el propósito de otorgarles la garantía de que el acceso a este servicio corresponde al ámbito privado y, en ese sentido, la única participación de la Administración se concreta en verificar que las sesiones no generen ningún costo para los usuarios, aunado a la confidencialidad de la atención para los policías.

Esta acción, responde al reconocimiento de la importancia de fomentar acciones preventivas y estrategias de auto-cuidado para los policías que como parte inherente a su labor se encuentran expuestos a situaciones que generan estrés y eventualmente podrían trastocar su ámbito emocional.



Atención a requerimientos.

En cuanto a denuncias, peticiones de la ciudadanía, asesorías, asistencias jurídicas a policías y requerimientos de otras autoridades, se atendieron cerca de 15 mil requerimientos, lo que representa un promedio mensual de mil 40 atenciones realizadas. Para brindar asesoría y asistencia jurídica a policías en cumplimiento de sus funciones, de manera profesional y eficaz y ante la implementación del Sistema Penal Acusatorio, el personal de Apoyo Jurídico recibió capacitación en el Diplomado de Juicios Orales para Defensores.

Como resultado de las estrategias de evaluación de las áreas de Seguridad Pública, a través de 48 Visitas Ordinarias y Diagnósticos Preventivos con la emisión de medidas preventivas y correctivas, así como por la recepción de quejas y denuncias ciudadanas, se radicaron 236 expedientes de investigación administrativas, de las cuales se resolvió el 70.3% de manera objetiva, legal e imparcial, bajo un enfoque de confidencialidad y seguridad del respeto irrestricto de los derechos, solicitando, en los casos que resultó procedente, el inicio del expediente administrativo ante la autoridad competente.

Asimismo, y a fin de promover la instauración de mecanismos y controles de gestión y resultados, se aplicaron un total de 701 encuestas de percepción ciudadana respecto del servicio público brindado por



esta dependencia; también, se validaron y supervisaron 17 procesos administrativos efectuados en la misma, a fin de dotarlos de certeza jurídica y transparencia institucional.

Mantener informada a la ciudadanía en materia de seguridad es una responsabilidad social y característica de un Gobierno Abierto. En cumplimiento con el principio de máxima publicidad se llevaron a cabo 4 mil 906 acciones de información

y difusión en materia de seguridad pública y de prevención. Mediante comunicados de prensa, enviados a los distintos medios de comunicación para su difusión y redes sociales (Twitter y Facebook) y el propio portal de la Secretaría, se ha mantenido informada a la población acerca de las acciones, logros y resultados alcanzados, los cuales buscan combatir de manera frontal al delito y restablecer el tejido social.

En este sentido, a través de la atención y canalización de más de 2 mil 500 reportes ciudadanos mediante redes sociales, se ha dado apoyo y orientación en temáticas de seguridad, prevención, vialidad, inquietudes, sugerencias, etc.

Por otra parte, a través de la implementación de cuatro campañas publicitarias que abordaron temáticas de prevención, uso responsable de las redes sociales y de la Línea de Emergencias 911, se dieron herramientas, a los habitantes

del municipio, para evitar ser víctimas de extorsiones y de otros delitos de esta índole, además de fortalecer los valores que vinculan asertivamente a la ciudadanía con el trabajo que realizan las autoridades en su beneficio.

**-JALANDO-
PAREJO**
EN LA PREVENCIÓN

**POR UNA CIUDAD EN PAZ
CANJE DE ARMAS 2017**

Canjea las armas que tengas por:
(será anónimo)

- Celulares
- Laptops
- Bicicletas
- Pantallas planas
- Electrodomésticos

Del 10 al 28 de marzo de 10:00 a 15:00 hrs.
Consulta al calendario en: www.municipiodequeretaro.gob.mx

MARZO

- 10 DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI
- 11 Comunidad San Miguelito, Santa Rosa Jáuregui
- 12 Comunidad La Solana, Santa Rosa Jáuregui
- 13 Comunidad Pie de Gallo, Santa Rosa Jáuregui
- 14-16 DELEGACIÓN EPIFANIO GONZÁLEZ
- 17-18 DELEGACIÓN FÉLIX OSORIO SOTOMAYOR
- 19-21 DELEGACIÓN FELIX CARILLO PUERTO
- 22 Comunidad Tacote El Bajo, Felipe Carrillo Puerto
- 23 Comunidad Santa María H, Felipe Carrillo Puerto
- 24-25 DELEGACIÓN JOSEFA VERGARA H.
- 26 U. Deportiva Reforma-Lemas, Josefa Vergara H.
- 27 DELEGACIÓN CAYETANO RUBIO
- 28 DELEGACIÓN CENTRO HISTÓRICO

Mayor información en el teléfono 238-77-00, Ext. 6207

#QroMunicipio

“Esta (obra, programa o acción) es de carácter público; no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta (obra, programa o acción) con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta (obra, programa o acción), deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

**-JALANDO-
PAREJO**
EN LA PREVENCIÓN

**CANJEA ARMAS DE FUEGO
POR ELECTRÓNICOS Y
ELECTRODOMÉSTICOS**

Del 10 al 28 de marzo
de 10:00 a 15:00 hrs.

QUERÉTARO
MUNICIPIO

Atención a requerimientos.

Contar con una corporación policiaca que se ajuste a los estándares nacionales e internacionales, con prestaciones sociales adecuadas y que proporcione a la ciudadanía un trato humano y respetuoso, como se establece en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 en el Programa “Policía Confiable”, requiere de una

adecuada gestión y administración de recursos.

A través del Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de Seguridad Pública (FORTASEG),

se ejercieron 32 millones 594 mil pesos, cantidad que fue destinada al fortalecimiento de las capacidades de evaluación de control de confianza, profesionalización e implementación del nuevo sistema de justicia penal, así como al equipamiento de los cuerpos policiales.



En cuanto al rubro de aportación municipal de este mismo programa, se ejercieron 17 millones 885 mil 738 pesos para otorgar un apoyo económico

equitativo para la totalidad del personal policial en activo y que fue etiquetado para la adquisición de útiles y uniformes escolares. Se tiene una proyección de

inversión de 14 millones 686 mil pesos, lo que suma en total 32 millones 571 mil pesos para mejorar las condiciones laborales del personal.



PREVIENE

El objetivo principal de este programa de seguridad preventiva y disuasiva es la disminución de la incidencia delictiva en el Municipio de Querétaro, mediante mecanismos de prevención social y situacional con participación ciudadana.

Para contribuir a éste, uno de los elementos primordiales de este programa son los Centros Integrales de Prevención Social (CIPRES). En los cuatro Centros, que actualmente se tienen ubicados en las delegaciones Félix Osores Sotomayor, Epigmenio González Flores, Josefa Vergara y Hernández y Felipe Carrillo Puerto (CIPRES I, II, III y IV respectivamente), se propicia el desarrollo integral de la comunidad a través de actividades deportivas, socio productivas, psicosociales, educativas, artísticas, culturales y comunitarias; en ellas se promueven contenidos en temática de prevención social para la violencia y la delincuencia.

En el periodo que se reporta, se han realizado 7 mil 579 sesiones beneficiando a 72 mil 383 participantes, formando y fomentando en ellos habilidades que fortalecen el respeto a los derechos humanos, la igualdad sustantiva, la integración familiar, la inclusión de todas las personas, el sentido de pertenencia y la cultura de la paz, lo cual favorece el



fortalecimiento de la cohesión social en las comunidades y el desarrollo integral de sus habitantes.

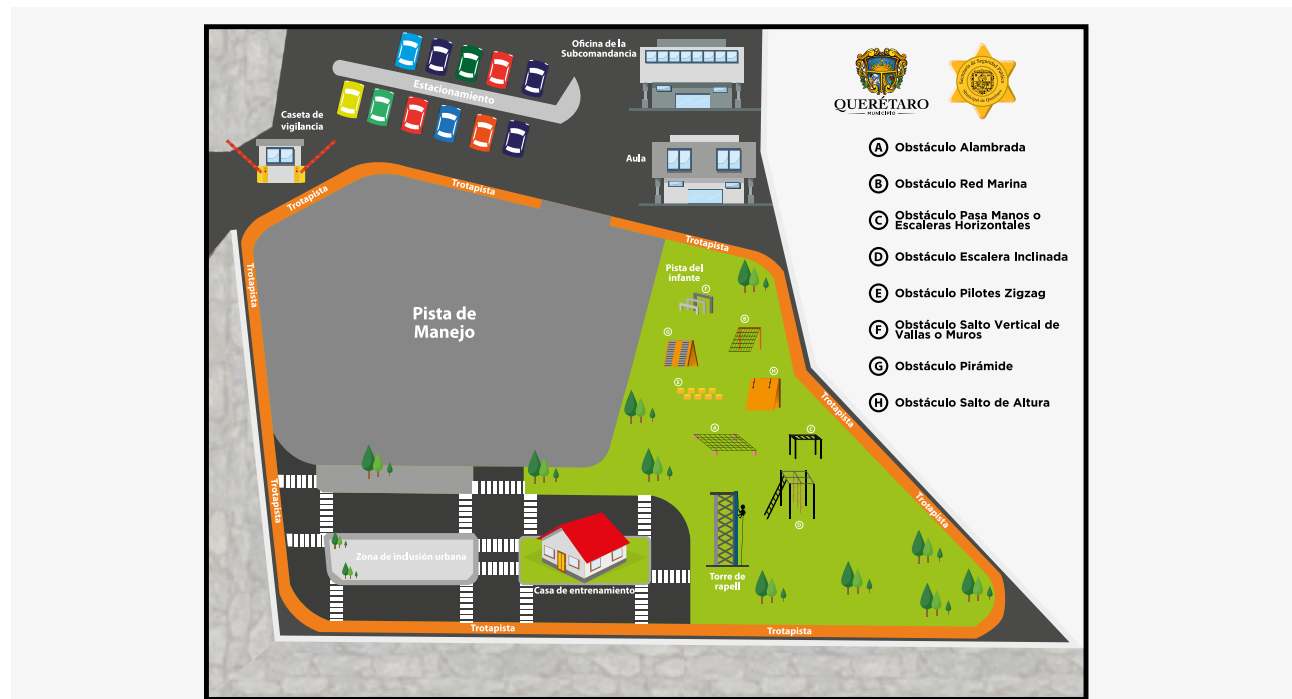
Se desarrollaron en promedio 22 talleres por mes en cada uno de los CIPRES, aplicando, al término de éstos,

evaluaciones a los participantes de los talleres, con el fin de conocer el impacto y los resultados del aprendizaje de la cultura de la prevención de la violencia y la delincuencia fomentada en los CIPRES.

Asimismo se tiene aprobada una inversión de 7 millones 200 mil pesos para la construcción de una subcomandancia en la delegación Felipe Carrillo Puerto.

Adicionalmente, y considerando la importancia de la transversalidad en las acciones que refuercen las metas y objetivos de la actual administración en materia de seguridad, se han realizado 229 acciones en conjunto con otras instituciones y dependencias, logrando beneficiar a 11 mil 412 personas, mediante la realización de actividades y eventos artísticos, recreativos, de convivencia familiar y talleres socioproductivos.

Desarrollando estrategias para la prevención de la comisión de conductas violentas y delitos en colonias, localidades y escuelas de educación básica, se llevaron a cabo 458 actividades de prevención social de la violencia y la delincuencia, beneficiando de esta manera a 6 mil 214 personas, brindándoles herramientas para favorecer la organización y la comunicación al interior de la comunidad, lo cual les permite adoptar medidas de autocuidado; se implementaron 4 estrategias integrales en las delegaciones Santa Rosa Jáuregui, Felipe Carrillo Puerto, Josefa Vergara y Hernández y Félix Osoreo Sotomayor, permitiendo desarrollar acciones focalizadas y adecuadas a problemáticas particulares de cada comunidad.



Actividades y programas.

En materia de prevención situacional, y como parte de la estrategia de localidades con espacios públicos seguros, se dio seguimiento a la implementación de marchas exploratorias que derivaron en acciones de recuperación de 15 espacios públicos se realizaron, en coordinación con distintas dependencias municipales,

logrando impactar a cinco delegaciones municipales: Epigmenio González, Félix Osoreo Sotomayor, Felipe Carrillo Puerto, Josefa Vergara y Hernández y Villa Cayetano Rubio.

El programa "Lazos que Unen a Querétaro", que se realiza en coordinación con los regidores del Municipio de

Querétaro y que busca desarrollar un vínculo de colaboración ciudadanía-gobierno para el fortalecimiento de la cohesión social, realizó 38 actividades, contando con la participación activa de 774 beneficiarios. Para fortalecer las acciones preventivas, se capacitaron 6 comités de los conformados durante el periodo.



Dispositivos preventivos.

Continuando con el fortalecimiento de la seguridad para los habitantes de las diferentes comunidades rurales y semiurbanas en las delegaciones de Santa Rosa Jáuregui y Felipe Carrillo Puerto, se implementaron 152 dispositivos preventivos y disuasivos (puntos de control e inspección vehicular y recorridos de vigilancia) lo que continuara reforzando la seguridad en las comunidades.



A partir de las gestiones realizadas ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se contó con la aprobación de inversión por un monto de 7 millones 372 mil 920 pesos para el desarrollo de tres proyectos integrales dirigidos al fortalecimiento de la política municipal en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana: Jóvenes en Prevención, Violencia Escolar y Mediación Comunitaria, con estos proyectos se atiende a 120 jóvenes en condiciones de vulnerabilidad en las delegaciones:

Félix Osores Sotomayor, Epigmenio González, Josefa Vergara y Hernández y Felipe Carrillo Puerto, con el propósito de formarlos como líderes comunitarios y agentes de paz. También se atiende a cuatro de las escuelas secundarias más grandes en el Municipio de Querétaro trabajando con una población escolar de 6 mil 847 alumnos en ambos turnos, promoviendo la construcción de entornos escolares libres de violencia. Así mismo se desarrollan estrategias de Mediación Comunitaria y de educación para la paz en la comunidad de Santa María Magdalena y sus alrededores.

Como parte del fortalecimiento del Estado de derecho, se realizaron 4 mil 972 dispositivos preventivos en el municipio de Querétaro obteniendo un resultado de 16 mil 840 personas a disposición del Juzgado Cívico por diferentes faltas administrativas y mil 362 personas a disposición de la Fiscalía General del Estado por la comisión de diversos delitos.

Cabe señalar que a partir de la entrada en vigor del Nuevo Sistema de Justicia Penal, y la adhesión al Modelo de Justicia Estatal Cosmos, el número de denuncias se incrementó 28% debido a que como primer respondiente, la Policía Municipal levanta las denuncias de manera electrónica, vía tablet en el lugar de los hechos, reduciendo significativamente el tiempo de atención a los afectados, a 60 minutos, cuando antes este trámite podría llevar de 5 a 6 horas ante la Procuraduría General de Justicia, hoy Fiscalía General del Estado.



Los delitos de mayor incidencia son el robo de vehículo, robo a comercio y robo a casa habitación, por lo que la corporación promueve de manera permanente políticas que coadyuven en la prevención del delito y en la reducción de factores de riesgo, que favorezca en la convivencia ciudadana. En el periodo que se reporta, se llevaron a cabo mesas de trabajo con otras instancias, de los tres niveles de gobierno, así como con la Fiscalía General del Estado, con la finalidad de impulsar acciones, tanto táctico policiales como preventivas, para inhibir dicha incidencia.

Respecto a la línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo, de adecuar e incrementar la infraestructura urbana de seguridad y vigilancia, para la prevención y disuasión del delito se tiene programada una inversión de 16 millones 675 mil pesos, destacando la construcción del Campo de Entrenamiento y Desarrollo Policial y el Centro de Infracciones Municipales por Alcoholimetría.



Contribuir a la disminución de la incidencia delictiva en el Municipio de Querétaro, mediante mecanismos de prevención social y situacional como se establece en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 en el Programa Previene, requiere de una adecuada gestión y administración de recursos.

Para la realización de las obras y acciones de este programa se utilizó recurso municipal y recurso del Programa Nacional para la Prevención del Delito (PRONAPRED), con un monto otorgado por 14 millones 695 mil pesos, mediante éste, se operaron 42 proyectos destinados al fomento de la participación ciudadana, a la atención de grupos vulnerables, a la recuperación de espacios públicos, y a la mejora de las capacidades institucionales para la seguridad en coordinación con los tres órdenes de gobierno.





ALERTA

El objetivo principal de este programa de combate frontal al delito es disminuir la incidencia delictiva. Para ello, es fundamental la coordinación interinstitucional de los gobiernos federal, estatal y municipal.

En el periodo que se reporta se llevaron a cabo 478 reuniones con diferentes instituciones de los tres órdenes de gobierno, dando como resultado la elaboración de acuerdos, proyectos y acciones para mejorar

la seguridad pública y favorecer la tranquilidad y paz social.

Una de las acciones estratégicas fue la creación de la Unidad de Análisis e Inteligencia Policial para la Prevención y Combate al Delito, la cual integra a la Unidad de Atención, Análisis y Prevención de Delitos de Alto Impacto, en una sola unidad con las funciones de coordinar los esfuerzos operativos y será la directriz administrativa de ambas unidades.

Los principales resultados obtenidos por esta Unidad fueron la detención de 99 personas por delitos contra la salud; se decomisaron 466 kilos de sustancias ilegales (psicotrópicas, cocaína, cristal y marihuana); se aseguraron 50 armas de fuego a 16 personas (43 cortas y 7 largas), así como de 16 paquetes de cartuchos; se recuperaron 635 vehículos; 142 bandas delictivas fueron desarticuladas y 142 personas detenidas por su probable participación en diversos actos delictivos.



Además, se realizó la consulta en el Sistema Plataforma México de 9 mil 168 personas y 25 mil 215 vehículos automotores, obteniendo información que 23 personas tenían mandamiento pendiente por algún delito; y fueron capturados 68 mil 297 Informes Policiales Homologados (IPH).

Atención a la violencia.

Por otra parte, se continuó con la estrategia para reforzar a la Policía de Proximidad y atender de manera personalizada a los ciudadanos, y en casos de violencia familiar, se cuenta con el servicio profesional de la Unidad Especializada para la atención de Violencia Intrafamiliar y de Género (UNESVIG). En este sentido, se realizaron 597 intervenciones, atendiendo a mil 127 ciudadanos. Además, se fomentó en ellos la cultura de la denuncia para evitar el escalonamiento de la violencia y mejorar las condiciones de seguridad en su entorno familiar.

Para determinar la calidad en el servicio brindado a personas y familias víctimas de violencia, se implementó un mecanismo de evaluación de las acciones y estrategias en esta materia. Adicionalmente, se capacitó a 25 policías de la UNESVIG para prevenir la violencia familiar y de género y atender de manera integral a las víctimas de estos delitos, particularmente a las personas de los grupos vulnerables.



Dispositivos policiales.

Se dio continuidad a los Dispositivos “Transporte Seguro”, “Calles Seguras”, “Puntos de Control e Inspección Vehicular” y “Frontera” (el cual actualmente encabeza la Secretaria de Seguridad Ciudadana en coordinación con las diferentes Secretarías o Direcciones de Seguridad Pública

del Estado de Querétaro); los cuales están encaminados a evitar conductas y situaciones de riesgo que vulneren las garantías de seguridad de los habitantes.

Con los Dispositivos “Calles Seguras” se ha logrado brindar a los habitantes del Municipio de Querétaro un nivel de paz

y tranquilidad ya que se han puesto a disposición de la Fiscalía General a 843 personas por diversos delitos de los fueros común y federal, así como a 10 mil 257 personas remitidas al Juzgado Cívico por cometer diversas faltas administrativas.



Parque vehicular.

Respecto al equipamiento en materia de seguridad pública, se adquirieron 39 camionetas pick up Ford y 3 vehículos Sedán con recurso FORTASEG 2016 con una inversión total de 38 millones 327 mil 806 pesos; además de la adquisición de 5 motocicletas, cuya inversión fue de un millón 190 mil pesos, con el objeto de fortalecer la función operativa respecto a los recorridos de vigilancia.

Contribuir a la disminución de la incidencia delictiva, mediante el combate frontal al delito como lo establece el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 en el Programa Alerta, requiere de una adecuada gestión y administración de recursos.

Para la realización de las obras y acciones de este programa y el fortalecimiento de las mismas, se ejercieron recursos del Subsidio FORTASEG 2016, por un monto de 40 millones 447 mil 350 pesos, destinados para el fortalecimiento tecnológico y de equipamiento para la disuasión y el combate al delito.



EJE 3 CIUDAD COMPACTA



Mejorar la calidad de vida de la población del municipio de Querétaro, mediante una ciudad compacta con enfoque sustentable y sostenible, que garantice un ordenamiento territorial con acceso y cobertura de servicios públicos de calidad y con alternativas de movilidad, que faciliten el desplazamiento de las personas y la distribución de bienes y servicios, es un gran reto de la presente Administración.

El surgimiento de este gran reto y objetivo se derivó del diagnóstico y análisis realizado para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, el cual, conforme a la metodología que se utilizó, determinó como problema central una ciudad fragmentada y dispersa.

La combinación entre la dispersión que impone la ciudad difusa y la necesidad de contactar personalmente, en los diferentes ámbitos que la población se desempeña (familia, escuela, trabajo, entretenimiento, entre otros) da como resultado el uso masivo de los medios de locomoción, por lo que la red de movilidad se satura y los intentos para liberarla de la congestión con más kilómetros tradicionales de red, desembocan en un aumento de la congestión y de la contaminación.

Por ello, para eliminar este círculo vicioso y ante esta prioridad, se diseñó

el Eje Ciudad Compacta, que ratifica el compromiso del gobierno municipal, de generar los cambios necesarios para crear las condiciones propias de una metrópoli sustentable con proyección a 20 años, que mejoren la calidad de vida de la población.

En los casi dos años de trabajo de la presente Administración, en los cuatro programas que conforman el Eje 3 Ciudad Compacta: “Nuestra Ciudad”, “Ciudad con Calidad”, “Ciudad Amigable” y “Jalando Parejo”, se han realizado obras y acciones relevantes e innovadoras que incluyen la planeación urbana con visión de largo plazo, la ampliación y mejora de los servicios públicos y el cambio significativo en el concepto de movilidad, que al construir “Calles Completas”, los beneficios se traducen no solo en mejora de la movilidad y del medio ambiente, sino también en el contacto personal, al convivir peatones, ciclistas, personas con discapacidad, deportistas, aunado a que lo hacen de forma segura por la iluminación, amplitud y limpieza.

Es por ello, que se puede decir que en las obras y acciones que está realizando el gobierno municipal, convergen todos los Ejes del Plan Municipal de Desarrollo-2015-2018; la Ciudad Humana, Segura, Compacta y con Desarrollo, a través de un Gobierno Abierto y de Resultados.



NUESTRA CIUDAD

Denominar a este programa “Nuestra Ciudad” implica, de alguna manera, quererla, y esto solo es posible si la población vive con bienestar en ella. Para lograrlo, desde inicios de la administración se ha trabajado para sentar las bases normativas de planeación y ordenamiento territorial hacia un modelo de ciudad compacta con proyección a 20 años, denominado Q500, a propósito de los 500 años de la fundación de Querétaro, con una inversión de 6 millones 450 mil pesos.

Como parte fundamental de planear una ciudad hacia el bienestar de la población, se ha trabajado con un grupo de consultores del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y del Índice de Prosperidad Urbana, por sus siglas en inglés (CPI), los cuales hicieron la entrega de los diagnósticos de las seis dimensiones contempladas en el Índice de Prosperidad Urbana, siendo éstas las siguientes: Calidad de Vida; Equidad e Inclusión Social; Infraestructura; Gobernanza y Legislación Urbana; Productividad y Sostenibilidad Ambiental.



Para trabajar la dimensión de Calidad de Vida, el grupo de consultores, en conjunto con servidores públicos municipales, estatales y federales, realizaron sesiones a fin de generar insumos para el diagnóstico y Plan de Acción de Calidad de Vida. Además, se realizaron dos talleres, uno denominado “Taller sobre Espacios de Convergencia” y el otro, “Taller sobre Definición de Ámbitos

Estratégicos”, ambos con la finalidad de definir los ámbitos estratégicos del Índice de Prosperidad Urbana en Querétaro.

Como parte del acuerdo, el 15 de diciembre del 2016 se inauguró la oficina de ONU-Hábitat en la ciudad, una de las únicas tres que existen en el país, acto que estuvo presidido por el Lic. Marcos Aguilar Vega Presidente Municipal de Querétaro y Pablo

Vaggione, Representante de ONU-Hábitat en México.

Con la apertura de esta oficina se refrenda la cooperación entre ambas instancias para unificar esfuerzos y fortalecer las capacidades institucionales del sector público para promover un modelo próspero y sostenible de ciudad que beneficie a la población.



Buscando integrar la perspectiva juvenil en la planeación de la ciudad a futuro se conformó el proyecto social denominado “Jóvenes Explora” que, a través de grupos de jóvenes, se apoya en distintas etapas del desarrollo del Programa Estratégico Territorial “Q500”

a través de actividades vinculadas al aprendizaje y elaboración de propuestas de las dimensiones de Ciudades Prósperas de ONU-Hábitat.

Desde estos grupos, se impulsan actividades de apropiación y construcción colectiva de la ciudad a partir de diálogos,

recorridos, reflexiones y propuestas con la finalidad de promover la participación ciudadana en materia de planeación urbana. Derivado de estas acciones, se concluyó con el proceso de diseño, fabricación e implementación del vehículo ciclista “CLIQ Unidad Ciclomóvil del IMPLAN”.



Mediante esta Unidad se realizaron trabajos de campo, efectuando 16 jornadas con distintos puntos de encuentro en las delegaciones Centro Histórico, Felipe Carrillo Puerto, Félix Osores Sotomayor y Santa Rosa Jáuregui, obteniendo varias propuestas.

Para fomentar la participación ciudadana en la planeación del Programa Estratégico Territorial “Q500”, se realizaron diversos análisis y diseño de estructuras para realizar consultas ciudadanas en las siete delegaciones, tales como un Consejo Promotor, un Observatorio o un Comité Juvenil. Además, se diseñó el stand móvil como vehículo promotor de la participación ciudadana en la planeación de la ciudad.

Planeación urbana.

Por otro lado, se firmaron dos convenios de colaboración entre el Instituto Municipal de Planeación, el Centro Queretano de Recursos Naturales y el Instituto Nacional de Administración Pública A.C., el primero de ellos para la elaboración del “Modelo Informático para la Optimización de las Estrategias de Prosperidad Urbana”; el segundo para la elaboración de un “Centro de Información Estratégica Territorial del Municipio de Querétaro” y de una “Política Pública de Planeación Estratégica Territorial del Municipio de Querétaro”.

En relación con las condiciones de habitabilidad en la zona del Centro Histórico, se tienen elaborados los estudios del “Proyecto estratégico para el financiamiento y sustentabilidad de viviendas en la zona de monumentos históricos de Santiago de Querétaro” y el “Programa de planificación para el rescate de inmuebles abandonados

dentro de la zona de monumentos históricos” y se encuentran listos como parte de la cartera de proyectos que servirán de base dentro del marco del Plan de Manejo para la Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro.

Se actualizó la información geográfica y estadística de la Zona de Monumentos

Históricos, situación que permitió iniciar los trabajos de evaluación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales de la ciudad de Santiago de Querétaro y del Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro.



Patrimonio cultural.

Por otra parte, se atendieron las convocatorias para asistir y participar a las Asambleas Ordinarias de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial A.C., con sedes en las distintas ciudades que comparten

esta categoría y este gran distintivo con Querétaro.

En el marco de la celebración del XX Aniversario de la inscripción en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO de la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro, se

llevó a cabo el XXXV Simposio Internacional de Conservación del Patrimonio Cultural del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) México, bajo el título de “Los Nuevos Retos de la Protección Legal de las Ciudades Históricas.”



Para la actualización del Plan de Manejo y la Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Santiago de Querétaro, se han realizado diversas gestiones para la obtención de recursos de origen federal. Para tal fin, a través de cuatro convenios entre el Municipio de Querétaro y la Secretaría de

Cultura del Gobierno Federal, se realizó la gestión de 14 millones 995 mil pesos para el presente ejercicio 2017.

Los proyectos están dirigidos para la atención en la conservación de los monumentos históricos que han sido catalogados como patrimonio de la humanidad ubicados dentro de la Zona de

Monumentos Históricos de Querétaro con el objetivo de fortalecer la sostenibilidad de la derrama económica en la entidad, logrando una mejor calidad de vida de los ciudadanos beneficiados por los visitantes nacionales e internacionales que realizan turismo cultural en el Municipio de Querétaro.



Marco normativo.

Por último, en relación a las propuestas de adecuación y seguimiento al marco normativo orientado al desarrollo del modelo de ciudad compacta, cambio y regulación del uso de suelo, se han realizado reuniones de carácter técnico para analizar variables externas al Municipio de Querétaro, como la nueva Ley General de Asentamientos Humanos,

Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y la subsecuente ley estatal que deberá promulgarse; la Nueva Agenda Urbana de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), a fin de considerarlas para la adecuación del marco normativo del Municipio de Querétaro como un modelo de ciudad compacta.

Adicionalmente, se está adecuando el marco normativo del Instituto Municipal de Planeación, con la finalidad de adecuar las facultades del Instituto de manera pertinente y congruente, con la responsabilidad de sus funciones, para implementar de manera eficaz y eficiente los mecanismos de planeación que conduzcan al modelo de ciudad compacta.

**Desarrollo urbano.**

En respuesta a las demandas ciudadanas en materia de desarrollo urbano, se atendieron 19 mil 524 solicitudes sobre diferentes trámites, 8 mil 161 números oficiales, 3 mil 517 licencias de construcción, mil 558 terminaciones de obra; mil 106 dictámenes de uso de suelo y 540 factibilidades de giro, además de 594 informes sobre uso de suelo; 700 solicitudes de ordenamiento territorial, mil 584 verificaciones de obra, 679 atenciones a denuncias ciudadanas en materia de desarrollo urbano y demás trámites relacionados, brindando la certeza jurídica que fortalezca al Estado de derecho.

En los 23 meses que lleva la actual Administración, en respuesta a las demandas ciudadanas en materia de desarrollo urbano, se han atendido 67 mil 843 solicitudes sobre diferentes trámites en materia de Desarrollo Urbano.

Con el fin de ordenar y dignificar la imagen urbana y prever la contaminación visual se retiraron 247 anuncios que no cumplían con la normatividad vigente en el Municipio y que contaminaban visualmente la imagen urbana.

En cuanto a la actualización de Reglamentos en materia de Desarrollo Urbano, se tiene un avance del 100% del anteproyecto del Reglamento de Construcción y el Reglamento de Imagen Urbana, estando en su etapa de revisión jurídica con la coordinación normativa.



Desarrollo ambiental.

En materia ambiental, se realizó el programa de reforestación municipal con la plantación de 305 mil 274 árboles dentro del Municipio de Querétaro, del cual se contó con la aportación de 103 mil 584 árboles del programa Pro-árbol de la Comisión Nacional Forestal, 200 mil derivado del convenio del municipio con

la Cervecería Moctezuma y mil 690 con recursos propios del municipio.

Se donaron 6 mil 927 árboles frutales en las siete delegaciones del municipio, por lo que de manera acumulada en los 23 meses que van de la Administración, se han entregado 14 mil 427 árboles a igual número de familias del Municipio.

Se publicó en la página oficial del Municipio de Querétaro, el inventario del arbolado urbano de 180 mil unidades, llevado a cabo por medio de un censo cartográfico con GPS que precisó la ubicación, características físicas, estatus de higiene y sanidad, así como fotografía del arbolado urbano.



Se efectuó el Congreso de Sostenibilidad con una asistencia de 3 mil 988 asistentes concatenado con la feria ambiental, en el cual se tuvo la participación de 64 expositores y un acumulado de 22 mil 488 asistentes en los diferentes eventos de fomento a la cultura ambiental.

Se realizó la publicación de 2 revistas ambientales digitales publicadas en la página oficial del municipio de Querétaro así como la distribución de 2 mil ejemplares impresos.

Se cuenta actualmente, con un acumulado a la fecha, de 4 publicaciones de revistas ambientales digitales publicadas en la página oficial del municipio de Querétaro. Éstas, más los ejemplares impresos distribuidos, fomentan en la población la cultura ambiental.

Como parte de esta formación, se impartieron 119 conferencias-taller a instituciones educativas y público en general. En lo que va de la Administración se han realizado un total de 134 conferencias-taller, las cuales contribuyen a la toma de conciencia de la población en materia ambiental.

Se habilitaron 20 pulmones urbanos con una inversión de 25 millones 530 mil pesos.

En cuanto a la regularización ambiental, se atendieron 184 solicitudes de denuncia ciudadana en materia ambiental; 125 solicitudes para el dictamen ambiental de los cuales se emitieron 104 dictámenes; además, para la limpieza de terrenos y reubicación de flora no forestal, se atendieron 105 solicitudes emitiendo el mismo número de dictámenes por lo que

el acumulado de atención de denuncias ciudadanas en materia ambiental, en los 23 meses que van de la Administración, son 381 solicitudes de denuncia ciudadanas atendidas, 252 solicitudes de dictamen ambiental, con 210 dictámenes ambientales y 171 solicitudes para la limpieza de terrenos y reubicación de flora no forestal, con 145 dictámenes.

En cuanto a las acciones del Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente (FIQMA), se realizó la protección perimetral al predio de la comunidad San Isidro de la delegación Santa Rosa Jáuregui, a fin de proteger y conservar los recursos naturales y el ordenamiento ecológico territorial del área.



Además, se realizaron 30 reforestaciones con plantas nativas en seis predios en etapa de restauración, y en el vivero Unidad de Manejo Ambiental

(UMA) se cultivaron 11 mil 826 plantas nativas. Para tener certeza de su desarrollo y crecimiento, el Fideicomiso ha implementado políticas ambientales que

señalan la utilización de plantas con la edad y el tamaño adecuado para asegurar su sobrevivencia una vez que sean ubicadas en su destino final.

Para enfrentar los daños del cambio climático, en el Vivero FIQMA se han producido 24,000 plantas nativas con características adecuadas a las condiciones propias de nuestro municipio.

El patrimonio del Fideicomiso contempla predios con cualidades ambientales que deben ser manejados atendiendo las condiciones de cada uno. Por ello, se han actualizado 20 Programas

de Manejo, donde se establecen las acciones a realizar para asegurar la vocación ambiental de los predios en beneficio de los habitantes del municipio.

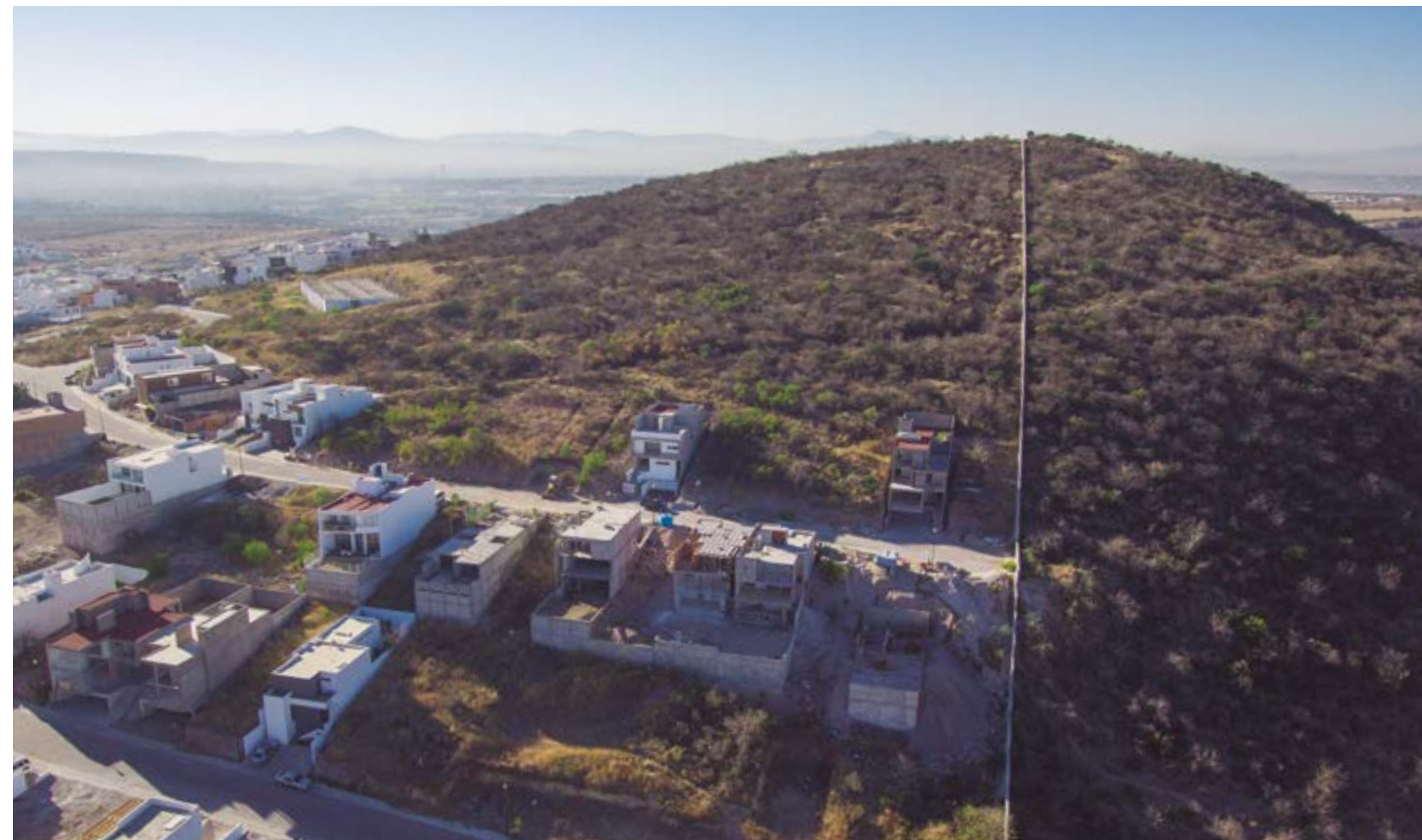


El patrimonio del Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente se incrementó en 11 mil 248 metros cuadrados, a través del bien inmueble denominado "Lucépolis", con un valor de 8 millones 998 mil pesos, por lo que actualmente el Fideicomiso

cuenta con un patrimonio inmobiliario de 231 millones 349 mil pesos. Esta acción garantiza la certeza jurídica y el manejo transparente de estos predios.

Respecto a la educación ambiental, se impartieron 24 conferencias-taller con una participación de mil doscientas personas

y se llevaron a cabo 4 exposiciones ambientales donde se dieron a conocer los objetivos del Fideicomiso, así como las actividades que se tienen para contribuir en el cuidado del medio ambiente.

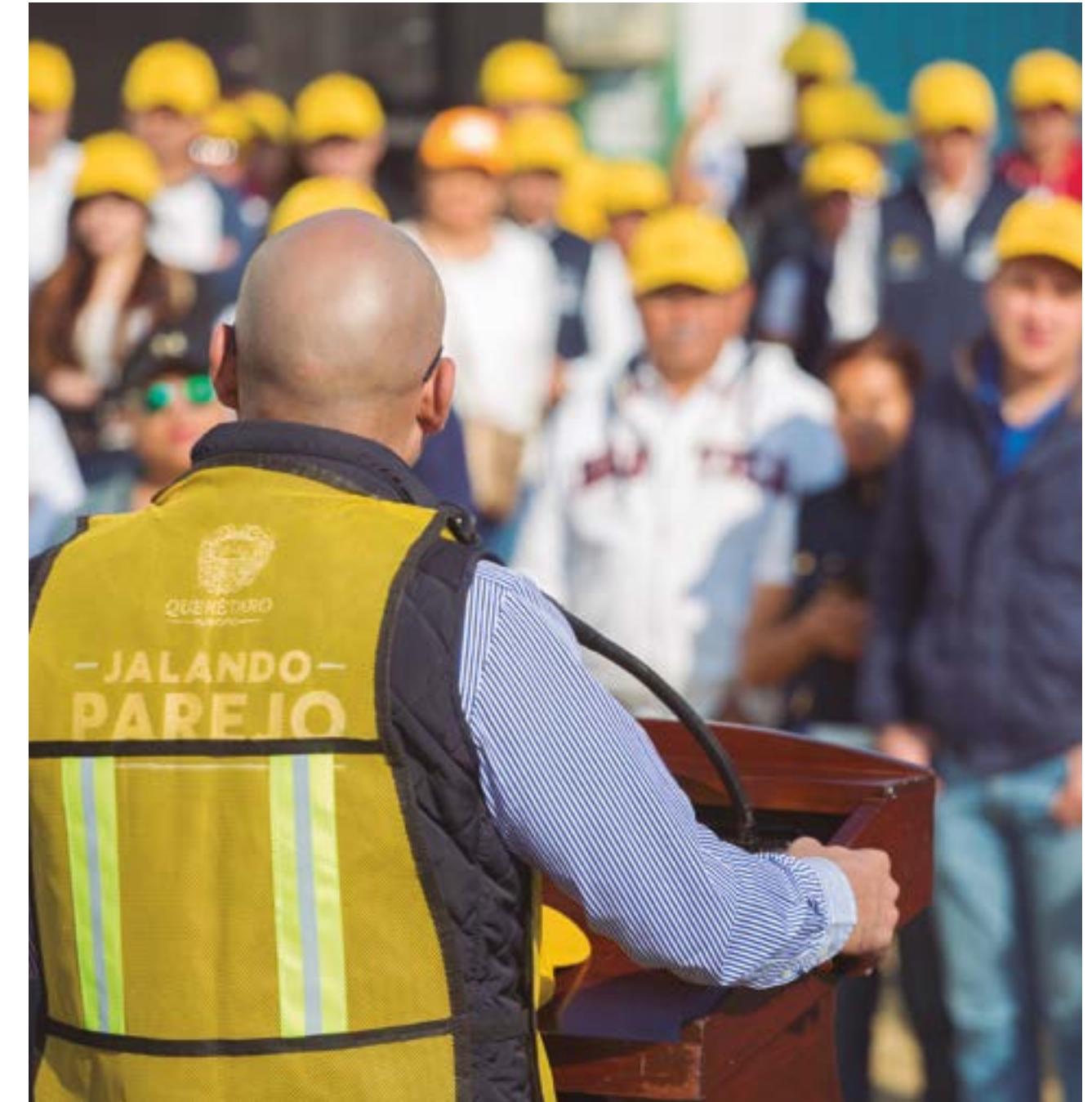




CIUDAD CON CALIDAD

Este programa, cuya estrategia principal es dotar de servicios públicos de calidad e infraestructura urbana adecuada e incluyente, tiene como una de sus metas ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios públicos, logrando la certificación de los servicios que tengan mayor impacto en la población.

La ciudad de Querétaro es un importante referente nacional e internacional como una de las ciudades más limpias del país. Por ello, es importante lograr la recertificación de calidad ambiental en el manejo integral de residuos sólidos urbanos, reconocimiento por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), por el cumplimiento de la Legislación en el Manejo de los Recursos Naturales y Previsión de Riesgos Ambientales.



Tratamiento de residuos.

Contribuyendo para ese fin, así como para mejorar la imagen urbana, se realizó la instalación de 50 “papeleras monumentales”, las cuales cuentan con una plataforma hidráulica con 4 contenedores soterrados de mil 100 litros de capacidad cada uno. Mediante éstos, se tiene la posibilidad de recolectar de manera separada los residuos valorizables,

facilitar la recolección de residuos sólidos urbanos y contribuir a mejorar la cultura de separación de basura en la población.

Para facilitar la recolección de residuos sólidos urbanos, se cuenta con 13 mil papeleras instaladas en la vía pública, que captan un promedio de 3 mil 120 toneladas mensuales de residuos sólidos urbanos generadas por los transeúntes.

En el periodo de enero a agosto del 2017 se ingresaron al relleno sanitario 238 mil 282 toneladas, mientras que en el periodo de enero a agosto del 2016 se depositaron 257 mil 767 toneladas, lo que significa una reducción en la disposición final del 6.39%, con una inversión total de 10 millones 496 mil pesos.



Derivado de la descomposición de residuos en condiciones anaerobias, se produce el gas metano, el cual tiene la capacidad de retener 21 veces la temperatura de la atmósfera, produciendo así el efecto invernadero. Por lo tanto, para obtener un mayor aprovechamiento de dicho efecto, se colocó un quemador que transforma al metano en CO₂. Este proceso permite la generación de energía eléctrica.

De julio del 2016 a agosto del 2017 se tiene un promedio mensual de 444 mil 448 Kw-hr de energía porteadada, lo que representa un estimado del 15% del consumo mensual de la red de Alumbrado Público. Con esto, el municipio de Querétaro sigue estando a la vanguardia en materia ambiental.

La integración de nuevos fraccionamientos al servicio de recolección, que están en proceso de entrega-recepción al municipio incrementa

la cobertura y para este año se integrarán 55 colonias más al servicio de recolección. Actualmente, se cuenta con 186 rutas distribuidas en el municipio de Querétaro, con las cuales se atiende un total de 823 colonias, fraccionamientos, condominios y comunidades de las cuales se han recolectado 368 mil 849 toneladas, con la integración de 55 colonias en el periodo de agosto 2016 a julio 2017 se beneficiaron a 130 mil 184 habitantes más.

Recolección de residuos.

Con el programa operativo de barrido manual en las siete delegaciones se han recolectado, en lo que va del año, aproximadamente 240 toneladas de desechos que se encuentran en las vialidades, plazas, jardines y explanadas de las delegaciones, por un valioso equipo conformado por 236 trabajadores municipales que recorren 153 rutas equivalente a 149 mil 634 metros lineales.

Respecto a la estrategia de Recolección de Tiliches, se realiza la recolección de desechos de gran volumen, en el periodo de julio del 2016 a la fecha se recolectaron 3 mil 423 toneladas.

Mediante el programa de limpieza de predios urbanos baldíos que dio inicio el 13 de febrero del 2017, se ha realizado la limpieza de 6 mil 794 predios urbanos baldíos, limpiando una superficie aproximada de 1 millón 358 mil 800 m², a la fecha se han recolectado aproximadamente 269 mil 966 toneladas de residuos entre los cuales se encuentran, tiliches, escombros, maleza, animales muertos y materia orgánica.



ANTES



DESPUÉS

En materia de infraestructura para mejorar y reforzar la imagen urbana, en la presente Administración se han invertido 15 millones 950 mil pesos para la realización de 5 obras, de las cuales

destacan 3 obras en la delegación Centro Histórico con un monto de 11 millones 250 mil pesos y una obra en la delegación Santa Rosa Jáuregui, con una inversión de 4 millones 700 mil pesos.

Respecto a la remodelación y rehabilitación de espacios turísticos e históricos del municipio de Querétaro, se realizaron 9 obras con una inversión de 26 millones 008 mil pesos.



Infraestructura.

Conforme al Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, en su línea de acción 8.15, se invirtieron 15 millones de pesos para instrumentar el Plan Maestro de Movilidad (presentado en octubre del 2015). Derivado de ello se asignó un presupuesto histórico de 429 millones 042 mil pesos, para la realización de 11 obras, donde se destacan la construcción de Paseo

Querétaro, con una inversión total de 234 millones 937 mil pesos, convirtiéndose en la primera Calle Completa del municipio y la construcción de Paseo Santiago, con una inversión de 183 millones 880 mil pesos.

En materia de infraestructura hidráulica y pluvial, se tiene asignado un presupuesto de 210 millones 645 mil pesos, para la realización de 61 obras,

de las cuales algunas están terminadas y otras se encuentran en proceso.

Dichas obras se distribuyen en las delegaciones de la siguiente manera: 22 en el Centro Histórico, 4 en Epigmenio González Flores, 4 en Felipe Carrillo Puerto, 9 en Félix Osores Sotomayor, 7 en Josefa Vergara y Hernández, 12 en Santa Rosa Jáuregui y 3 en Villa Cayetano Rubio.



Contención pluvial.

Para prevenir contingencias en la temporada de lluvias y salvaguardar el patrimonio y la integridad física de los habitantes del municipio, se ha desmalezado y se ha dado mantenimiento en 68.2 km a 24 tramos de los drenes Acceso II, Armando Ostos, Auxiliar Jurica, Avenida del Parque, Bolaños, Cimatario I, Cimatario II, Dren 5 Halcones, El Arenal, El Refugio, El Rocío, Fundadores, Jurica, Las Américas, Menchaca I y II, Mercado de Abastos, Molinos, Río Querétaro, San Pedrito Peñuelas, Santa Rosa, Tángano, Tlacote y Vía Láctea; con una inversión de 16 millones 667 mil pesos.

Se dio mantenimiento a los espacios públicos con 15 mil 120 acciones entre desazolves de rejillas pluviales y drenaje sanitario en vía pública, servicios de limpieza y lavado de espacios públicos en Centro Histórico. Se atendieron 2 mil 979 servicios programados y solicitados y se dio mantenimiento preventivo y correctivo a 387 fuentes. Como ejemplo de ello, se rehabilitó y mejoró la fuente danzarina de la Plaza Constitución. Con una inversión de 4 millones 248 mil pesos se realizó el cambio de la unidad central de iluminación, se instalaron 300 metros lineales de cableado, se colocaron nuevas luminarias de color y se instaló un nuevo sistema de música con módulo interactivo para la elección de la ciudadanía.



Imagen urbana.

Por otro lado, para contribuir a la seguridad de la ciudadanía, se ha dado mantenimiento al alumbrado público que incluye la instalación de mil 453 luminarias con tecnología LED en 61 puentes peatonales y la rehabilitación del alumbrado de 46 puentes vehiculares y el reemplazo de 565 luminarias con tecnología LED. Adicionalmente, se incrementó el Servicio de Alumbrado en 3 mil 888 nuevas luminarias distribuidas en todo el municipio.

Se reemplazaron además 62 mil luminarias con tecnología LED, lo que representa un ahorro del 50% en el consumo de energía eléctrica, mejorando la imagen urbana y fortaleciendo la seguridad de la ciudadanía, con una inversión de 614 millones 235 mil pesos.



Para mejorar la imagen urbana, se limpiaron y pintaron 61 puentes vehiculares y 61 puentes peatonales, se limpiaron y pintaron 91 mil postes de madera, concreto y metálicos.

Se le dio servicio preventivo y correctivo a los ocho panteones municipales, consistente en desmalezado, limpieza, pintura en bardas perimetrales, construcción de fosas, barrido, poda,

tala y pintado de árboles. También se realizaron 877 inhumaciones y 519 exhumaciones de restos áridos.



Mercados municipales.

Respecto a los 8 mercados municipales, se han llevado a cabo 6 mil 803 acciones de mantenimiento en beneficio a locatarios y usuarios, tales como rehabilitación en baños, pintura, limpieza de estructuras, áreas comunes, iluminación en pasillos, fumigación, sistema eléctrico y desazolve de mercados. Se redujeron las acciones

en vaciados de botes gracias al cambio de contenedores de basura en los mercados.

Para mejorar la infraestructura y el equipamiento de tianguis y mercados, con una inversión de 5 millones 817 mil pesos, se realiza la habilitación de la explanada para tianguis en la calle Cuicatecos, en

la colonia Cerrito Colorado, delegación Félix Osoreo Sotomayor y la habilitación del espacio comercial en el camellón de la Av. Fray Luis de León, frente al hospital del Niño y la Mujer, en la delegación Josefa Vergara y Hernández, con una inversión de 16 millones 850 mil pesos.

Rastro TIF.

En lo que va de la Administración se modernizó y se realizó el equipamiento del Rastro TIF, con una inversión de 46 millones 560 mil pesos, equipando la planta de luz de emergencia, se renovó de la cubierta del biodigestor y peladora de cerdos, se llevó a cabo el mantenimiento y la ampliación con 9 cámaras de refrigeración, 3 para

bovinos, 4 para porcinos y 2 para vísceras; que cuentan con sistema de humidificación y tecnología de punta para su operación y control, llegando a 21 cámaras de refrigeración. Se construyó el área de 4 andenes para embarque de producto y patio de maniobras para vehículos de 30 toneladas, se substituyó la caldera,

optimizando la operación en los procesos y disminuyendo el riesgo de contingencias. Se cambiaron las cortinas de aire en los andenes y se mejoró el equipamiento de refrigeración para los vehículos de reparto, Con todas estas acciones realizadas en el rastro se mantiene la certificación Tipo Inspección Federal (TIF).



Control animal.

Para controlar y mejorar la calidad de vida de los animales domésticos, se realizó la atención médico-veterinaria a perros y gatos, aplicando 17 mil 157 vacunas, realizando 3 mil 204 esterilizaciones, 171 adopciones y la captura de 169 animales silvestres. Además se atendieron 2 mil 083 casos de maltrato animal, mejorando las condiciones de salud de las mascotas y contribuyendo a la disminución de esta práctica.





CIUDAD AMIGABLE

En relación al mejoramiento de la movilidad, por un lado, y a la construcción de corredores urbanos y colonias caminables, por otro, se tiene asignado un presupuesto de 618 millones 496 mil pesos, en la realización de 116 obras distribuidas

en las 7 delegaciones del municipio de Querétaro.

La clasificación de las obras corresponden a los siguientes rubros: reconstrucción de vialidades, rehabilitación de superficies de rodamiento, pavimentación y asfaltos.

Para la construcción de la ciclovía este-oeste, que se encuentra en construcción y va desde Hércules hasta Santa María Magdalena con una longitud de 78.1 km, se tiene contemplada una inversión de 121 millones 776 mil pesos.



Transporte Escolar Gratuito.

Se puso en marcha el Programa de Transporte Escolar Gratuito con 10 unidades y se están adquiriendo más para llegar a una capacidad de 30 unidades y 9 rutas nuevas, con el propósito de facilitar la movilidad de los alumnos usuarios del servicio, así como agilizar la logística de entrada y salida de las escuelas participantes, beneficiando a los respectivos entornos y mitigar los congestionamientos vehiculares en las escuelas, con una inversión de 120 millones de pesos.



Movilidad.

Se creó la Agencia de Movilidad con 50 agentes en la vía pública y se está en proceso para contar con un total

de 70 agentes que abonarán a la movilidad, previniendo, asistiendo y orientando a la población en situaciones

de desplazamiento de sus orígenes a sus destinos en las zonas del municipio donde sean desplegados.





Está en proceso de rehabilitación la calle de Ezequiel Montes, donde se están realizando adecuaciones de diseño y rectificación vial, para consolidar la vialidad como una calle completa en el tramo de Zaragoza a Av. Universidad. El proyecto busca el uso equitativo de la vialidad pública por medio de las siguientes acciones de obra: reconstrucción de pavimento en arroyo vehicular, ensanchamiento de banquetas, habilitación de cruces seguros, dignificación de paradas de autobús y equipamiento para el transporte público y rehabilitación de infraestructura hidráulica.

Semaforización.

Se ha realizado el proyecto de modernización del sistema integral de semaforización municipal, con una inversión de 139 millones 151 mil

pesos. El proyecto está construido por tres componentes principales: Centro de operaciones inteligente, red de comunicaciones para la gestión del tránsito

y equipamiento con 50 nuevos semáforos y la rehabilitación de 200 existentes, para la gestión eficiente del flujo vehicular en la ciudad.





JALANDO PAREJO

Se implementó el programa “Jalando Parejo en Tu Colonia” y “Jalando Parejo Sectorial” para lo cual fue necesario la interacción gobierno-ciudadanía, por tal motivo se impulsó la realización de encuentros ciudadanos en las colonias que integran el Municipio, con el fin establecer un diálogo directo con los ciudadanos y con ello efectuar mejoras en la calidad de vida. Es importante resaltar que se llevaron a cabo 42 puntos de encuentro en igual número de colonias y 11 puntos de encuentro con igual número de sectores de la sociedad, impactando un total de 257 mil 725 personas de forma directa.

En cuanto a los espacios públicos con mantenimiento y mejora de imagen urbana realizada en las siete delegaciones, rehabilitaron 322 banquetas y guarniciones, 961 solicitudes de tilicheo, 358 árboles de poda, desmalezado y limpieza, 204 contingencias generales, mil 356 viajes de pipas de agua potable, 143 solicitudes de mantenimiento sanitario básico, 3 mil 007 metros cuadrados de mantenimiento a vialidades de rodamiento.



Para los 37 eventos de “Jaland Parejo en tu Colonia”, se convocaron a 239 mil 156 habitantes de las siete delegaciones. Para los 27 eventos de Ciudad Luz, se logró la asistencia de 2 mil 462 ciudadanos.

Respecto al mantenimiento de áreas verdes, una vez al mes se realiza el mantenimiento a 5 millones 505 mil metros cuadrados de áreas verdes urbanas con actividades como desmalezado, poda,

despedrado, cajeteo, riego, fertilización y fumigación de árboles, con sustitución de plantas producidas en el vivero municipal, de acuerdo a las estaciones del año.



Se realizó el borrado de grafiti en las siete delegaciones en 644 mil metros cuadrados de fachadas, drenes, puentes peatonales y vehiculares, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos.

A través del Programa “Jaland Parejo” se ha dado mantenimiento a un total de 55 colonias, mejorando su imagen urbana con la participación ciudadana, de manera intensiva y en corto tiempo de ejecución.



EJE 4 CIUDAD CON DESARROLLO



Aumentar la competitividad económica del municipio, mediante el fortalecimiento de los sectores industrial, comercial, de servicios y agrícola, para mejorar las condiciones de crecimiento, desarrollo y prosperidad de los queretanos en los próximos años, es una de las prioridades de la presente Administración Pública Municipal, lo cual puede verse reflejado en estos casi dos años de gobierno.

Ser una de las ciudades más competitivas del país, requiere de un alto compromiso del gobierno en estrecha vinculación con los sectores públicos y privados de la población, así como un esfuerzo constante por ampliar las condiciones de desarrollo económico.

De esta forma, a lo largo de los 23 meses del presente Gobierno, se ha trabajado con los sectores, industrial, comercial, de servicios y agrícola, realizando sinergias, vinculaciones y capacitaciones para atraer y retener talento e inversiones. Mediante

el trabajo conjunto con el Gobierno del Estado, se ha logrado ubicar a la entidad como el principal polo de atracción de inversiones en el país. Así, por tercer año consecutivo, Querétaro se coloca en el primer lugar de preferencias para expandir negocios.

De enero de 2016 a junio de 2017, se atrajo una inversión de 46 mil millones de pesos, generando 41 mil 163 nuevos empleos que han elevado el desarrollo económico, la competitividad y el bienestar de la población.

Para vigorizar estos estándares de competitividad, los programas del Eje 4 del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, “Crece”, “Produce” y “Querétaro Lindo”, se dirigen a impulsar el comercio, los servicios, la agricultura, la ganadería y el turismo, facilitando la generación de proyectos productivos, el emprendedurismo y la inversión. Todo ello para ampliar las capacidades y oportunidades de progreso de todas las personas y familias.



CIUDAD AMIGABLE

Aumentar la competitividad económica del municipio, mediante el fortalecimiento de los sectores industrial, comercial, agrícola y de servicios, para mejorar las condiciones de crecimiento, desarrollo y prosperidad de los queretanos en los próximos años, es una de las prioridades de la presente Administración Pública Municipal, lo cual puede verse reflejado en estos casi dos años de gobierno.

Ser una de las ciudades más competitivas del país requiere de un alto compromiso del gobierno en estrecha vinculación con los sectores públicos y privados de la población, así como un esfuerzo constante por ampliar las condiciones de desarrollo económico.



De esta forma, a lo largo de los 23 meses del presente Gobierno, se ha trabajado con los sectores, industrial, comercial, agrícola y de servicios, realizando sinergias, vinculaciones y capacitaciones para atraer y retener talento e inversiones.

Mediante el trabajo conjunto con el Gobierno del Estado, se ha logrado ubicar a la entidad como el principal polo de atracción de inversiones en el país. Así, por tercer año consecutivo, Querétaro se coloca en el primer lugar de preferencias para expandir negocios.

De enero de 2016 a junio de 2017, se atrajo una inversión de 46 mil millones de pesos, generando 41 mil 163 nuevos empleos que han elevado el desarrollo económico, la competitividad y el bienestar de la población del municipio de Querétaro.



Para vigorizar estos estándares de competitividad, los programas del Eje 4 del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, “Crece”, “Produce” y “Querétaro Lindo”, se

dirigen a impulsar el comercio, los servicios, la agricultura, la ganadería y el turismo, facilitando la generación de proyectos productivos, el emprendedurismo y la

inversión. Todo ello para ampliar las capacidades y oportunidades de progreso de todas las personas y familias del municipio.



CRECE

El objetivo principal del Programa “Crece” es aumentar la competitividad, de ahí que se creara la estrategia “ABRE”, que tiene como objetivo fomentar el crecimiento del comercio de las micro y pequeñas empresas (Mipymes) del municipio.

Esta estrategia cuenta con cuatro ejes rectores: “Simple”, para facilitar la apertura de negocios; “Llave”, para otorgar apoyo económico mediante microcréditos; “Redes”, para crear vínculos con el sector público y privado y “Contigo”, para brindar capacitación.

También en el esfuerzo de optimizar la competitividad de los negocios, se dio impulso al programa “Sistema de Apertura Rápida de Empresa” (SARE), por el que se amplía el catálogo de giros y se capta a más establecimientos.

En el periodo que se reporta se han refrendado y regularizado 55 mil 866 licencias de funcionamiento con vigencia al 31 de diciembre del 2017.

En cuanto a la captación de inversiones, se alcanzó casi 300% más en 19 meses contra 36 meses anteriores. Por otra parte, la generación de nuevos empleos tuvo un favorable incremento del 43%.



También se ha trabajado en el desarrollo y elaboración del ante proyecto del “Reglamento para el Departamento de Licencias de Funcionamiento”, mismo que ya se encuentra en proceso de autorización.

Para fortalecer al programa “Crece” y su estrategia “ABRE”, se firmaron convenios con nueve instituciones

de educación superior: Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Escuela Bancaria y Comercial (EBC), Universidad Mondragón (UCO), Universidad del Valle de México (UVM), Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ), Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ), Universidad Politécnica

de Querétaro (UPQ) y Universidad Anáhuac, instituciones que colaboran con emprendedores a través de modelos de incubación, estrategias de mercadotecnia y diseño de páginas web; así como con el desarrollo de sus planes de negocio y proyectos ejecutivos que les permitirán gestionar recursos de fondos federales o estatales.



Con el interés de vigorizar el desarrollo empresarial, la capacitación, la vinculación y el fomento a la internacionalización, se firmaron siete convenios de colaboración con las siguientes instituciones y organizaciones: Startup México SUM, Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), CLÚSER Automotriz de Querétaro; CISAV Consulting, S.C., Industria Nacional de Autopartes, A.C., Instituto de Plásticos

y Troquelados de Querétaro, A.C. y Asociación de Mipymes Industriales de Querétaro, A.C. (AMIQRO).

Cabe destacar que la firma del convenio de colaboración formalizado el 22 de noviembre de 2016 entre Startup México y el Municipio, fomentará la promoción de la cultura emprendedora, la innovación y el desarrollo económico, con la visión de “que haya más mundo en Querétaro y más Querétaro en el mundo”.

Mediante el convenio celebrado con la COPARMEX se implementó la estrategia “Amigo Mipymes”, proporcionando 20 becas por un monto de 250 mil pesos, a 20 Mipymes del municipio. Este apoyo incluye también asesoría en publicidad e imagen, manejo de redes sociales y construcción de páginas web, además de contabilidad, asesoría legal y elaboración de manuales de organización.





Con el objetivo de beneficiar a nuevos emprendedores, se estableció la estrategia “Mercado Emprendedor”, creada para que estos inversionistas puedan darse a conocer tanto entre sus posibles clientes, como con otros emprendedores con los que puedan generar redes de apoyo mutuo. Como resultado de este esfuerzo se establecieron mil 358 diferentes temas vinculados con la conformación y desarrollo de negocios; se vinculó a 172 empresas mediante los encuentros de negocios con cámaras empresariales; se apoyó a 81 artesanos locales, a través de la generación de espacios de promoción y venta de sus productos; se apoyó a 26 microempresarios acompañándolos a exposiciones y ferias para la vinculación comercial y posible venta de sus productos y se atendió a 96 Mipymes mediante asesorías y apoyos diversos para la conformación y consolidación de sus negocios.

Adicionalmente, a través de la estrategia “ABRE” y su eje rector “Contigo”, se realizaron 16 capacitaciones y otras tantas conferencias para 990 emprendedores y se llevaron a cabo diez talleres con un total de 104 horas de capacitación, en las que se abordaron temas referentes a posicionamiento de marca, técnicas de venta y aspectos contables y fiscales indispensables para la conformación y operación de negocios.

Como parte de la estrategia “ABRE” y su eje rector “Redes”, se vincularon 17 proyectos de emprendedores con empresas privadas, de manera que 10 proyectos se vincularon con la empresa Comercial Mexicana y siete con la cadena comercial Walmart. Los 17 inversionistas fueron acompañados y recibieron asesoría personalizada para llevar a cabo reuniones

de negocios destinados a consolidar sus proyectos.

Consciente de la necesidad de vincular el desarrollo económico del municipio con la generación de empleos, esta Administración realizó la “Feria del Empleo”, espacio donde llevó a cabo reclutamiento masivo e incluyó una bolsa de trabajo en el “Miércoles Ciudadano”.

Asimismo, para facilitar la vinculación de los ciudadanos con las ofertas de empleo, se creó una nueva bolsa de la que se generaron mil 261 empleos. Y para reducir el gasto de traslado de quienes buscan trabajo, se establecieron coordinaciones en las delegaciones municipales, donde se les proporciona información sobre vacantes.





Se han realizado siete eventos de reclutamiento en las diferentes delegaciones municipales en las que se han vinculado a 6 mil 105 ciudadanos con diversas ofertas laborales, logrando colocar a 2 mil 133 ciudadanos. Adicionalmente,

se está trabajando para mejorar la página web de la bolsa de empleo, para facilitar la vinculación de los buscadores.

Con la finalidad de conocer la percepción de los emprendedores y microempresarios que han sido atendidos

mediante la estrategia "ABRE", se realizaron encuestas que arrojaron un promedio de 97% de satisfacción. Este ejercicio también permitió identificar las áreas de oportunidad para mejorar los servicios.

También en lo referente a las áreas de oportunidad, el 9 de mayo de 2017, en sesión ordinaria de Cabildo, se aprobó el cambio de nomenclatura de la Secretaría de

Desarrollo Económico, Planeación Urbana y Ecología del municipio, a Secretaría de Desarrollo Sostenible, pues se observa que este último refleja con más precisión

que su principio rector es el crecimiento ordenado, equilibrado y en armonía con el medio ambiente.





Bajo este concepto se desarrolló el proyecto de Paneles Solares, para disminuir el impacto negativo que genera el consumo de energía eléctrica en el medio ambiente, por lo que, con una inversión de 9 millones 774 mil pesos, se adquirieron 700 paneles, para ser instalados en diversas unidades económicas de las siete delegaciones municipales, lo que además representa un ahorro del 35% directo en el gasto de energía eléctrica.

En cuanto al sistema de información económica para la toma de decisiones que mejoren la competitividad del municipio, se han realizado diversos análisis en temas como: inversiones nacionales y extranjeras, apertura de empresas, dinámica empresarial, producto interno bruto, tasa de desocupación y ocupación y licencias municipales de funcionamiento.



De igual forma, bajo un enfoque de mejora continua, se trabaja en la realización del “Anuario Económico Municipal, versión 2017”, teniendo como rectores los cinco ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, acción que beneficiará el

enriqueciendo de información a la ciudadanía.

Por último, es importante señalar que en relación a la “Iniciativa Corredor Central”, se logró establecer la firma del Memorandum de Entendimiento con 24 municipios aledaños,

a fin de detonar el crecimiento económico de la zona centro y del bajo; además, con el objetivo de dar continuidad y seguimiento a la consolidación de esta zona, en octubre del 2016 se tomó la decisión de entregar la iniciativa a COPARMEX Querétaro.





PRODUCE

El objetivo principal del Programa “Produce” es impulsar la agricultura y la ganadería sustentables en las zonas rurales del municipio. Una de las principales estrategias del programa es capacitar y asesorar técnica y económicamente a la población de estas zonas y a las unidades de producción establecidas.

Conscientes de la carencia de maquinaria y tecnología que enfrentan los productores del municipio, se implementó el “Programa de Mecanización Agrícola” con el fin de apoyar tanto a quienes trabajan en zonas de riego como de temporal, facilitándoles tecnología a bajo costo.

El programa cuenta con 24 tractores e implementos agrícolas distribuidos estratégicamente en 26 comunidades de las delegaciones Santa Rosa Jáuregui y Felipe Carrillo Puerto. En el periodo que se reporta –considerando que esta actividad tiene estacionalidad–, se han trabajado 2 mil 345 hectáreas, beneficiando a 801 familias. Adicionalmente, a través de la entrega subsidiada de productos necesarios para el control de malezas y plagas, se atendieron 2 mil 595 hectáreas, en apoyo a 683 familias más.





Con la finalidad de contribuir al desarrollo del sector agropecuario, se invirtieron 8 millones 863 mil pesos. De esta inversión destaca la entrega de semilla de maíz mejorada, para fomentar la producción agrícola, realizando trabajos de labranza en suelos agrícolas en un total de 4 mil hectáreas, beneficiando con ello a 890 familias.

Se continuó con las capacitaciones y asistencias técnicas a productores, así como con la implementación de huertos familiares, por lo que se favoreció a 679 familias de diferentes comunidades rurales, escuelas y centros de atención comunitaria de las delegaciones Santa Rosa Jáuregui y Felipe Carrillo Puerto. Asimismo, se llevaron a cabo acciones encaminadas a



combatir las plagas y malezas en parcelas rurales con la distribución de insecticidas y fertilizantes que beneficiaron a 495 familias.

Se realizaron capacitaciones para la instalación de 641 módulos de producción de hortalizas y se dio seguimiento a los módulos ya instalados, con lo que se respaldó a 2 mil 564 personas.



En cuanto a la Atención Pecuaria, se realizaron 5 mil 182 trabajos con productores propietarios de bovinos, ovinos y caprinos, además de apoyar en la identificación SINIIGA, favoreciendo así a 323 productores pecuarios. Por

otro lado en materia de prevención de enfermedades, se atendieron a 451 unidades de producción pecuaria para favorecer a 451 familias.

Dando continuidad al trabajo de asesoría a propietarios de unidades de

producción pecuaria, se atendió a 181 productores con labores de desparasitar, vacunar y vitaminar a ovinos, caprinos, bovinos y otros. Finalmente, el beneficio de estos apoyos alcanzó a 232 familias.

Infraestructura rural.

Con una inversión de 9 millones 455 mil pesos, se llevó a cabo el programa de “Infraestructura Rural”, que favoreció a 52 mil 543 habitantes de las comunidades Estancia de la Rochera, Cerro Colorado, Llano de la Rochera, El Herrero, San Miguelito, Casa Blanca, Presita de San Antonio, Ejido Santa Rosa Jáuregui, Pie de Gallo, Buenavista, Loma del Chino, Presa de Becerra, Estancia de Palo Dulce, La Monja, La Cañada, El Zapote y San Francisco la Palma, en las delegaciones de Santa Rosa Jáuregui y Felipe Carrillo Puerto.

Como parte de este programa, se rehabilitaron 20 kilómetros de caminos de saca en ocho comunidades de la delegación de Santa Rosa Jáuregui, con lo que se apoyó a 15 mil 836 habitantes.



Con la rehabilitación de 18 bordos agropecuarios, 16 mil 161 habitantes se vieron favorecidos, no sólo por las mejores condiciones de éstos, sino porque la obra permite el incremento de la capacidad

pluvial, lo que finalmente es favorable para sus labores productivas, con una inversión de 15 millones 047 mil pesos.

Para impulsar la reproducción de peces y coadyuvar así a la autosuficiencia

alimentaria de personas y familias con mayor grado de marginación, se realizó la siembra de 57 mil crías de tilapia en distintos cuerpos de agua del municipio de Querétaro.



QUERÉTARO LINDO

Este programa tiene como objetivo promover y diversificar la oferta turística en el municipio de Querétaro y como principal estrategia, la consolidación de la Oficina de Turismo y Asuntos Internacionales.

Mediante esta acción se reestructuró el esquema turístico con el objetivo de posicionar al municipio como un destino de alta calidad cultural y turística. Para ello se creó la marca Querétaro Ciudad, vigorizando tres nichos: Querétaro de Negocios, Querétaro de Eventos y Querétaro Histórico.

Para posicionar al municipio en el ámbito internacional, se han fortalecido las relaciones con otros países, promoviendo la visita de un mayor número de embajadores e impulsando la movilidad académica a través de seis sesiones informativas en las que se motivó a los jóvenes a estudiar en el extranjero. El aforo total a estas sesiones fue de 259 ciudadanos.



Eventos culturales..

En septiembre de 2016 se llevó a cabo el “Hay Festival”, uno de los eventos más destacados internacionalmente que está buscando hacer de Querétaro su sede permanente. En esta primera edición se desarrollaron 76 actividades culturales, con la participación de 119 escritores

y otros personajes del ámbito cultural provenientes de distintas partes del mundo, los cuales fueron escuchados por 21 mil espectadores.

En el impulso de posicionar al municipio como uno de los destinos culturales más importantes del centro del país y debido

al éxito alcanzado en la primera edición de la “Noche de Museos”, se organizó la segunda con la participación de 19 recintos y más de 5 mil visitantes que dejaron una derrama económica de 600 mil pesos. Se prevé que cada año se realicen al menos dos ediciones de este evento.



Fomento al turismo.

Tomando como base la imagen de la marca turística de la ciudad, se creó una campaña de promoción que tuvo como objetivo aumentar el arribo de turistas con motivo del vigésimo aniversario de la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad, asignada por la UNESCO, a la zona de monumentos del Centro Histórico. La campaña tuvo presencia en cines de la Ciudad de México y Querétaro, logrando un total de 322 mil 406 espectadores en 121 salas.

En octubre de 2016, se realizó el programa “Querétaro, Amigo del Mundo”, que tuvo a España como país invitado. El evento contó con la visita del Embajador de España y otros diplomáticos de aquel país que, en un foro económico al que asistieron 140 representantes de cámaras de comercio y diversas empresas, tuvieron la oportunidad de contactar con empresarios del municipio. En el marco del mismo programa, se desarrollaron actividades culturales como exhibición de flamenco, muestra gastronómica y un ciclo de cine. Todos estos eventos contaron con la asistencia de mil 924 personas.

Con una inversión de 3 millones 693 mil pesos, se realizaron 11 eventos turísticos, tres de ellos de categoría AAA: 1) Muestra de Comics en plazas públicas, 2) CONQUE 2017 y 3) Ambulante "Gira de Documentales". Ocho fueron de categoría AA: 1) CONEDUQ Congreso Internacional "Trabajando por la educación", 2) Procesión del Silencio, 3) La Flor más Bella del Ejido, 4) Segundo Congreso Mujer Verdadera, 5) Premio Bachillerato Anáhuac, 6) Coloquio de Cronistas, 7) Congreso Nacional de Notarios y 8) Feria Oriunda; para esta categoría se tienen programados el Festival Ibérica Contemporánea y Joven Dramaturgia. En la categoría A se desarrollaron: 1) Feria Gastronómica y 2) Caravana CIOFF Querétaro, organizada por la UAQ.

Se realizó el Festival de Comunidades Extranjeras con un total de 76 mil 146 asistentes y se efectuó el Primer Coloquio sobre Migración y Desarrollo, con un aforo de mil 140 personas. Durante el mes de junio se apoyó al Colegio Austriaco de Querétaro para presentar en el Teatro de la Ciudad al Coro de Niños Cantores de San Florián, Austria, con un total de 500 espectadores. En julio se realizó la cuarta edición de "Querétaro, Amigo del Mundo" con Argentina como país invitado, al que asistió un total de mil 80 personas. En agosto se realizó el Segundo Coloquio sobre Migración, el cual tuvo la presencia de 500 personas.



Para mejorar la atención y el servicio en el sector turístico se capacitó a 2 mil 447 prestadores de servicios, taxistas y policías en temas sobre medios publicitarios, redes sociales, branding, alianzas estratégicas y desarrollo humano, para mejorar la atención que se brinda a los visitantes.

La ocupación hotelera en la ciudad de Querétaro se ha mantenido, aun cuando el número de hoteles y habitaciones se incrementó en un 6%. De julio a diciembre de 2016, llegaron 704 mil 462 visitantes, que generaron un millón 449 mil 462 turistas-noche, alcanzando una derrama económica de 3 mil 650 millones de pesos.

Al cierre de 2016, la ocupación hotelera se ubicó en un 63%, con 154 establecimientos de hospedaje y 8 mil 312 habitaciones.



EJE 5 GOBIERNO ABIERTO



Aumentar la confianza de la sociedad en la gestión municipal, a través del Gobierno Abierto, es un objetivo que representa grandes retos y acciones, implica una estrecha colaboración entre gobierno y sociedad. La relación requiere fortalecer y mantener el diálogo abierto con la ciudadanía, es establecer un modelo de gobernanza, donde la participación, colaboración y transparencia, sean elementos que el gobierno promueva y facilite y que la sociedad aproveche la apertura de estos mecanismos, para colaborar activamente en la gestión de gobierno.

El surgimiento de este gran reto y objetivo, se derivó del diagnóstico y análisis realizado para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, el cual, conforme a la metodología que se utilizó, determinó como problema central los bajos niveles de confianza ciudadana en la gestión municipal.

Para aumentar la confianza de la ciudadanía en su gobierno, se diseñó el Eje Gobierno Abierto, que ratifica el

compromiso de generar los cambios necesarios, que van desde el modelo de gobernanza hasta el modelo de gestión gubernamental.

En los casi dos años de trabajo de la presente Administración, en los cuatro programas que conforman el Eje 5 Gobierno Abierto: “Evalúa”, “Más con Menos”, “Participa” y “Puerta Abierta”, se han realizado acciones relevantes e innovadoras que van desde la implementación integral de la Gestión para Resultados, con el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación de Desempeño fortalecidos, hasta la creación del Sistema Municipal de Rendición de Cuentas, primer sistema en el país, que a nivel municipal existe en esta materia.

Los resultados de estas acciones están permeando a la sociedad, la transparencia y la colaboración representan valores legítimos de esta Administración Pública Municipal, de esta manera se está construyendo un Gobierno Abierto y contribuyendo a ser el mejor municipio del país en calidad de vida de sus habitantes.



EVALÚA

El objetivo principal de este programa es mejorar la gestión municipal a través de la revisión del desempeño de los programas presupuestarios, la capacitación y la profesionalización de los servidores públicos.

Los Programas derivados del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, son evaluados a través del Sistema de Evaluación de Desempeño del Municipio de Querétaro (SEDMQRO) que se implementó en mayo del 2016. A través de este sistema se han realizado tres evaluaciones a los 17 programas presupuestarios derivados del PMD; las dos primeras fueron semestrales para dar seguimiento a los indicadores de desempeño, estratégicos y de gestión, que se establecieron en base a los objetivos y metas establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2016; la tercer evaluación fue cuatrimestral del periodo enero-abril de 2017, y se realizó para dar seguimiento a los indicadores establecidos en la Matriz construida conjuntamente con todas las dependencias mediante el proceso de planeación del ejercicio 2017.

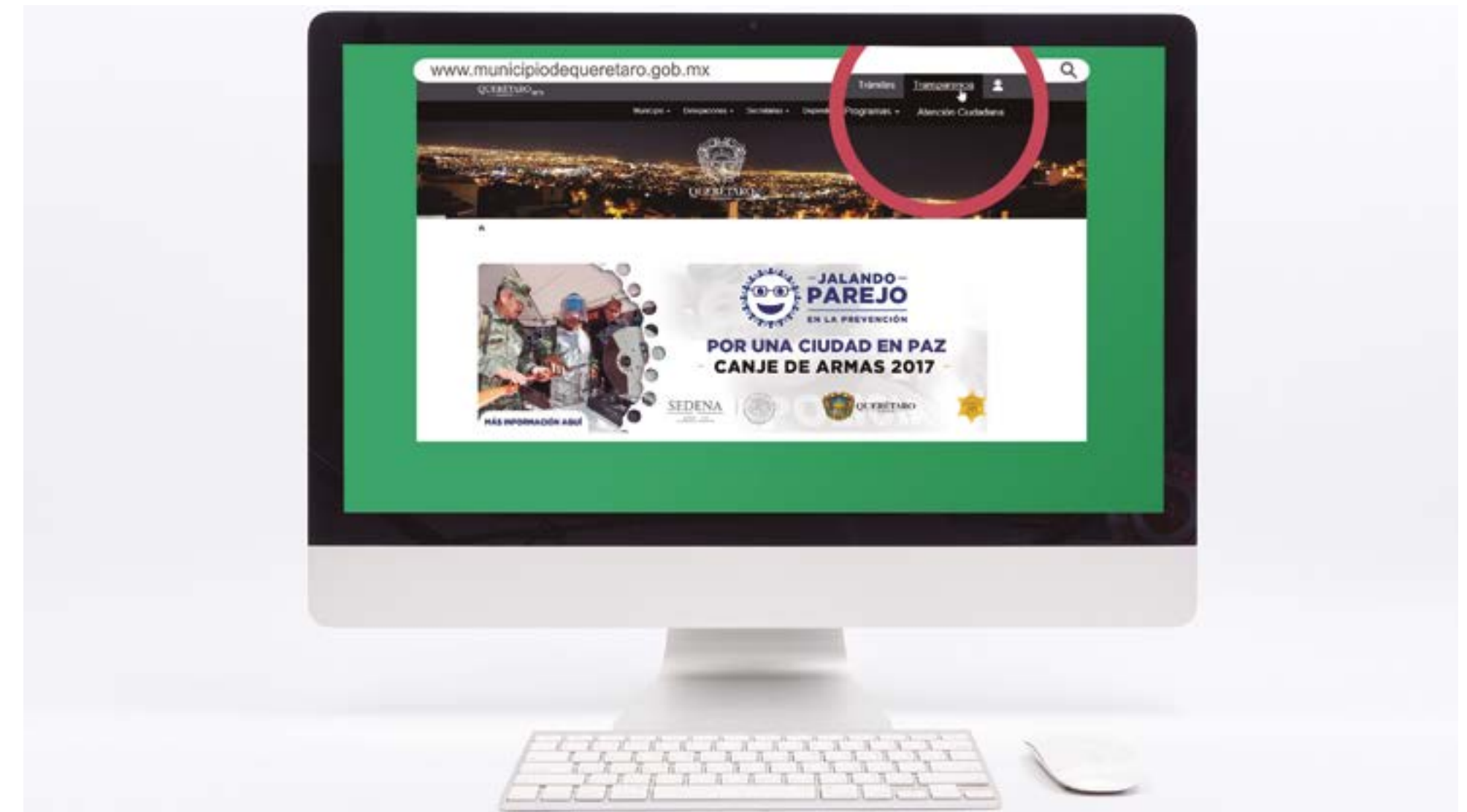


El cambio en la periodicidad de las evaluaciones está fundamentado, primero por la incorporación de obras y acciones por realizarse con recurso federal, y la segunda para tener resultados con mayor frecuencia que permitan replantear objetivos y metas para aumentar la efectividad de la acción gubernamental, asegurando la asignación de los recursos

en función de los resultados alcanzados, esto garantiza que la planeación, programación, presupuestación, control, evaluación y seguimiento de los programas se elaboren con una metodología de mejora continua para generar Valor Público, es decir beneficios a la población.

Es importante señalar que desde el inicio de la presente Administración se ha

trabajado bajo el modelo de Gestión para Resultados y tanto éste, como el Sistema de Evaluación de Desempeño, se han fortalecido enorme y satisfactoriamente, ya que todas las dependencias trabajan y fijan sus objetivos y metas bajo este modelo, el cual está alineado totalmente al Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 de la presente Administración.



Todas las evaluaciones realizadas se “subieron” a la página de Transparencia del Municipio de Querétaro, con la finalidad de que la ciudadanía que esté interesada en conocer los resultados de su gobierno, los pueda consultar, además para dar cumplimiento al principio de máxima publicidad y transparencia.

Derivado del trabajo conjunto que se ha realizado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en coordinación con los gobiernos de las 32 entidades federativas, 62 municipios y dos demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, realizó el diagnóstico para conocer el grado de avance alcanzado

en la implementación y operación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), en cumplimiento al artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El resultado de dicho diagnóstico, conforme al Índice General de Avance en PbR-SED en el ámbito Municipal / DTCDMX 2017, colocó en el Tercer Lugar Nacional al municipio de Querétaro, aumentando 10.6 puntos respecto al año anterior, lo cual sin lugar a dudas es una mejora en el grado de implementación del PbR-SED del municipio.

Respecto al Programa Sistema de Indicadores de Desempeño (SINDES), el pasado 10 de febrero del 2017, el municipio de Querétaro recibió el reconocimiento de “Nivel Avanzado”, del programa SINDES, correspondiente al primer semestre de 2016. Es de resaltar que en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, la meta estaba planteada para alcanzarse dentro de los tres años de la presente administración y fue alcanzada en esta primer evaluación de 2016.

Como parte del esfuerzo que el Gobierno Municipal ha realizado para conservar los reconocimientos que ha logrado obtener, el pasado 23 de mayo del 2017, se notificó por parte de la Asociación Internacional de Administración de Ciudades y Condados (ICMA), que el Municipio de Querétaro va a refrendar por segundo año consecutivo el máximo reconocimiento de “Nivel Avanzado” del programa SINDES, durante la participación correspondiente al 2do. semestre del 2016.



Con el objetivo de aumentar la confianza de la sociedad en la gestión municipal, desde el inicio de la Administración se firmó la Agenda con el Observatorio Ciudadano donde se establecieron 10 compromisos de temas de mayor interés para ser evaluados, los cuales son Desarrollo Urbano y Movilidad, Seguridad y Justicia, Equidad y Género, Educación y Cultura, Deporte y Medio

Ambiente, mismos que fueron integrados al Plan de Trabajo para la administración municipal de Querétaro.

Se han realizado tres evaluaciones de seguimiento a la Agenda Ciudadana del Municipio de Querétaro. En los meses abril y noviembre del 2016 y 3 de mayo del 2017; con este acto se da cumplimiento a la firma de la carta de 10 puntos establecidos con el Observatorio Ciudadano.

Por otro lado, respecto a la implementación de la Norma Internacional ISO 18091:2014, en el Municipio de Querétaro, para ser reconocido como un Gobierno Confiable, la Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables (FIDEGOC) realizó una serie de trabajos para conformar el modelo de Calidad acorde al municipio, en estricto apego a la Norma.



La ISO 18091:2014 está conformada por 4 cuadrantes: 1) Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno, 2) Desarrollo Económico Sostenible, 3) Desarrollo Social Incluyente y 4) Desarrollo Ambiental Sostenible,

los cuales en su conjunto contienen 39 indicadores y 315 sub-indicadores.

Mediante el apoyo y asesorías de FIDEGOC se realizó la evaluación documental de todas las dependencias de la

Administración Municipal, para acreditar los indicadores y sub-indicadores establecidos y presentar el informe de resultados de valoración al Sistema Integral de Gestión de la Calidad.



En base a lo anterior, el 28 de abril de 2017, el Municipio de Querétaro recibió de manos del C. Bob Alisic, Secretario Ejecutivo del Consejo Mundial para la Calidad (World Council ForQuality), el Reconocimiento Internacional de Confiabilidad para Gobierno Local Nivel 2, reconocimiento que validará el Nivel de cumplimiento de los requerimientos con enfoque en la Norma ISO 18091:2014.

Este Reconocimiento tendrá vigencia por un año a partir de su fecha de expedición y el Ayuntamiento de Querétaro podrá hacer uso de la imagen del distintivo "Gobierno Local Confiable" durante el periodo de validez del Reconocimiento, con el fin de ser identificado como un Ayuntamiento que ha sido evaluado por una organización con estándares de calidad internacionales, y que además tiene un compromiso con la Mejora Continua.





Por otro lado, en lo referente a la capacitación, actualización y especialización del personal de la Administración Pública Municipal, se realizaron 305 capacitaciones en Estrategias Institucionales, Formativas

y de Especialización, contando con la participación acumulada de 7 mil 349 servidores públicos. Concluyeron su educación básica 12 trabajadores y 6 más obtuvieron el certificado de bachillerato vía CENEVAL. Asimismo en el mes de junio se

inscribieron a 40 servidores públicos para acreditar su educación media superior por este mismo medio. Con esta acción se posibilita la profesionalización a fin de mejorar la atención ciudadana.



Con los esfuerzos realizados en el programa Evalúa, queda de manifiesto el compromiso del Municipio de Querétaro de elevar la calidad de sus servicios.



MÁS CON MENOS

El objetivo de este programa es incrementar y optimizar los recursos del Municipio de Querétaro, siendo su principal estrategia impulsar y establecer sistemas y mecanismos tecnológicos y administrativos para el manejo adecuado de los recursos.

Por esta razón, desde el inicio de la administración se implementó por primera vez en el municipio de Querétaro el Presupuesto basado en Resultados, PbR, con el compromiso de garantizar la eficiencia, eficacia y efectividad en el uso de los recursos públicos y conducirlos hacia la atención directa de las necesidades plasmadas por la ciudadanía en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018.

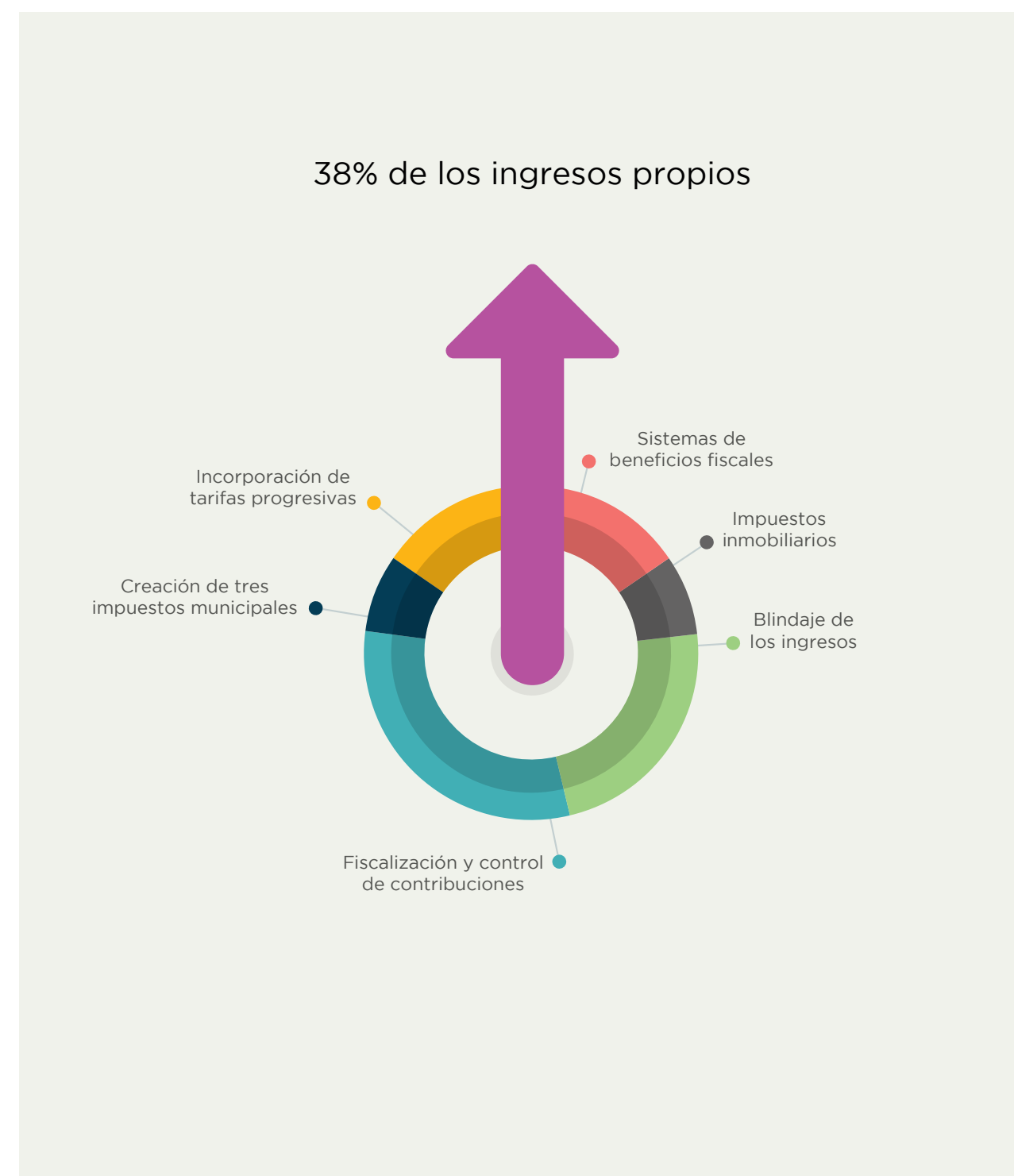




Para ser un municipio 100% armonizado, este gobierno consolidó y mejoró las prácticas contables nacionales más destacadas a fin de facilitar la planeación financiera para la toma de

decisiones, permitiendo con ello conocer la situación financiera real del municipio y obteniendo una adecuada fiscalización de la contabilidad gubernamental. Lo anterior, ha favorecido a la transparencia

y a la rendición de cuentas, así como al cumplimiento de las exigencias en materia de armonización contable, lo que impulsa a diseñar e implementar con eficiencia los ordenamientos sobre disciplina financiera.



Por otro lado, se dio seguimiento a la reingeniería tributaria implementada, que consistió en cambios y actualizaciones de la normatividad, como lo fueron: la incorporación de tarifas progresivas, sistemas de beneficios fiscales, creación de tres impuestos municipales, nueva alternativa de cobro del DAP y desincorporación de contribuyentes ante la Comisión Federal de Electricidad, derogación del Impuesto para la Educación y Obras Públicas Municipales, impuestos inmobiliarios vinculados con trámites municipales, fiscalización y control de contribuciones, así como el blindaje de los ingresos para evitar deterioros por devoluciones fiscales.

Todo lo anterior permitió obtener al cierre del ejercicio fiscal 2016, los siguientes resultados: crecimiento del 38% de los ingresos propios respecto al ejercicio fiscal anterior, obteniendo la reducción del 61% de juicios y 84% en monto de devoluciones respecto al ejercicio fiscal anterior.

En este sentido, cabe hacer mención que de julio a diciembre del 2016, los ingresos propios representaron el 58% de los ingresos totales, 12 puntos porcentuales arriba respecto al segundo periodo del año anterior, lo cual demuestra la fortaleza de las finanzas públicas municipales.

En razón de lo anterior, se concluye que de octubre del 2015 a diciembre del 2016, los ingresos propios representaron el 57% de los ingresos totales, 9 puntos porcentuales más de lo ingresado en la gestión de octubre del 2012 a diciembre del 2013.

Por otra parte y dando seguimiento a los esfuerzos de fortalecimiento e incremento de los centros de recaudación, se implementó una “Campaña de Regularización” durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2016, logrando que se regularizaran más de 21 mil contribuyentes, otorgando facilidades a la ciudadanía en el cumplimiento del pago de los Impuestos Inmobiliarios. Como resultado de la “Campaña de Regularización de Impuestos Inmobiliarios” se incrementó la recaudación 224% respecto al año pasado, es decir, de la realizada en el 2015, lo cual permite mayor inversión pública en beneficio de la ciudadanía.

A la fecha se encuentran operando el Sistema Electrónico de Traslado de Dominio, 58 Notarías y 94 Notarios, con un total de 25,822 trámites de actos traslativos de dominio lo que ha representado por esta vía, una recaudación de 952 MDP.



En los casi 2 años de la presente Administración se ha logrado que la gestión financiera del municipio de Querétaro sea de las más sofisticadas de los municipios mexicanos. Como resultado, el Municipio de Querétaro mejora su calificación crediticia en escala global y obtiene la calificación con perspectiva de largo plazo según Standard & Poor's con "BBB" (Escala Global) y "mxAA+"

(Escala Nacional) y consolida su posición de acuerdo a Moody's con Baa1 (Escala Global, moneda local) y Aa1.mx (Escala Nacional de México), lo que genera altos niveles de confianza en los inversionistas y demuestra a la ciudadanía que los recursos públicos son administrados con eficiencia, responsabilidad y transparencia.

Como resultado de la modernización catastral y el uso de nuevas tecnologías,

se logró la actualización de superficie de construcción de 5 mil 489 predios, que sumados a los 16 mil se obtiene un resultado acumulado de 21 mil 489 predios actualizados; de igual manera se realizó la actualización cartográfica de 170 mil 055 predios, fortaleciendo de manera importante la certeza jurídica del patrimonio de los ciudadanos.



A julio del 2017, el Municipio de Querétaro canalizó recursos por la cantidad de cuatro mil 844 millones 306 mil pesos en gasto social, es decir, en obras y acciones orientadas directamente a la ciudadanía en materia de seguridad, cultura, educación, asistencia social, concertación, recreación, inversión pública, educación y salud. Este importe representa el 79% del gasto total municipal.

En cuanto a Servicios de Tecnologías de Información, se continúa con las

medidas de mejora en la innovación tecnológica de la información y de comunicaciones, se logró mantener en operación el 100% de los activos tecnológicos propiedad del Municipio de Querétaro, contribuyendo a la eficiencia del desempeño de los empleados municipales a través del uso de activos tecnológicos actualizados y de vanguardia.

Se modernizó la plantilla de equipos de cómputo del municipio con la adquisición de más de 600 equipos, lo que representa

casi un 42% del total. Esto permite a los funcionarios públicos brindar a los ciudadanos una atención más eficiente en los trámites y servicios que solicitan. Además, se habilitó una herramienta tecnológica que permite a las dependencias municipales digitalizar la información que se genera en sus áreas, derivada de trámites internos, lo que conlleva un mayor control en sus expedientes y permite una atención oportuna en la atención de solicitudes de información.

Como parte del Programa Integral de Seguridad de la Información del Municipio de Querétaro se realizó la planeación para respaldarla y resguardarla conforme a los estándares de seguridad informática.

En mayo de 2017 se realizó el 2° Hackathon Ciudad Digital con la participación de 7 universidades públicas y privadas, con el objetivo de proponer y desarrollar aplicaciones de alto impacto social para los queretanos. Cerca de 70 estudiantes presentaron proyectos innovadores resultando ganadores del primero y tercer lugar, el Instituto Tecnológico de Querétaro y del segundo lugar, la Universidad Autónoma de Querétaro.

Como parte del proyecto de prevención “Querétaro Ciberseguro”, se impartieron 30 conferencias a alumnos, para que adquieran herramientas y conocimientos en materia de seguridad sobre tecnologías de la información.

Para mejorar los procesos internos del Municipio en beneficio de los servicios que se prestan a la población, se fortaleció la plataforma tecnológica Sistema de Información Municipal (SIM), mejorando diferentes procesos y disminuyendo los tiempos de éstos, destacando la reducción de la revaluación catastral en un 70% y el procesamiento de datos críticos en 80%.



En cuanto a la revisión de los procedimientos para la adquisición de los bienes y servicios del Municipio, desde el primer día de esta Administración se verificó que se cumpliera con lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro. Esto derivó en el Plan Anual de Adquisiciones, mediante el cual se integraron, clasificaron

y calendarizaron las compras y servicios requeridos, con lo que se generó un ahorro de 26 millones 743 mil pesos.

Como parte de este programa de aprovechamiento de los recursos y disciplina presupuestaria, se ahorraron 548 mil 160 pesos anuales al eliminar 113 líneas de telefonía móvil que se habían asignado a servidores públicos del municipio, lo que representó una

disminución del 44% en el costo por este concepto.

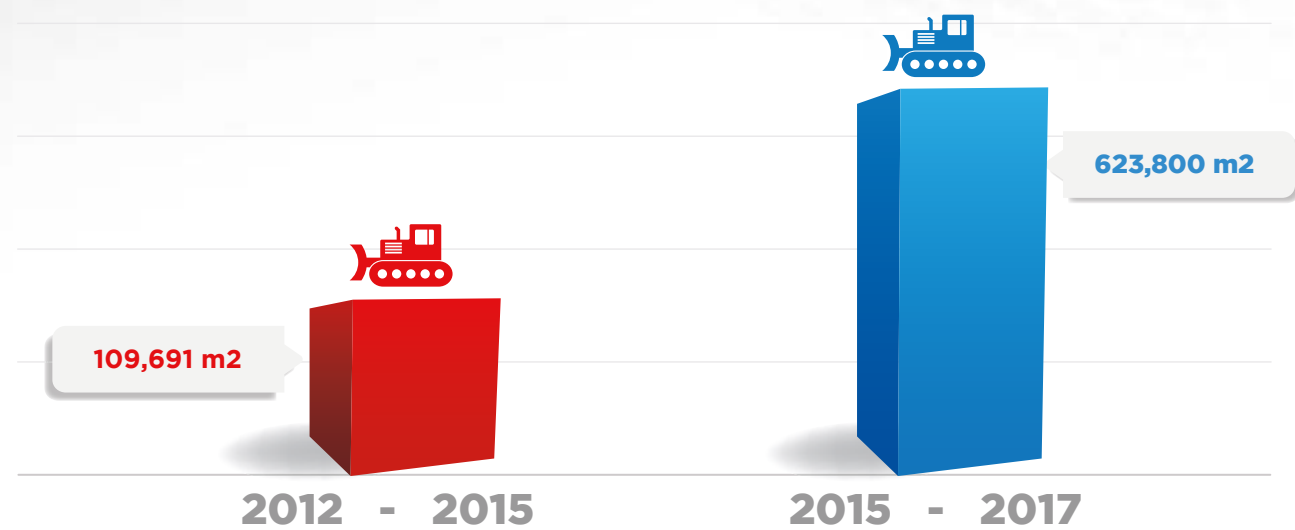
Respecto al padrón vehicular del municipio de Querétaro, se cuenta con mil 345 unidades y se tiene proyectado la integración de 55 unidades a las ya existentes, con lo cual se llegará a mil 400 unidades, para brindar los servicios que presta el gobierno municipal a la ciudadanía.



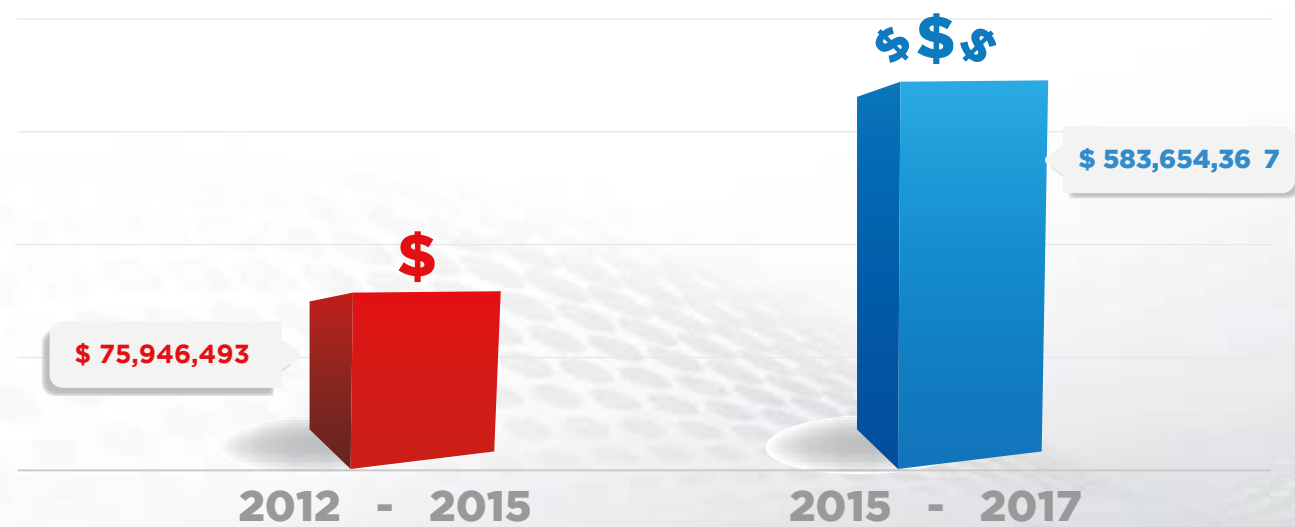
ANEXOS

REENCARPETAMIENTO Y OBRAS DE PAVIMENTACIÓN

CANTIDAD DE M2 DE REENCARPETAMIENTO Y OBRAS DE PAVIMENTACIÓN

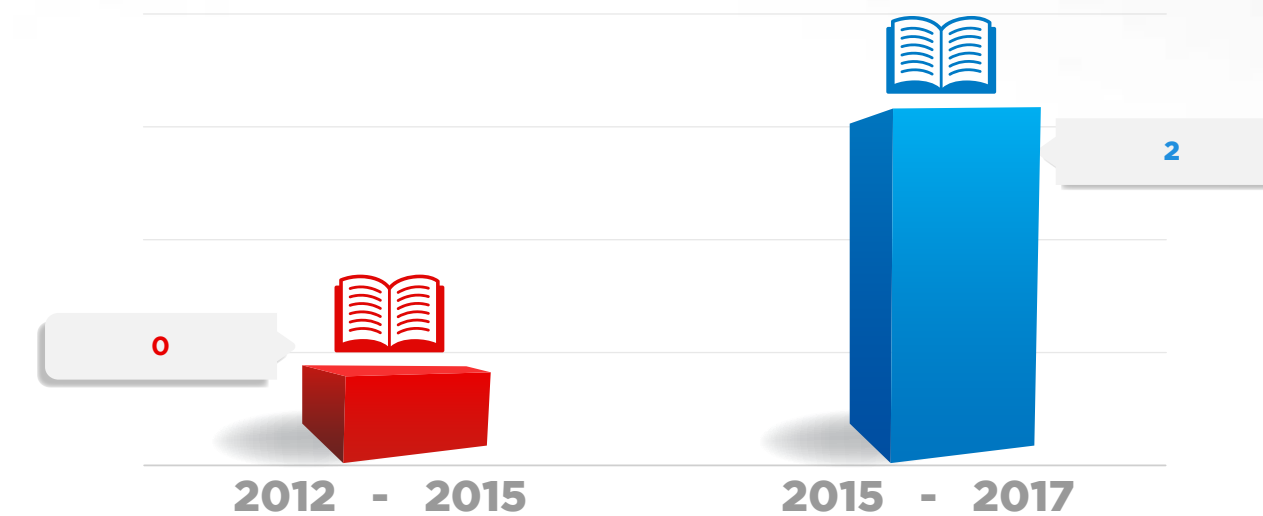


INVERSIÓN

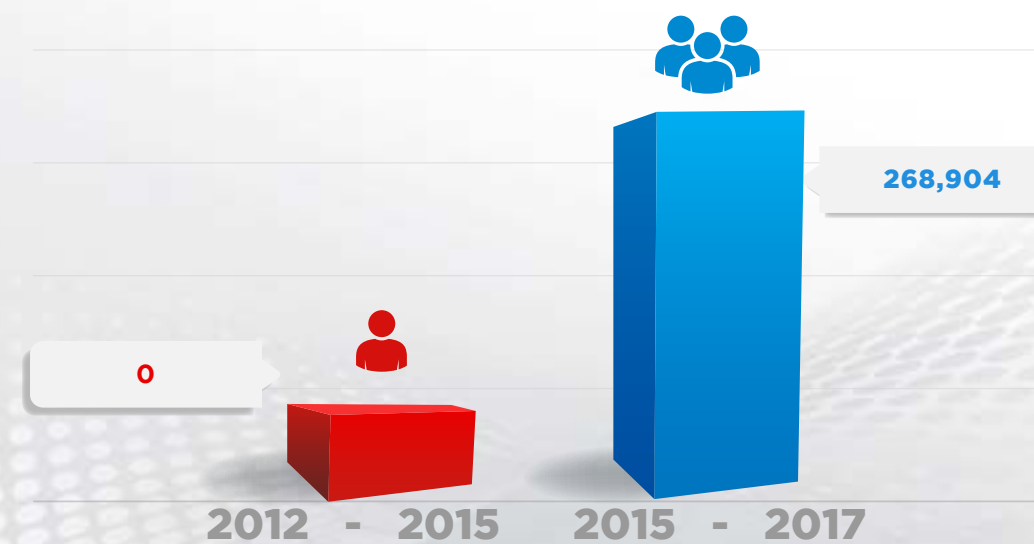


CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE 2 CENTROS CULTURALES COMUNITARIOS Y REHABILITACIÓN DE RECINTOS CULTURALES Y BIBLIOTECAS

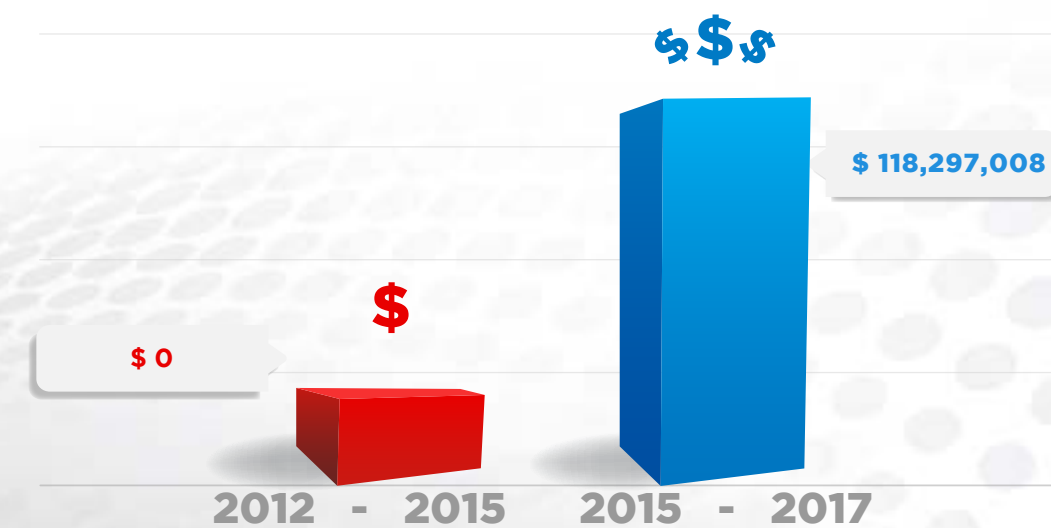
UNIDADES CONSTRUIDAS



NÚMERO DE BENEFICIADOS

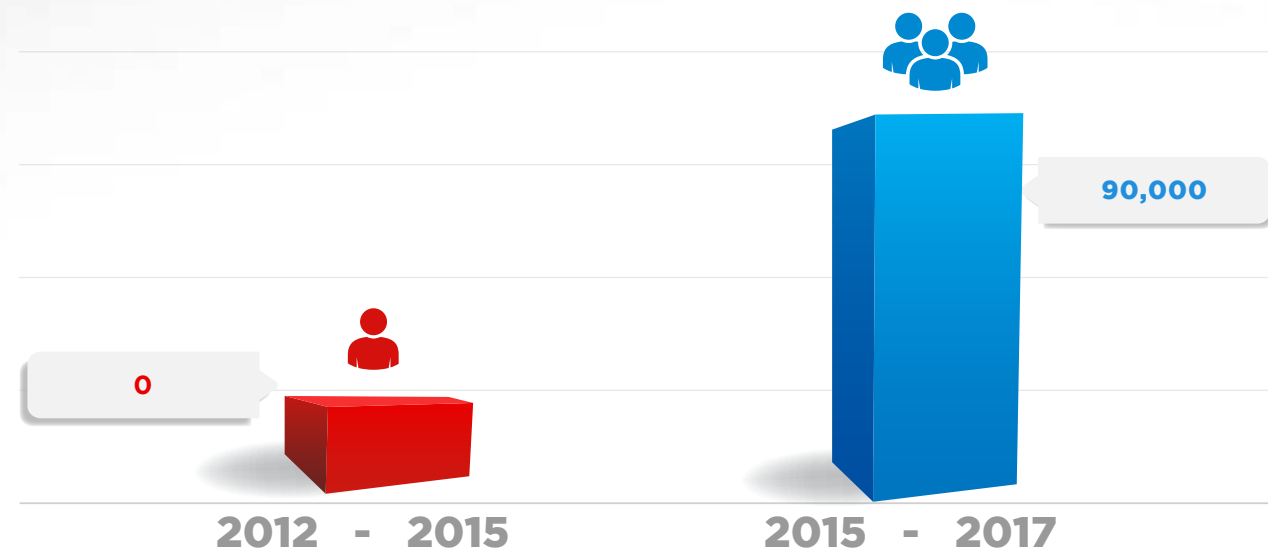


INVERSIÓN

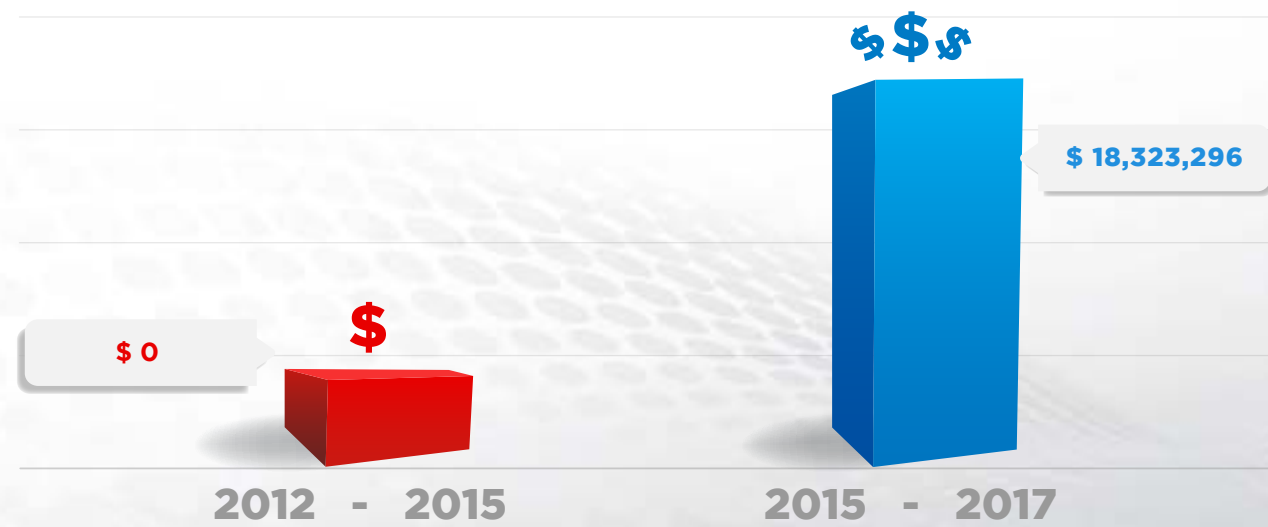


NO LES DES, APÓYALOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DÍA MENI

BENEFICIADOS

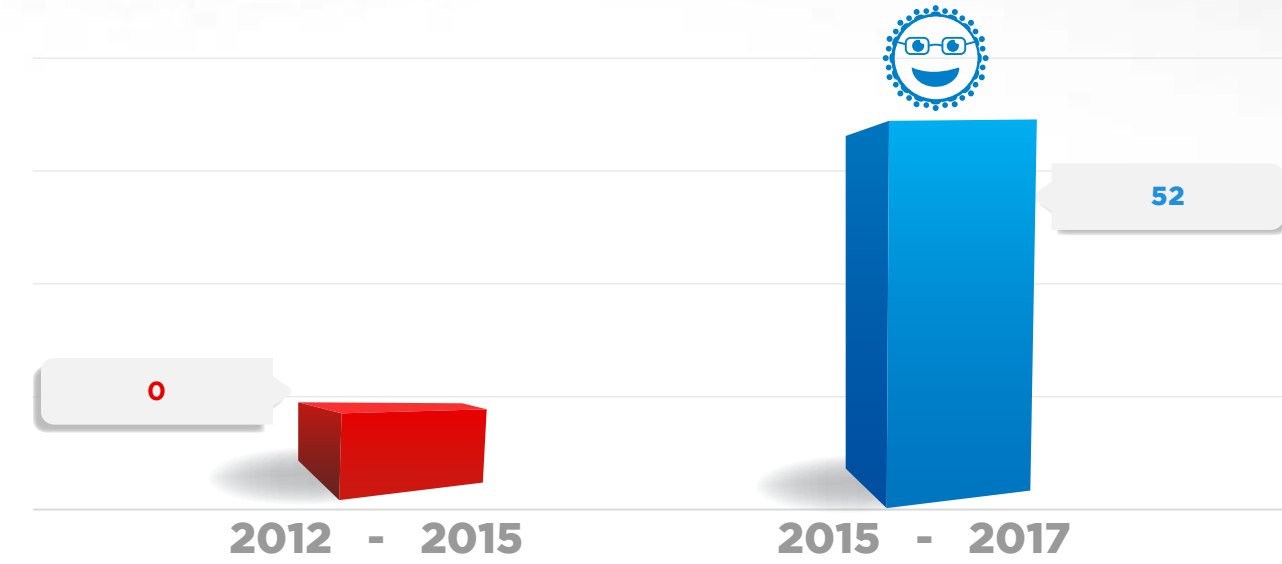


INVERSIÓN

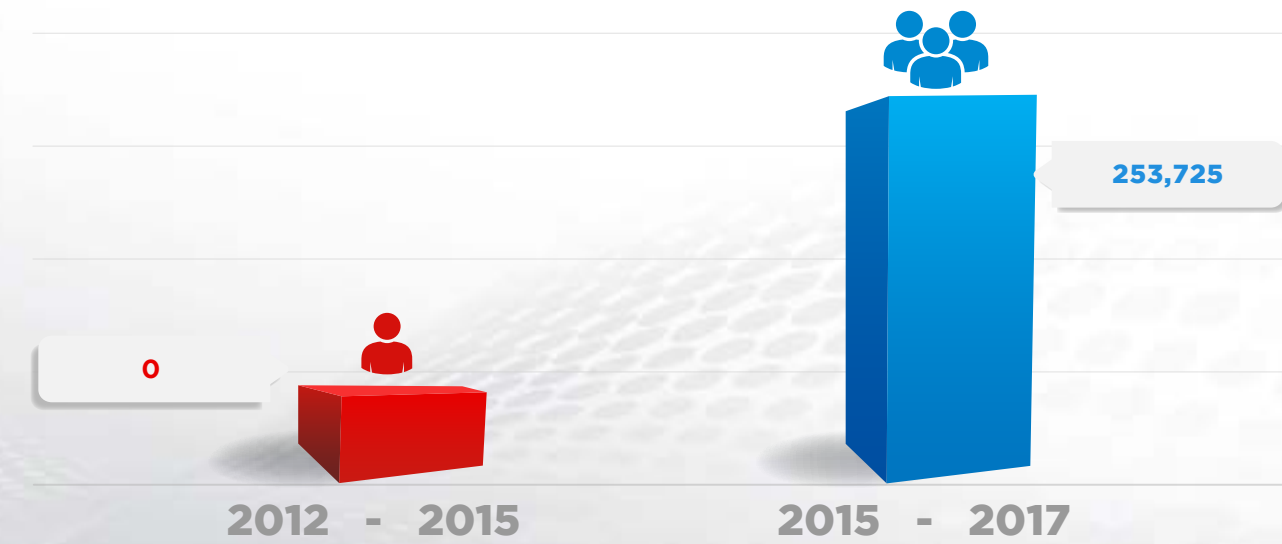


PROGRAMA JALANDO PAREJO EN COLONIAS Y SECTORIAL

CANTIDAD DE EVENTOS DEL PROGRAMA

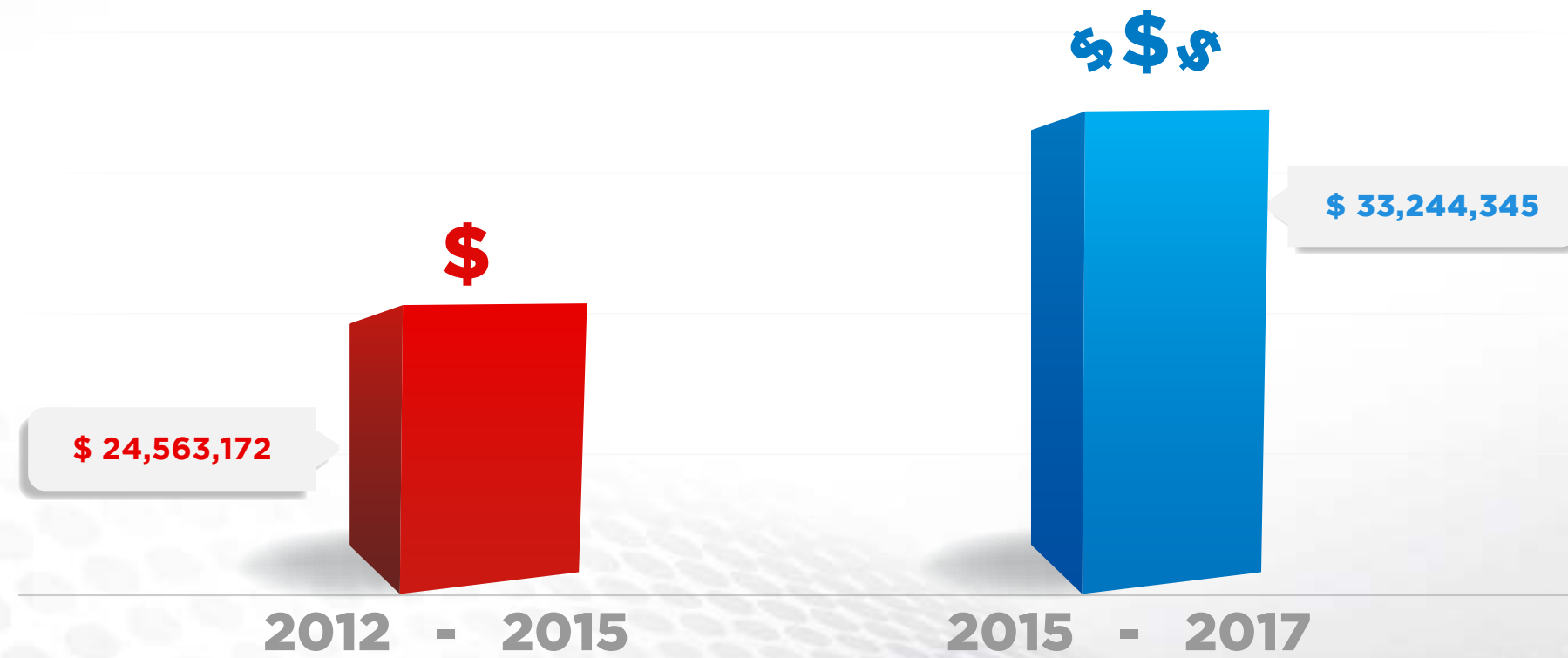


NÚMERO DE BENEFICIARIOS



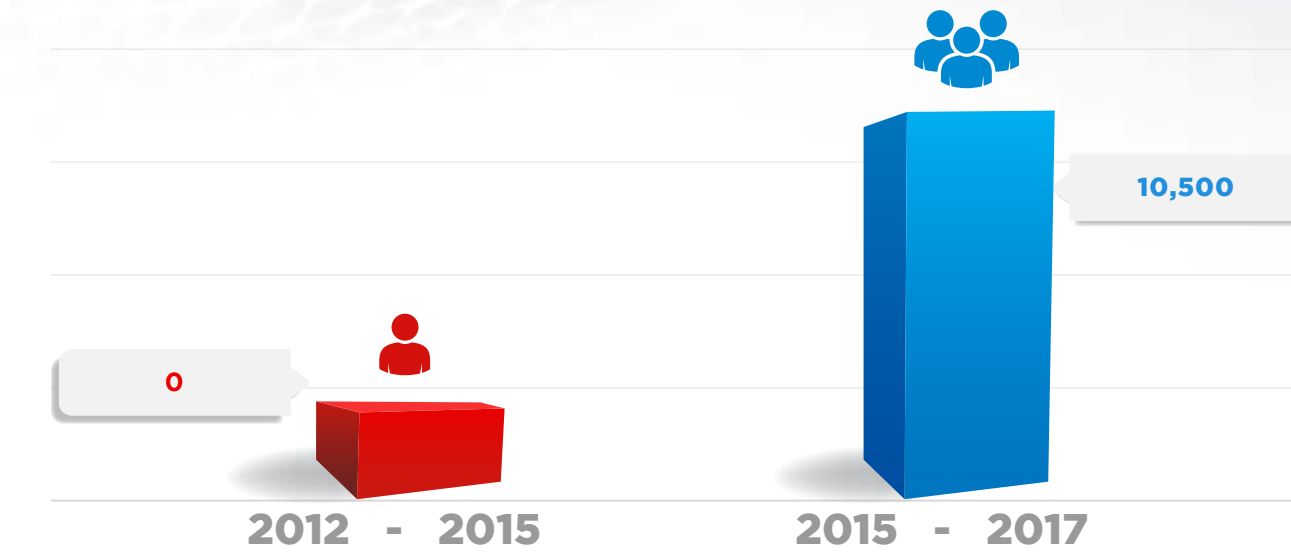
INTERVENCIÓN INTEGRAL DE SANTA MARÍA MAGDALENA

INVERSIÓN

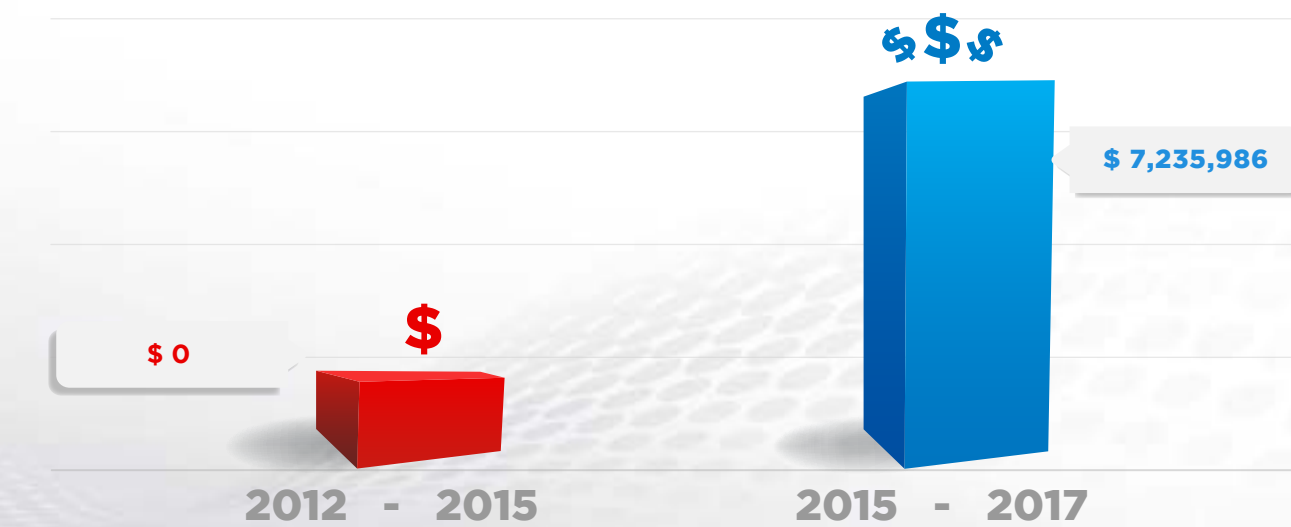


INTERVENCIÓN INTEGRAL DE MENCHACA

BENEFICIADOS

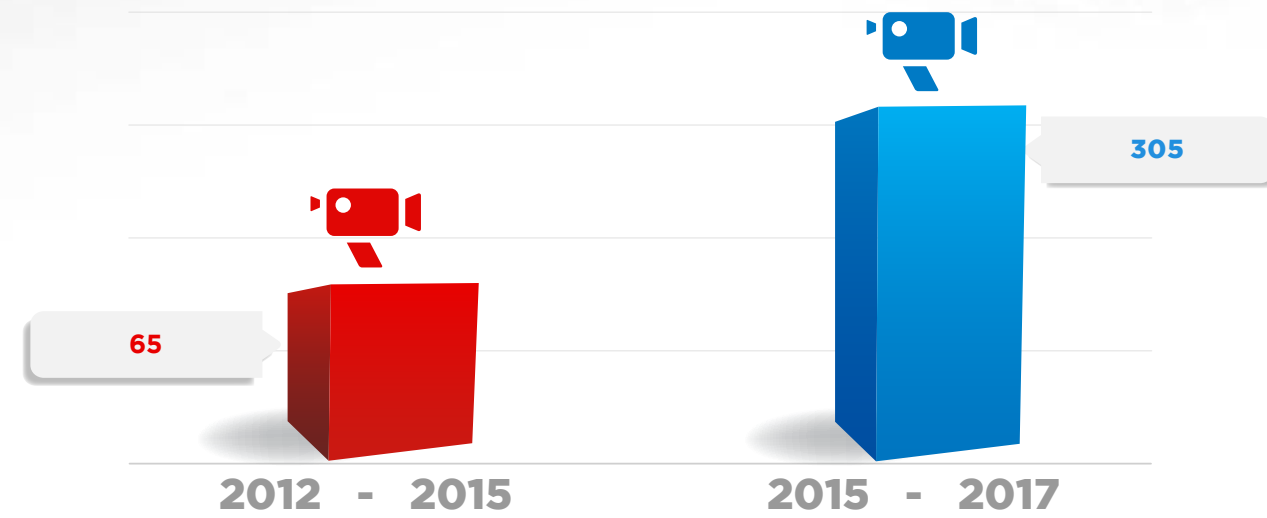


INVERSIÓN



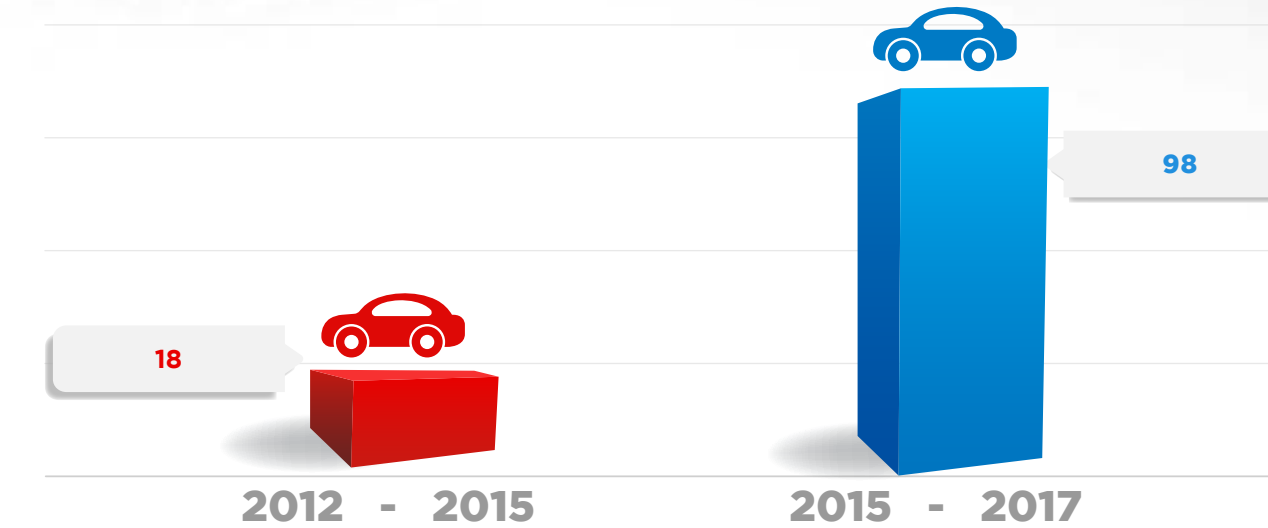
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA

CÁMARAS SUSTITUIDAS

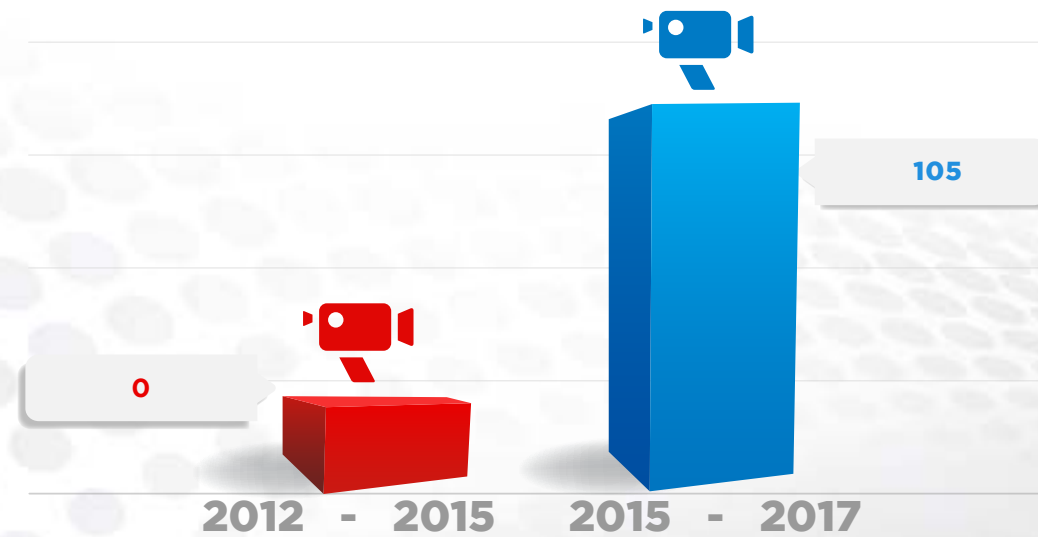


FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA DE ARCOS LECTORES DE PLACAS FIJOS Y MÓVILES

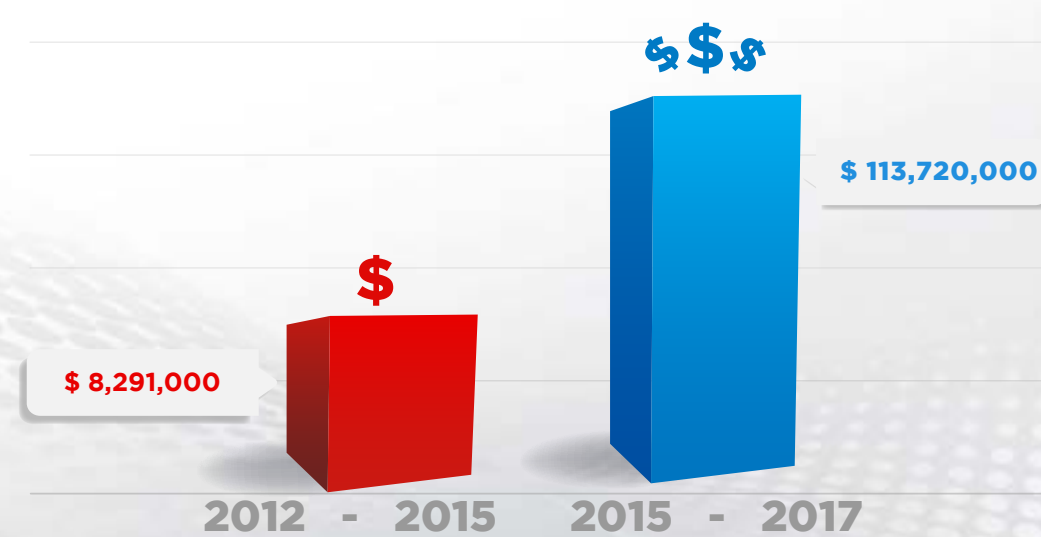
NÚMERO DE ARCOS LECTORES DE PLACAS FIJOS Y MÓVILES



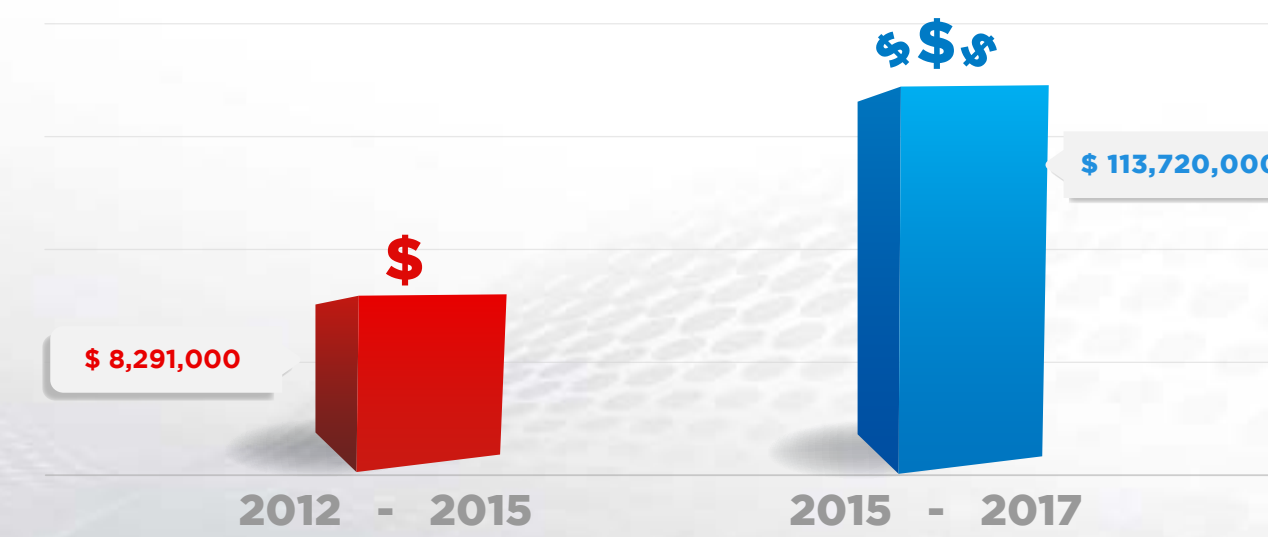
CÁMARAS INSTALADAS



INVERSIÓN

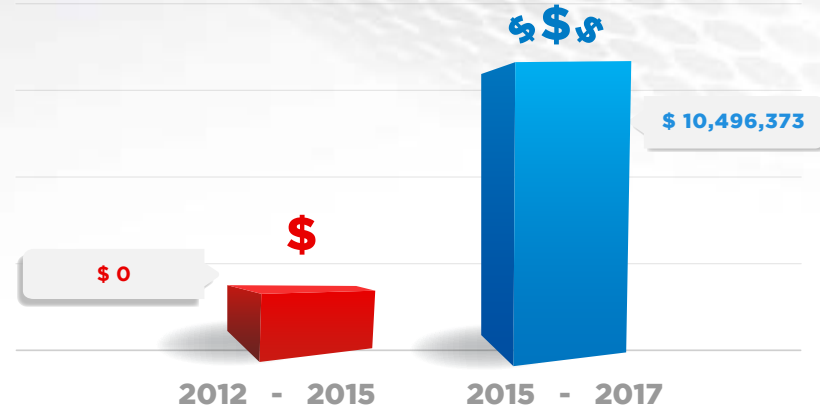


INVERSIÓN

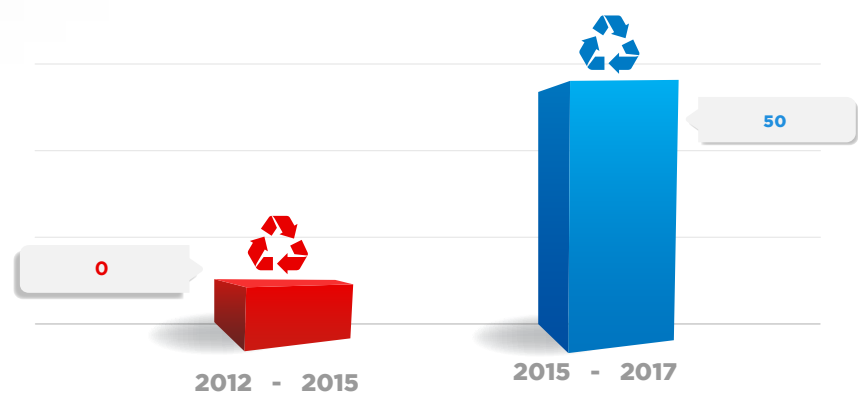


INSTALACIÓN DE PAPELERAS MONUMENTALES Y PAPELERAS CIBELES

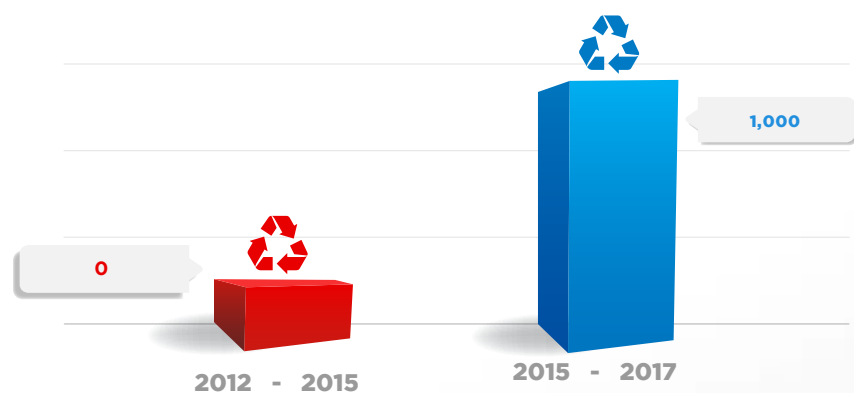
INVERSIÓN



CANTIDAD DE PAPELERAS MONUMENTALES



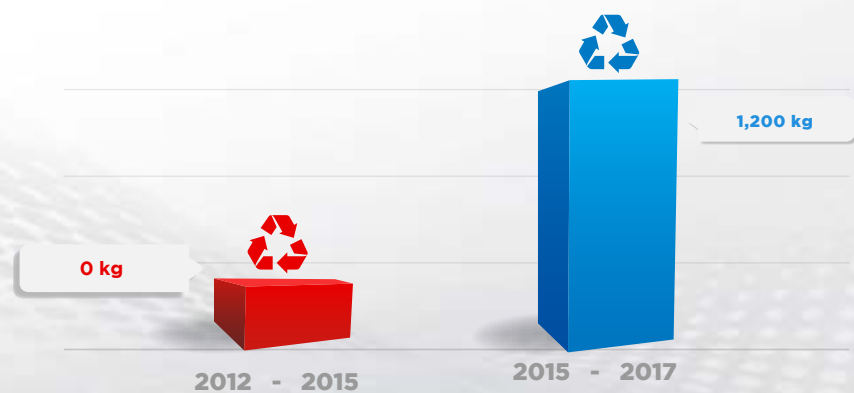
PAPELERAS CIBELES



CAPACIDAD TOTAL EN KILOS DE LAS 50 PAPELERAS MONUMENTALES

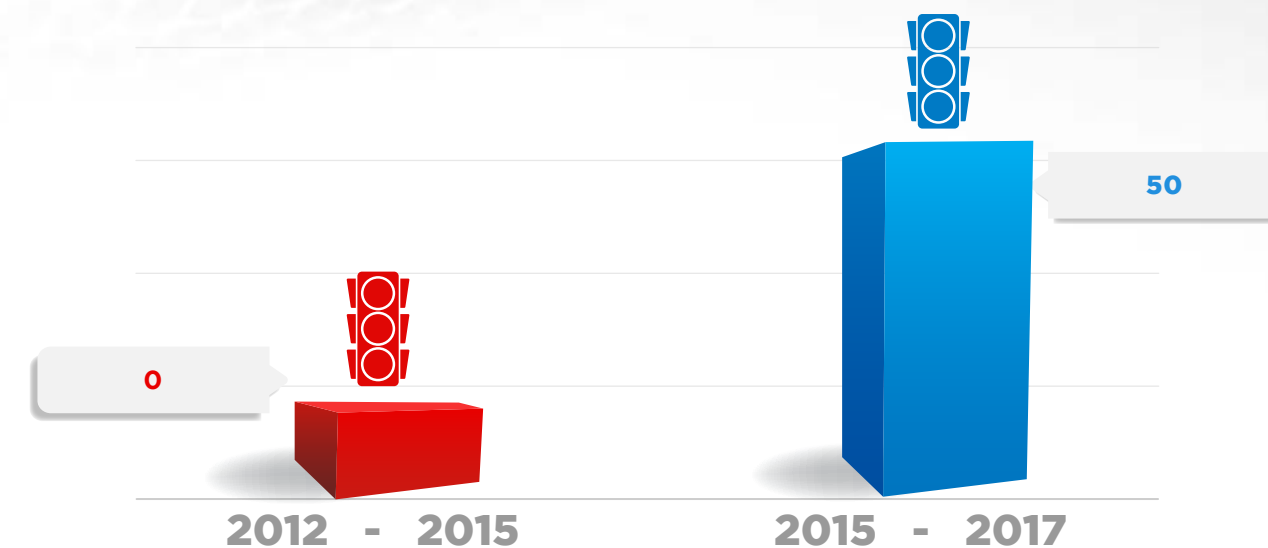


CAPACIDAD TOTAL EN KILOS DE LAS 1000 PAPELERAS CIBELES

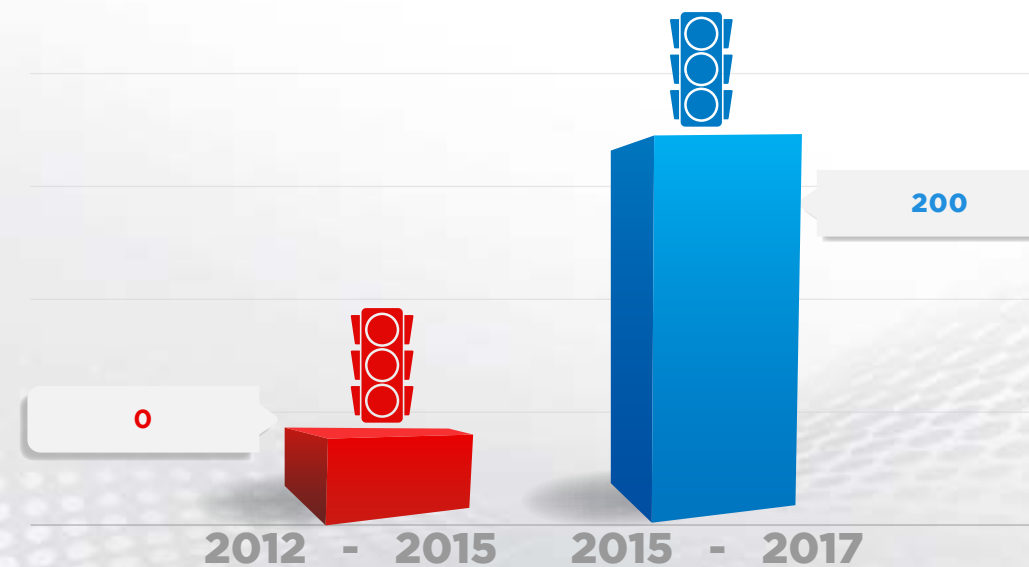


SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN INTELIGENTE

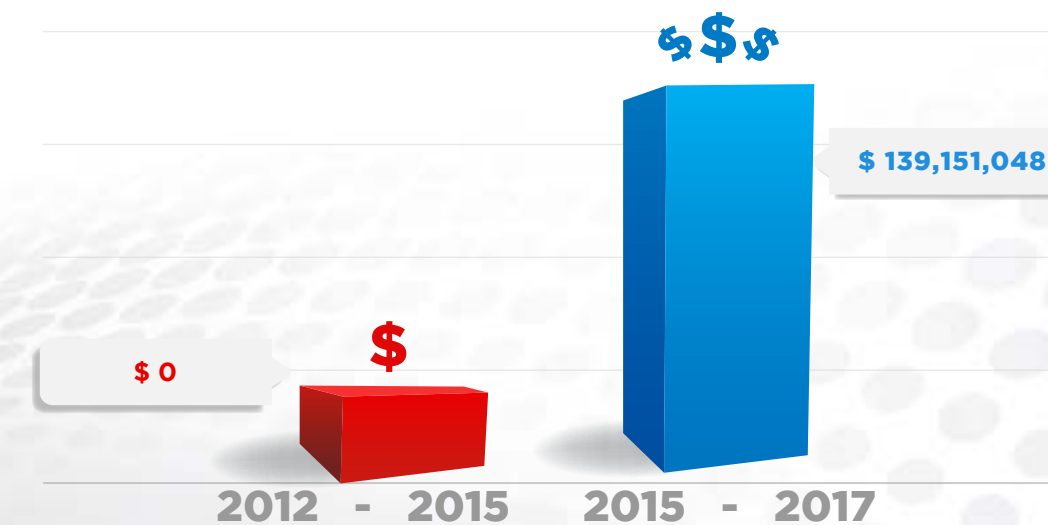
HABILITACIÓN DE NUEVOS SEMÁFOROS EN CRUCEROS



REHABILITACIÓN DE SEMÁFOROS EN CRUCEROS

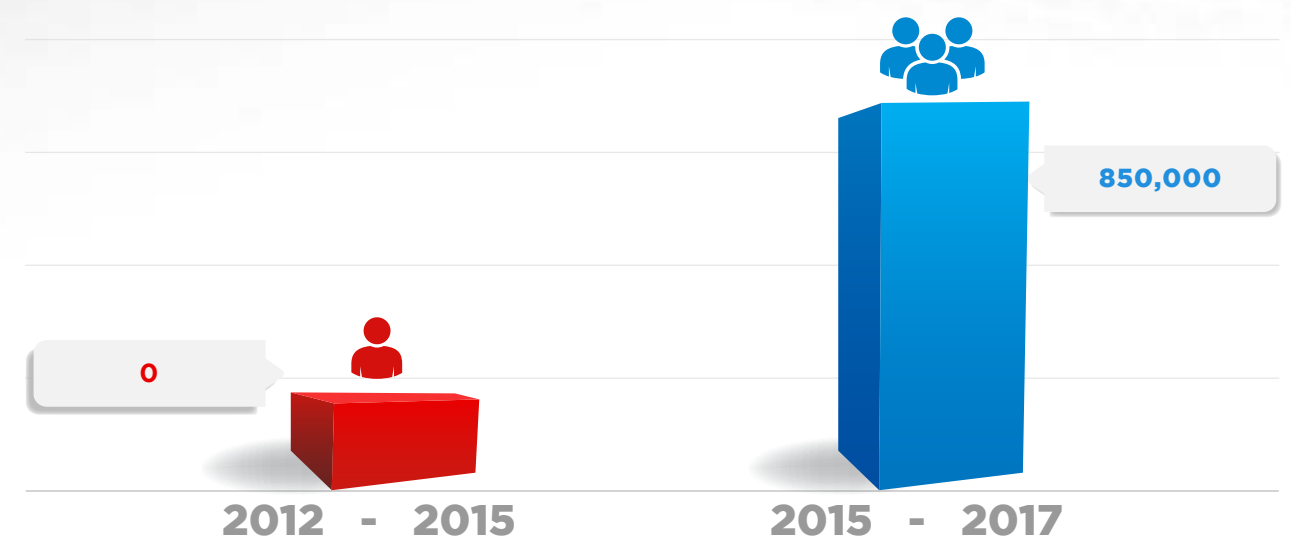


INVERSIÓN

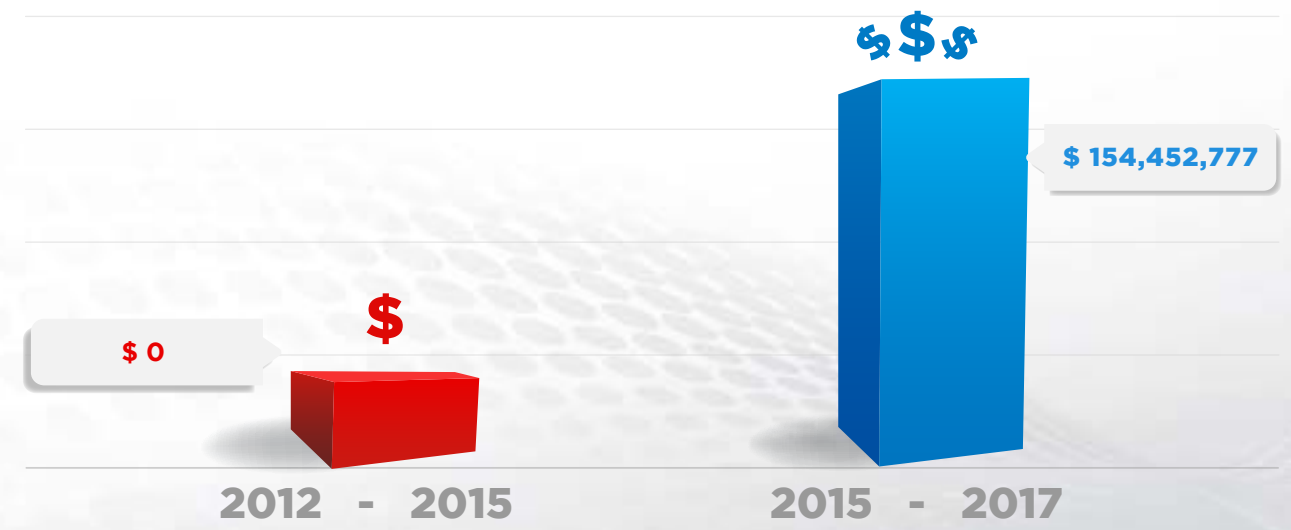


CIQROVÍAS MÁS DE 250 KMS Y BICIS COMPARTIDAS

NÚMERO DE BENEFICIADOS CICLOVÍA STA. MA. MAGDALENA - HÉRCULES, AV.TECNOLÓGICO

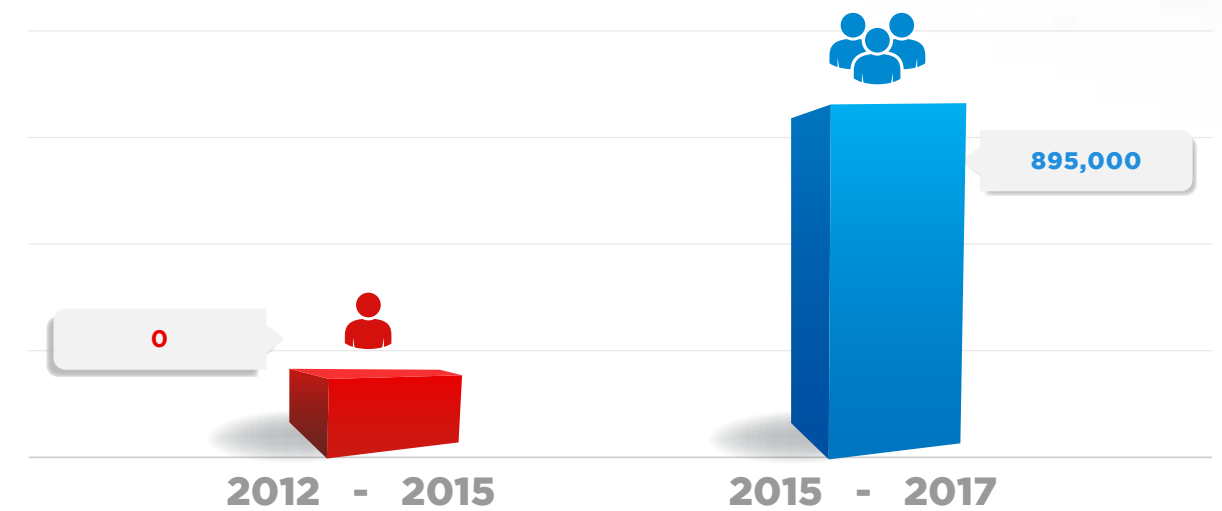


INVERSIÓN CICLOVÍA STA. MA. MAGDALENA - HÉRCULES AV. TECNOLÓGICO

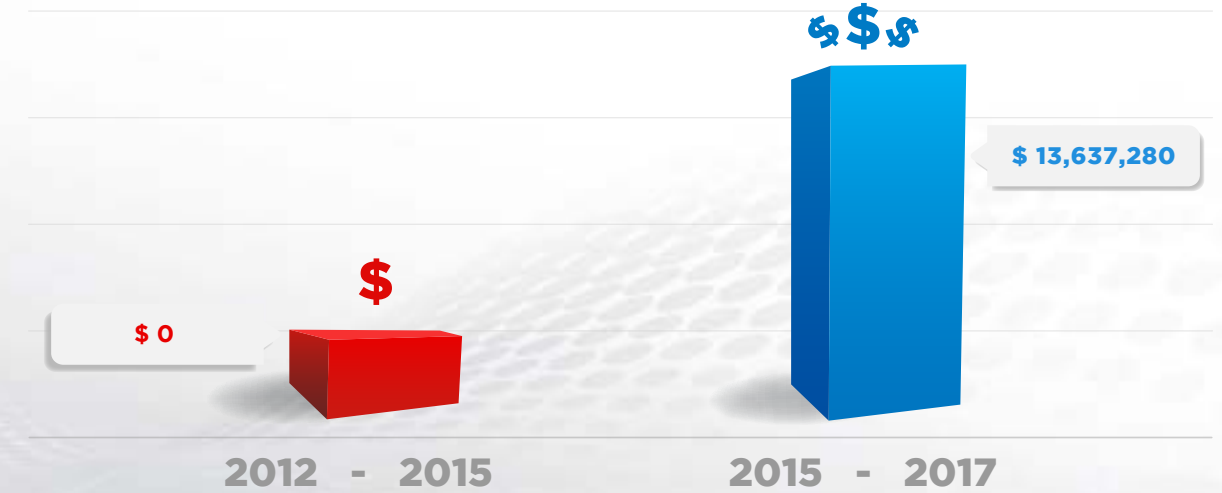


TÓMATE LA VIDA EN SERIO. (DISPOSITIVOS DE ALCOHOLEMIA, JUZGADOS CÍVICOS, CENTRO DE ALCOHOLIMETRÍA, PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN)

NÚMERO DE BENEFICIADOS

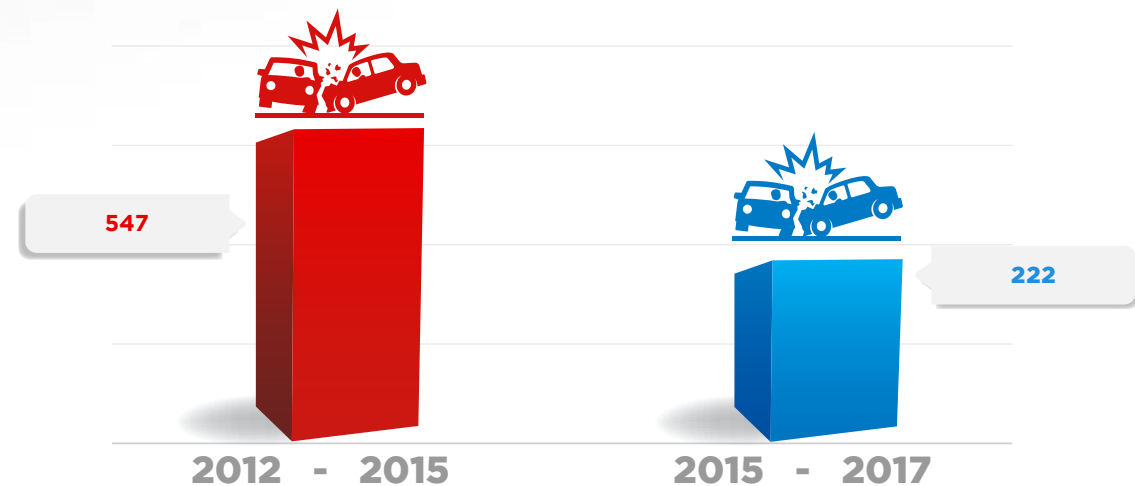


INVERSIÓN

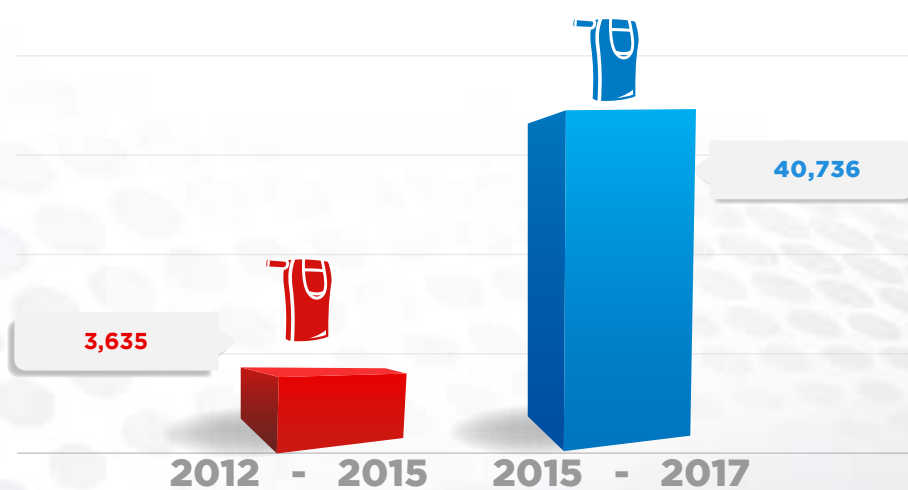


TÓMATE LA VIDA EN SERIO. (DISPOSITIVOS DE ALCOHOLEMIA, JUZGADOS CÍVICOS, CENTRO DE ALCOHOLIMETRÍA, PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN)

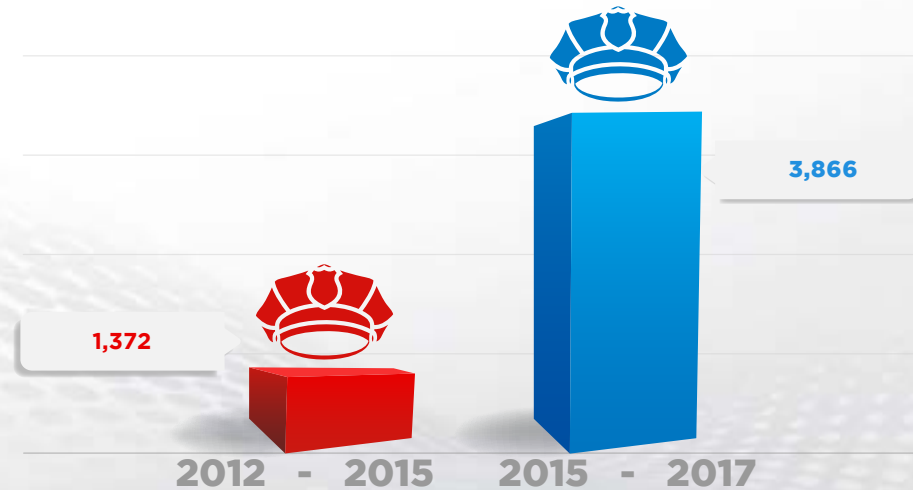
ACCIDENTES DONDE HA ESTADO INVOLUCRADO EL ALCOHOL



PRUEBAS REALIZADAS

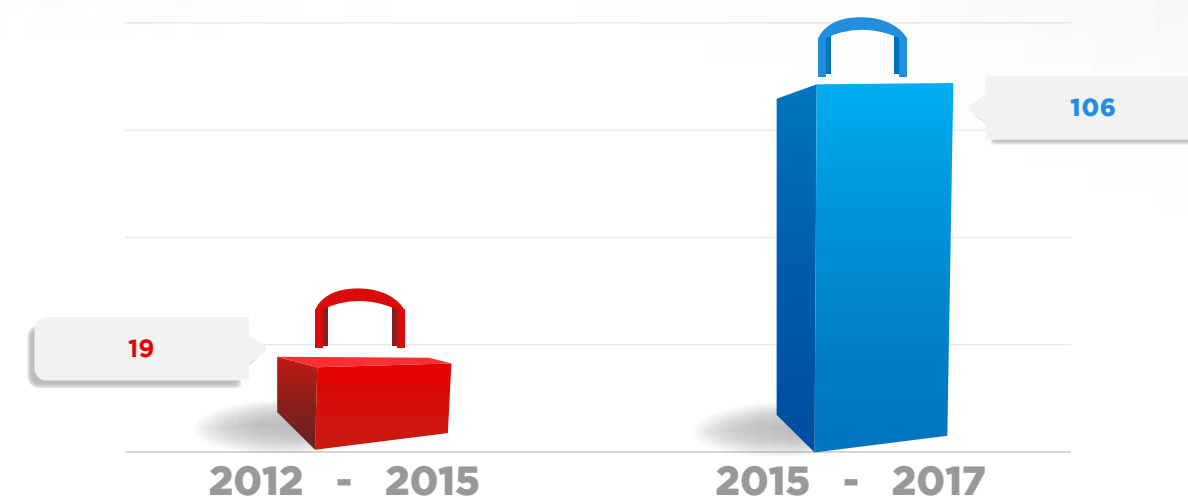


PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA FISCALÍA Y/O JUZGADO CÍVICO

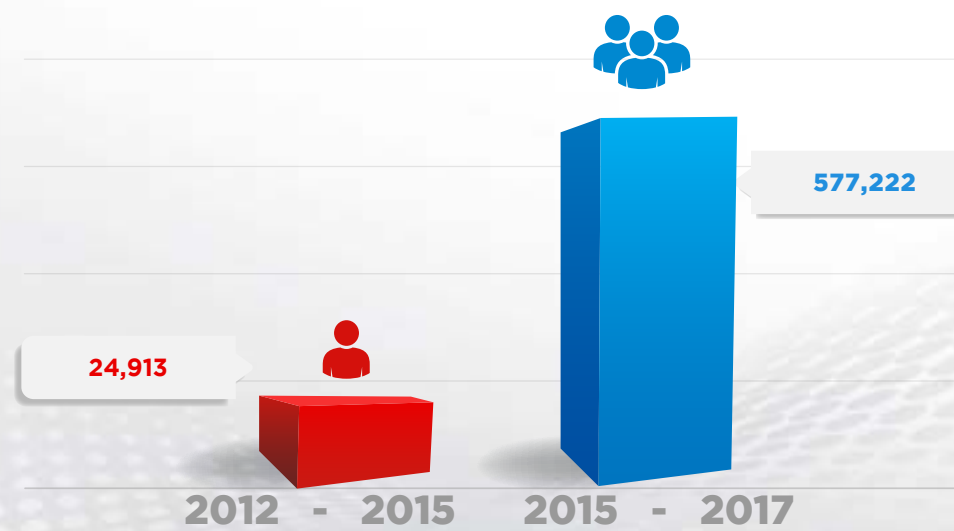


INVERSIÓN META EN LA CONSTRUCCIÓN DE 106 ARCOTECHOS EN ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO

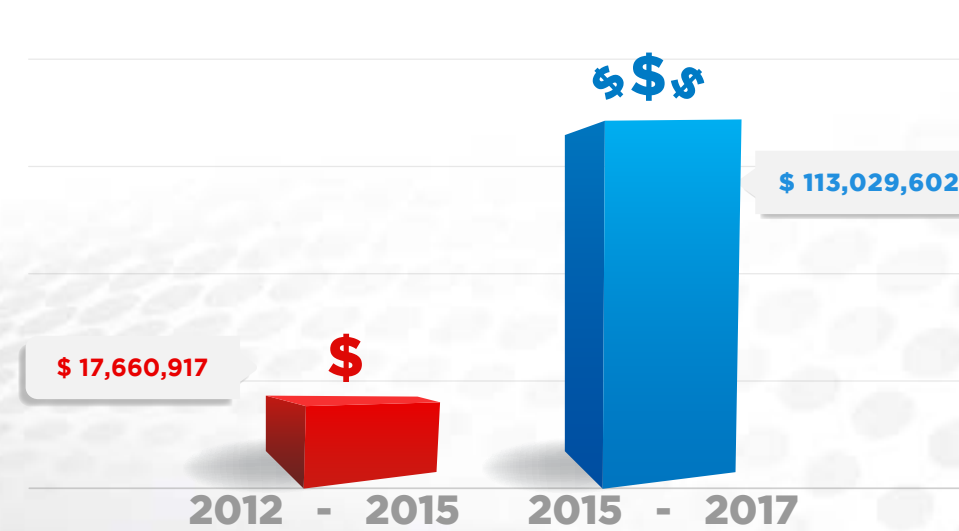
NÚMERO DE ARCOTECHOS CONSTRUIDOS



NÚMERO DE BENEFICIADOS



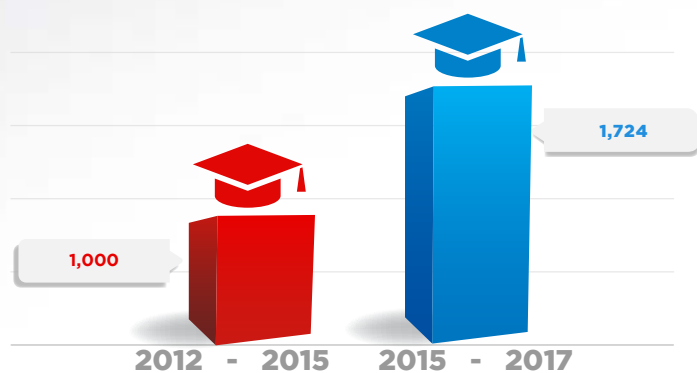
INVERSIÓN



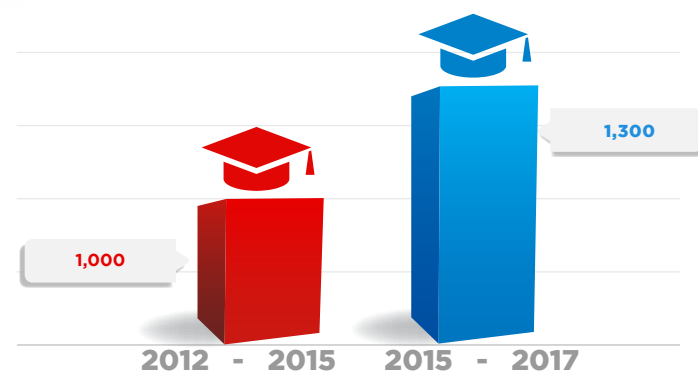
INVERSIÓN EN LA EDUCACIÓN, INCREMENTO DEL 100% EN BECAS PARA ESTUDIANTES DE ESCUELAS PÚBLICAS

INVERSIÓN EN LA EDUCACIÓN, ENTREGA DE COMPUTADORAS PARA MAESTROS Y LAPTOPS Y COMPUTADORAS A ESTUDIANTES DE ESCUELAS PÚBLICAS CON LOS MEJORES PROMEDIOS

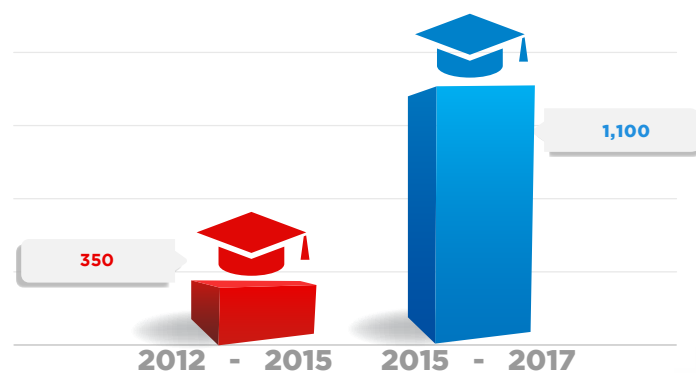
PRUEBAS REALIZADAS



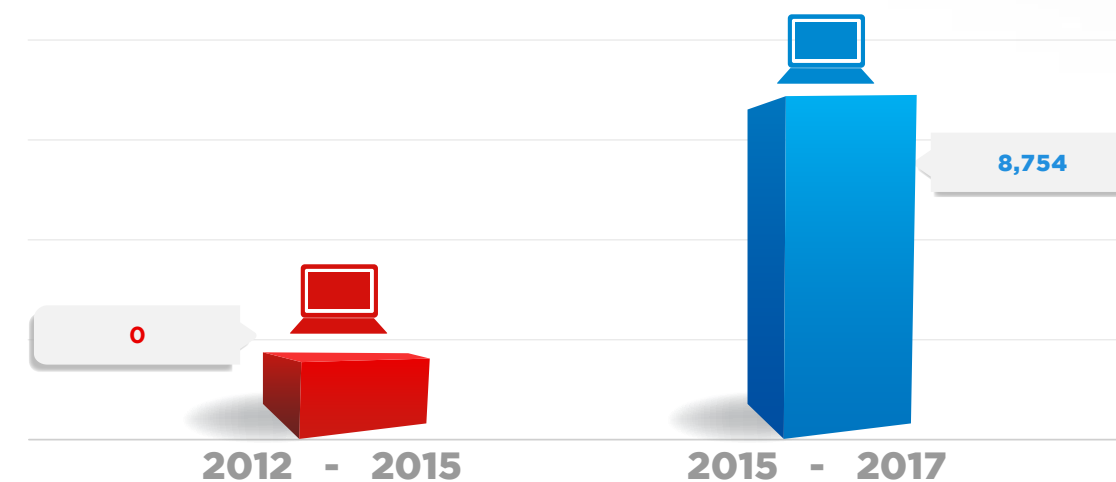
PRUEBAS REALIZADAS



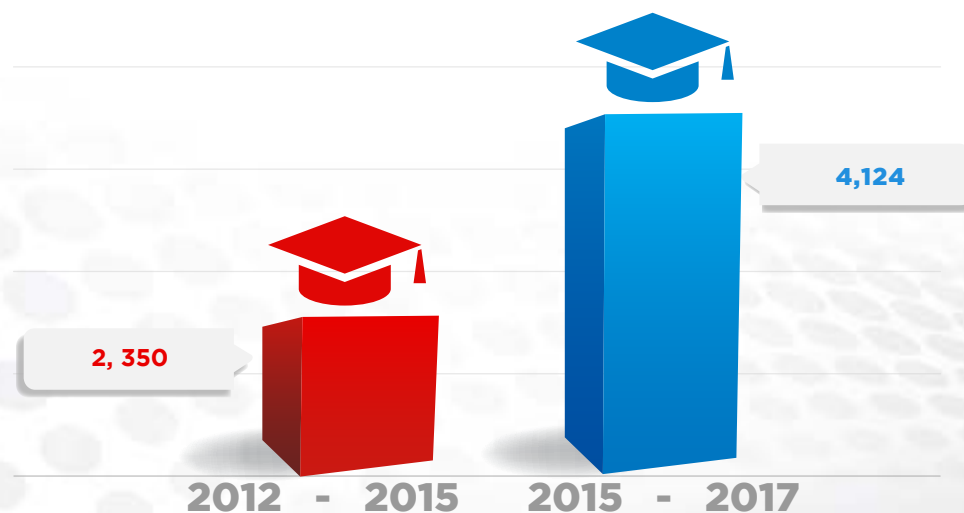
PRUEBAS REALIZADAS



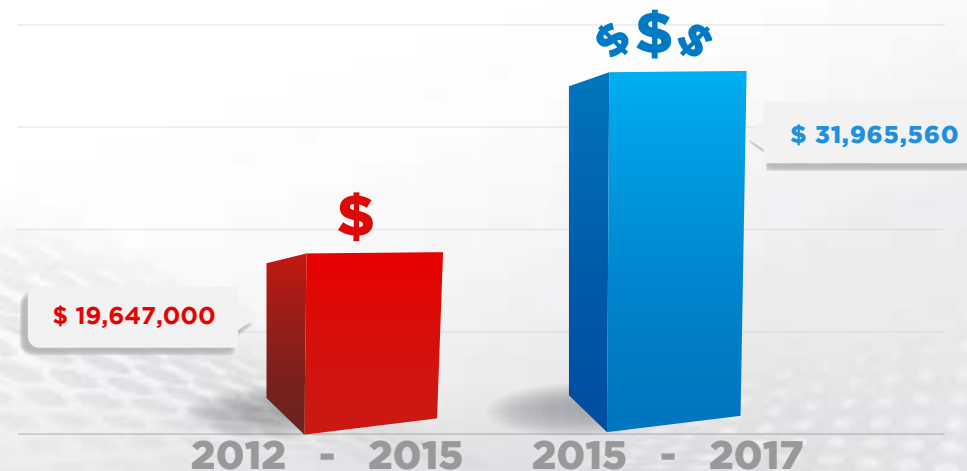
CANTIDAD DE EQUIPOS OTORGADOS



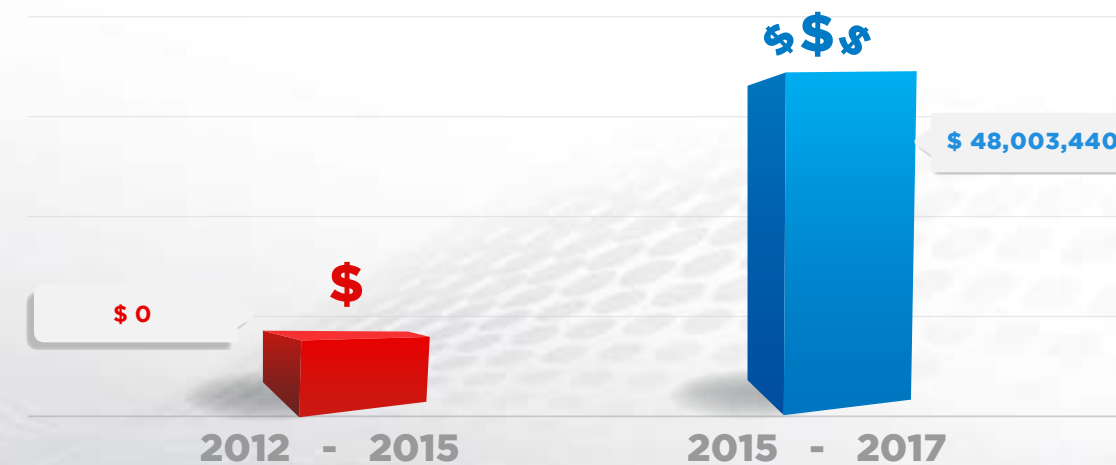
TOTAL DE BECAS



INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

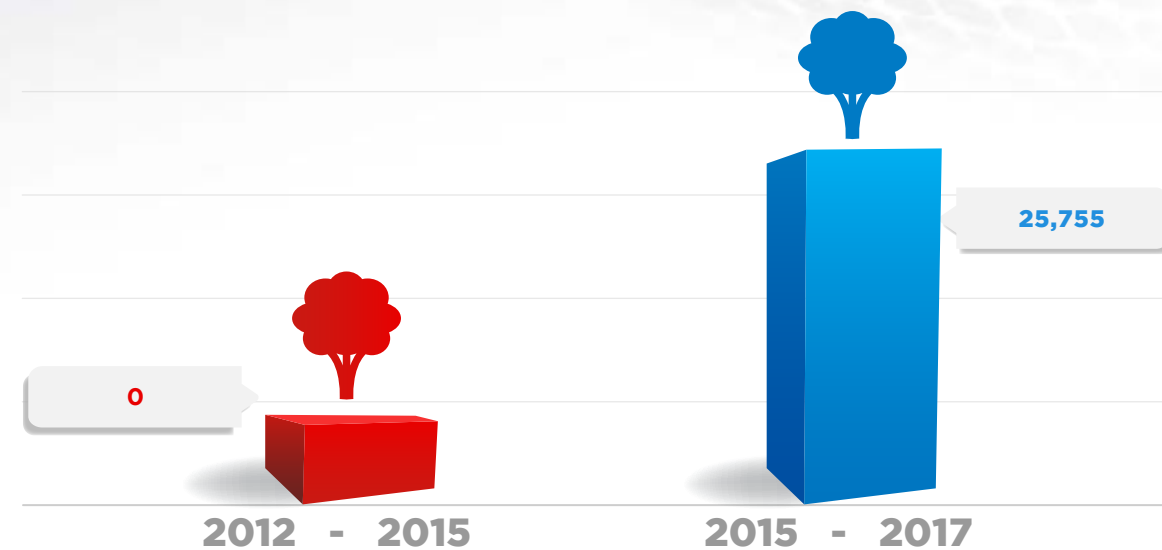


INVERSIÓN

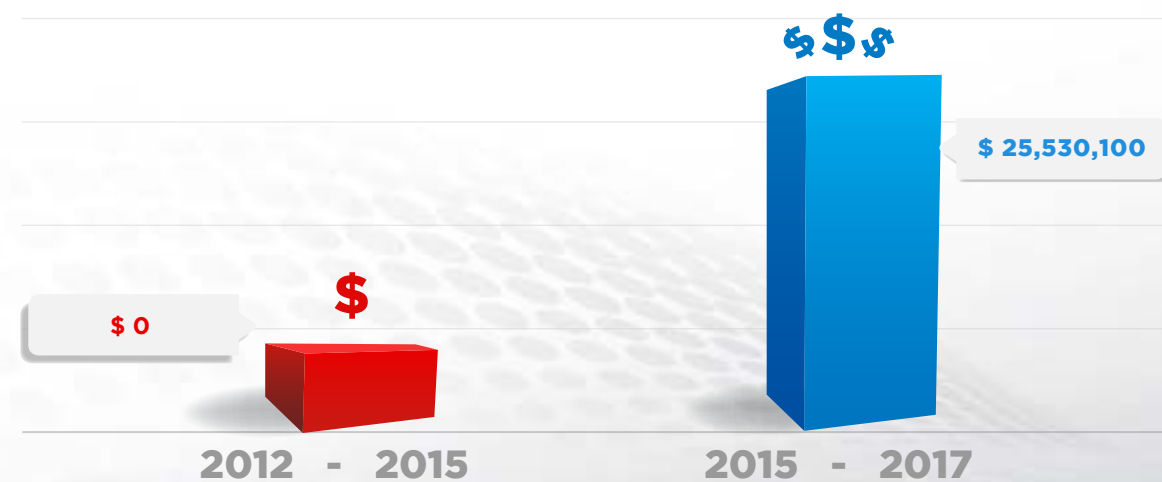


CREACIÓN DE 20 PULMONES URBANOS

CANTIDAD DE ÁRBOLES PLANTADOS POR CREACIÓN DE PULMONES URBANOS

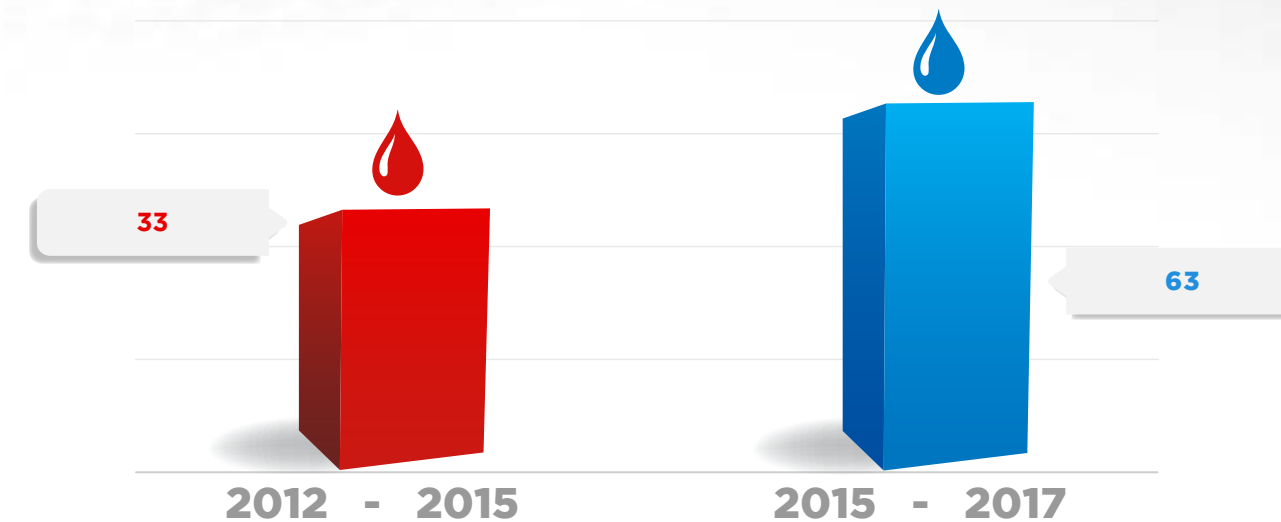


INVERSIÓN

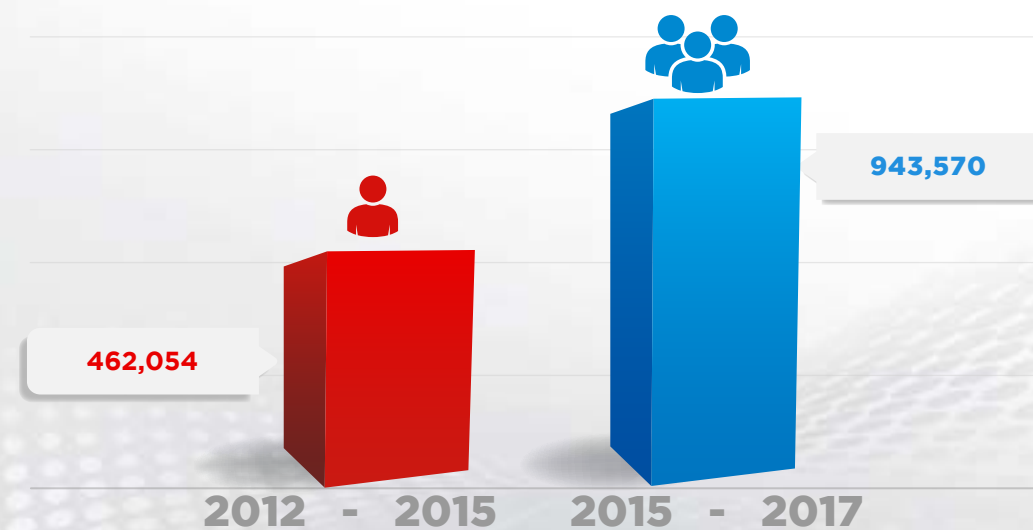


PAQUETE DE 63 OBRAS PLUVIALES

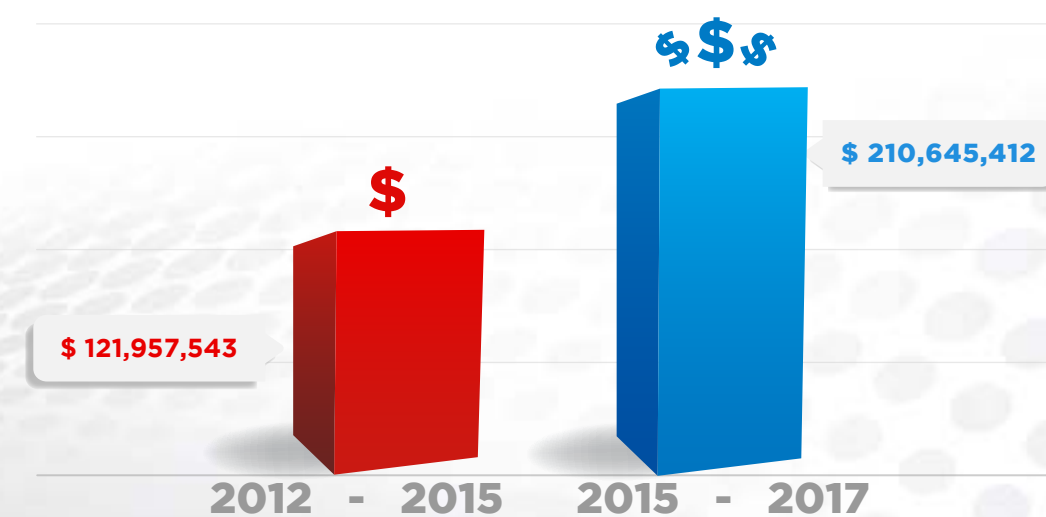
NÚMERO DE OBRAS PLUVIALES



NÚMERO DE BENEFICIARIOS

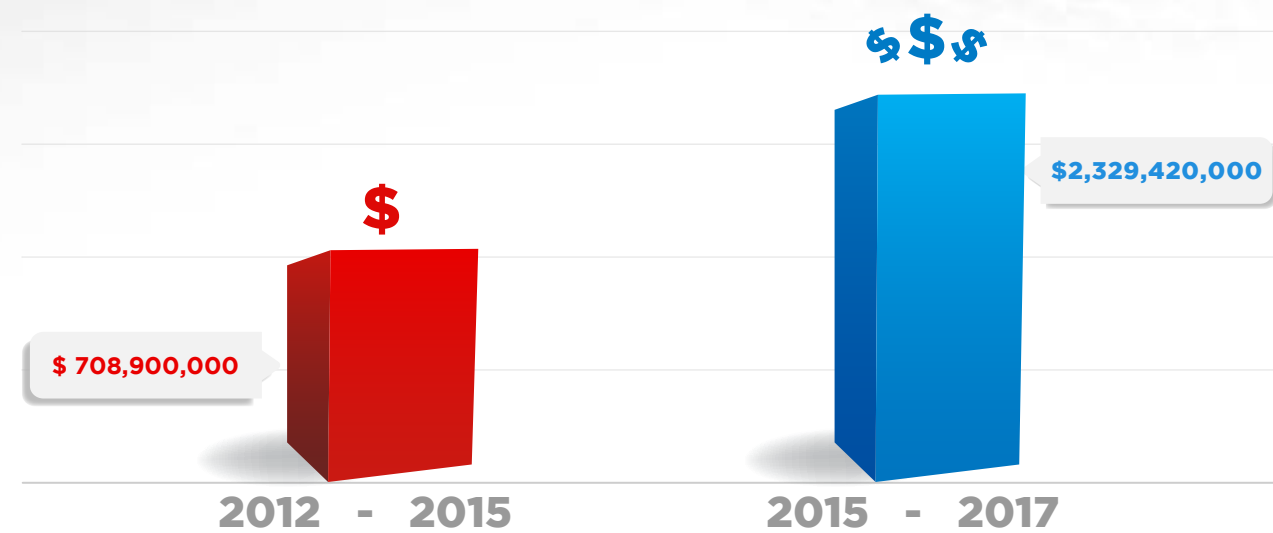


INVERSIÓN

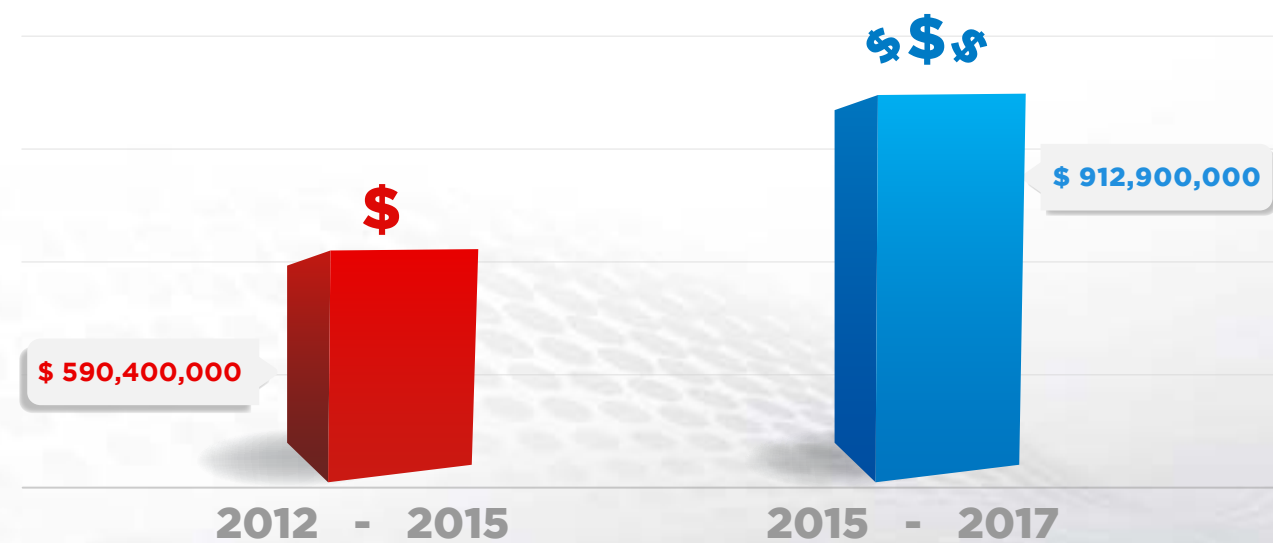


INVERSIÓN HISTÓRICA EN OBRA PÚBLICA

INVERSIÓN

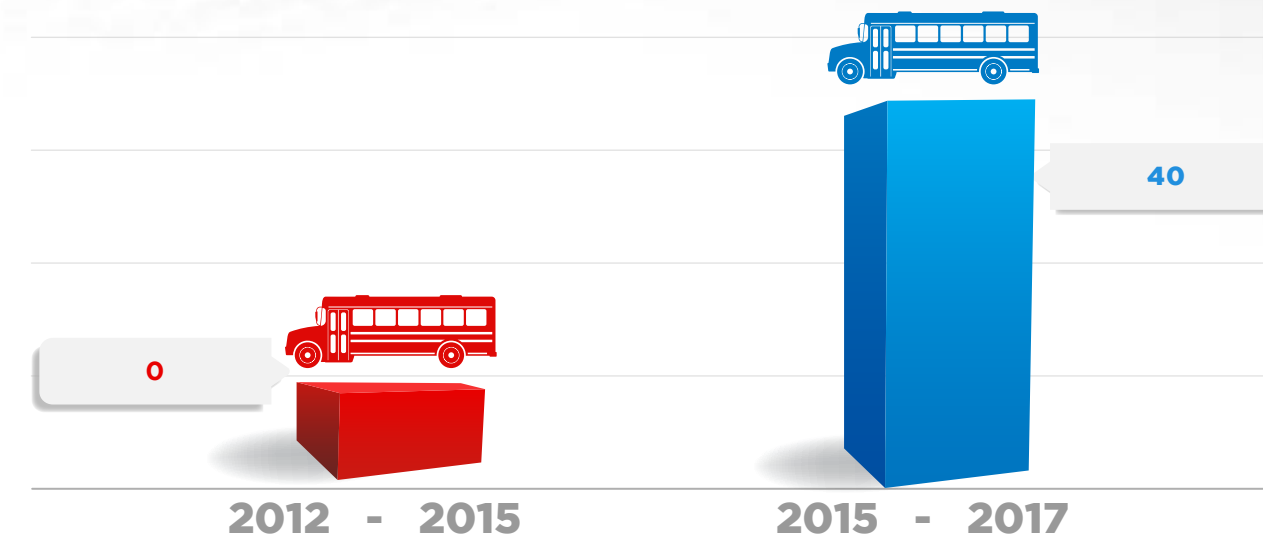


EROGADO

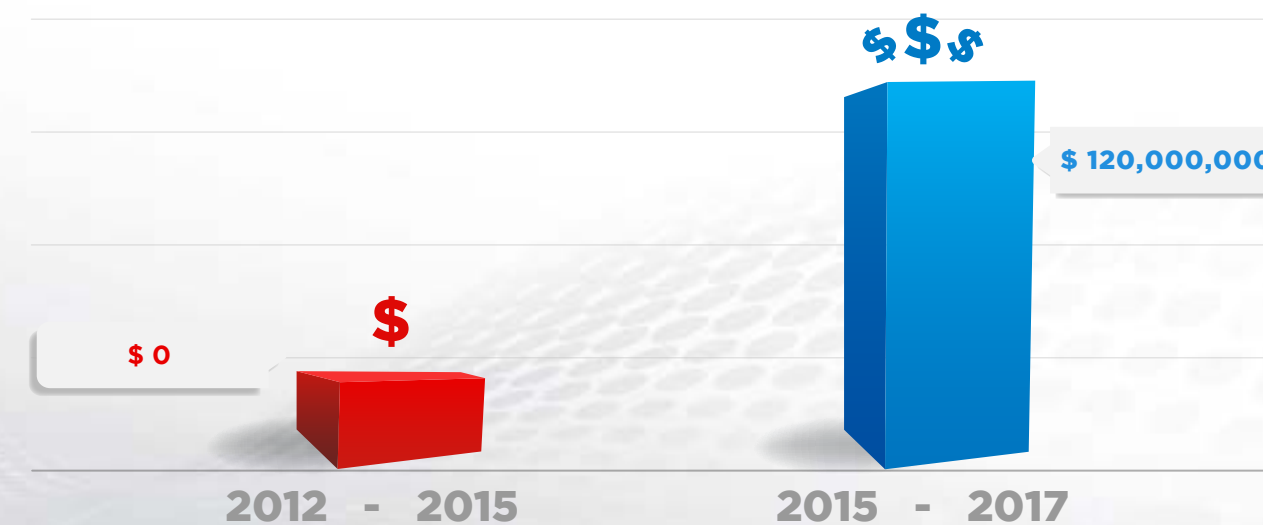


TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO

CANTIDAD DE VEHÍCULOS

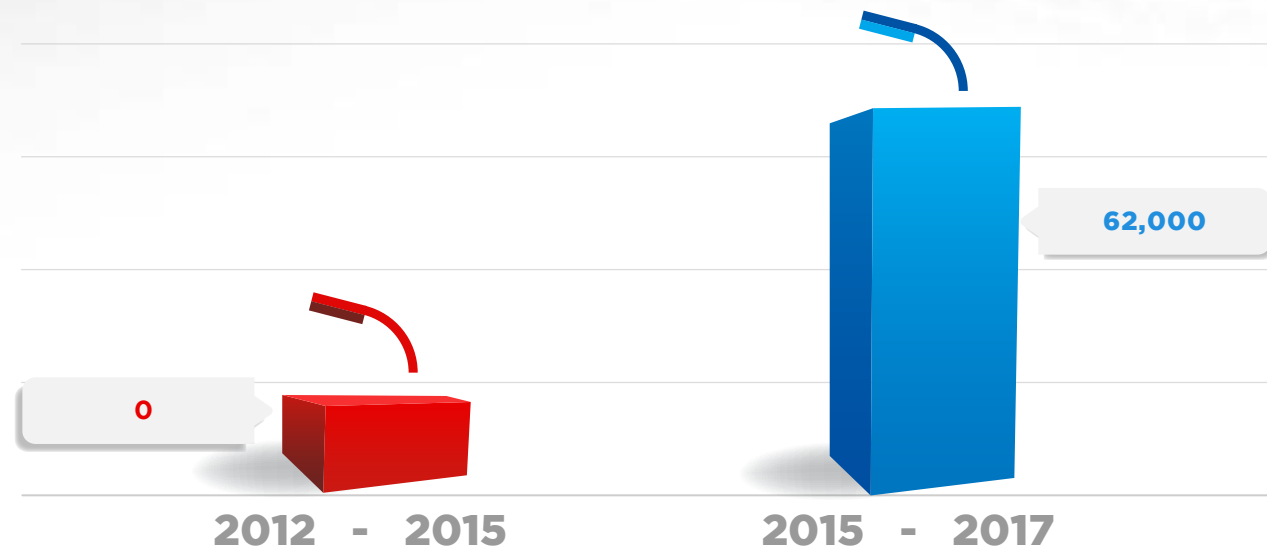


INVERSIÓN

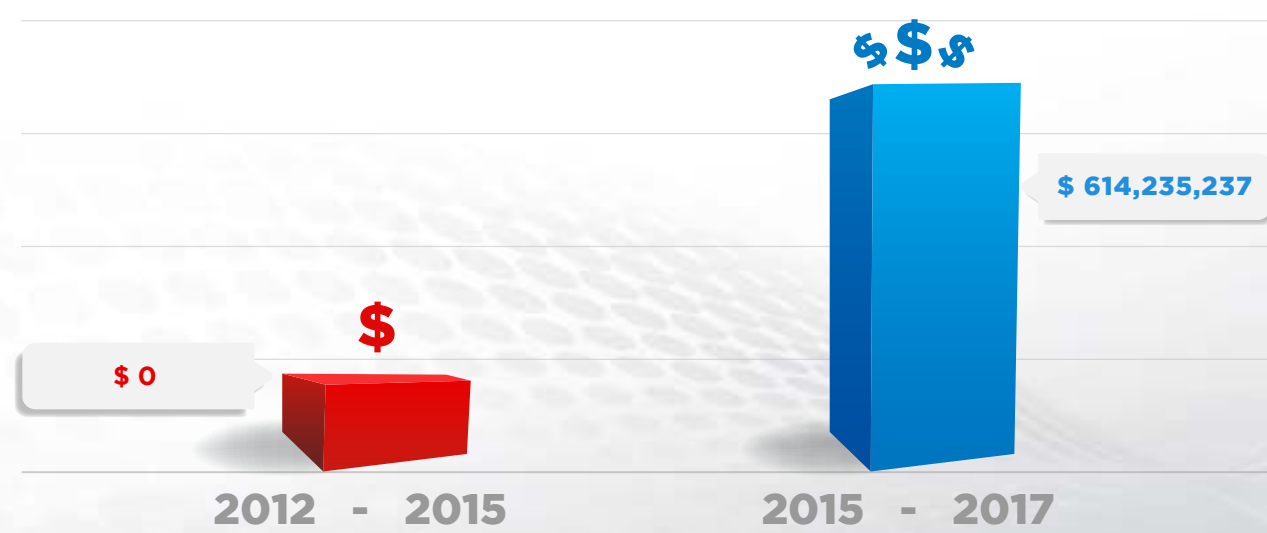


NUEVO ALUMBRADO PÚBLICO

CANTIDAD DE LUMINARIAS REEMPLAZADAS CON NUEVO ALUMBRADO PÚBLICO

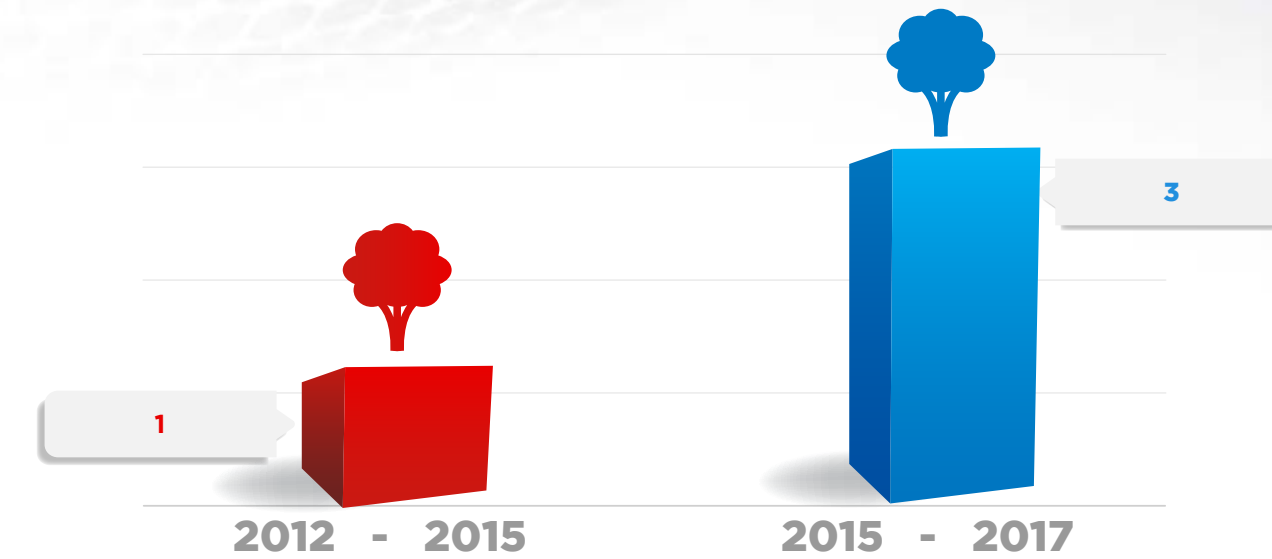


INVERSIÓN

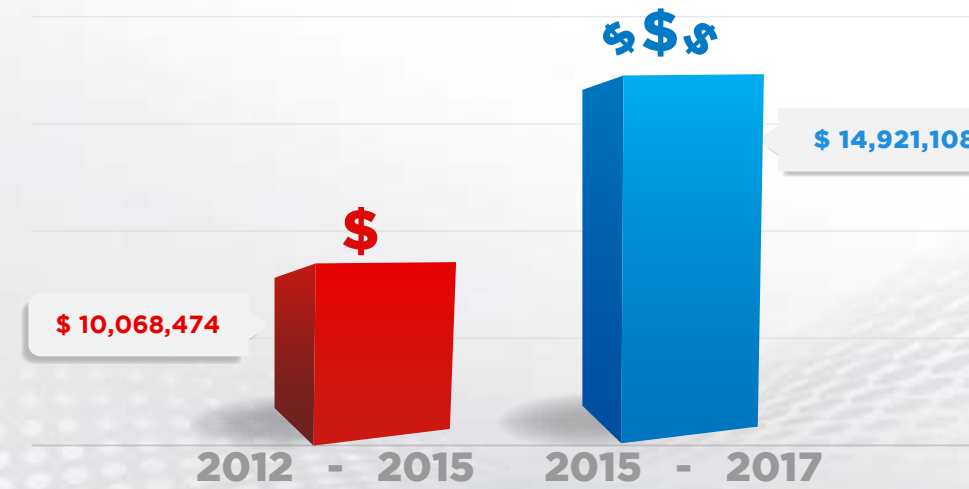


RECUPERACIÓN DE LA ALAMEDA HIDALGO Y REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES

OBRAS DE RECUPERACIÓN DE LA ALAMEDA HIDALGO



INVERSIÓN

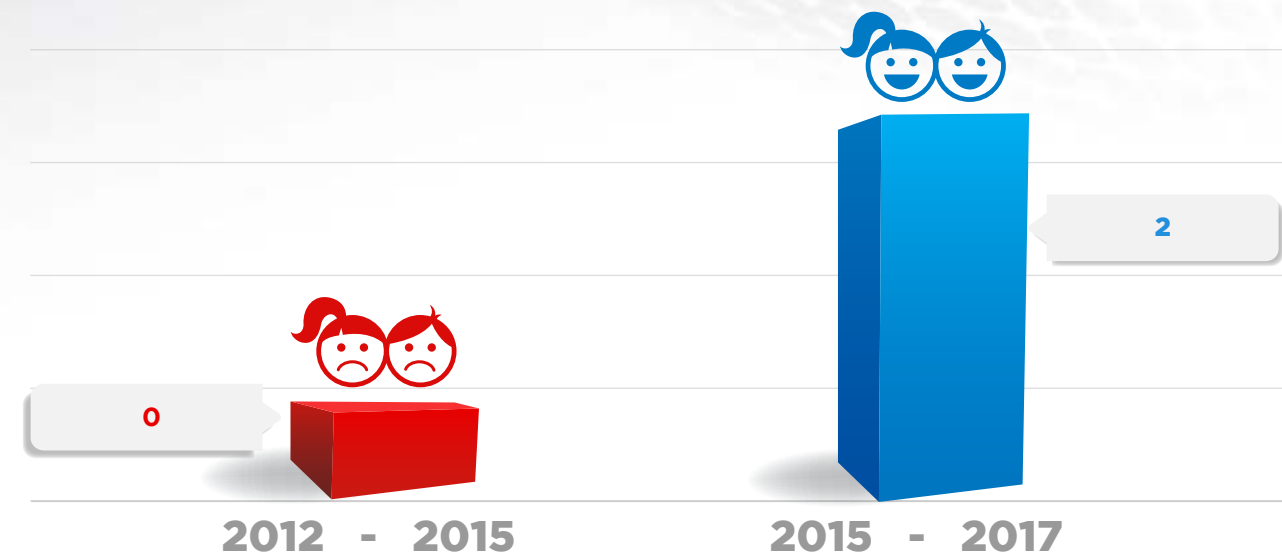


PROMEDIO SEMANAL DE VISITANTES EN LA ALAMEDA HIDALGO

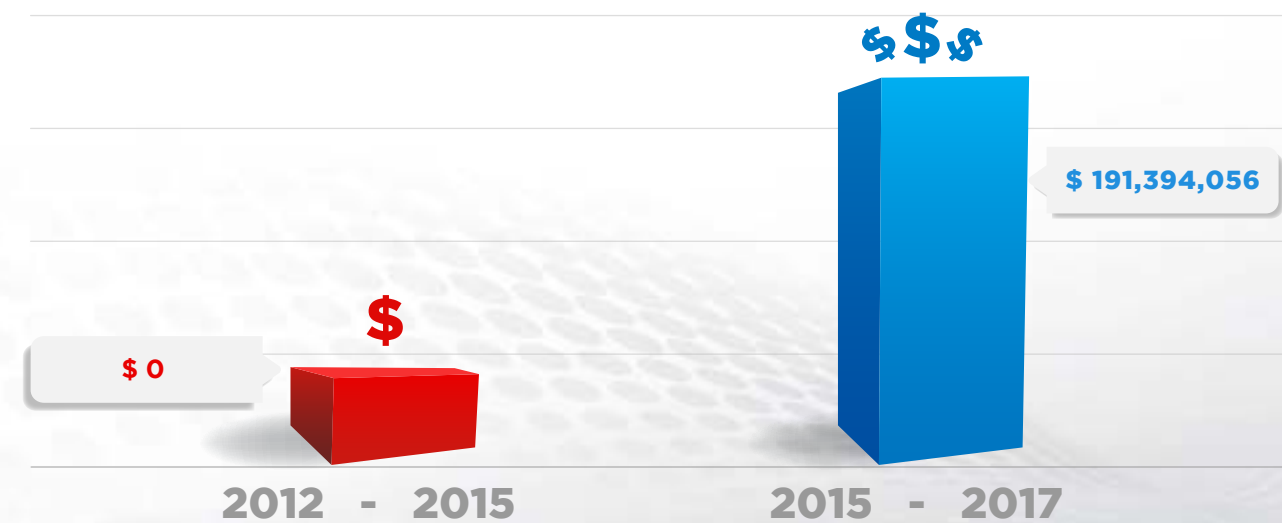


CIUDAD DE LAS MUJERES Y CIUDAD DE LOS NIÑOS

CANTIDAD DE OBRAS

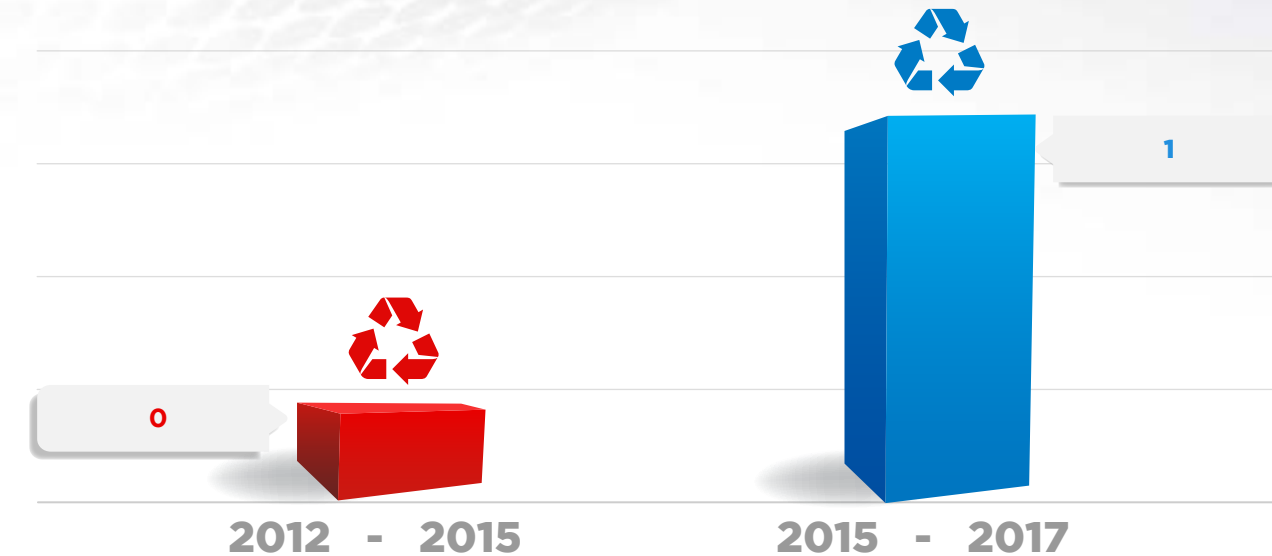


INVERSIÓN

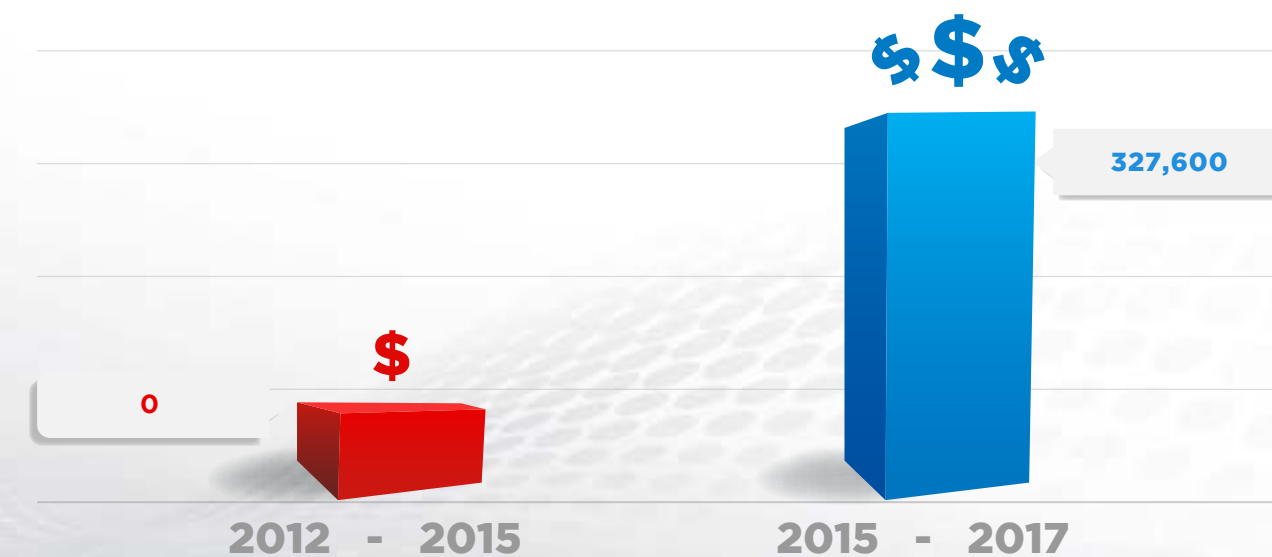


CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO Y SEPARADORA DE BASURA

CANTIDAD DE OBRAS

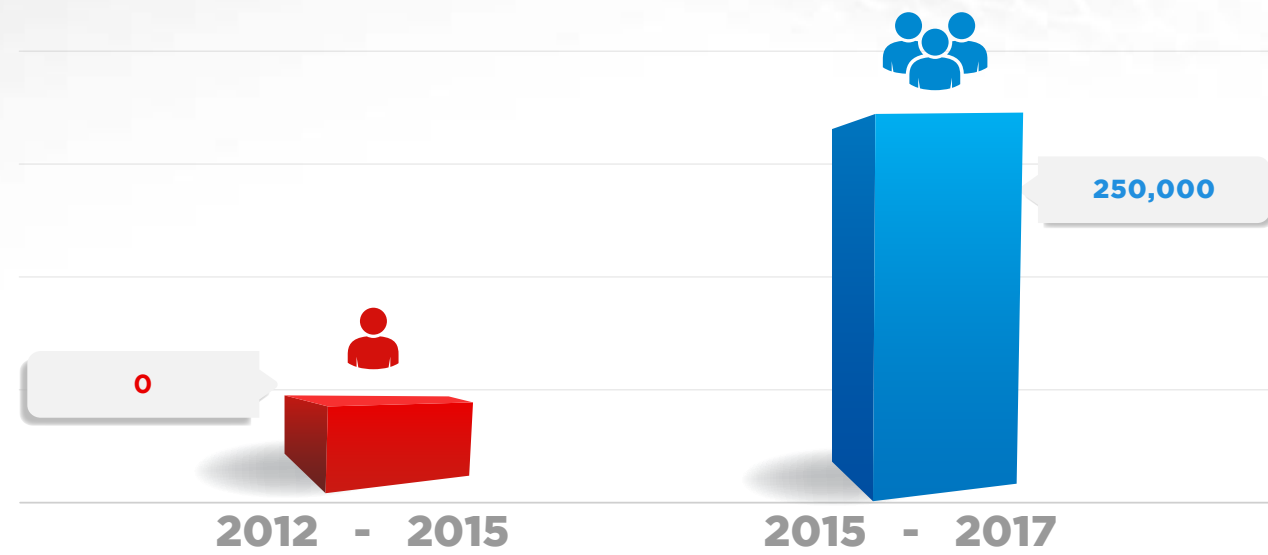


INVERSIÓN

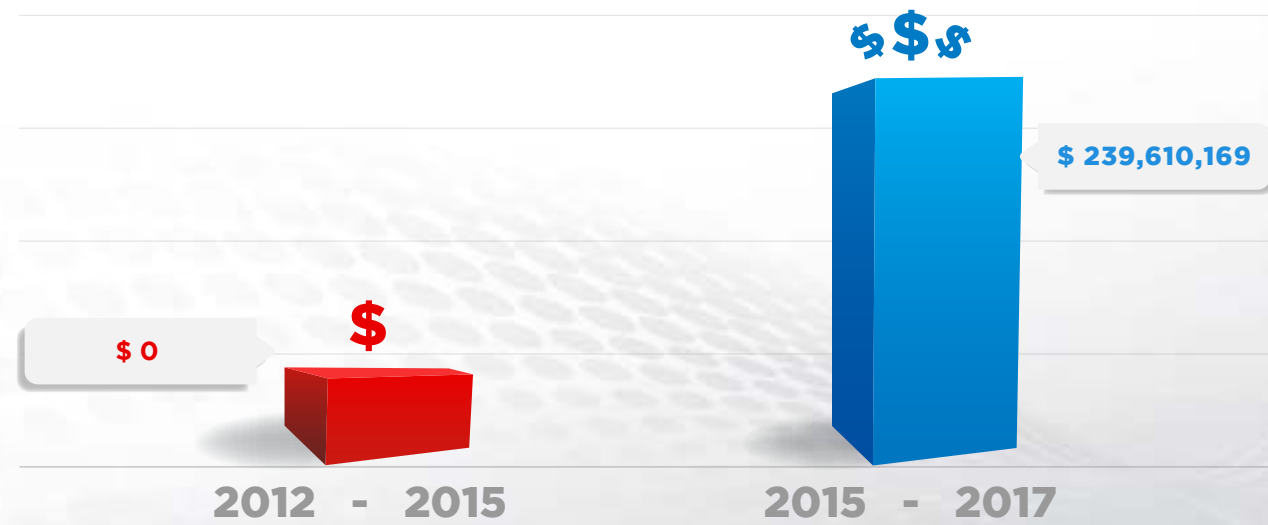


PASEO QUERÉTARO

BENEFICIADOS

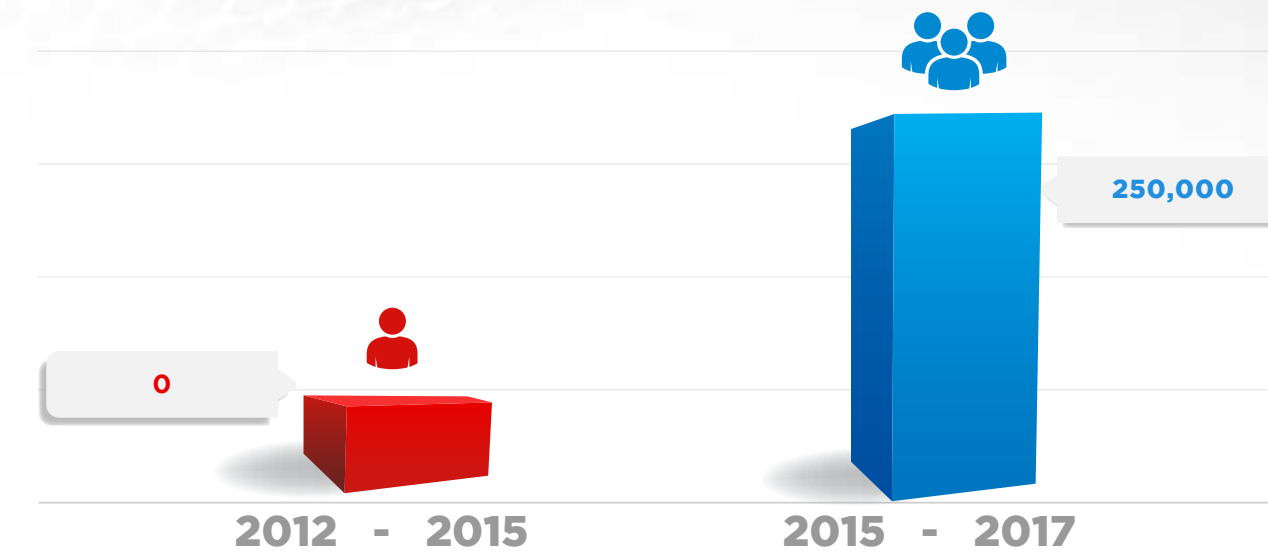


INVERSIÓN

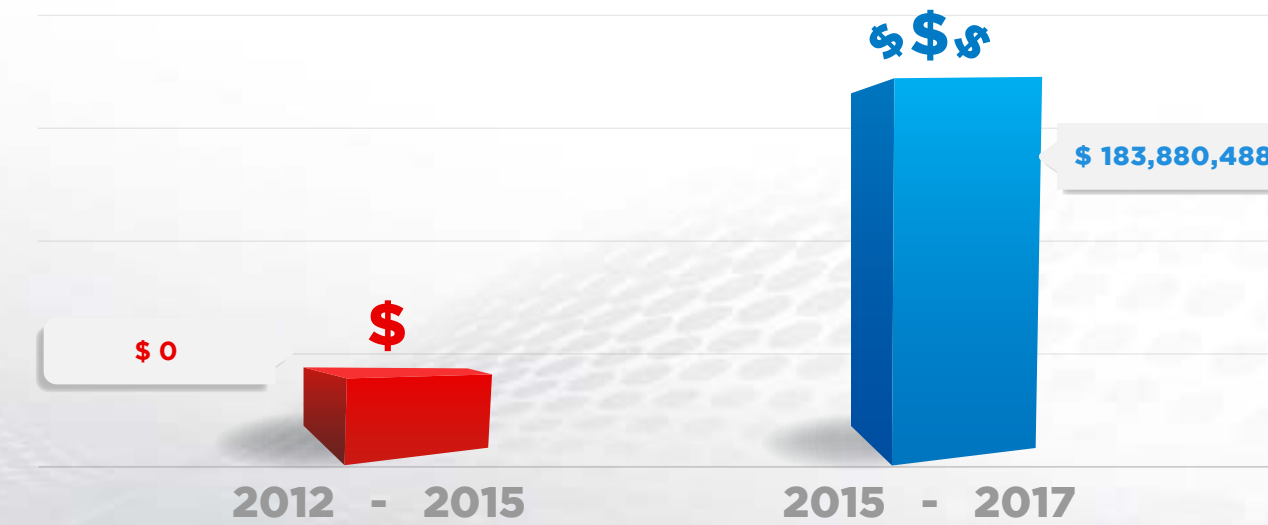


PASEO SANTIAGO

BENEFICIADOS

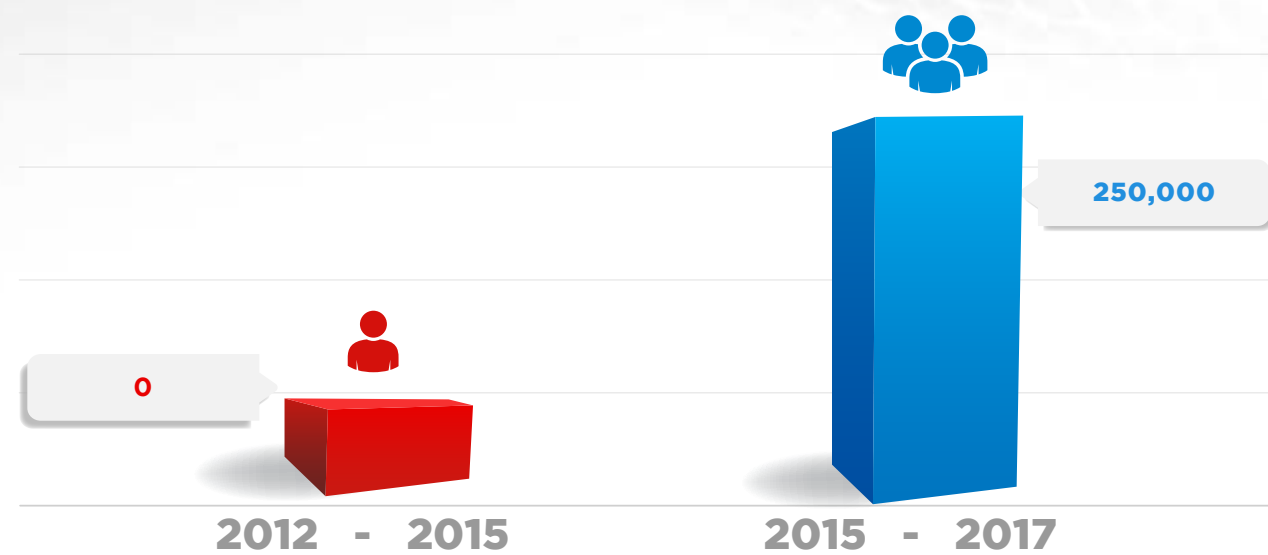


INVERSIÓN

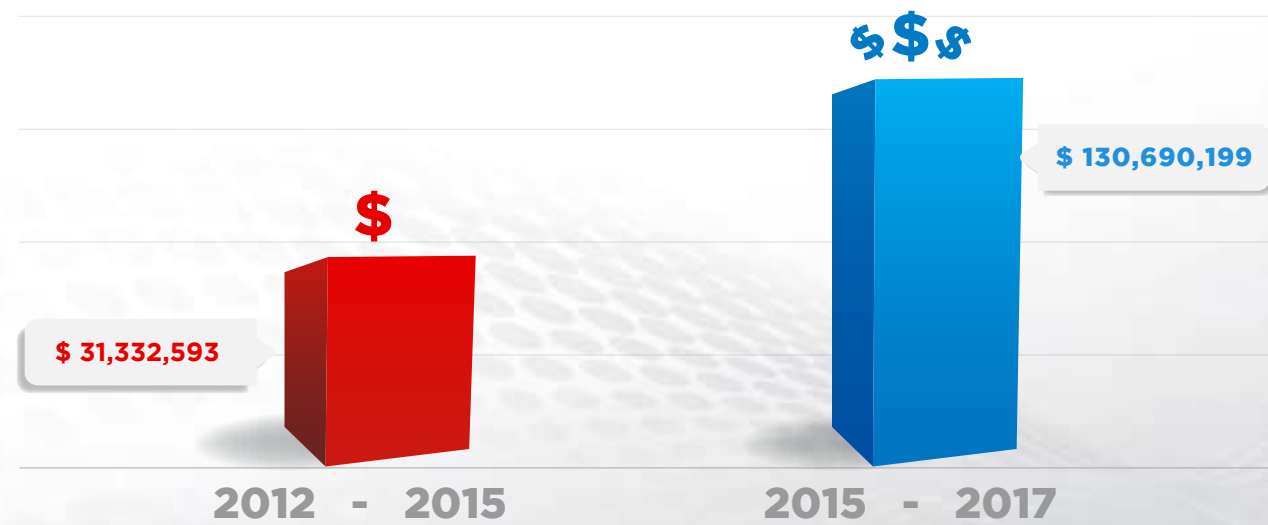


PROLONGACIÓN AVENIDA DE LA LUZ

BENEFICIADOS

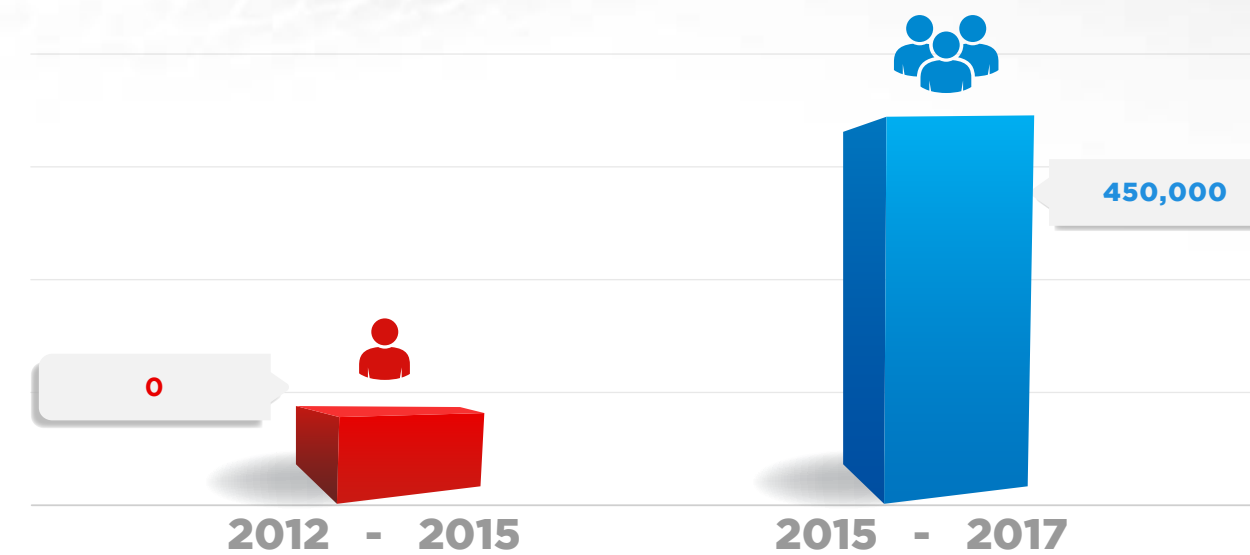


INVERSIÓN

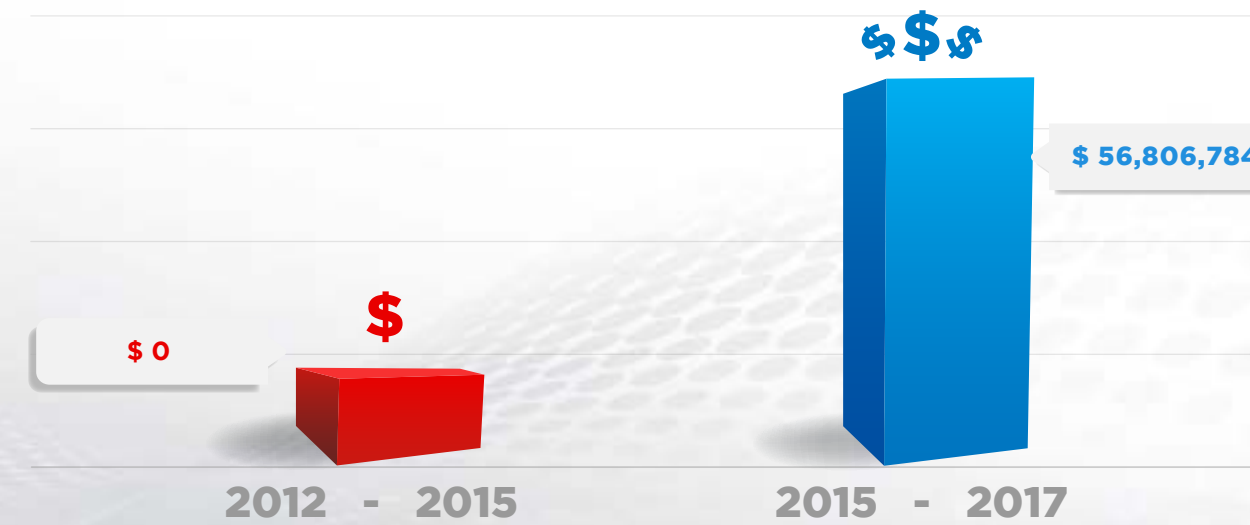


REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA EZEQUIEL MONTES

BENEFICIADOS

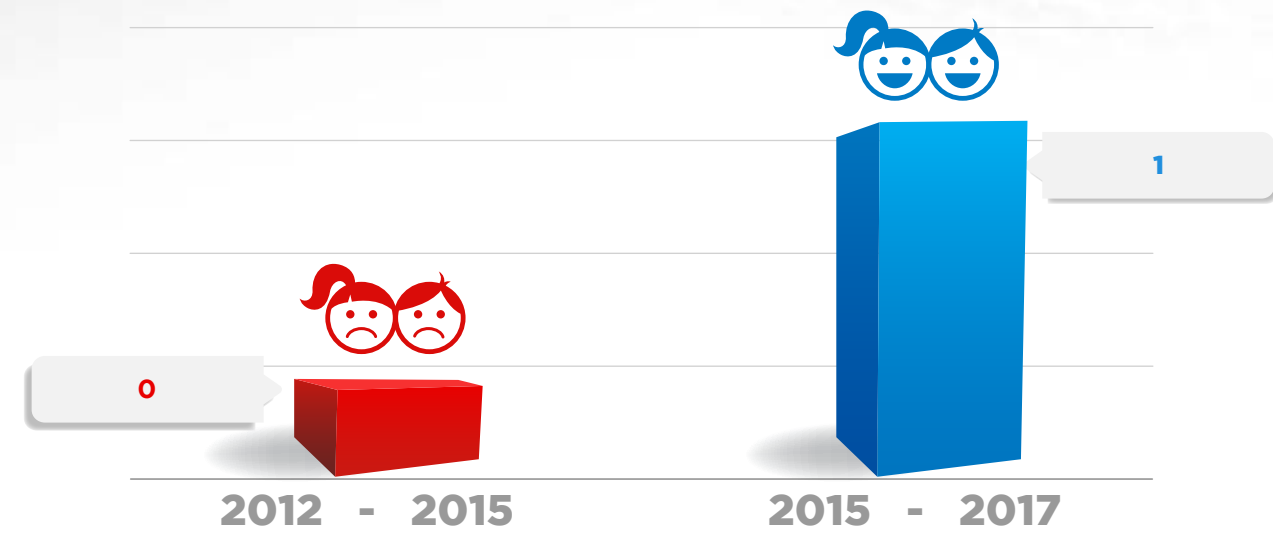


INVERSIÓN

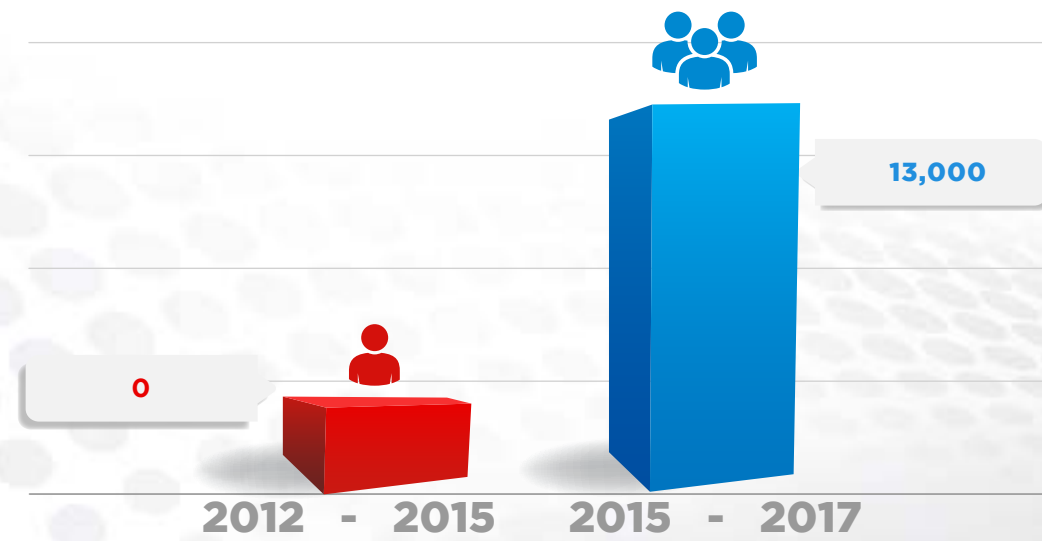


ESTANCIA INFANTIL DE LA UAQ

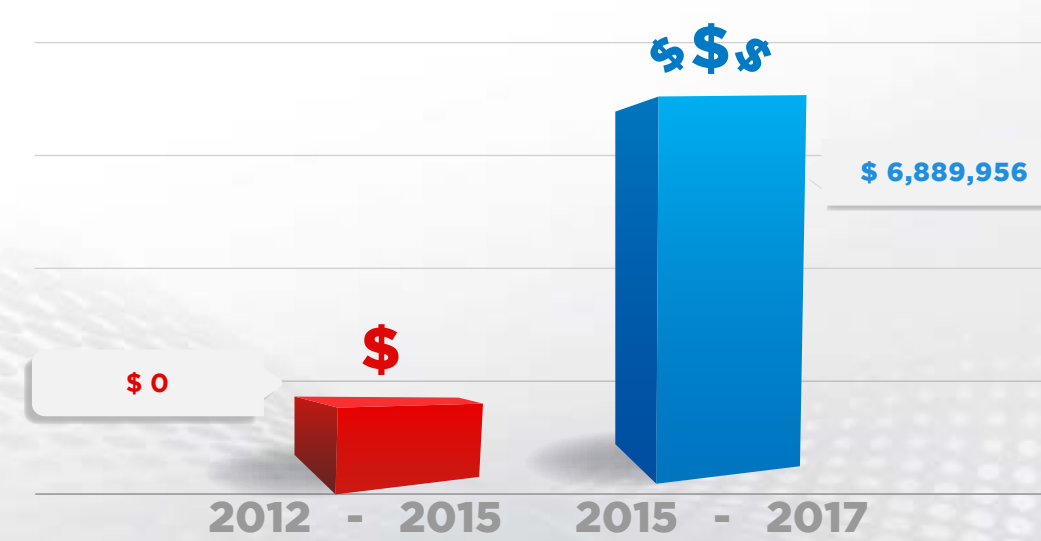
UNIDADES CONSTRUIDAS ESTANCIA INFANTIL



NÚMERO DE BENEFICIADOS ESTANCIA INFANTIL

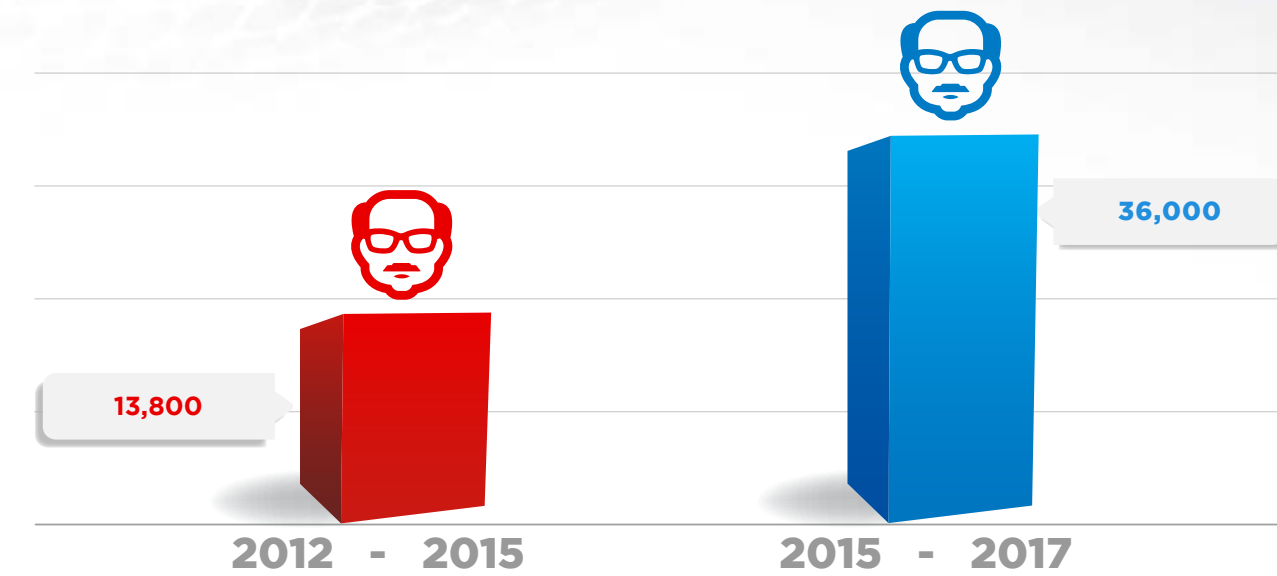


INVERSIÓN APLICADA ESTANCIA INFANTIL

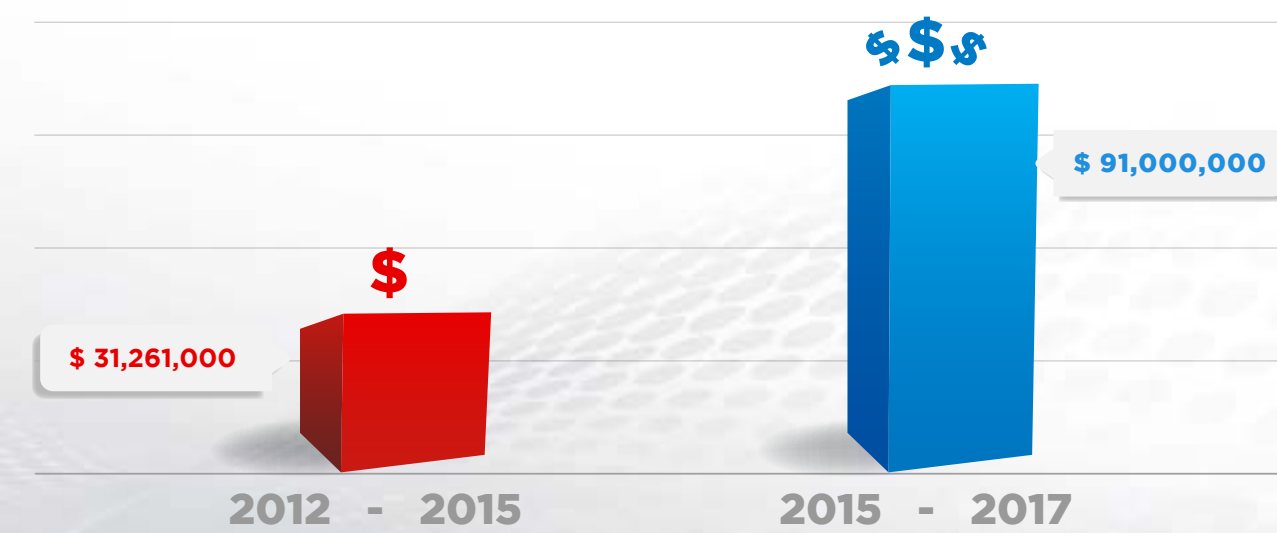


JALANDO PAREJO CON EL ADULTO MAYOR

ADULTOS MAYORES ATENDIDOS

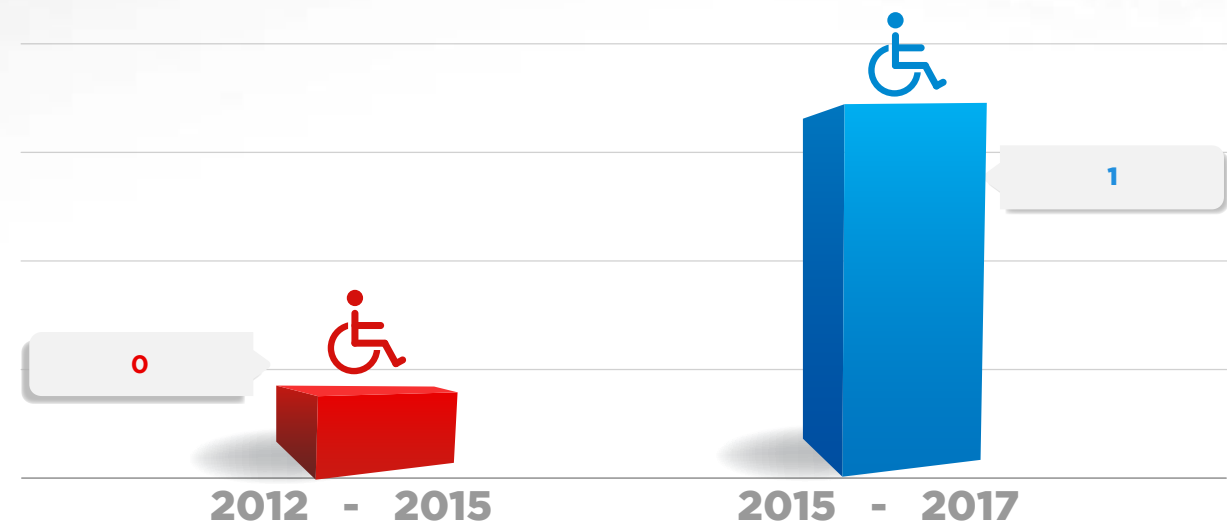


INVERSIÓN

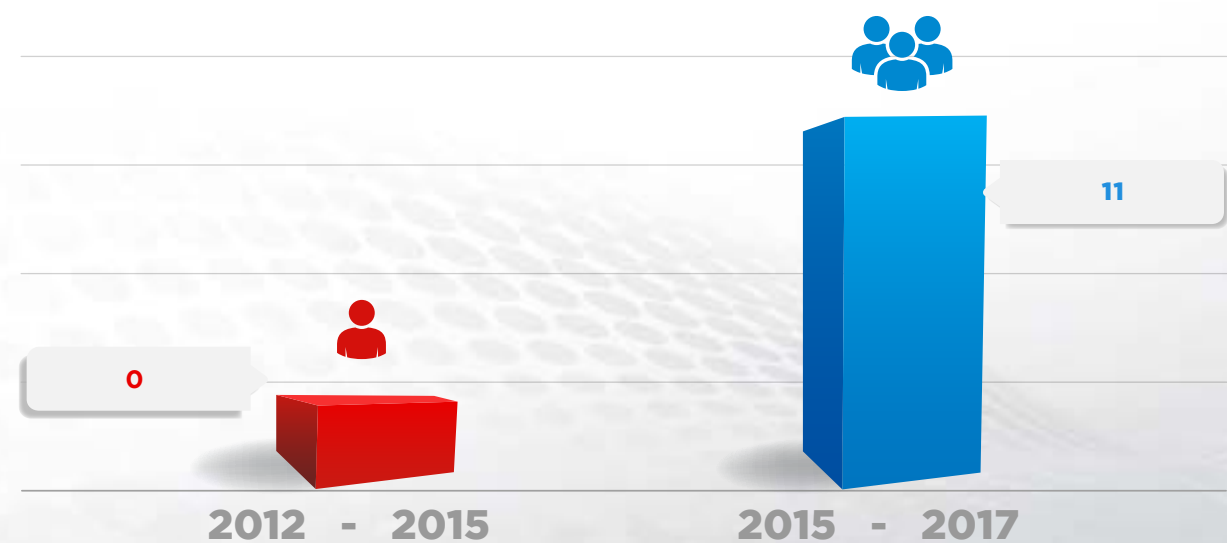


CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

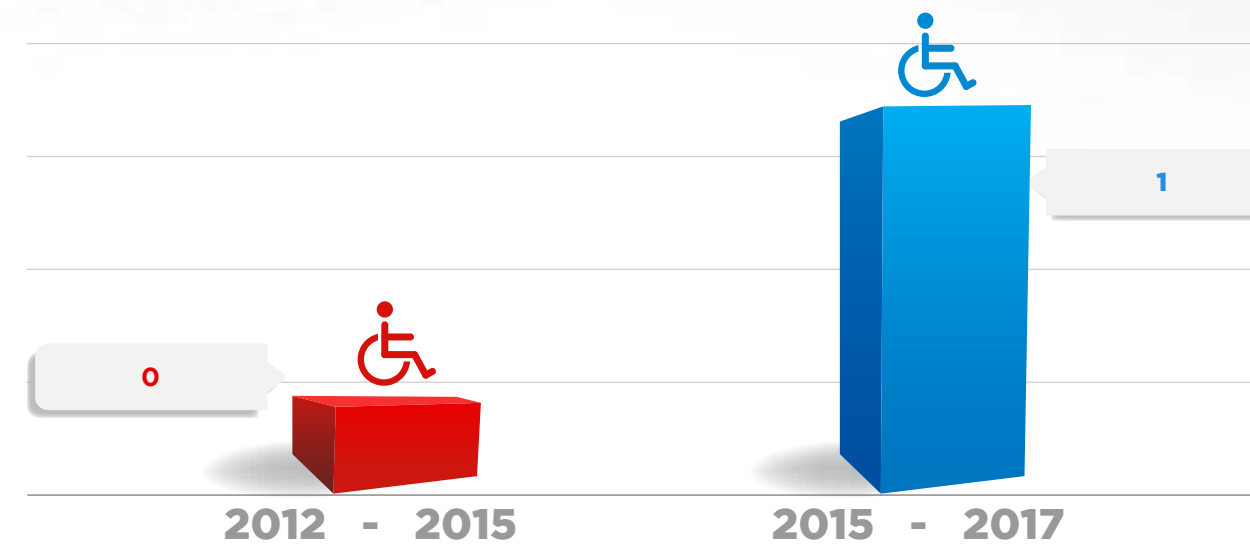


CANTIDAD DE CIUDADANOS QUE INTEGRAN EL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

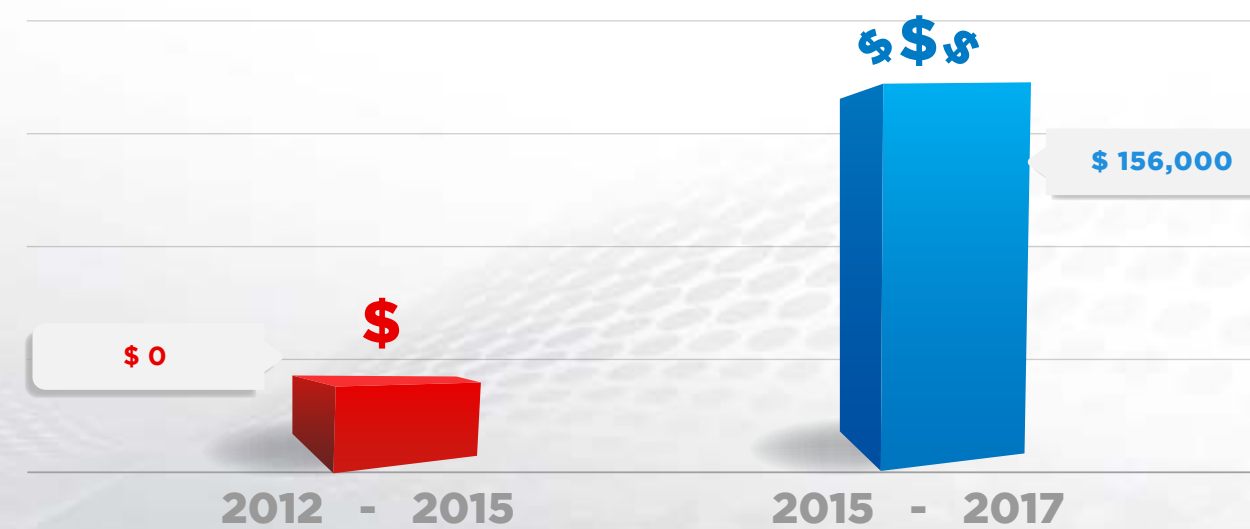


REGLAMENTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

REGLAMENTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

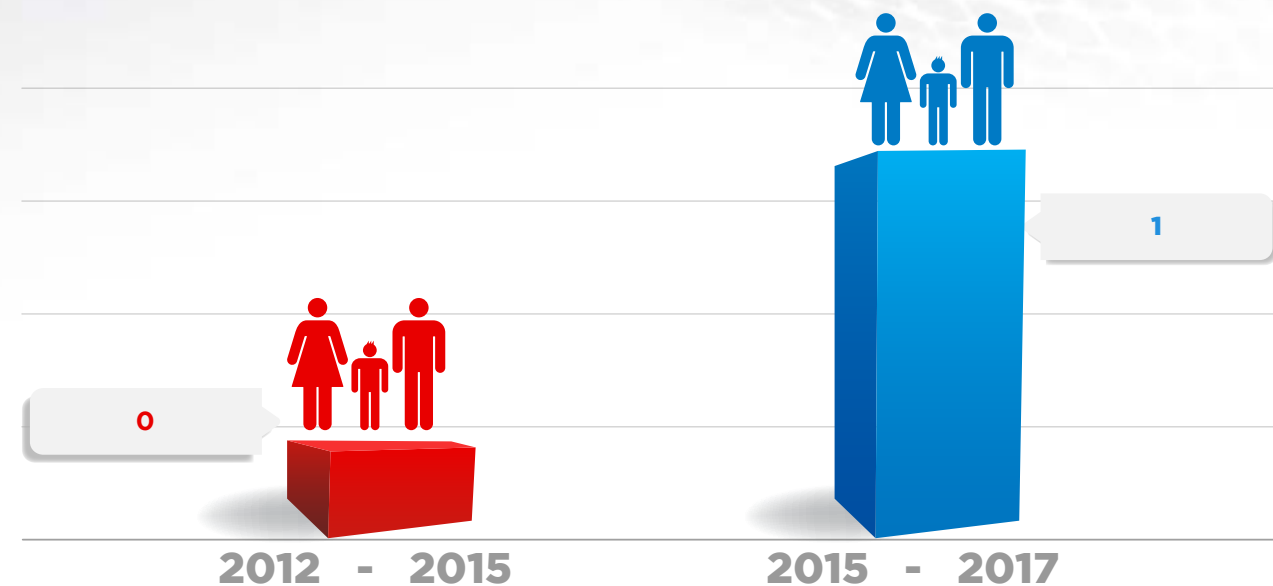


INVERSIÓN



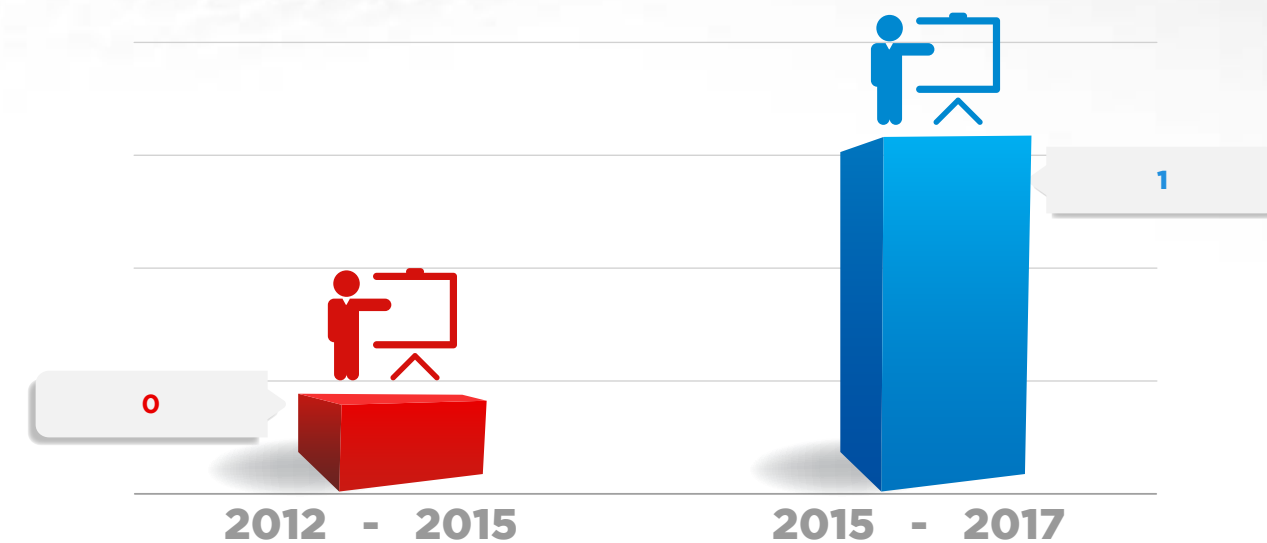
CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA

CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA

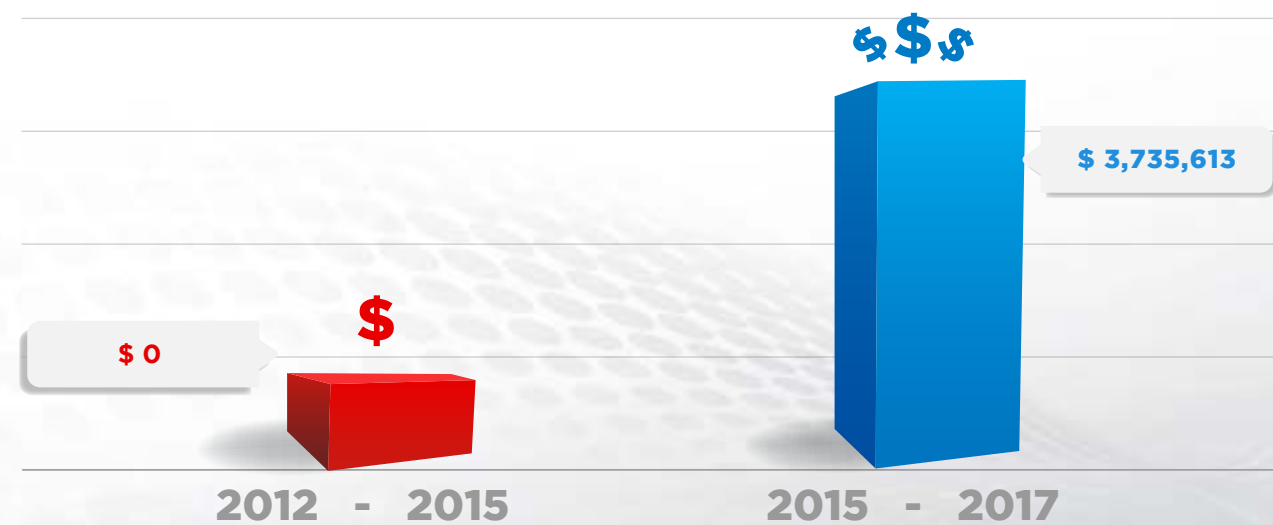


UNIDAD MULTIFUNCIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO

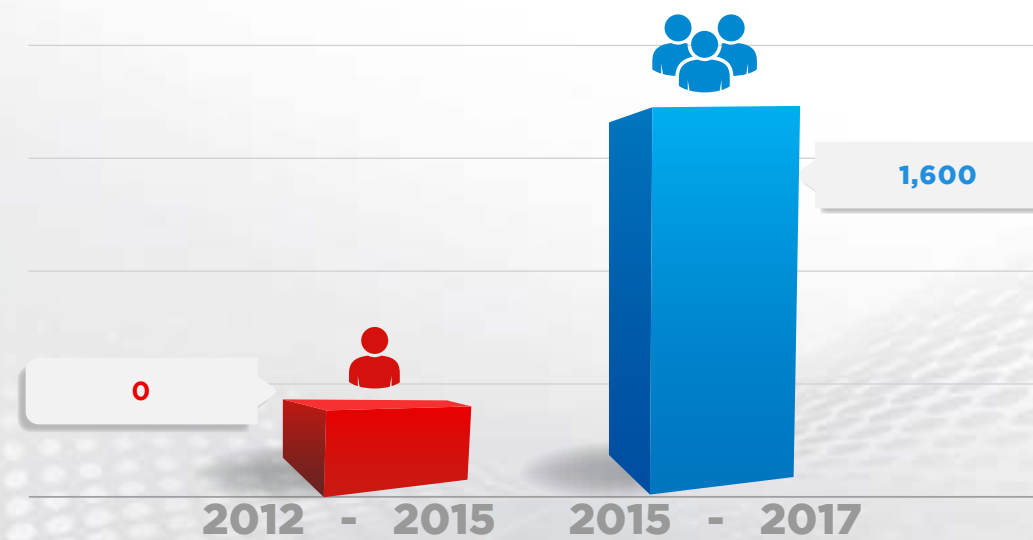
UNIDADES CONSTRUIDAS UNIDAD MULTIFUNCIONAL ITQ



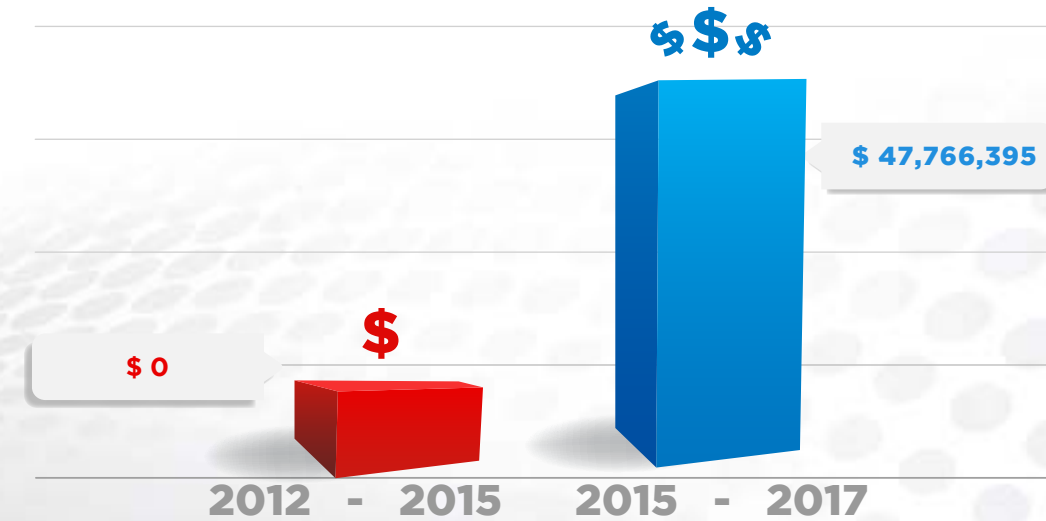
INVERSIÓN



NÚMERO DE BENEFICIADOS UNIDAD MULTIFUNCIONAL ITQ

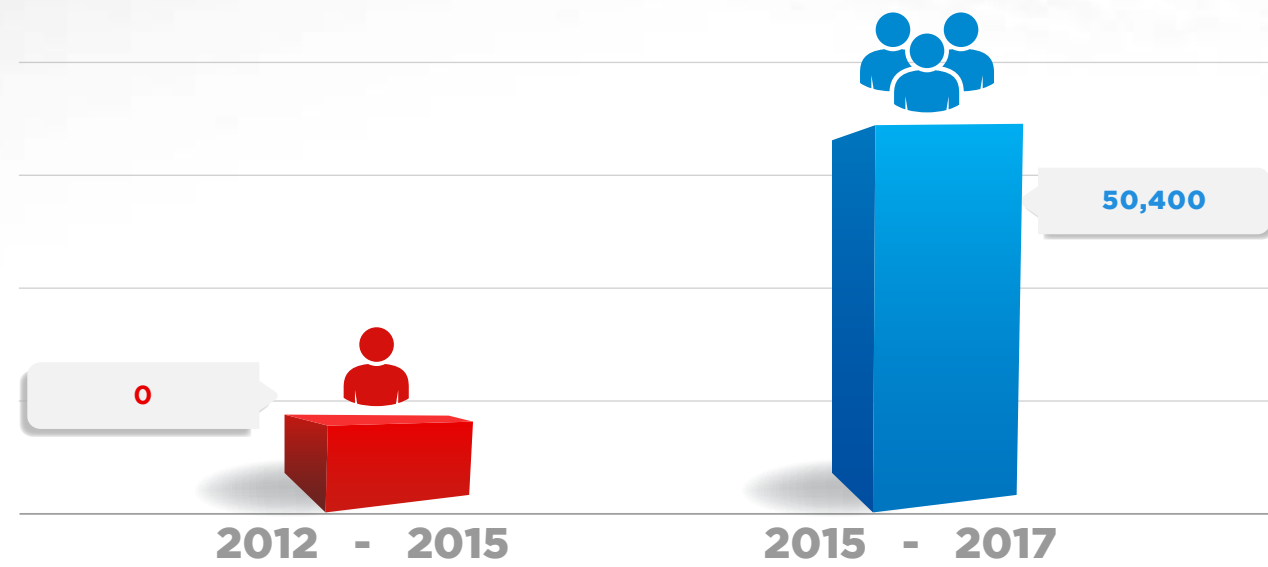


INVERSIÓN APLICADA UNIDAD MULTIFUNCIONAL ITQ

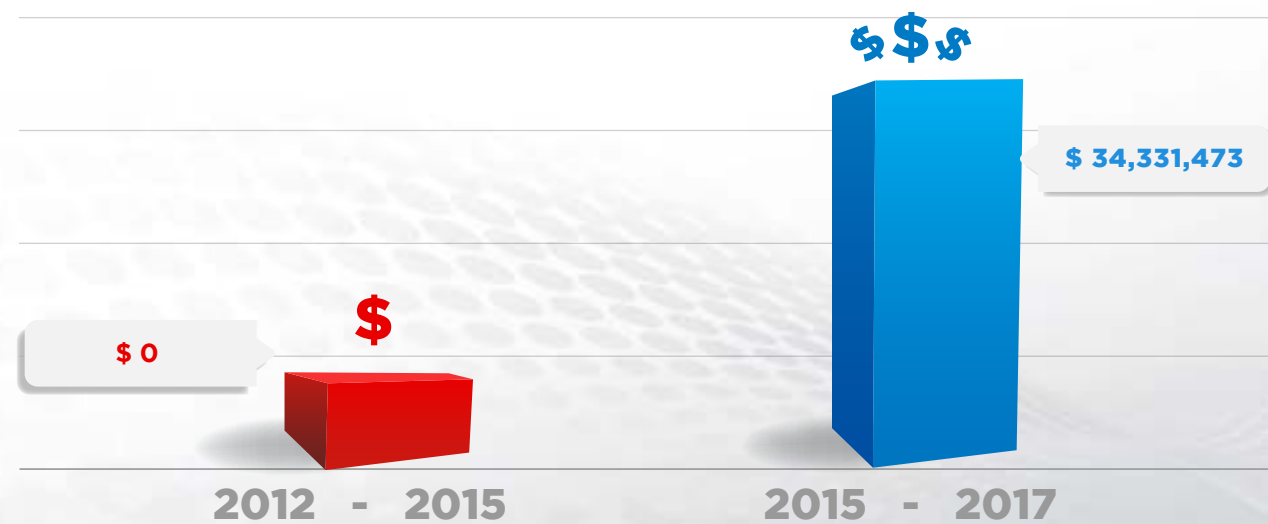


TRANSFORMACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA EL POCITO

NÚMERO DE BENEFICIARIOS

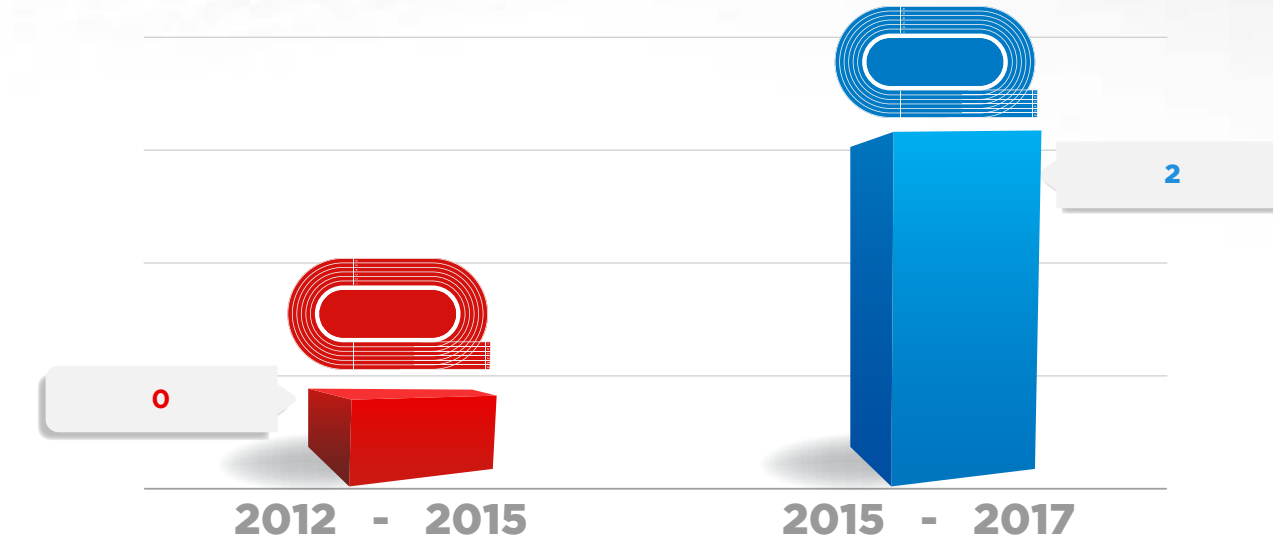


INVERSIÓN

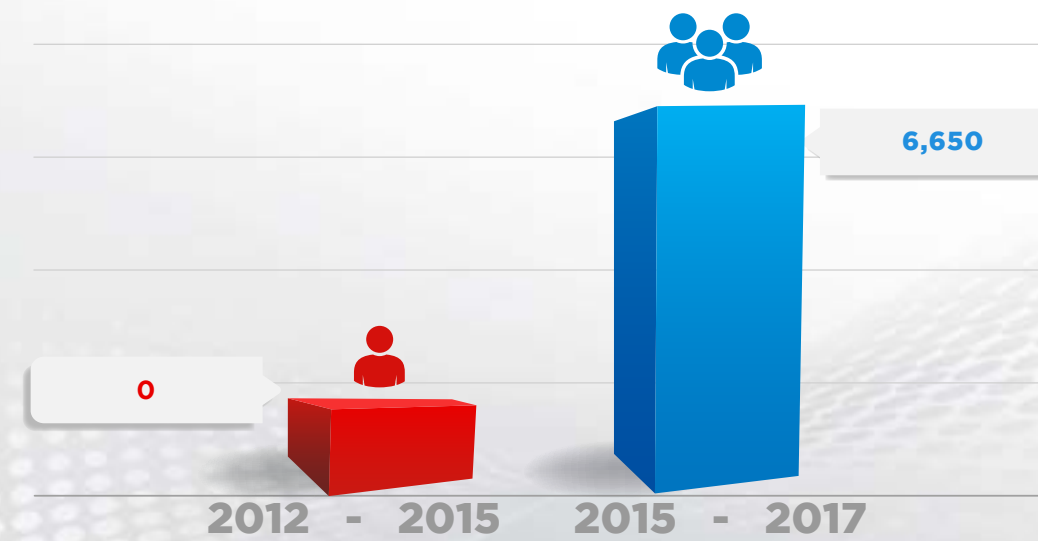


INVERSIÓN EN LA UAQ INVERSIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

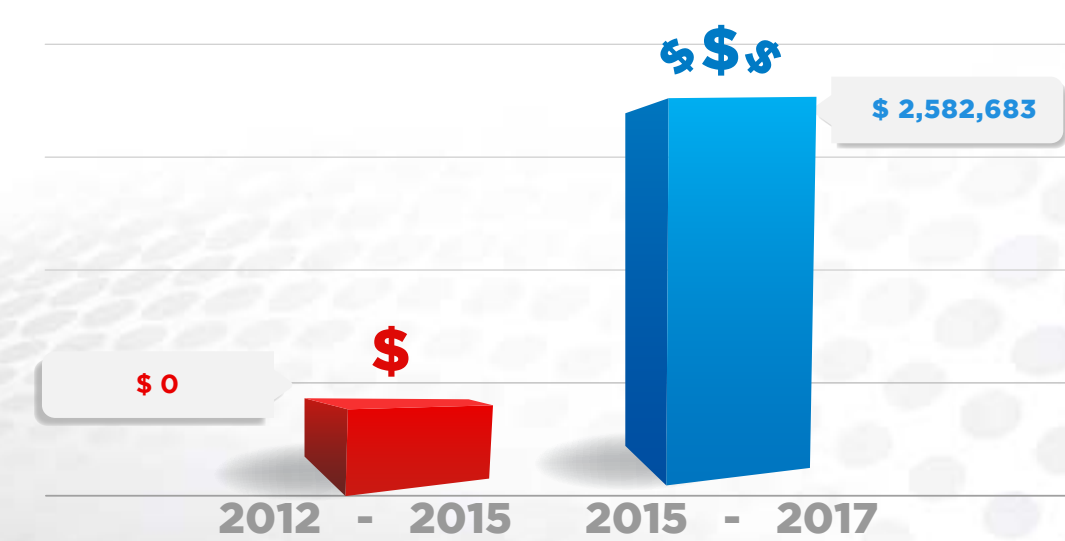
UNIDADES CONSTRUIDAS INSTALACIONES DEPORTIVAS UAQ



NÚMERO DE BENEFICIARIOS

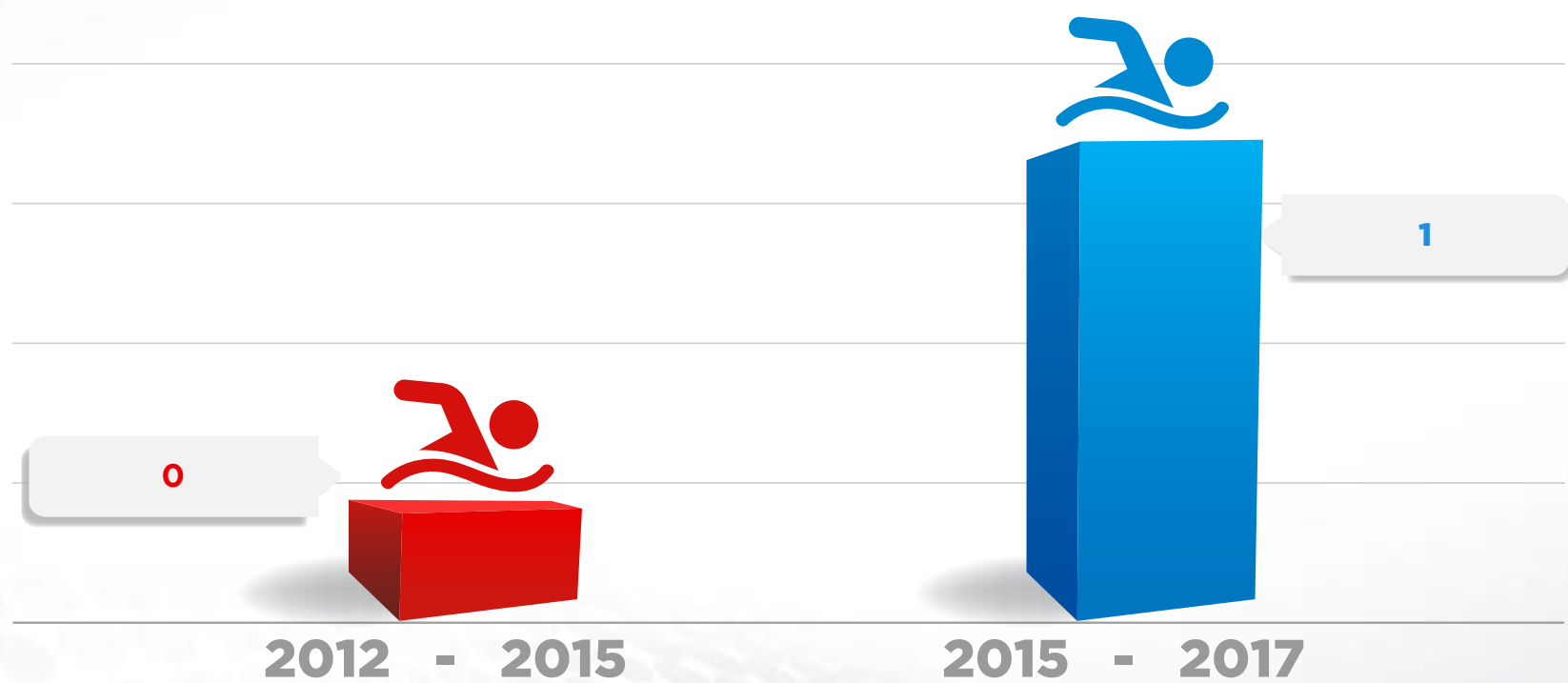


INVERSIÓN APLICADA



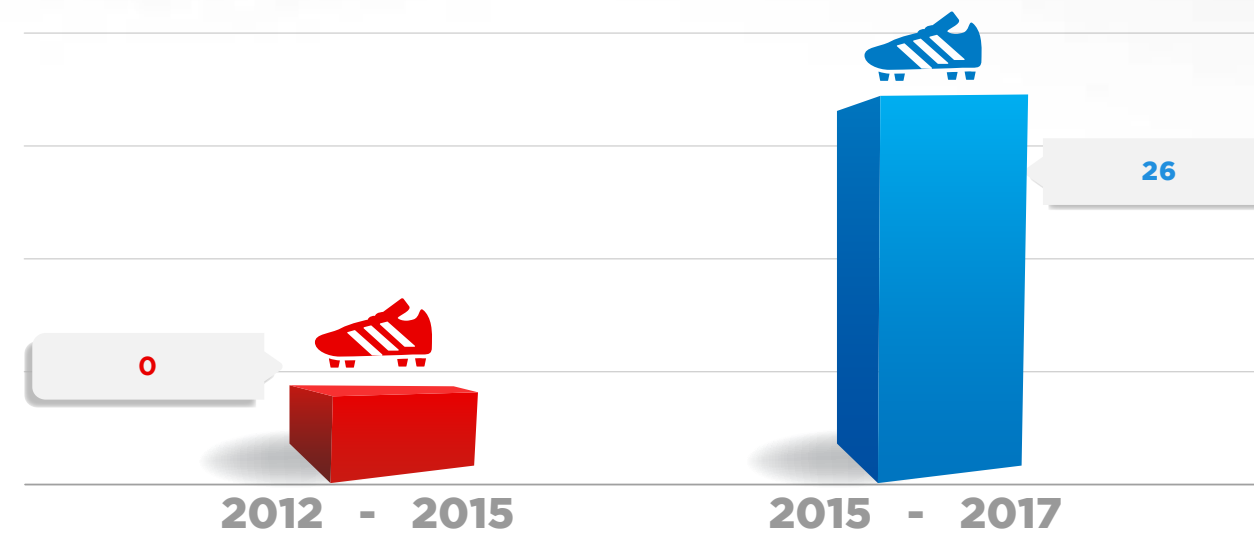
CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CON 5 ALBERCAS

REGLAMENTO PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

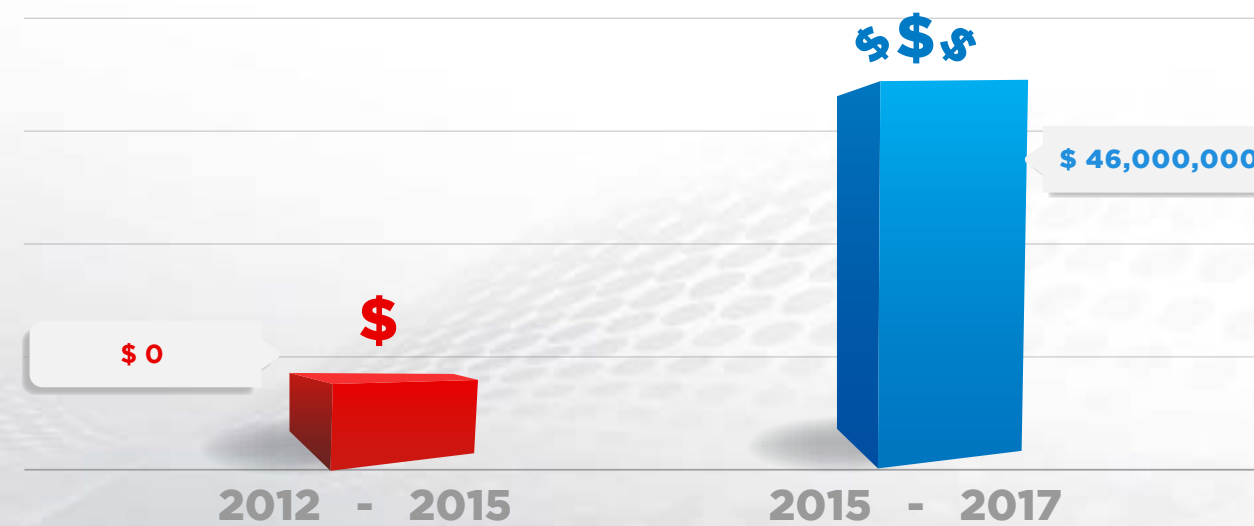


REHABILITACIÓN DE 26 UNIDADES DEPORTIVAS Y CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO

UNIDADES DEPORTIVAS Y CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO REHABILITADAS

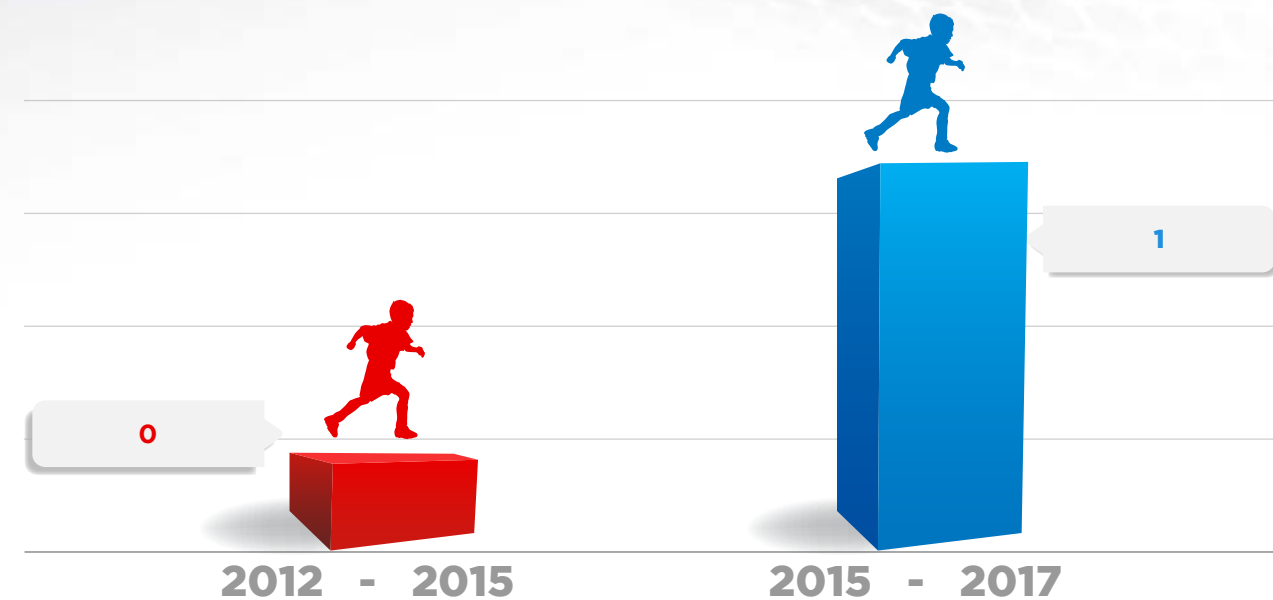


INVERSIÓN

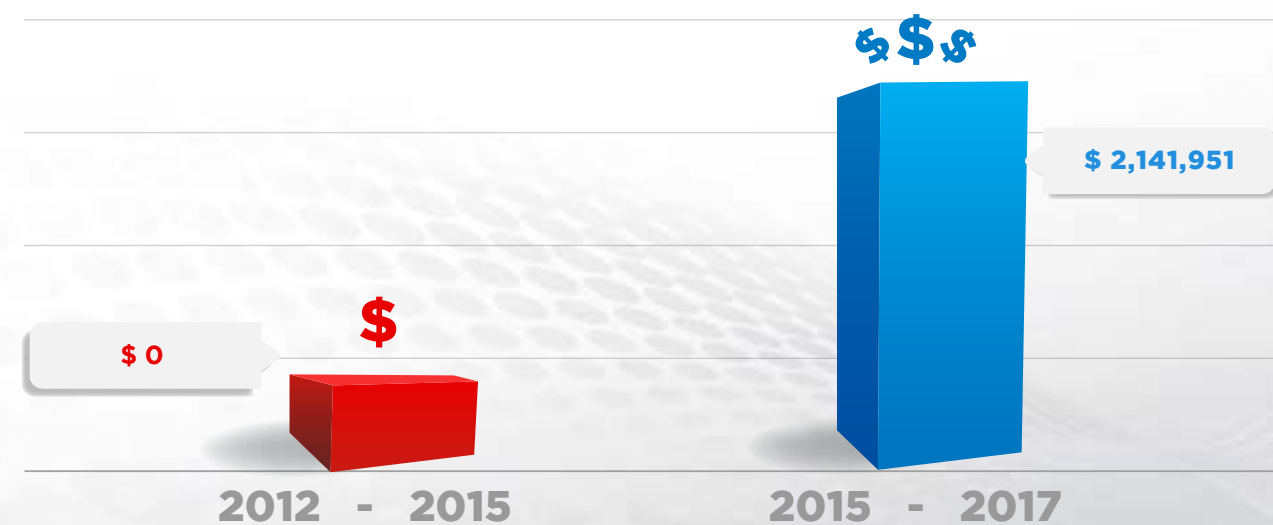


CREACIÓN DE LA CARRERA DE LA FAMILIA EN PASEO QUERÉTARO

CARRERA DE LA FAMILIA EN PASEO QUERÉTARO

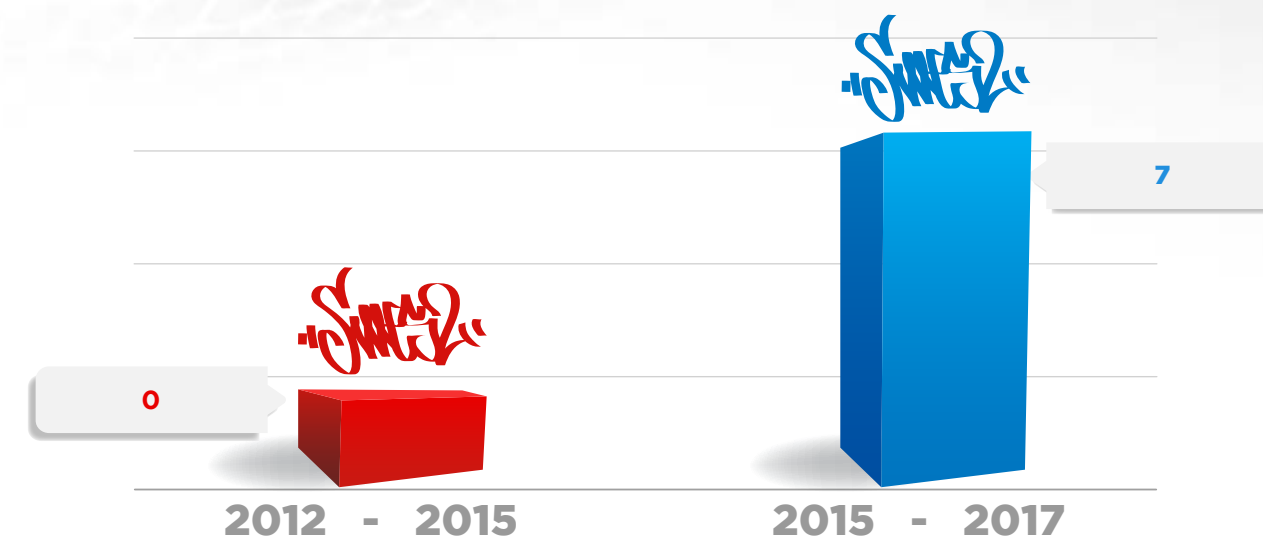


INVERSIÓN

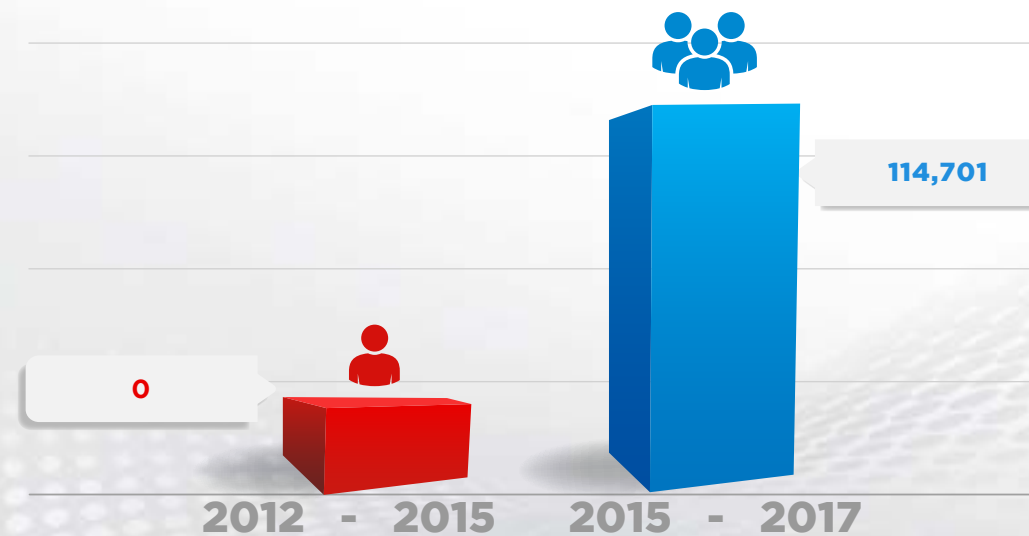


CREACIÓN DE 7 GALERÍAS DE ARTE URBANO

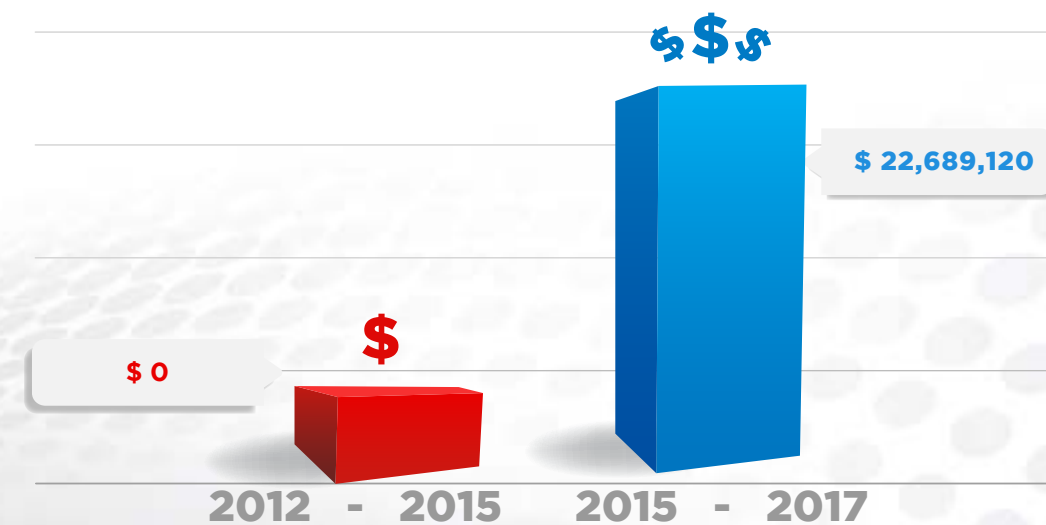
UNIDADES CONSTRUIDAS GALERÍAS DE ARTE URBANO



NÚMERO DE BENEFICIARIOS

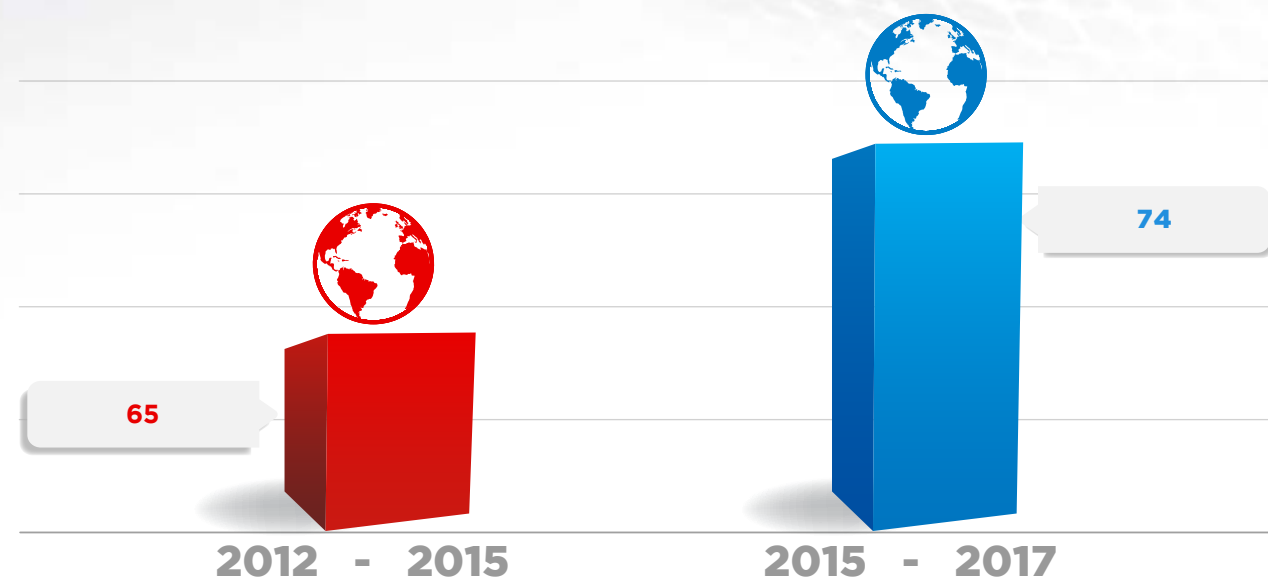


INVERSIÓN APLICADA

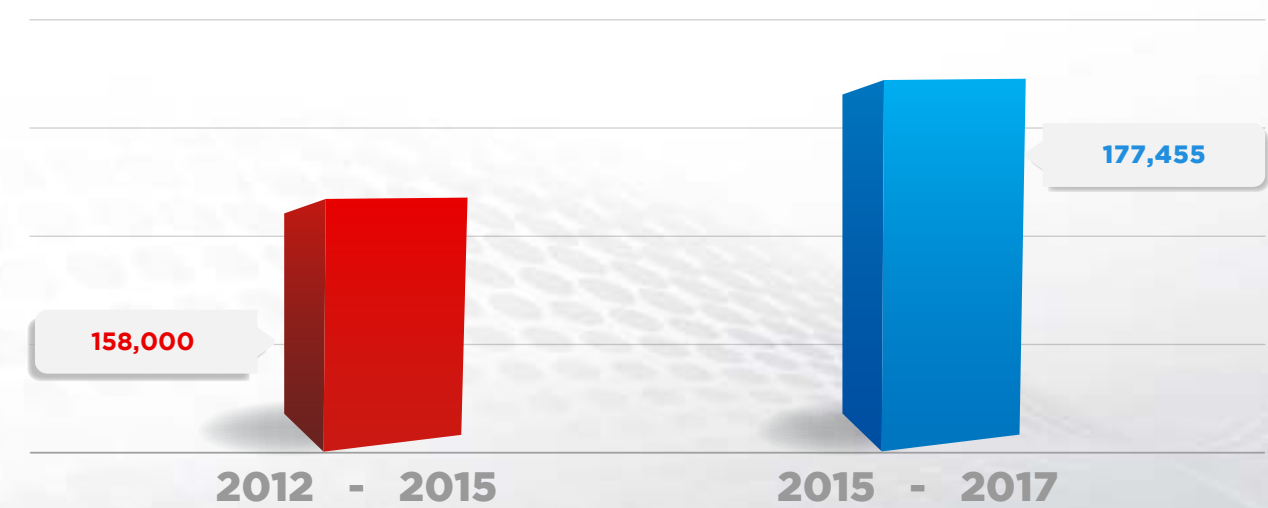


FESTIVALES INTERNACIONALES

PAÍSES PARTICIPANTES

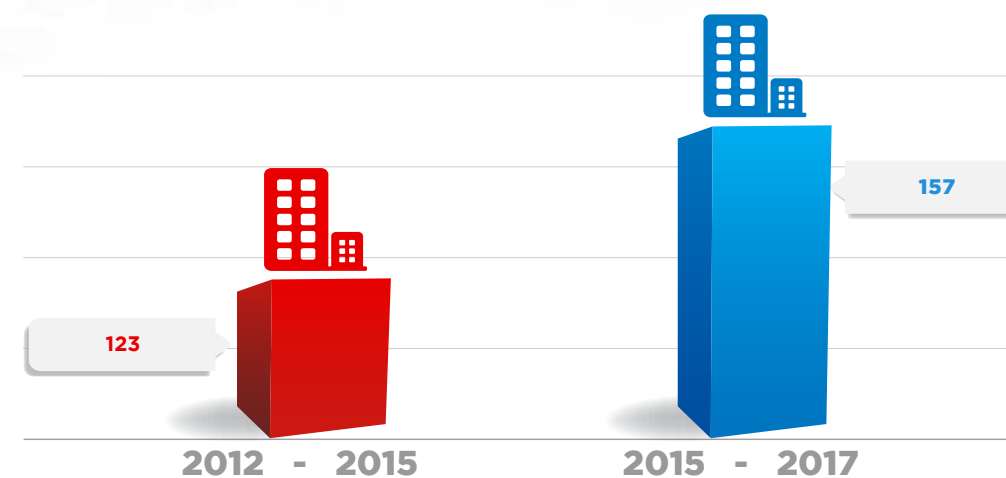


NÚMERO DE ASISTENTES

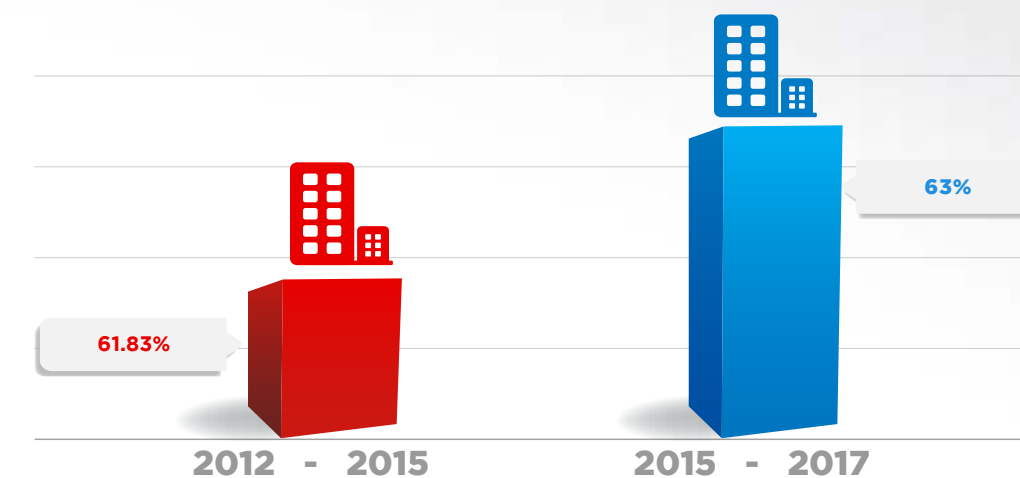


CREACIÓN DE LA OFICINA DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES

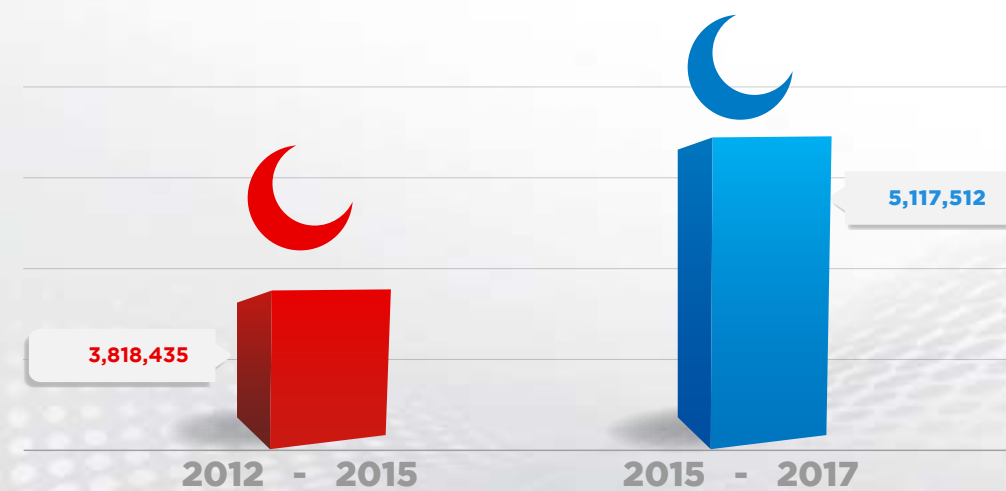
NÚMERO DE HOTELES



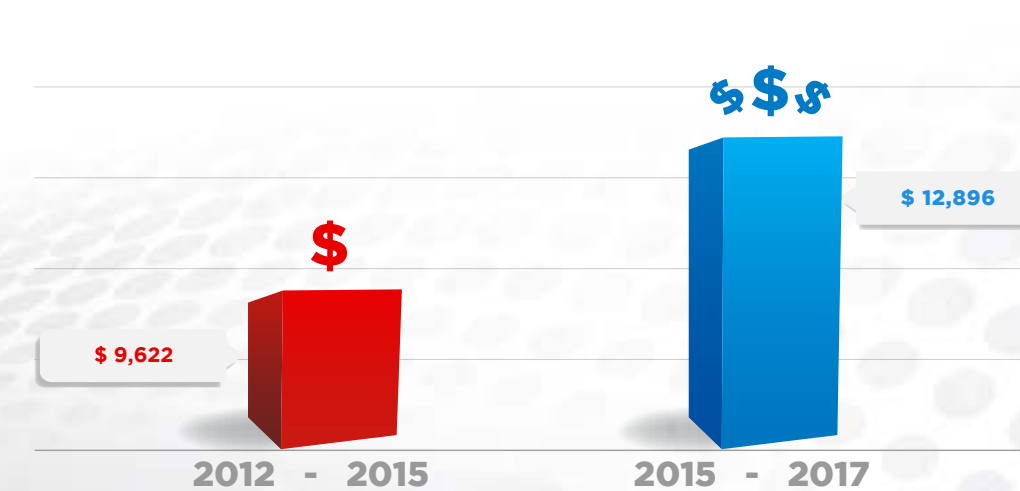
OCUPACIÓN HOTELERA



TURISTAS NOCHE

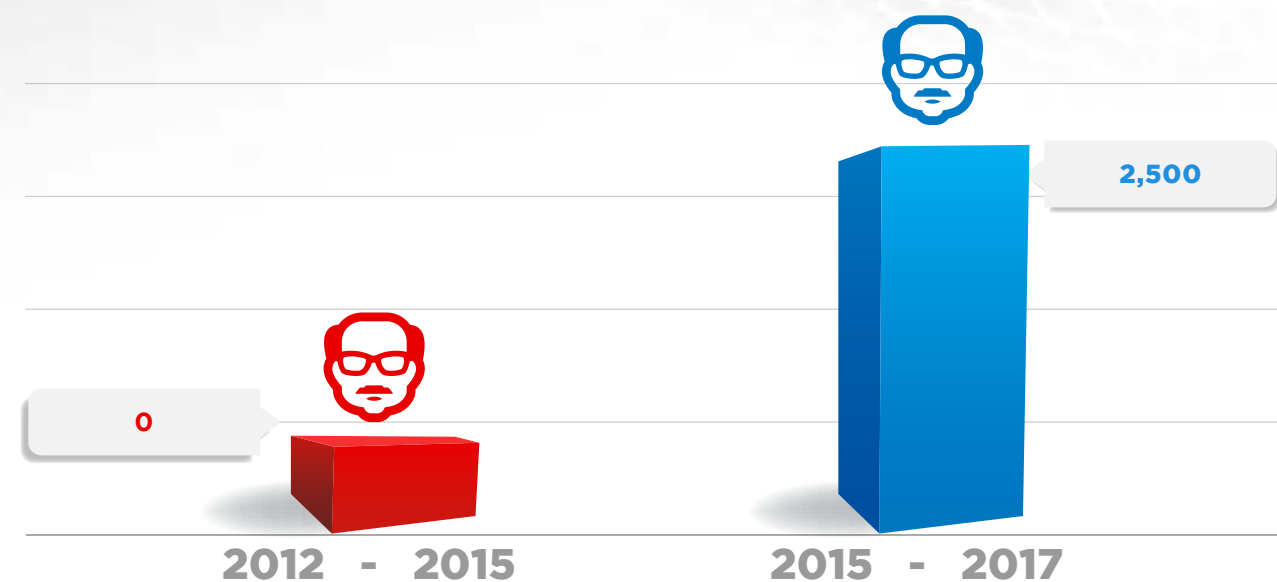


DERRAMA ECONÓMICA

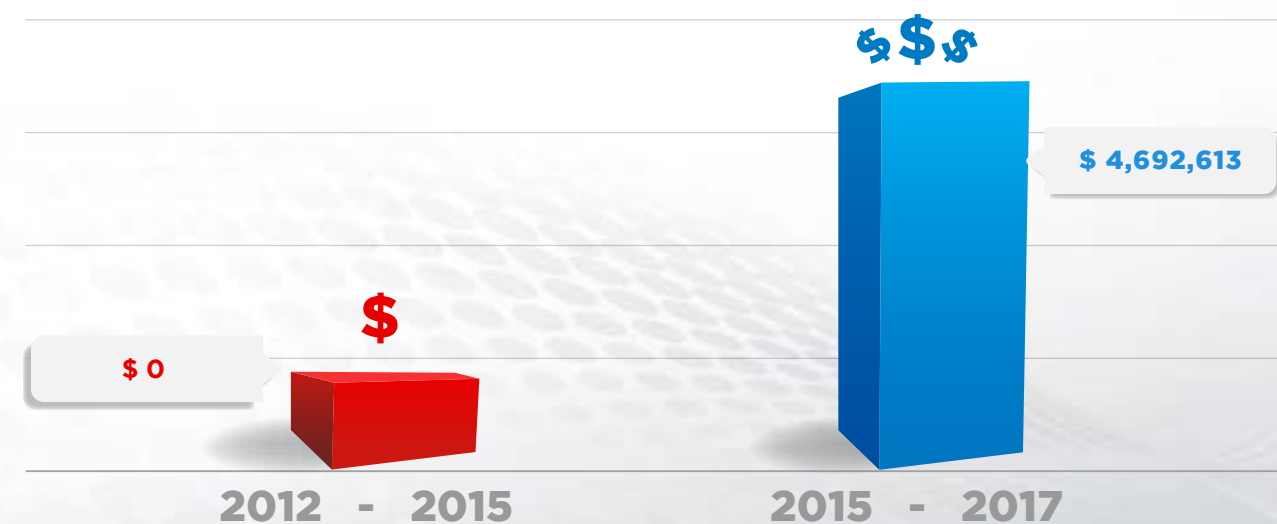


CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL MAESTRO JUBILADO

NÚMERO DE BENEFICIARIOS

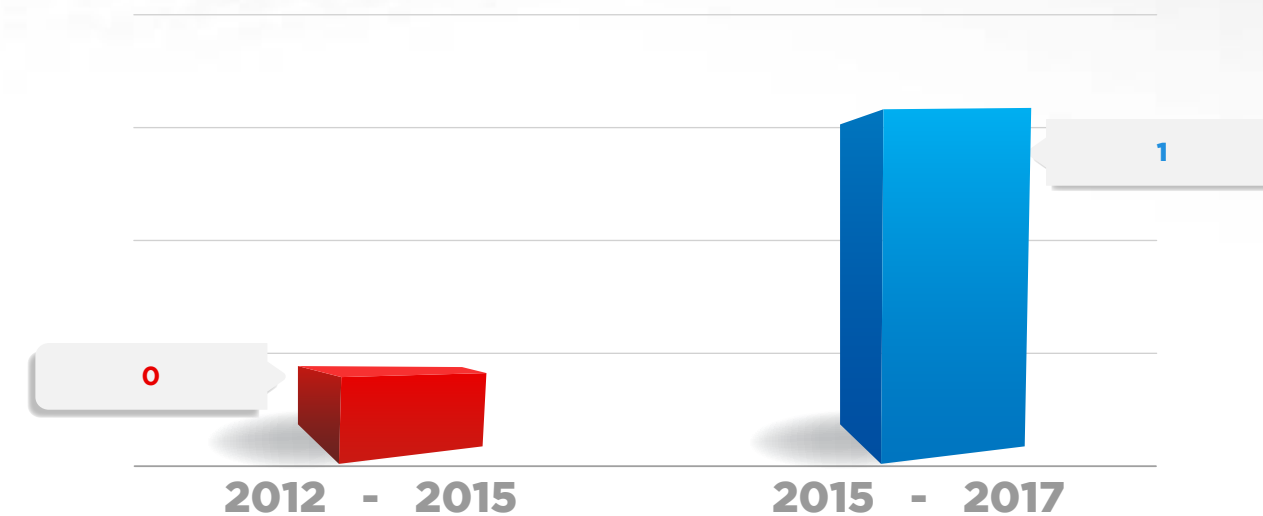


INVERSIÓN

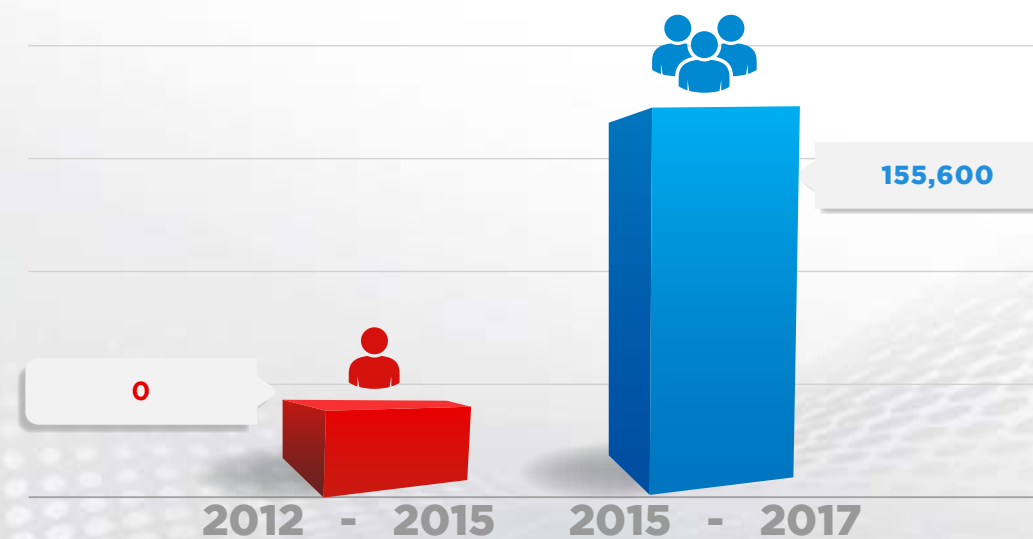


CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD MENCHACA

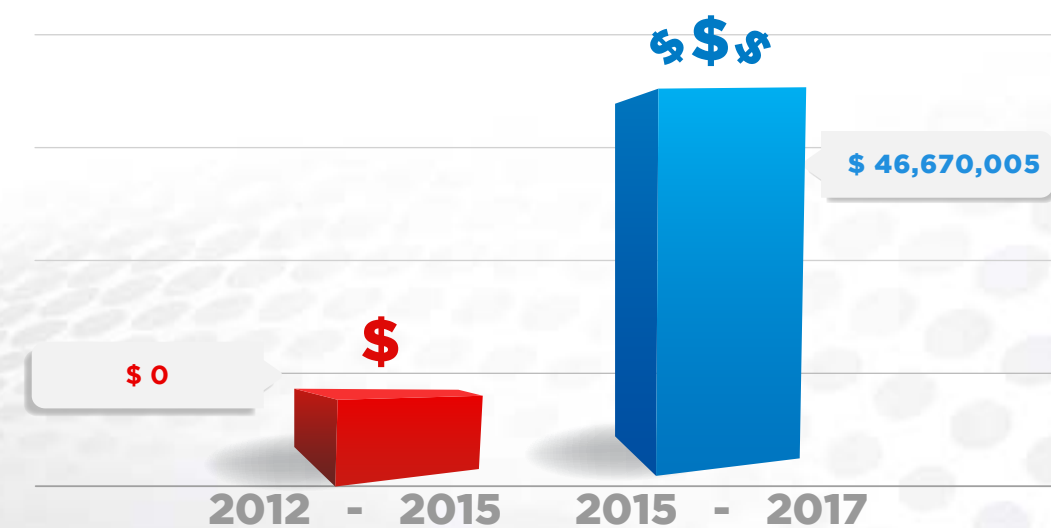
UNIDADES CONSTRUIDAS



NÚMERO DE BENEFICIARIOS

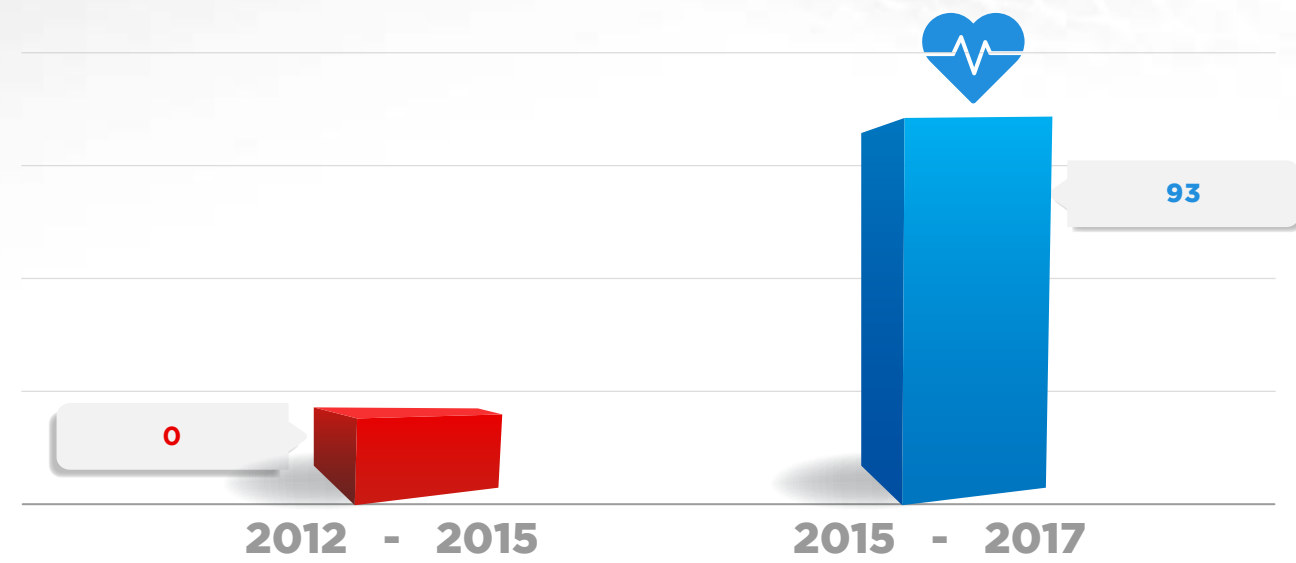


INVERSIÓN APLICADA

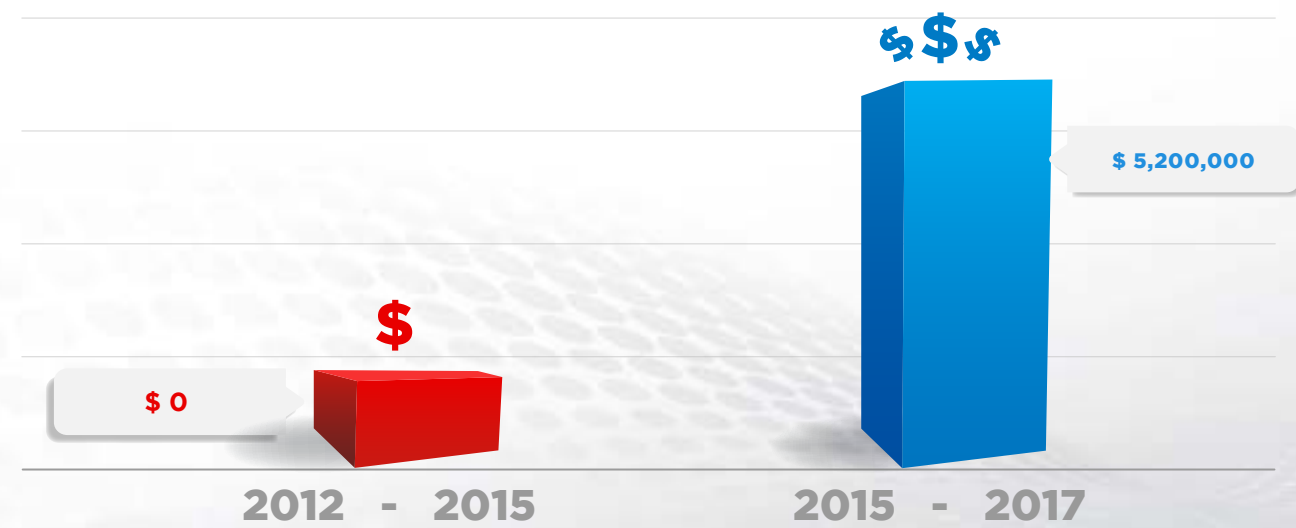


PROGRAMA CIUDAD CARDIOPROTEGIDA

CANTIDAD DE DESFIBRILADORES

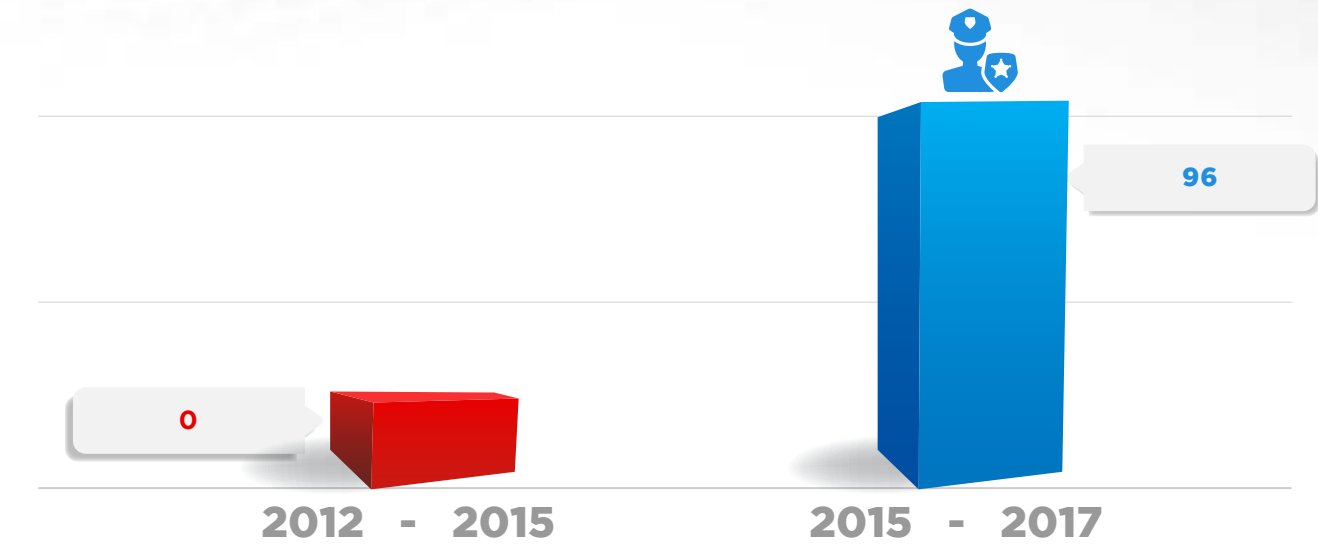


INVERSIÓN

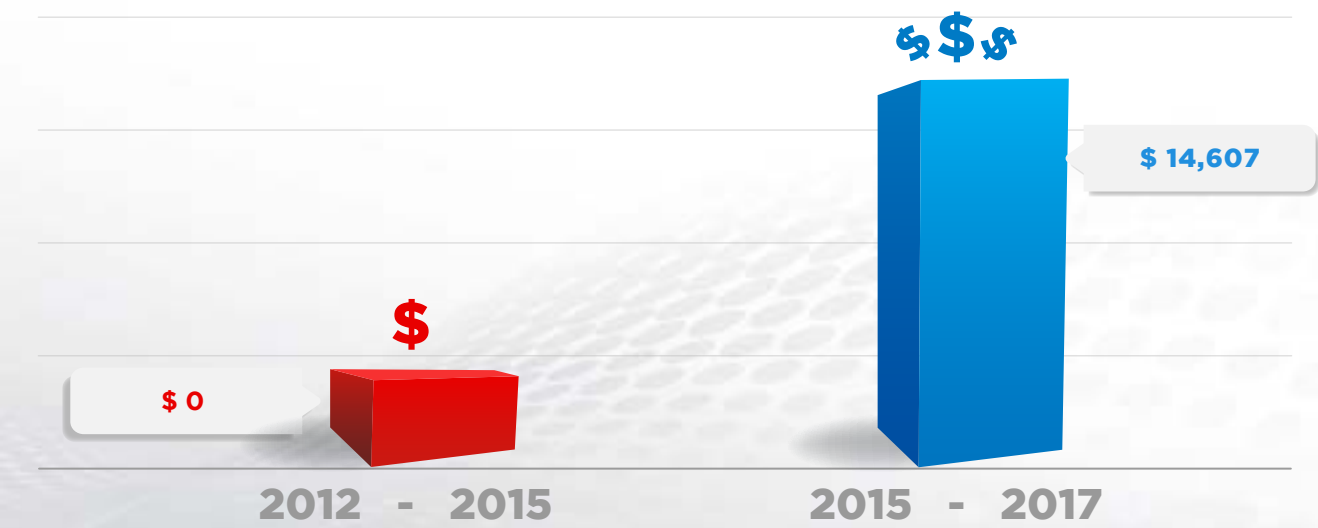


PROGRAMA TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO PARA POLICÍAS

POLICÍAS EGRESADOS COMO TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO

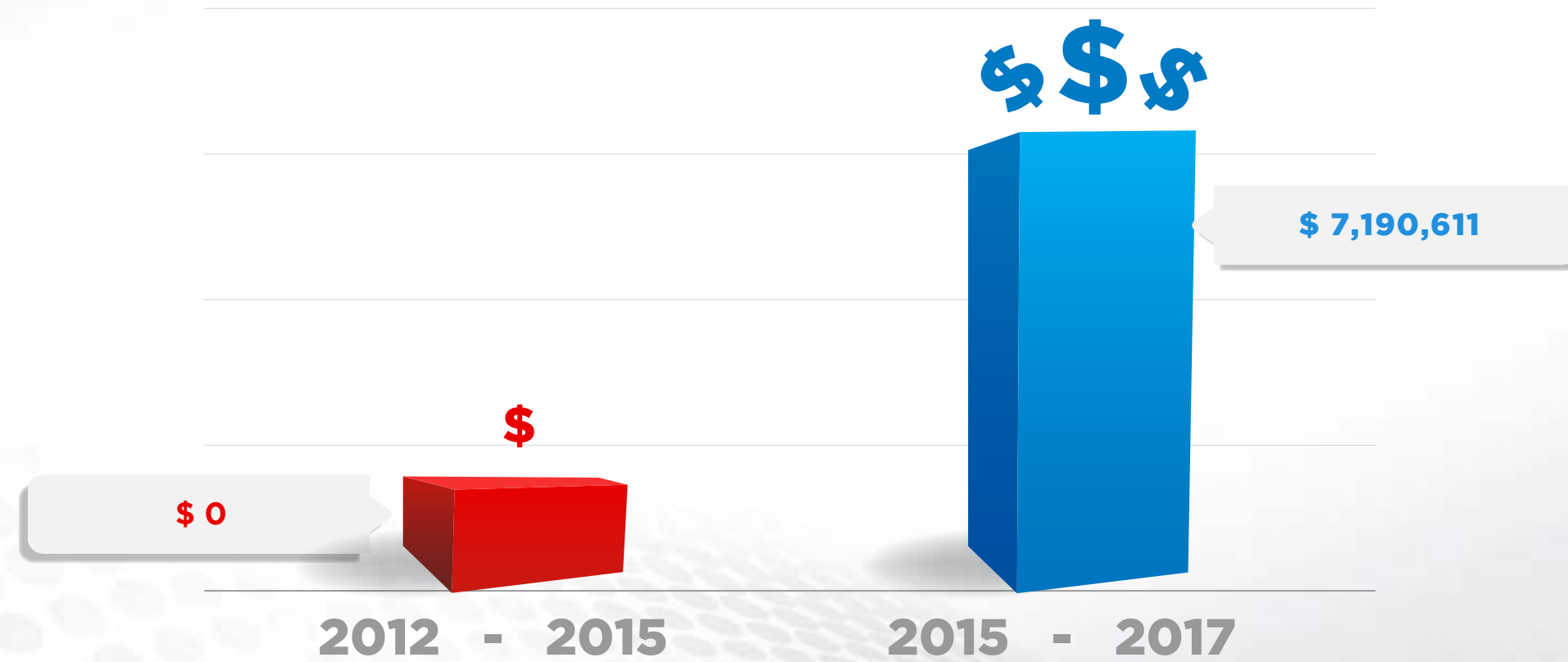


INVERSIÓN



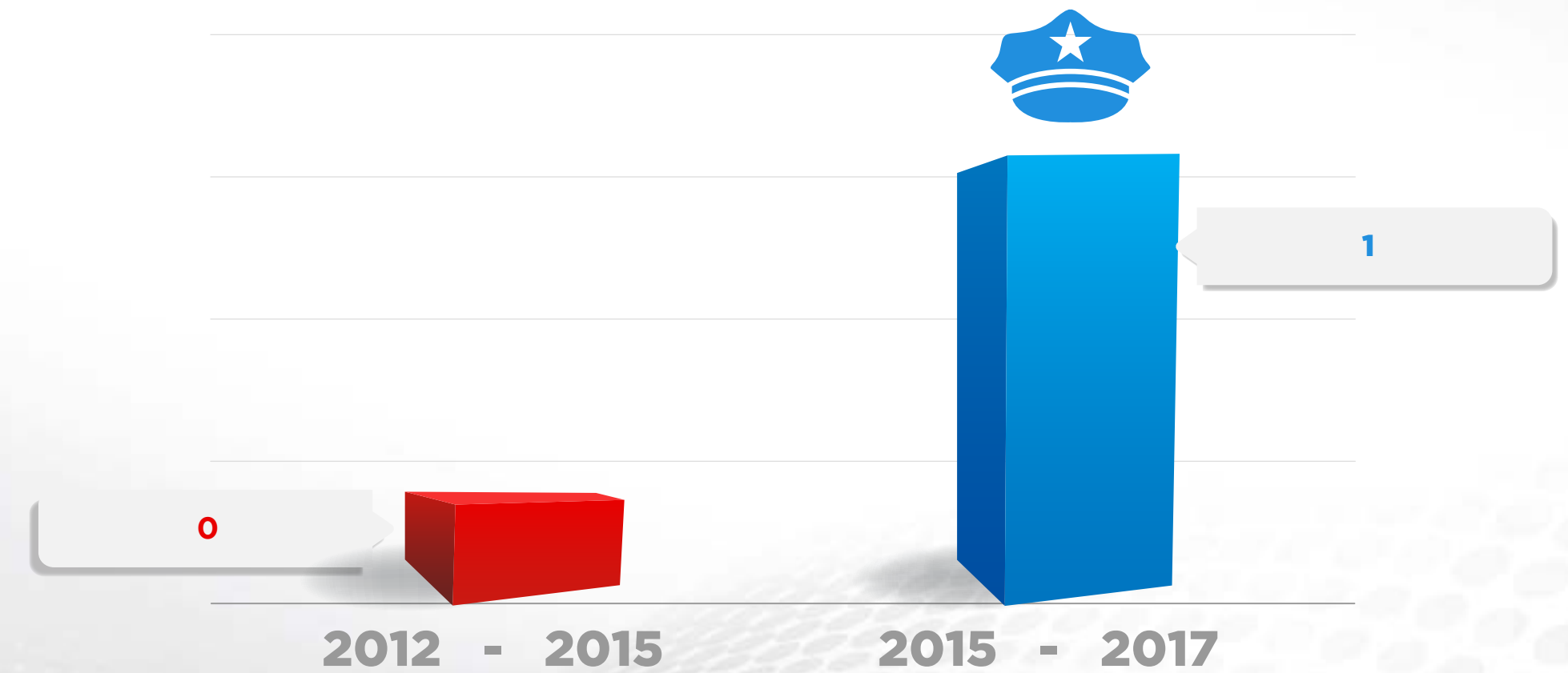
CONSTRUCCIÓN DEL CAMPO DE ENTRENAMIENTO Y TIRO

INVERSIÓN



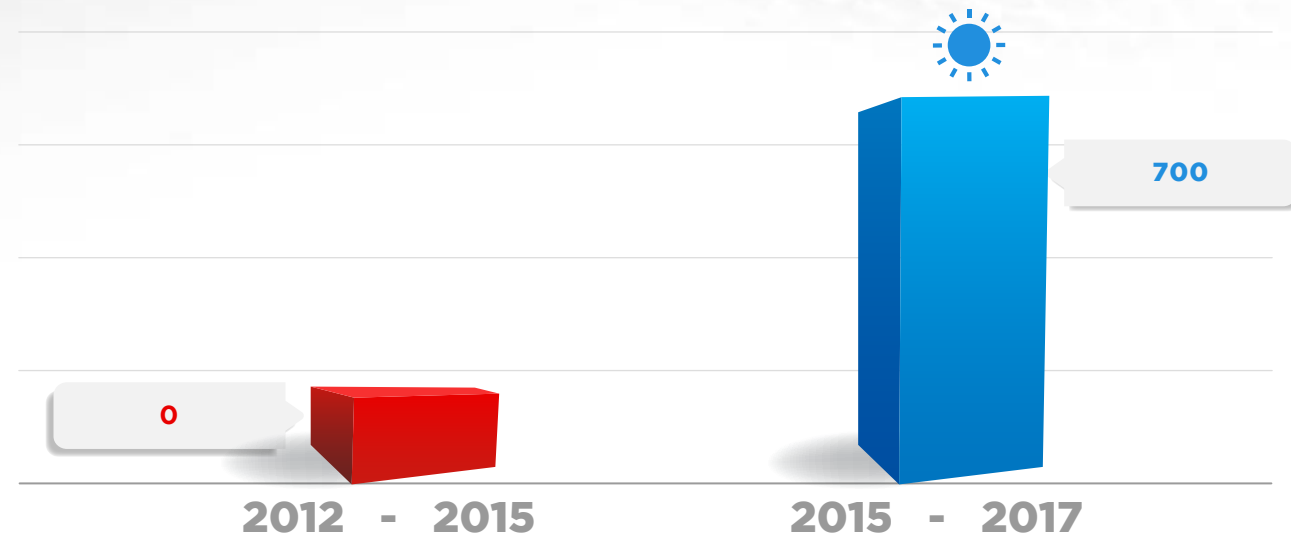
CREACIÓN DEL PROGRAMA PLAZA SEGURA Y COLONIA SEGURA

CREACIÓN DEL PROGRAMA PLAZA SEGURA Y COLONIA SEGURA

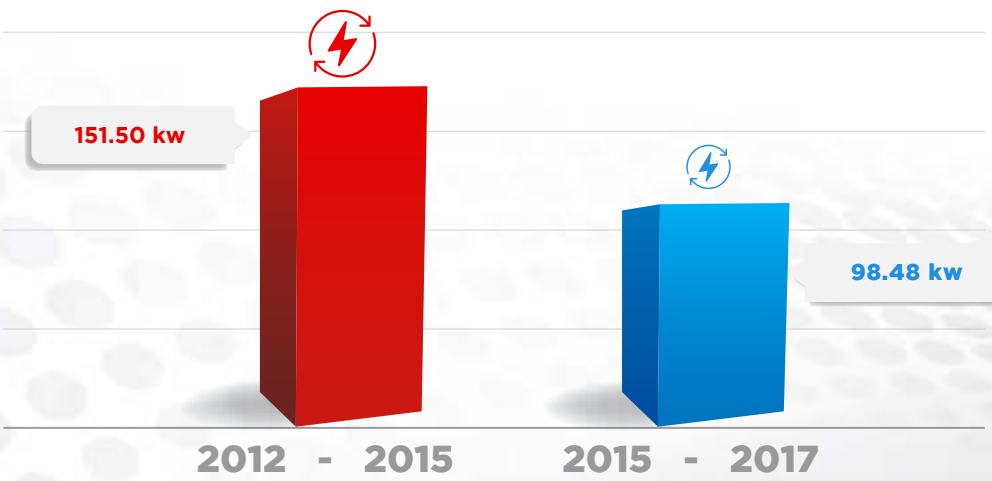


IMPLEMENTACIÓN DE PANELES SOLARES

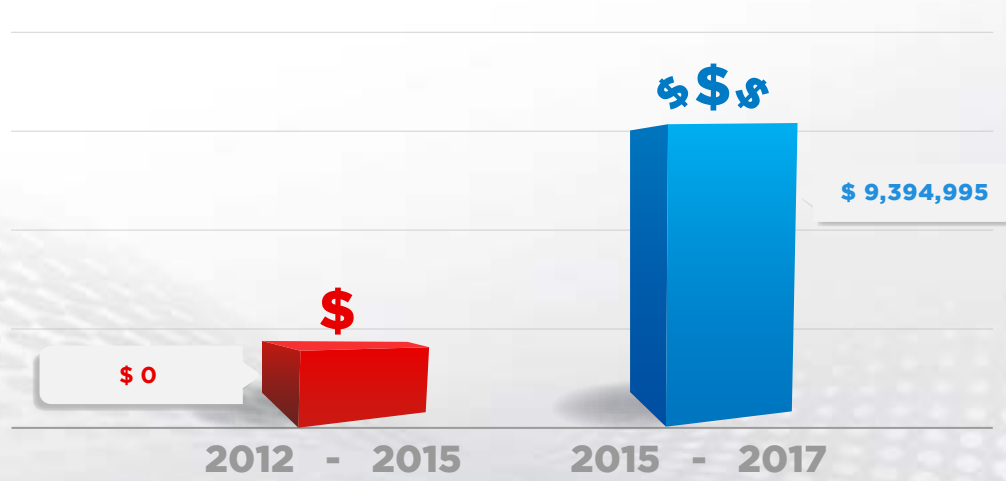
PANELES SOLARES INSTALADOS EN LAS UNIDADES ECONÓMICAS



GASTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR UNIDAD ECONÓMICA

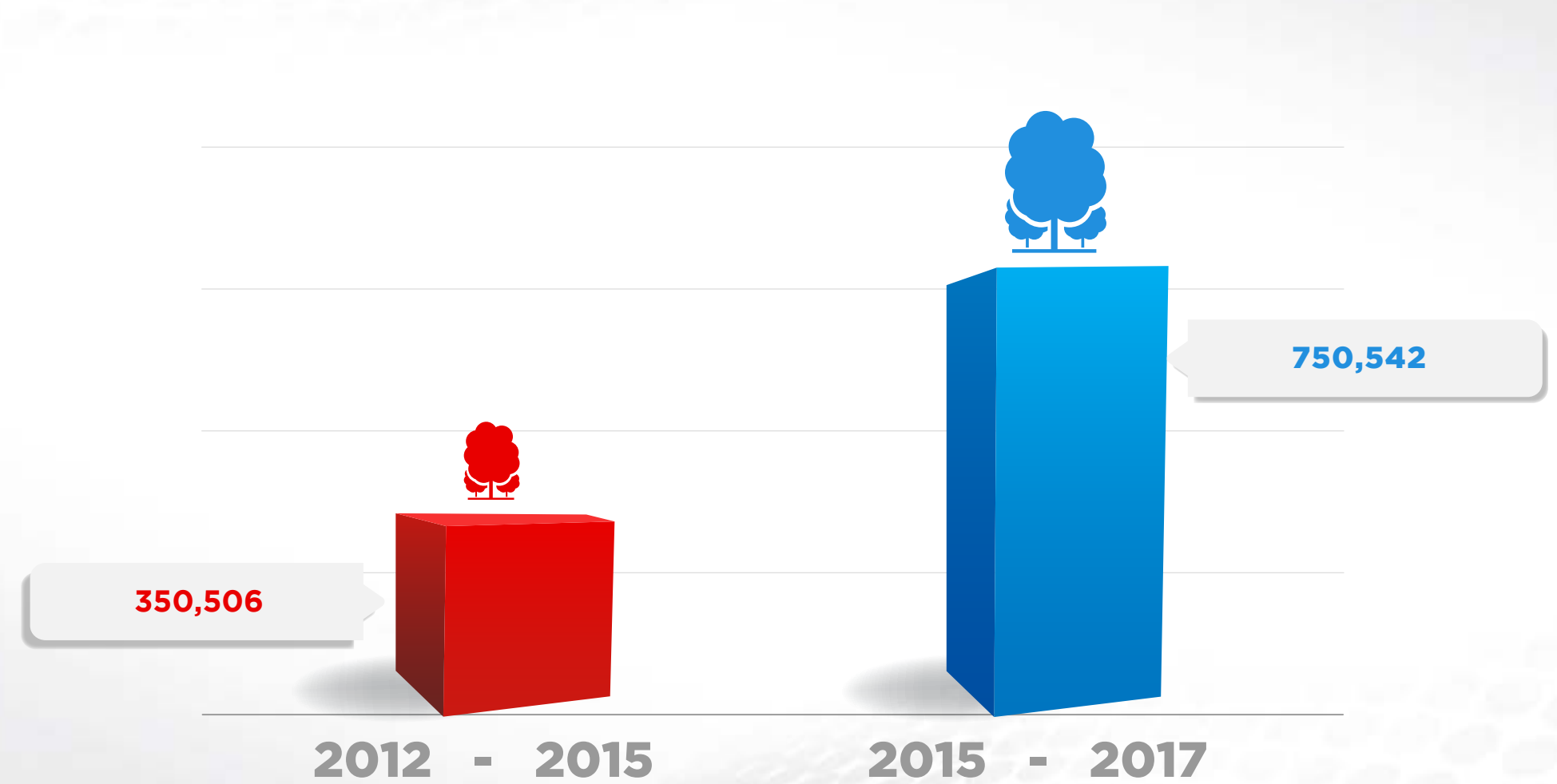


INVERSIÓN



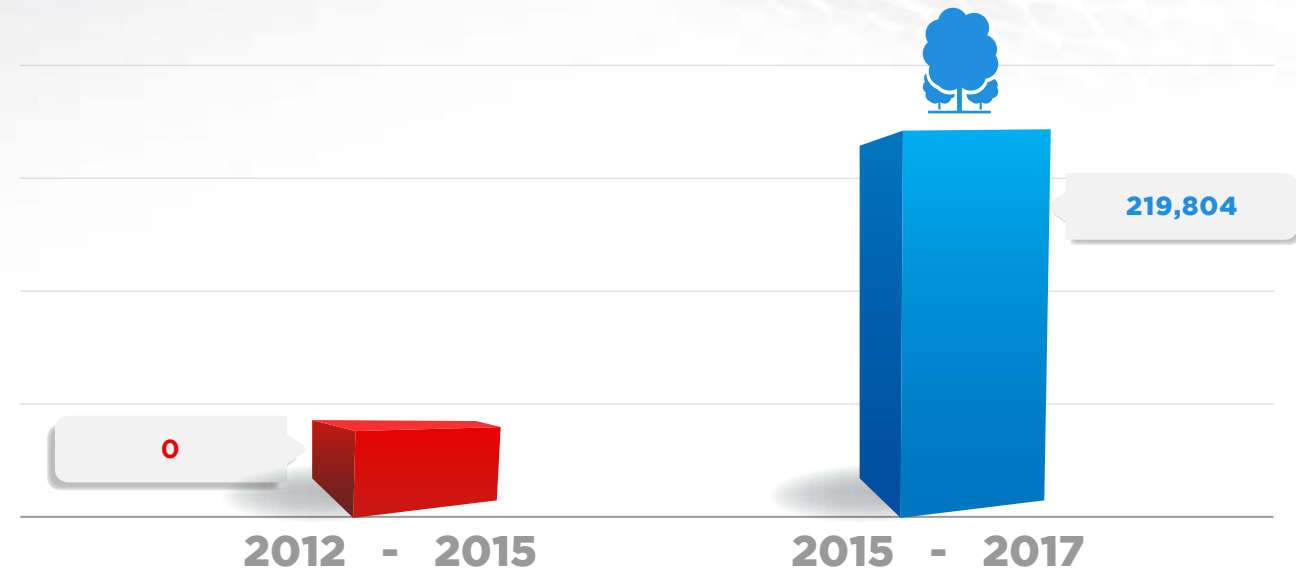
REFORESTACIÓN ARBÓREA

ÁRBOLES PLANTADOS

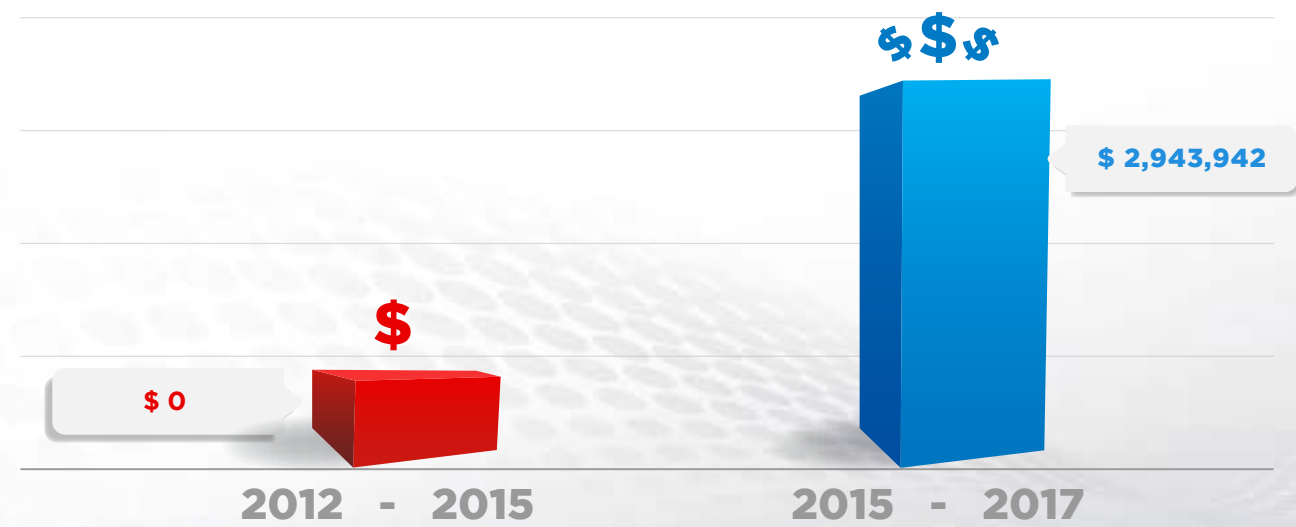


CENSO ARBÓREO

CANTIDAD DE ÁRBOLES CONTABILIZADOS

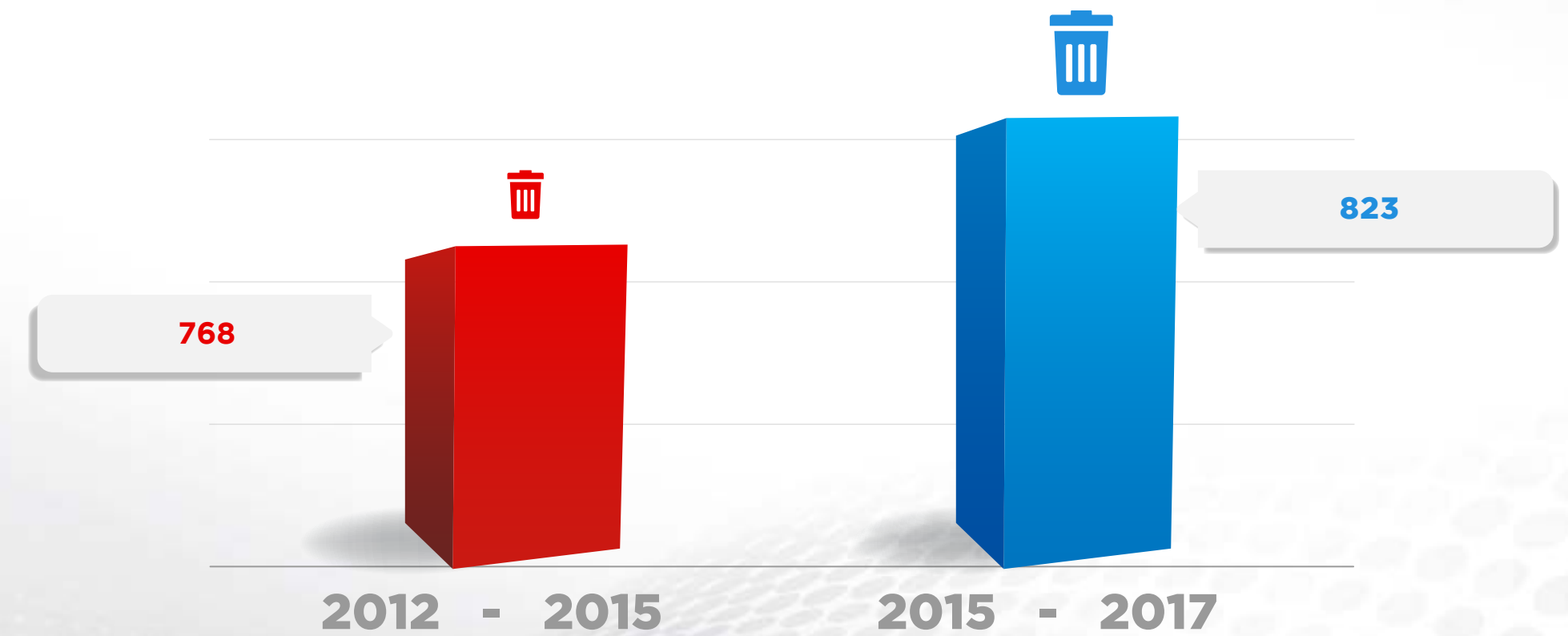


INVERSIÓN



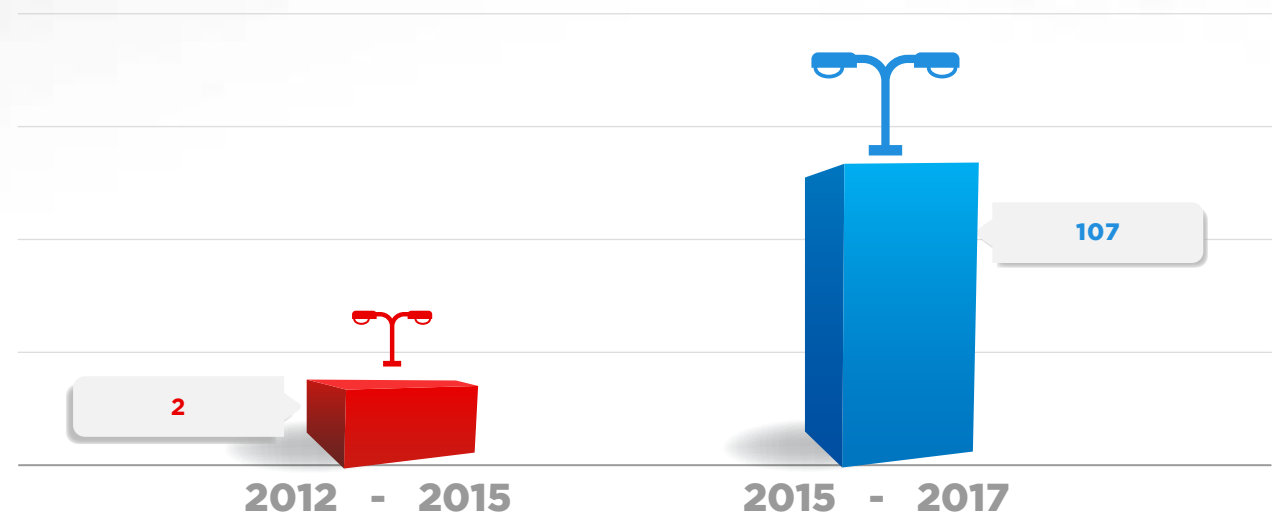
RECOLECCIÓN DE BASURA, BENEFICIANDO A MÁS COLONIAS

NÚMERO DE COLONIAS QUE CUENTAN CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA



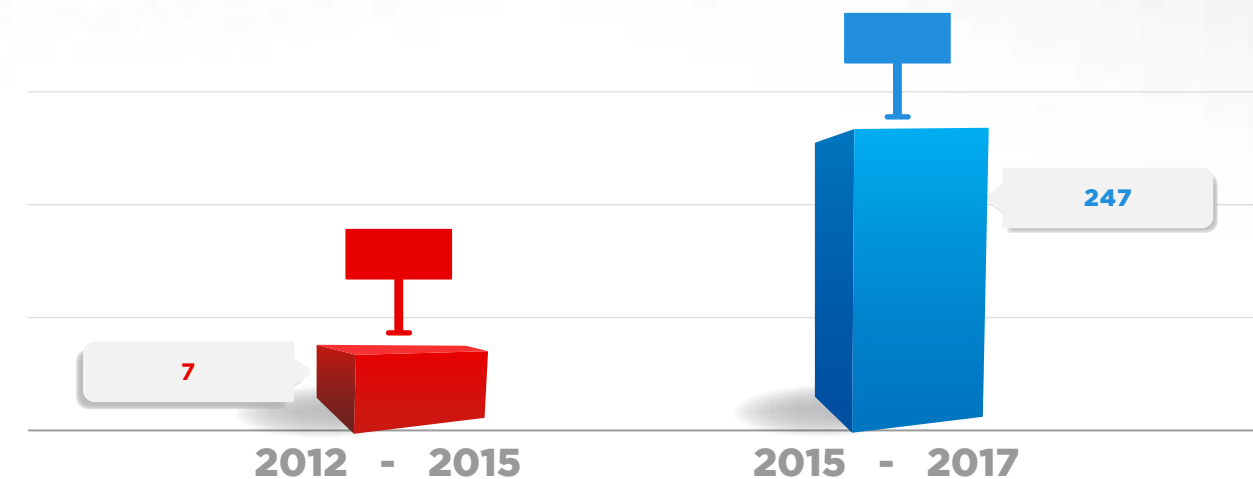
ILUMINACIÓN DE LOS PUENTES PEATONALES Y BAJO PUENTES CON TECNOLOGÍA LED

CANTIDAD DE PUENTES PEATONALES Y BAJO PUENTES ILUMINADOS CON TECNOLOGÍA LED

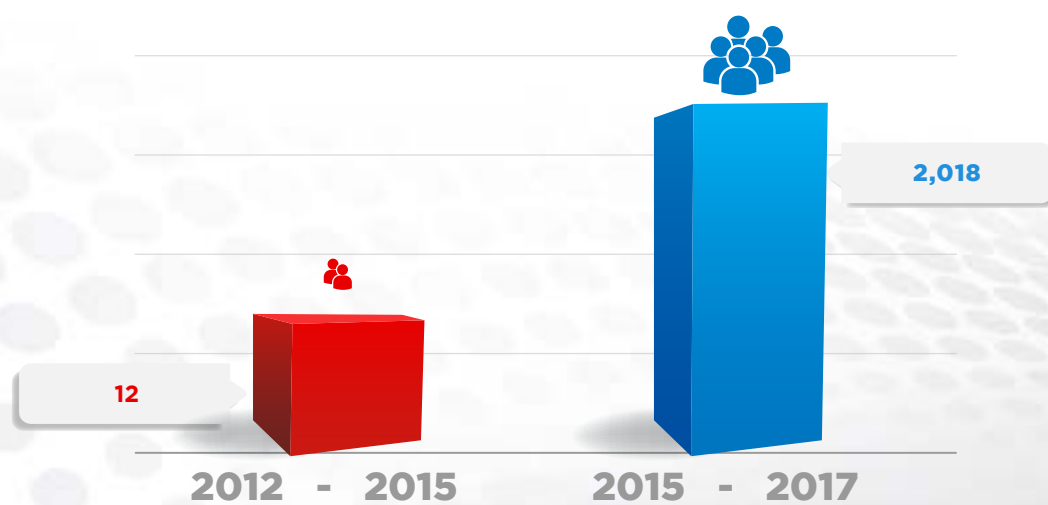


LIMPIEZA DE LA IMAGEN URBANA MEDIANTE EL RETIRO DE PUBLICIDAD NO AUTORIZADA

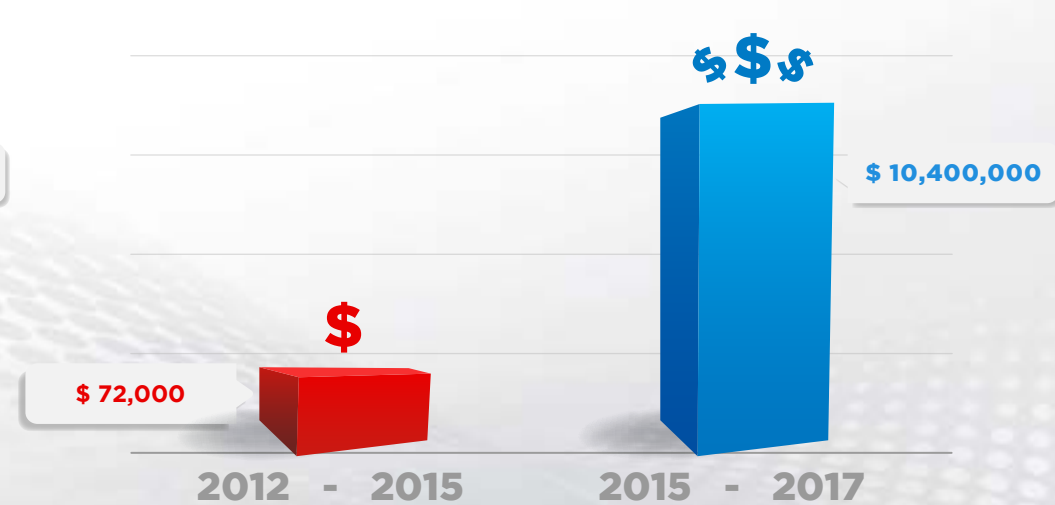
CANTIDAD DE ANUNCIOS RETIRADOS



NÚMERO DE BENEFICIADOS



INVERSIÓN APLICADA



ANUNCIOS RETIRADOS POR PROPIETARIO

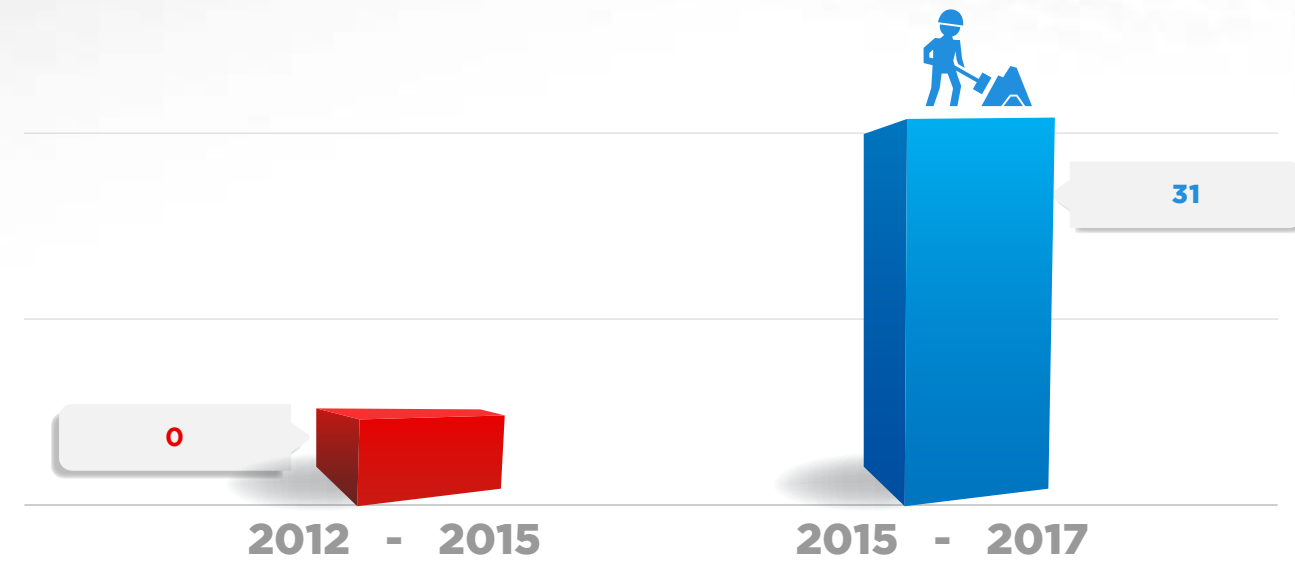


ANUNCIOS RETIRADOS POR EL MUNICIPIO



REHABILITACIÓN DE TODOS LOS NODOS VEHICULARES DE LA CIUDAD

CANTIDAD DE NODOS VEHICULARES DE LA CIUDAD REHABILITADOS



INVERSIÓN

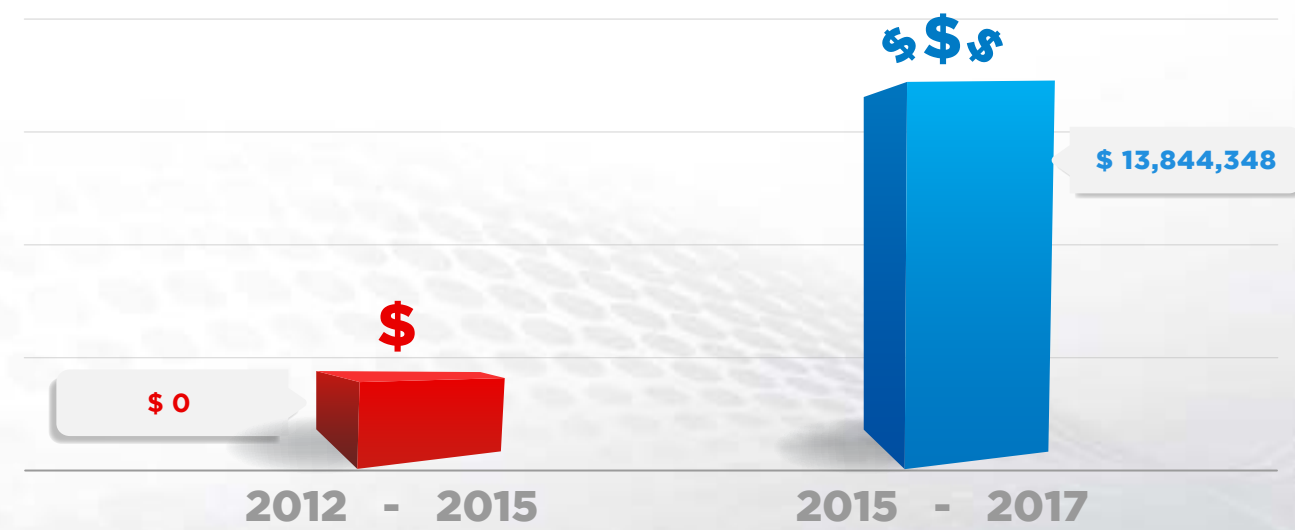
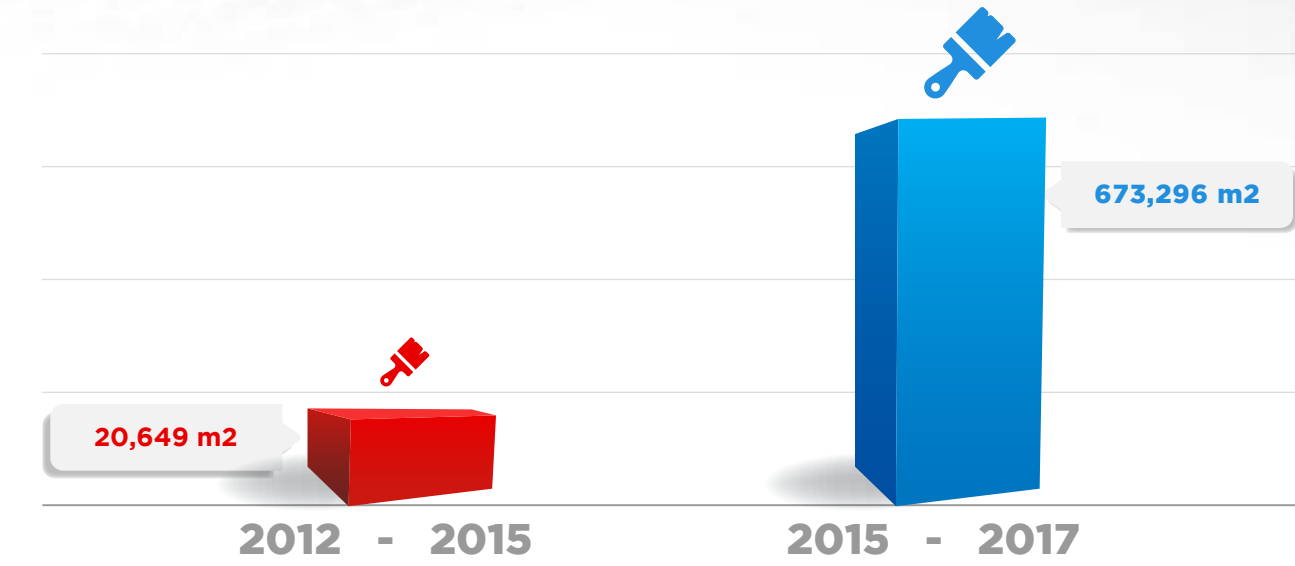


IMAGEN URBANA MEJORADA PINTURA DE PUENTES VEHICULARES

CANTIDAD DE M2 DE PINTURA EN PUENTES VEHICULARES



INVERSIÓN

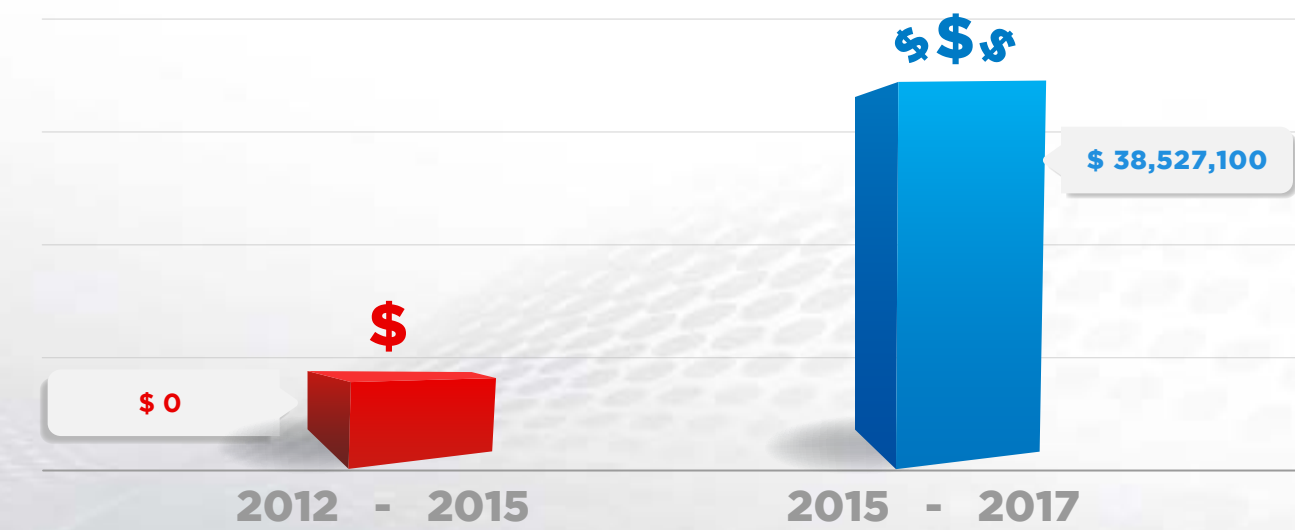
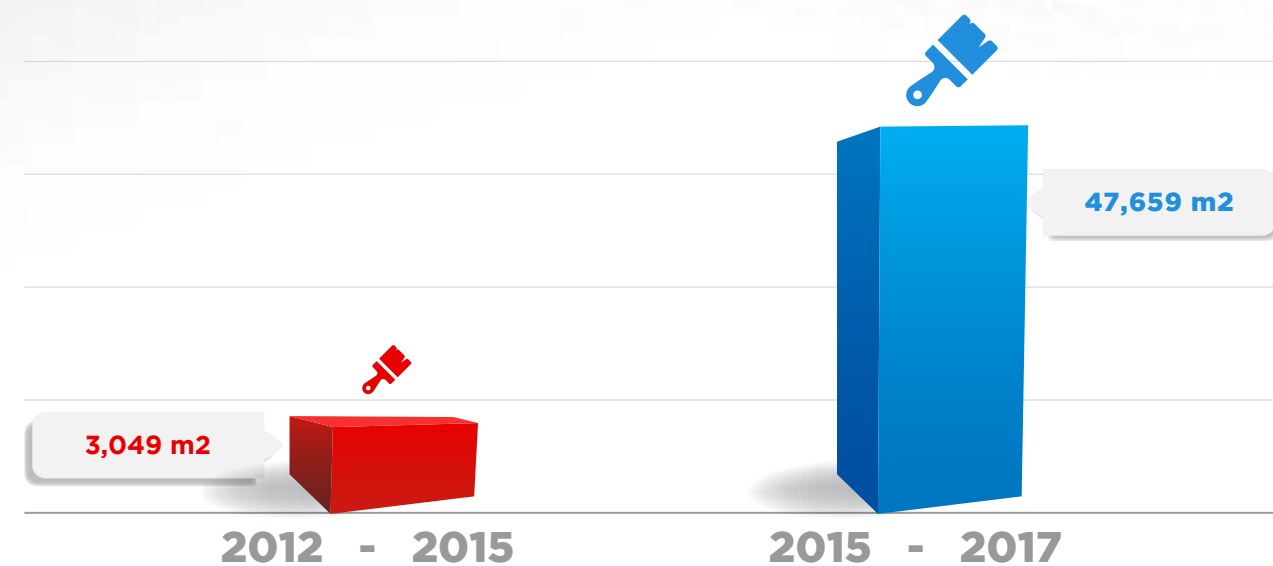


IMAGEN URBANA MEJORADA PINTURA DE PUENTES PEATONALES

CANTIDAD DE M2 DE PINTURA EN PUENTES PEATONALES



INVERSIÓN

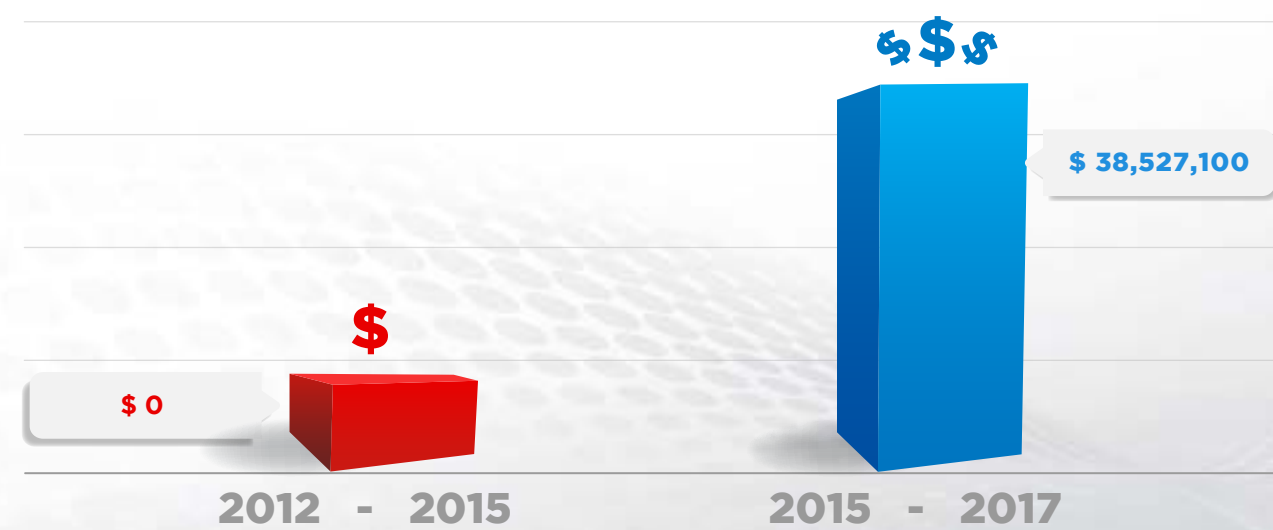
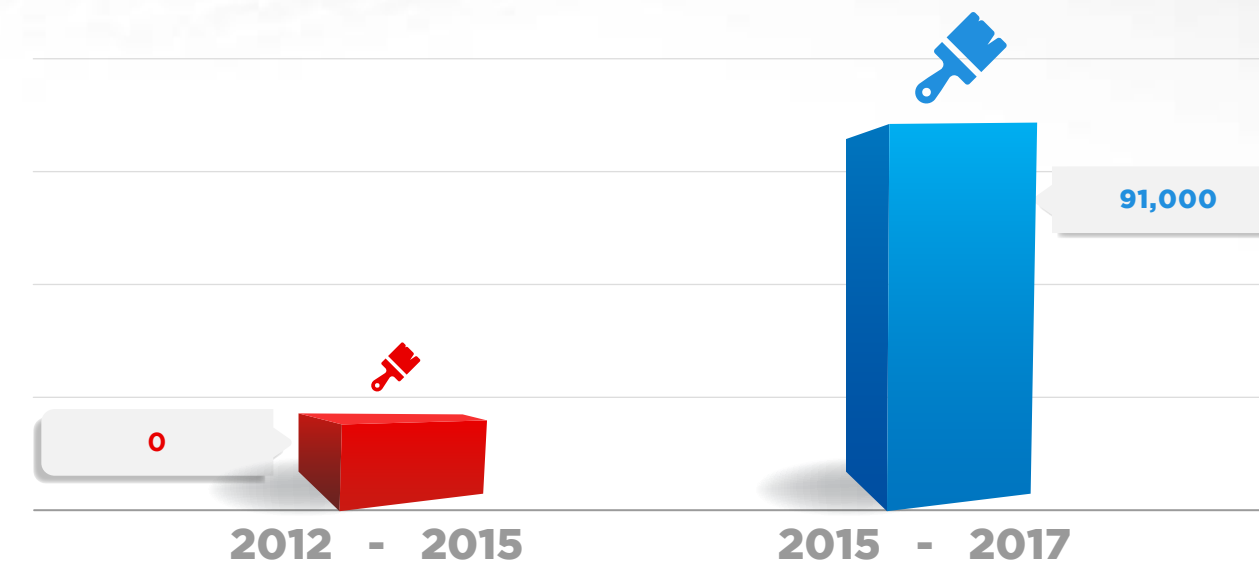
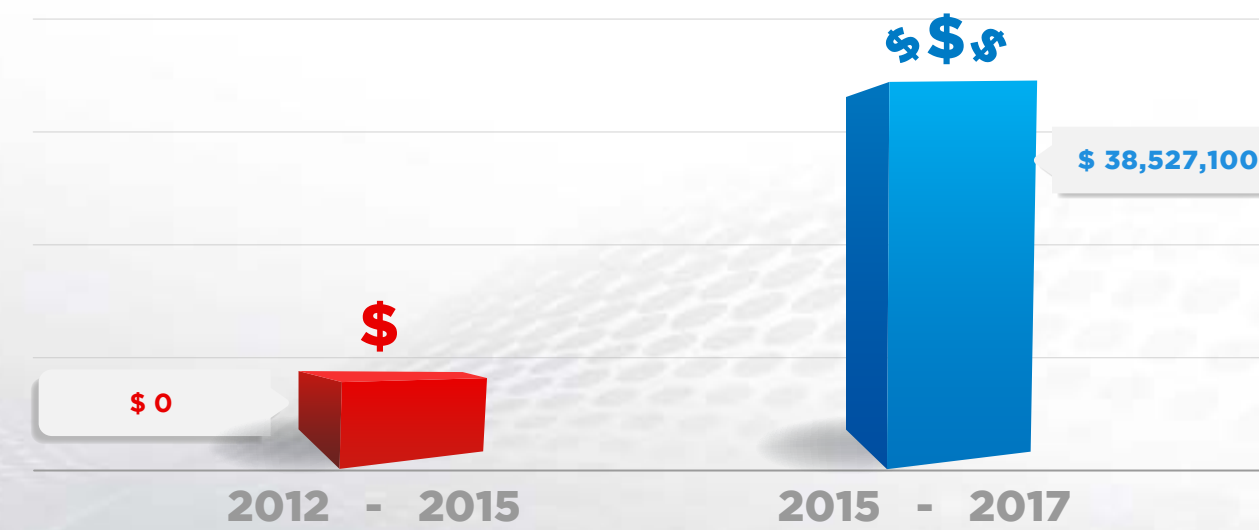


IMAGEN URBANA MEJORADA PINTURA DE POSTES

CANTIDAD DE POSTES PINTADOS

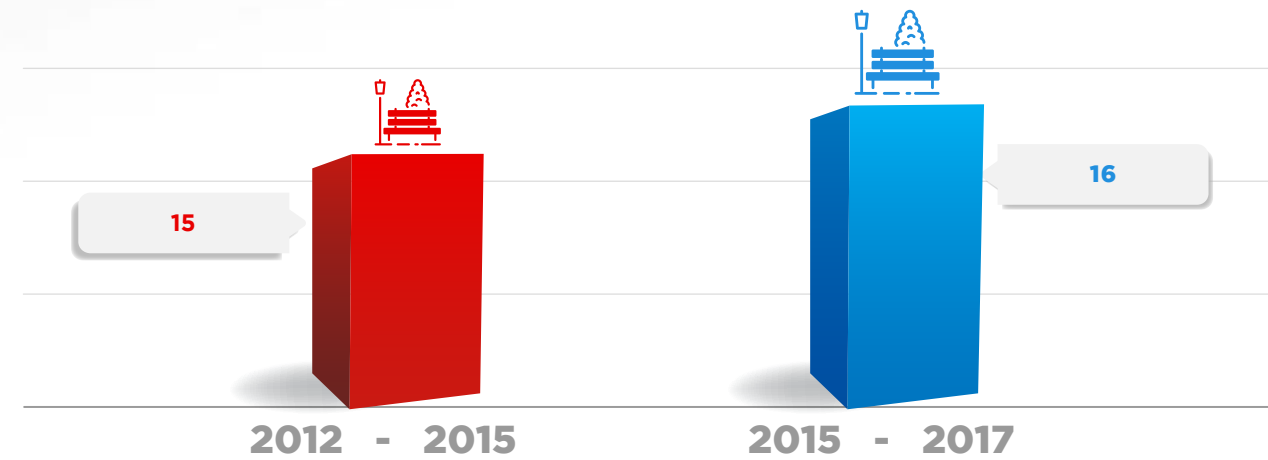


INVERSIÓN

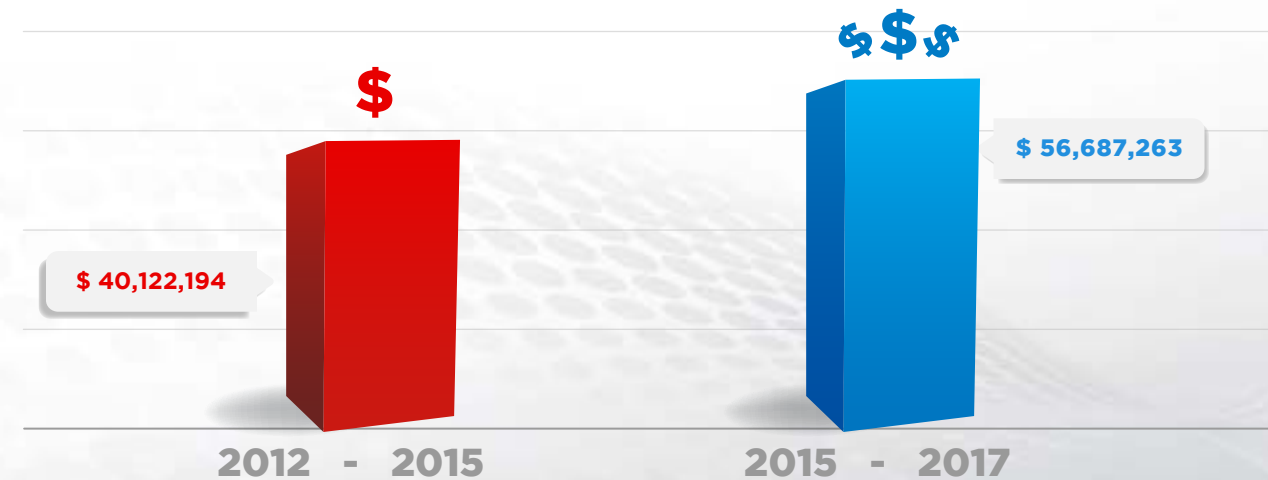


REHABILITACIÓN DE 16 PARQUES (EN PROCESO: CARRETAS, ÁLAMOS, SOMBRERETE, JARDINES DE LA HACIENDA, LOMAS DE MARQUÉS, GEOPLAZAS II, TINTERO I Y ALAMEDA NORTE)

NÚMERO DE PARQUES REHABILITADOS

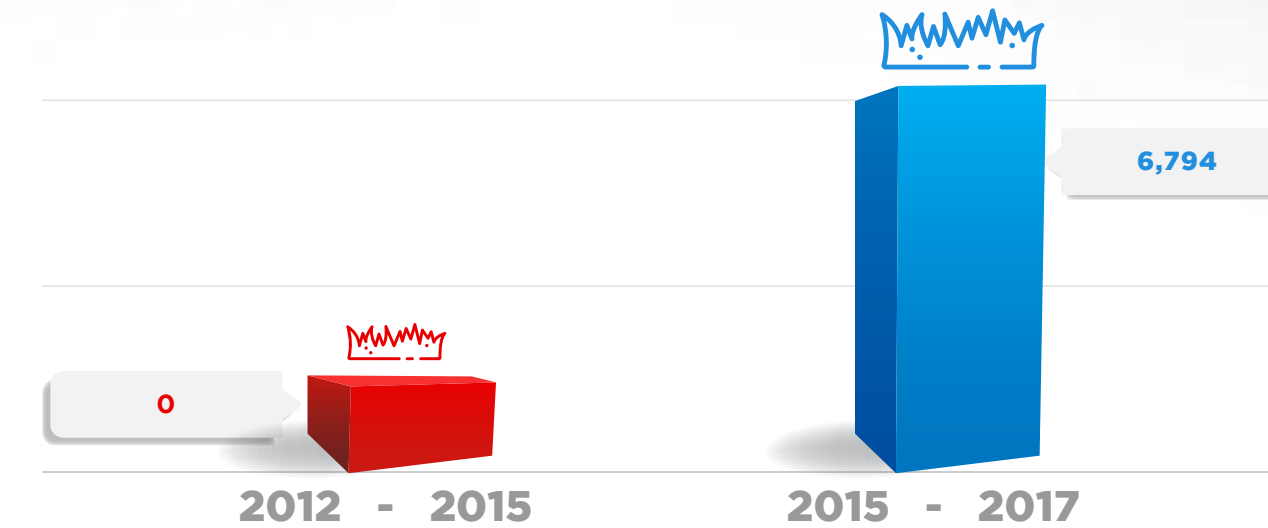


INVERSIÓN

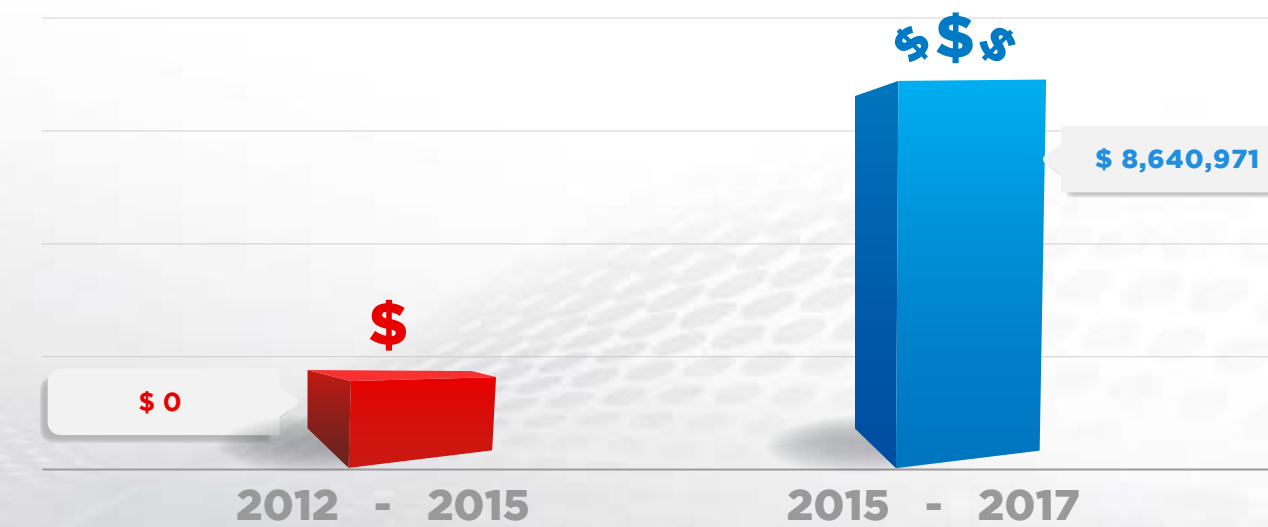


LIMPIEZA DE PREDIOS BALDÍOS EN LAS 7 DELEGACIONES

CANTIDAD DE PREDIOS ATENDIDOS

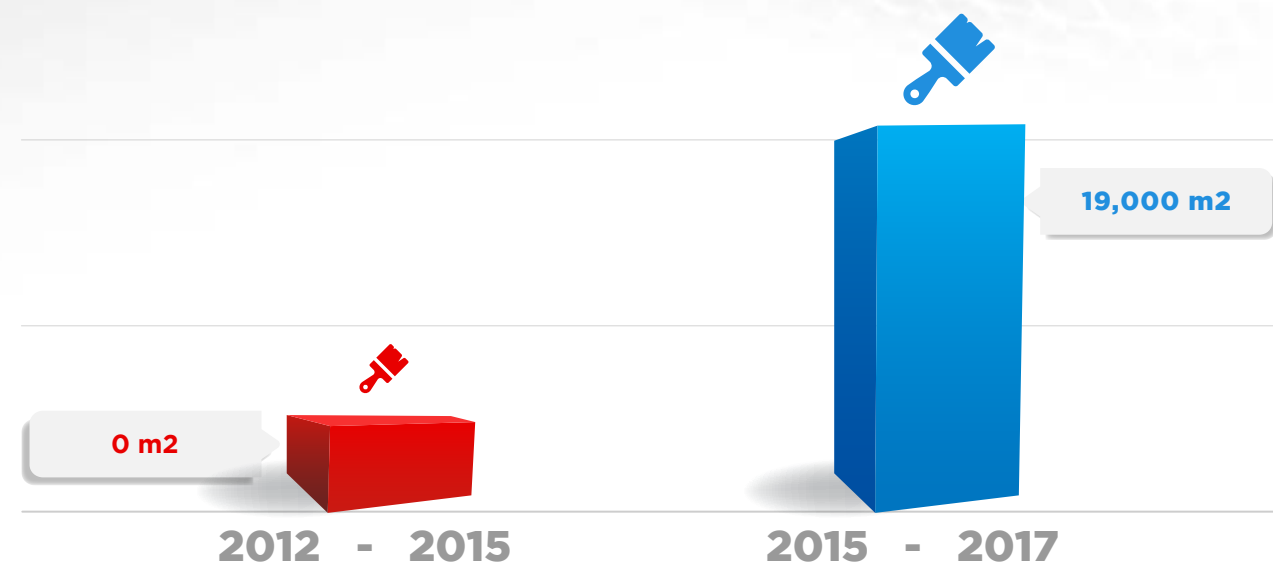


INVERSIÓN

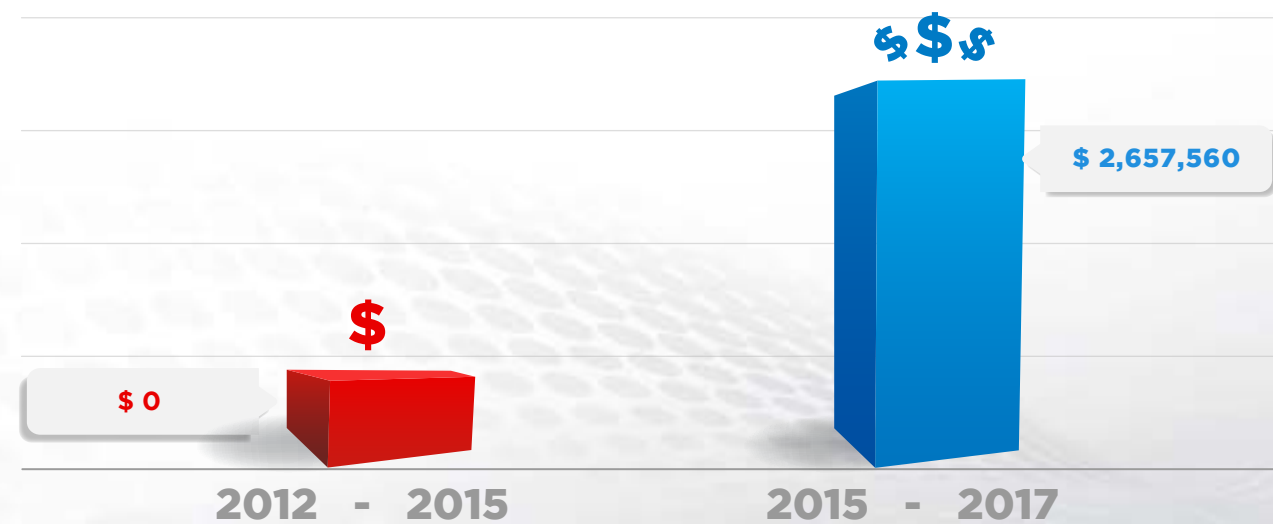


MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA EN BOLAÑOS

CANTIDAD DE M2 PINTADOS

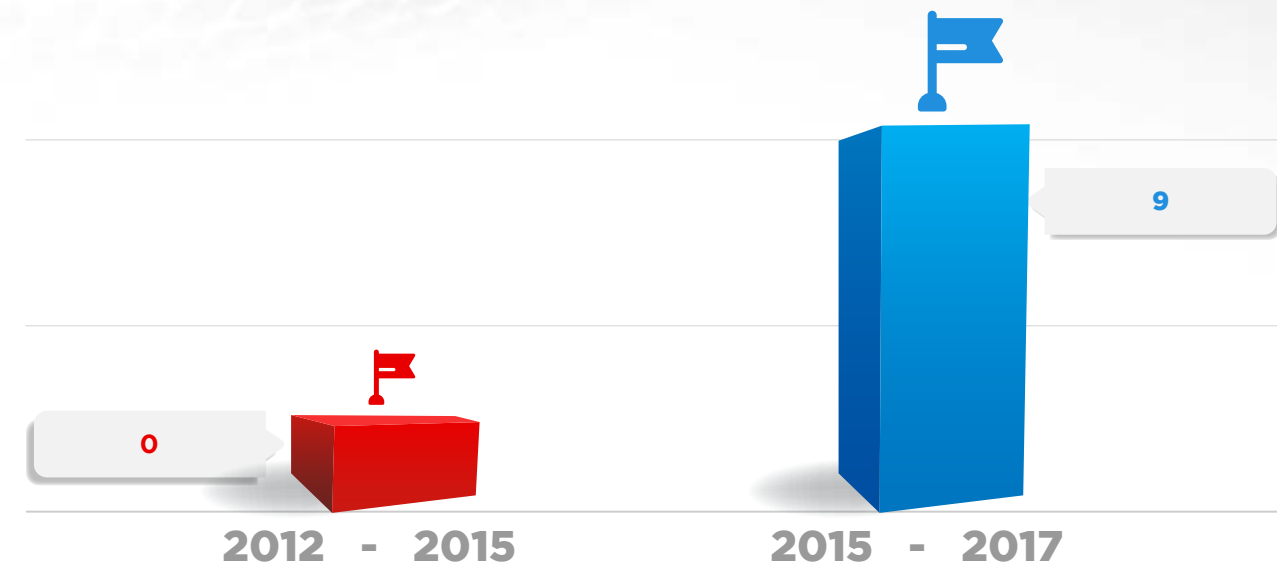


INVERSIÓN

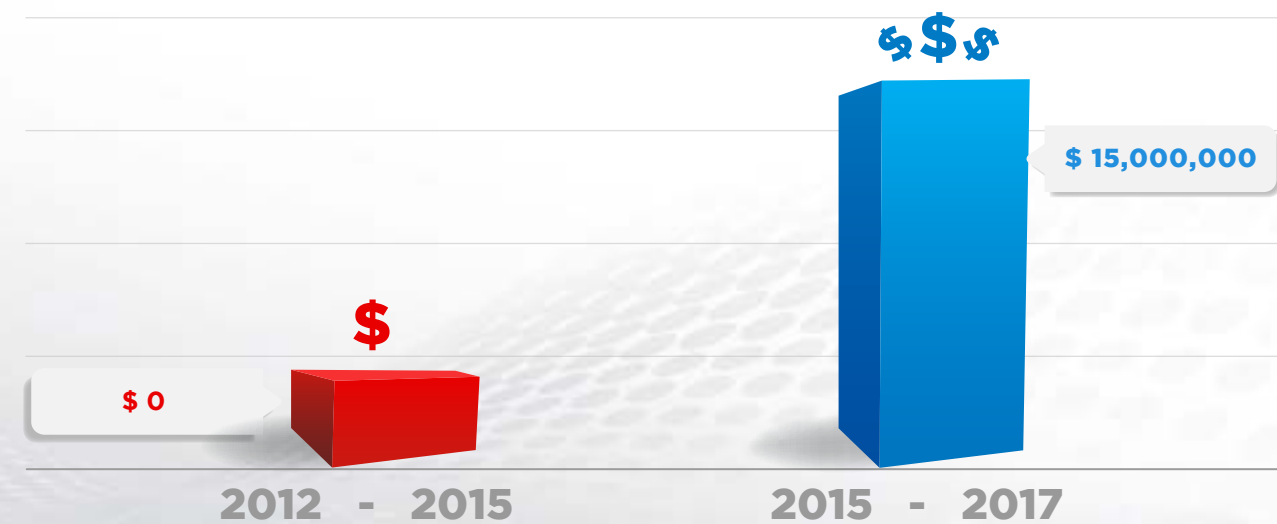


PROGRAMA ESTRATÉGICO DE MOVILIDAD

CANTIDAD DE METAS COMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA

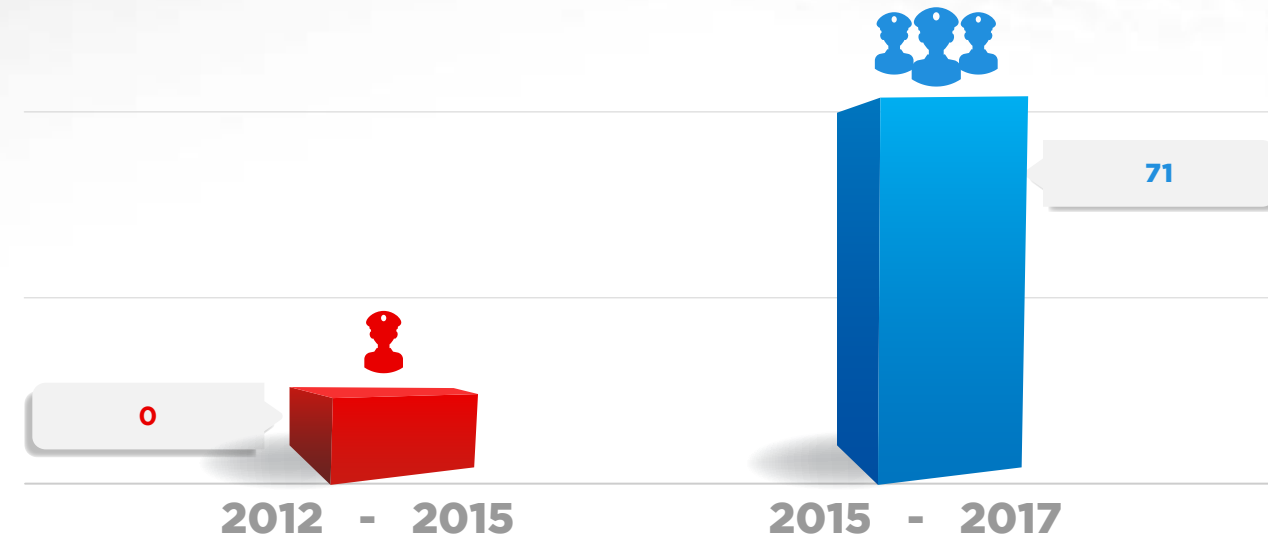


INVERSIÓN

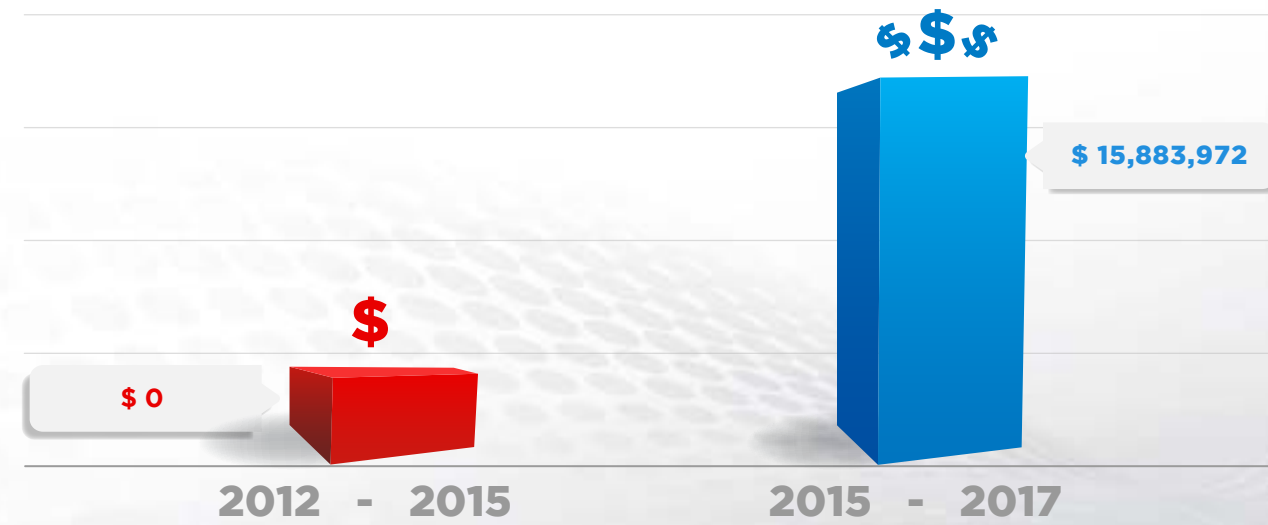


AGENTES DE MOVILIDAD

AGENTES DE MOVILIDAD

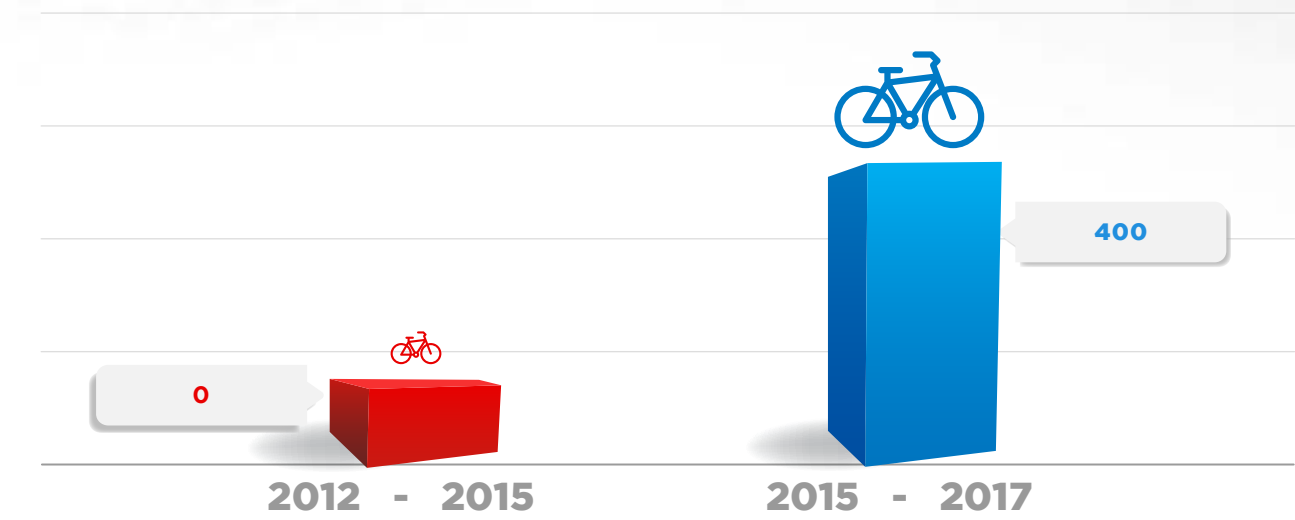


INVERSIÓN

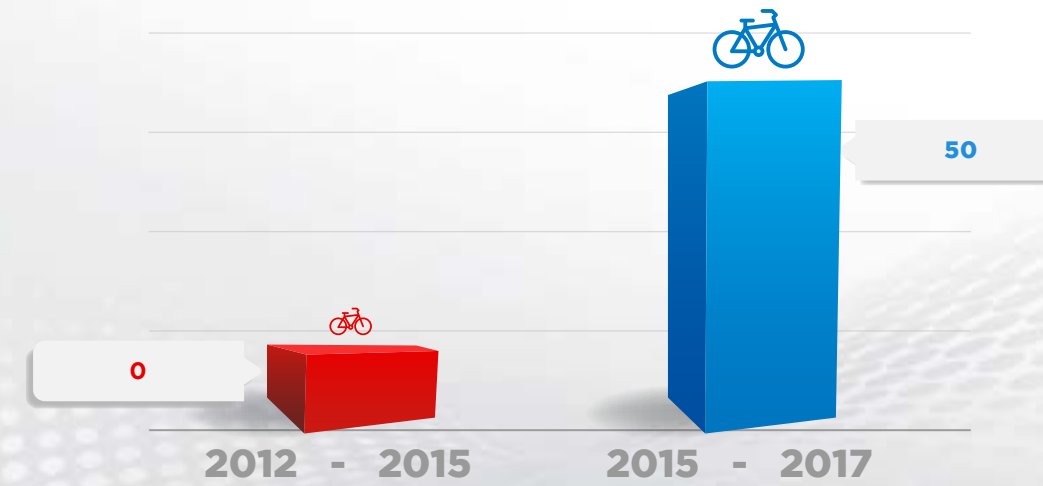


BICIS PÚBLICAS Y BICIS COMPARTIDAS

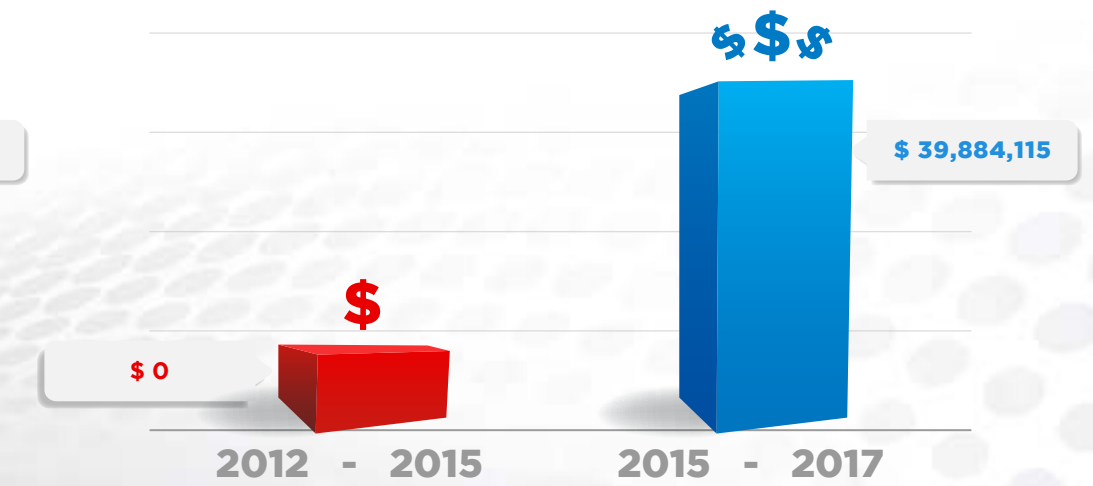
CANTIDAD DE BICICLETAS PÚBLICAS



CANTIDAD DE CICLOESTACIONES

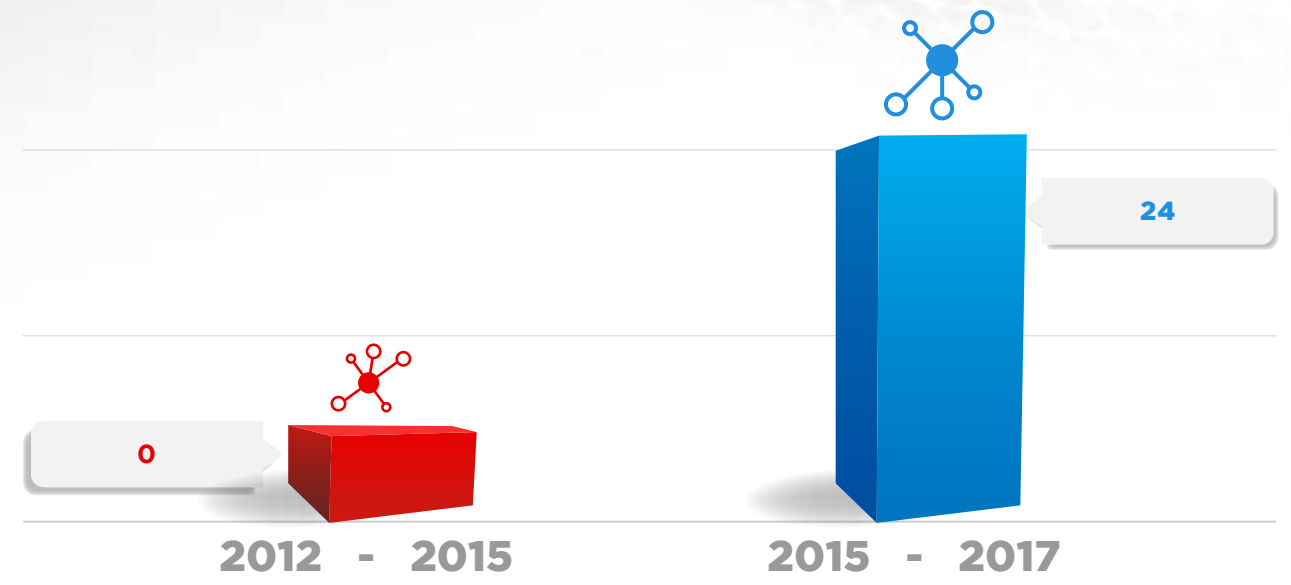


INVERSIÓN

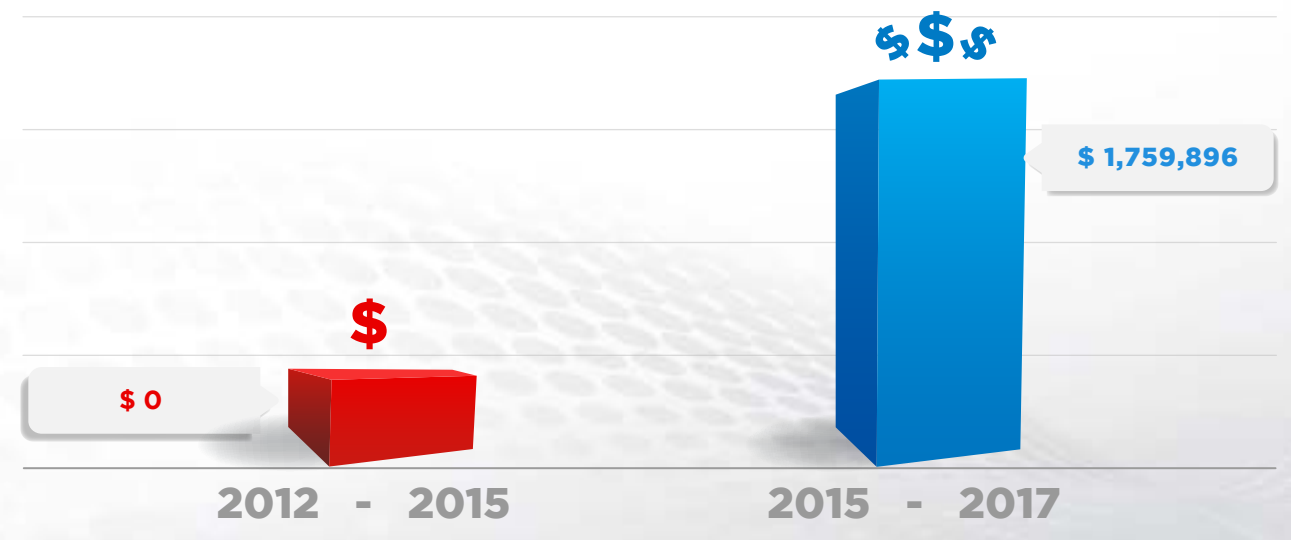


CONFORMACIÓN DEL CORREDOR CENTRAL

MUNICIPIOS INTEGRADOS AL CORREDOR CENTRAL

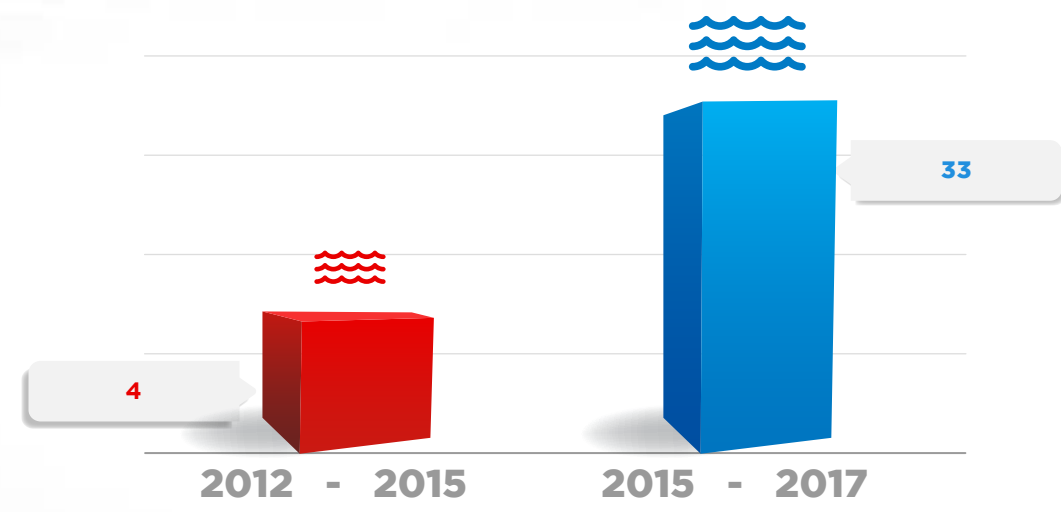


INVERSIÓN

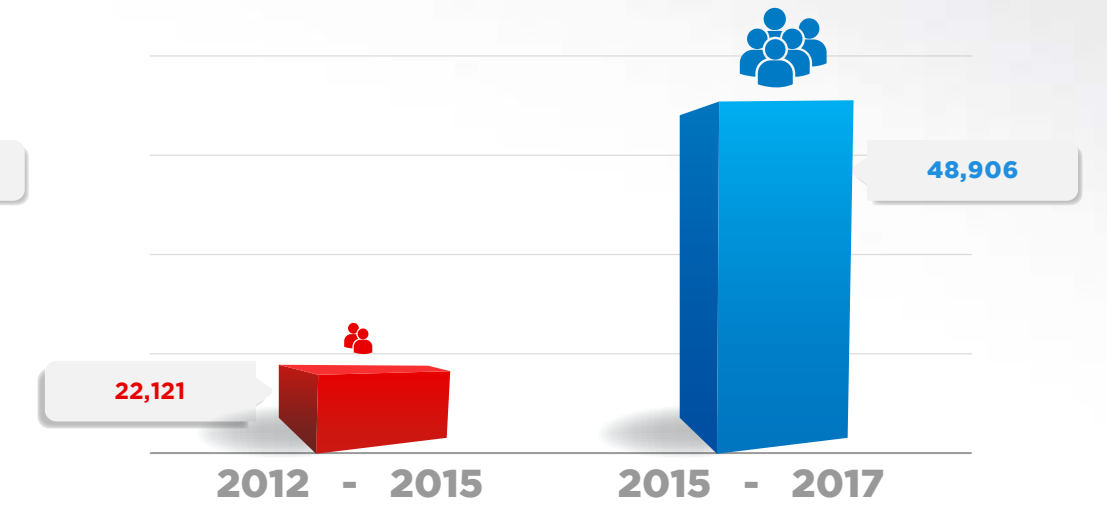


REHABILITACIÓN DE CAMINOS DE SACA Y BORDOS

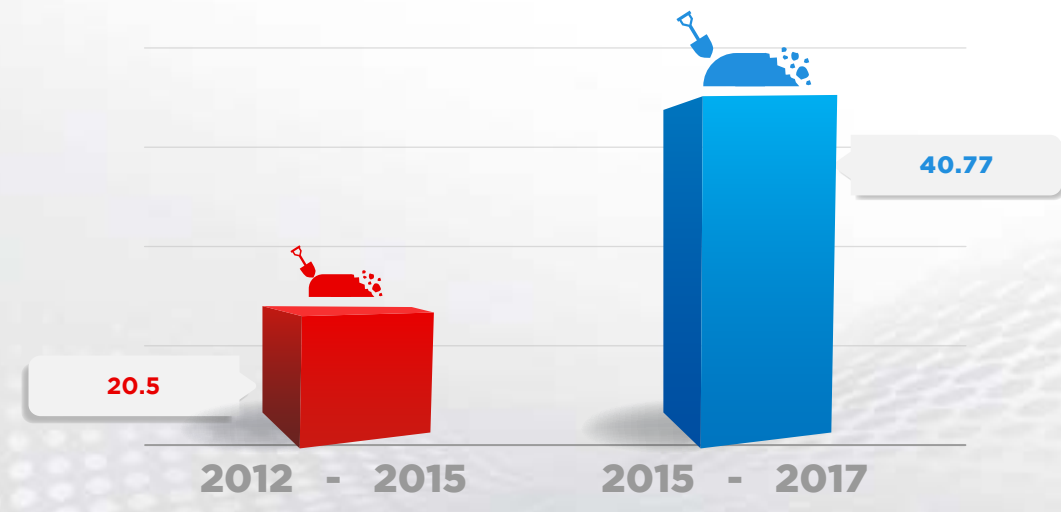
CANTIDAD DE BORDOS RURALES



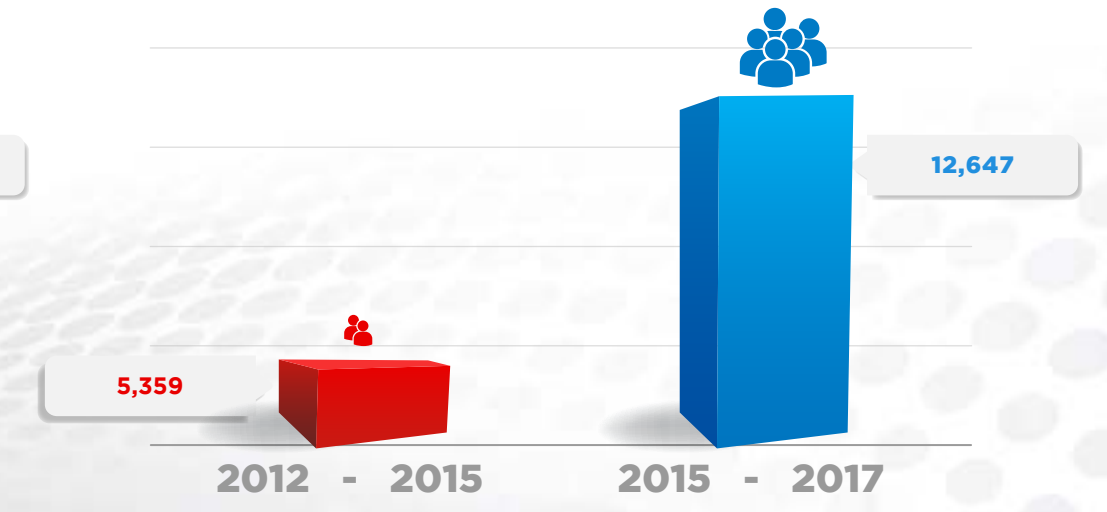
BENEFICIADOS POR LOS BORDOS RURALES HABILITADOS



KM DE SACA HABILITADOS

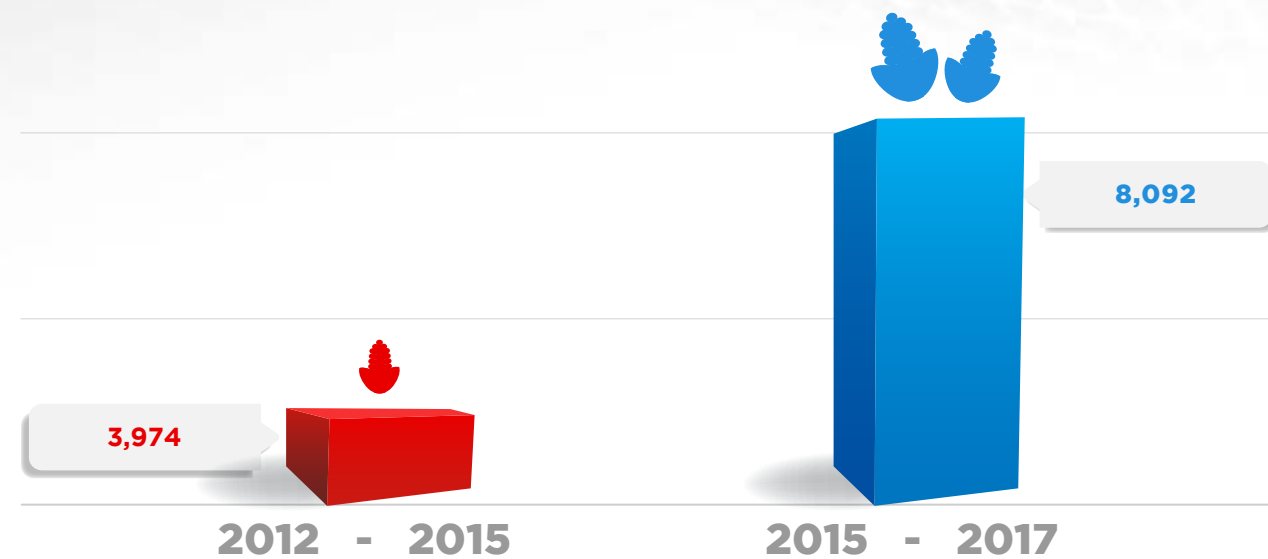


BENEFICIADOS POR LOS KM DE SACA HABILITADOS

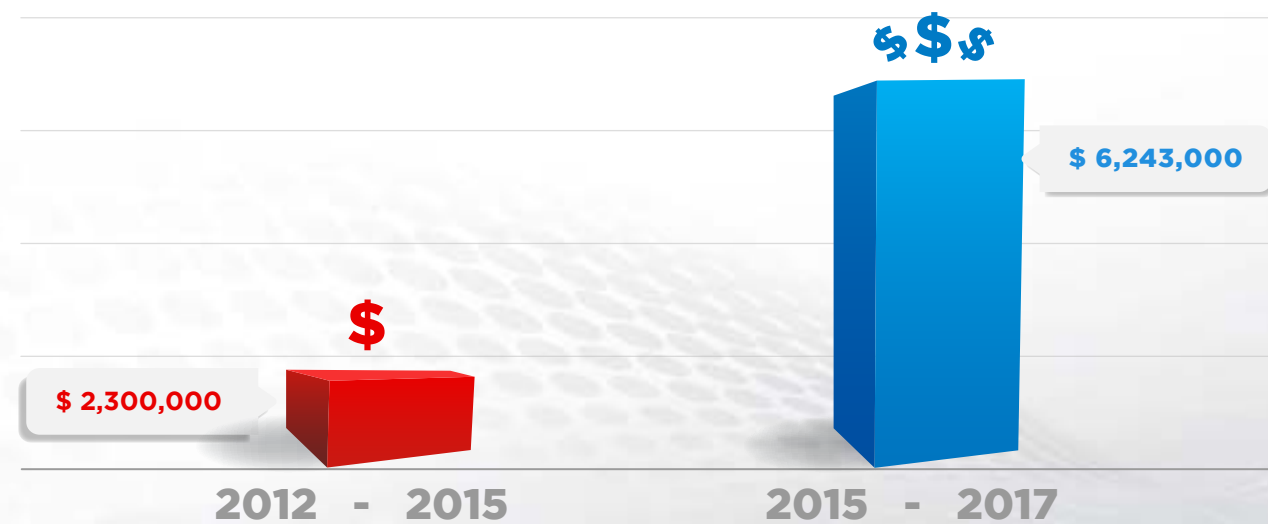


SEMILLA MEJORADA (MAÍZ CERTIFICADO)

HECTÁREAS BENEFICIADAS

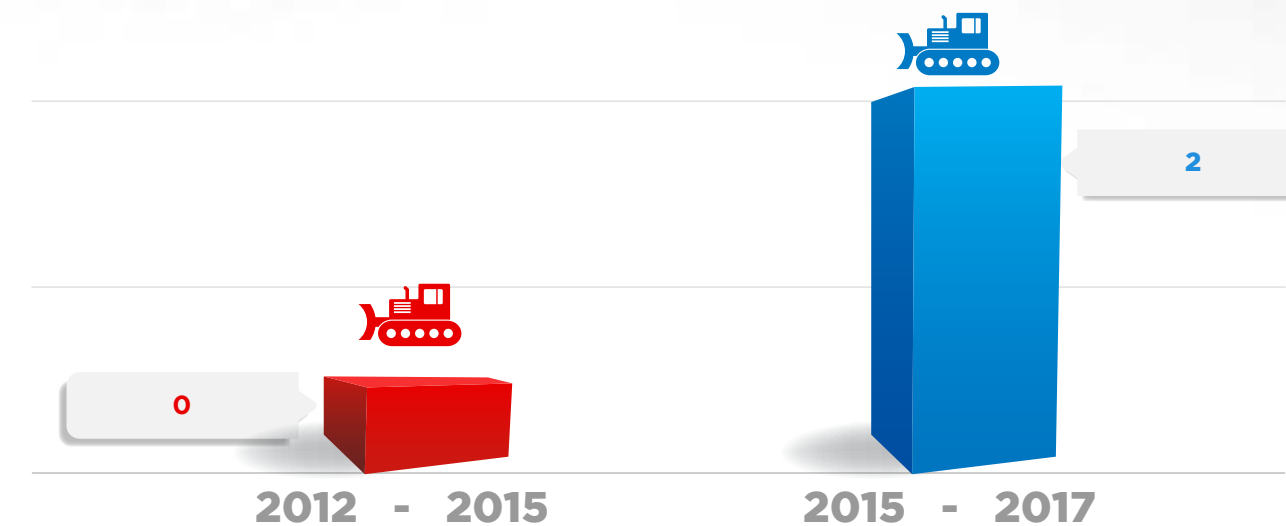


INVERSIÓN

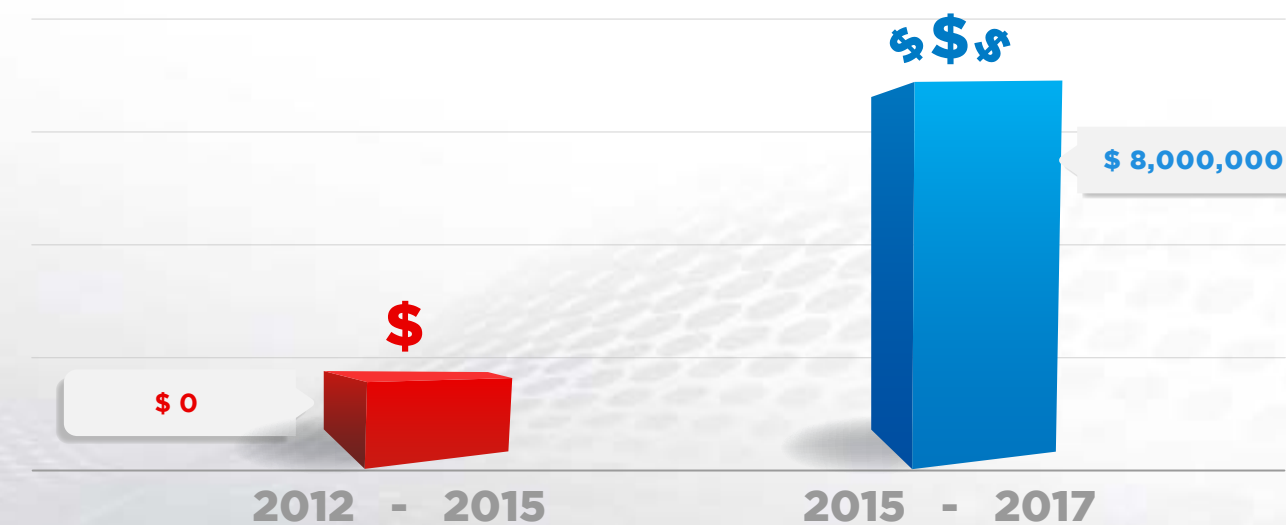


CONSTRUCCIÓN DE TECHOS EN LOS MERCADOS "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ" Y "BENITO JUÁREZ"

NÚMERO DE TECHOS EN LOS MERCADOS

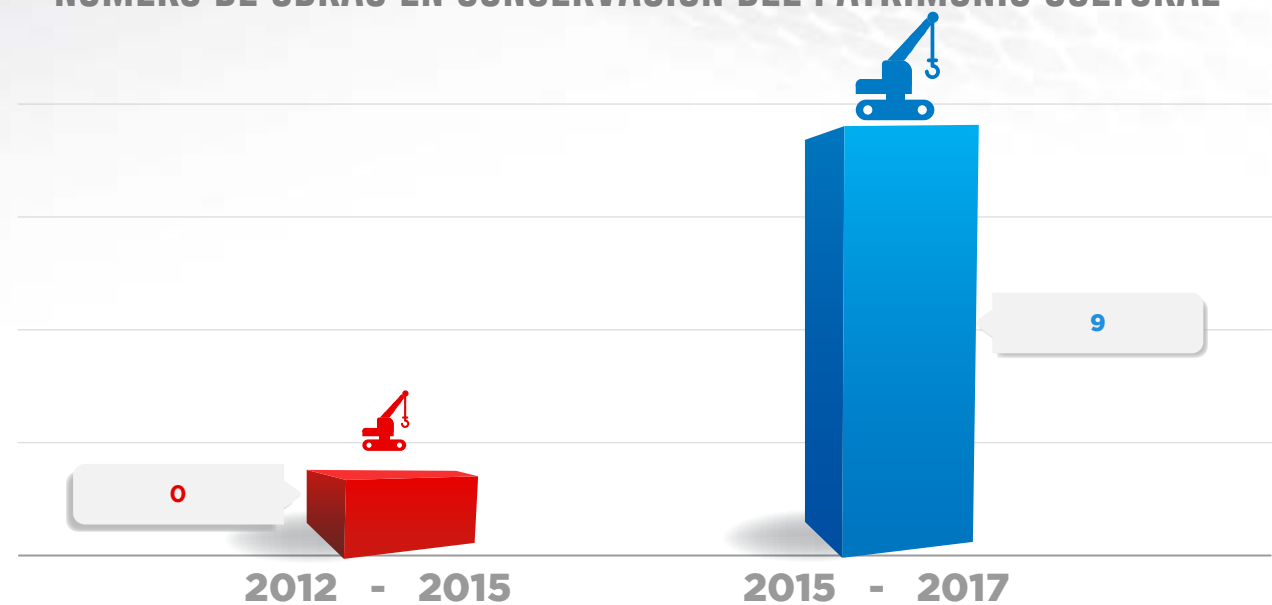


INVERSIÓN

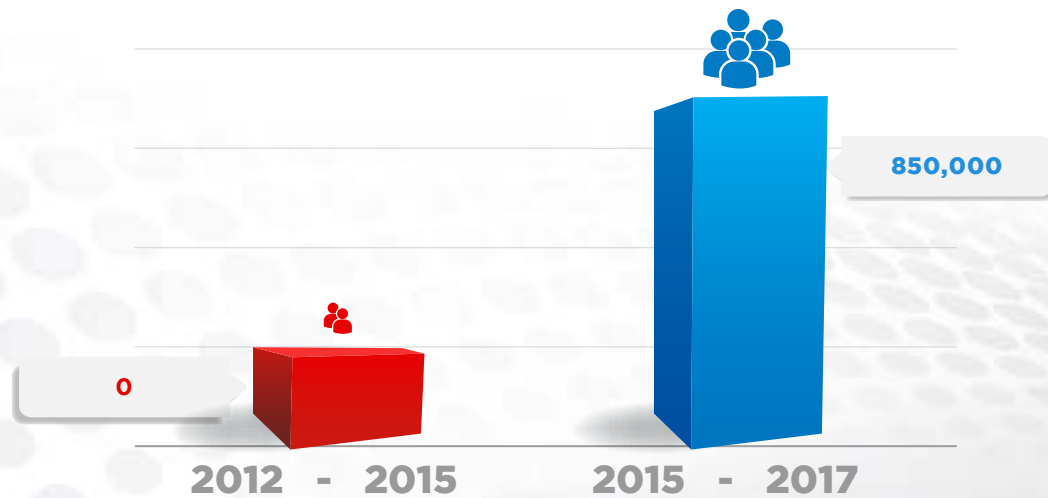


OBRAS DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

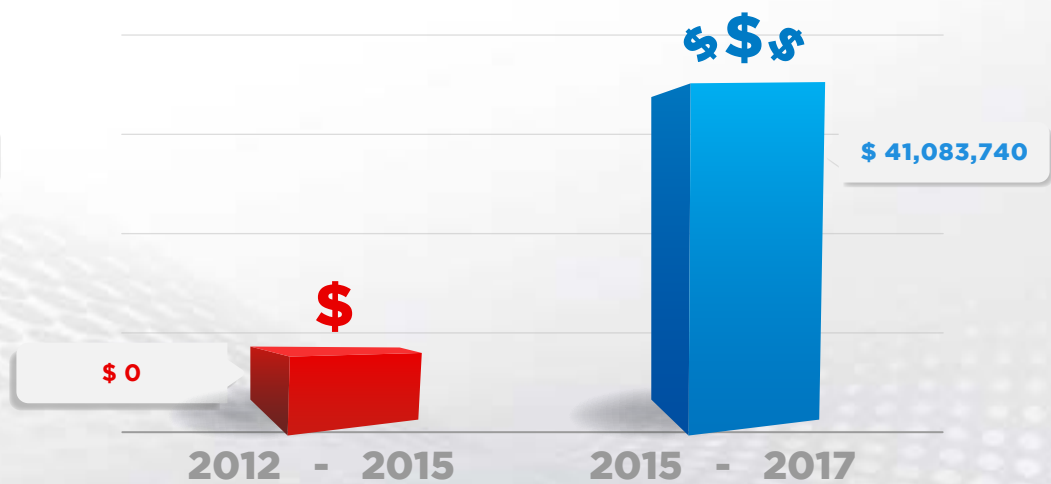
NÚMERO DE OBRAS EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL



NÚMERO DE BENEFICIADOS

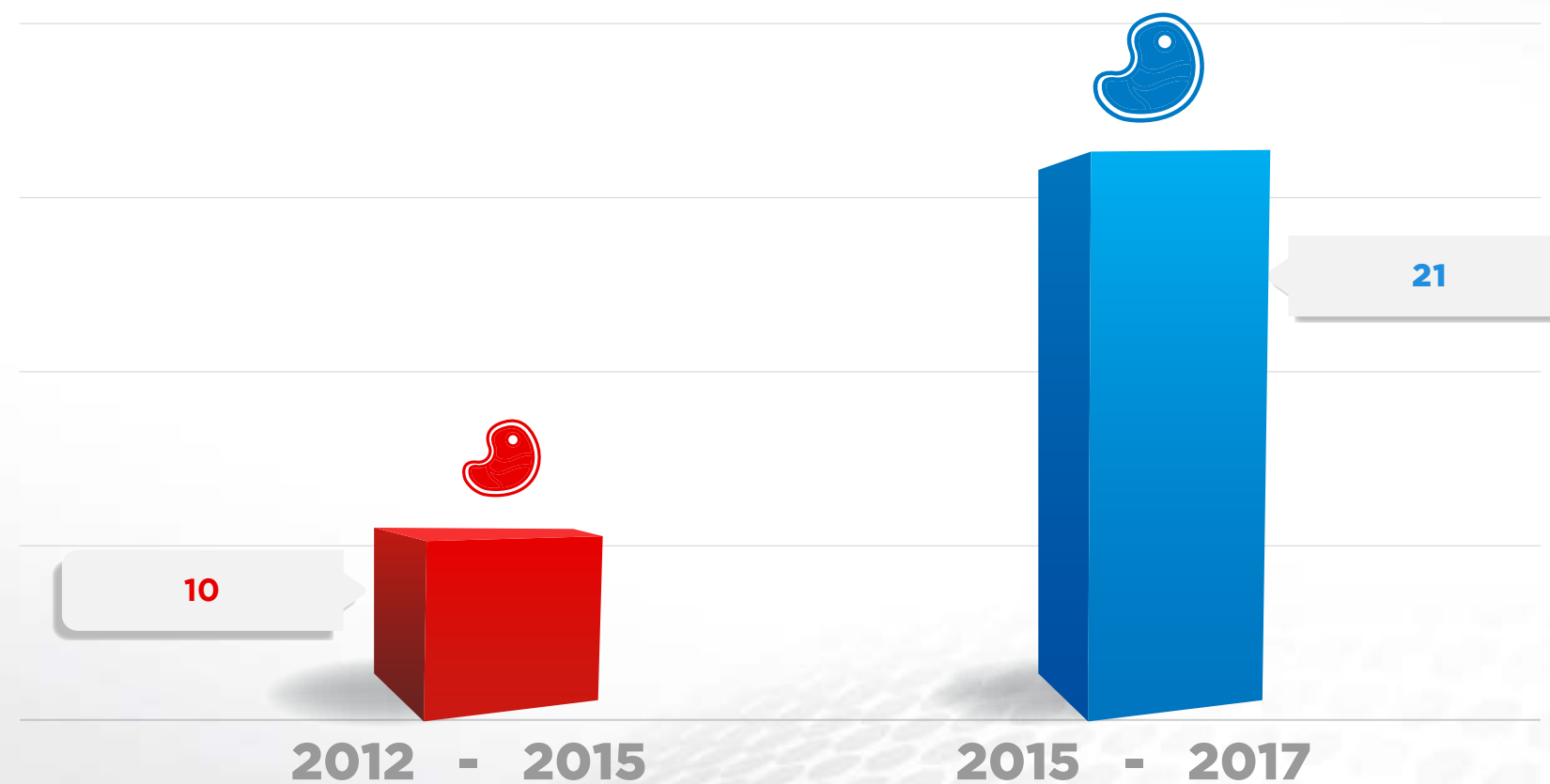


INVERSIÓN APLICADA



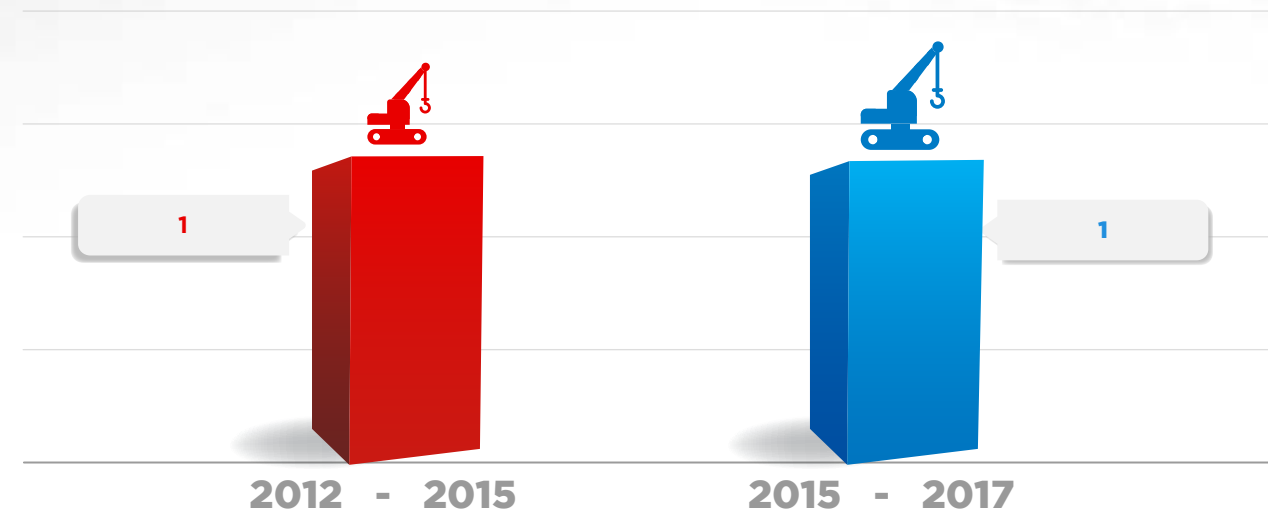
MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL RASTRO TIF

CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN EN EL RASTRO TIF

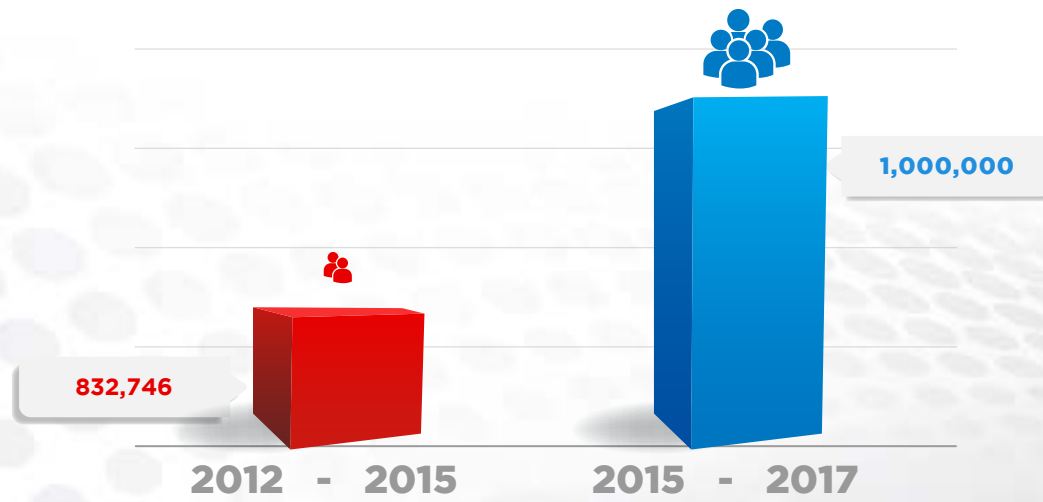


MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL RASTRO TIF

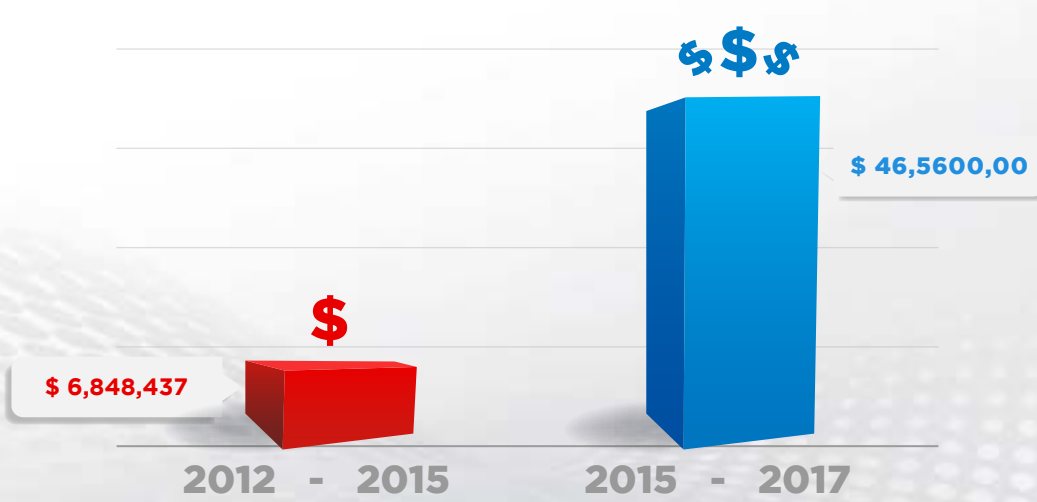
UNIDADES CONSTRUIDAS, MODERNIZADAS Y EQUIPADAS DEL RASTRO MUNICIPAL



NÚMERO DE BENEFICIADOS

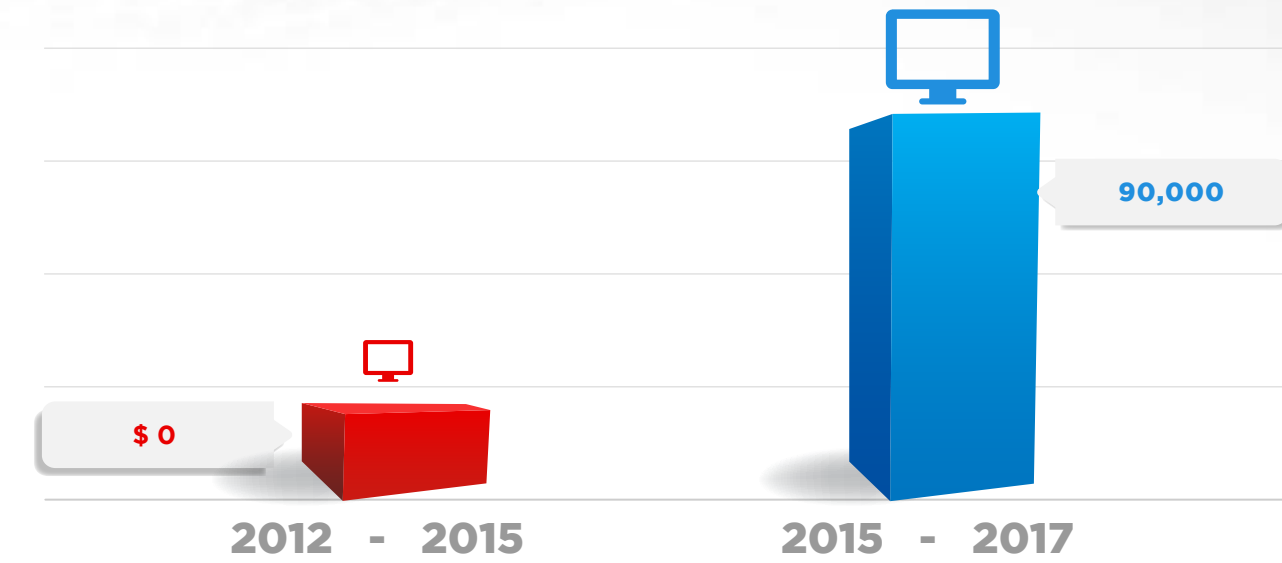


INVERSIÓN APLICADA

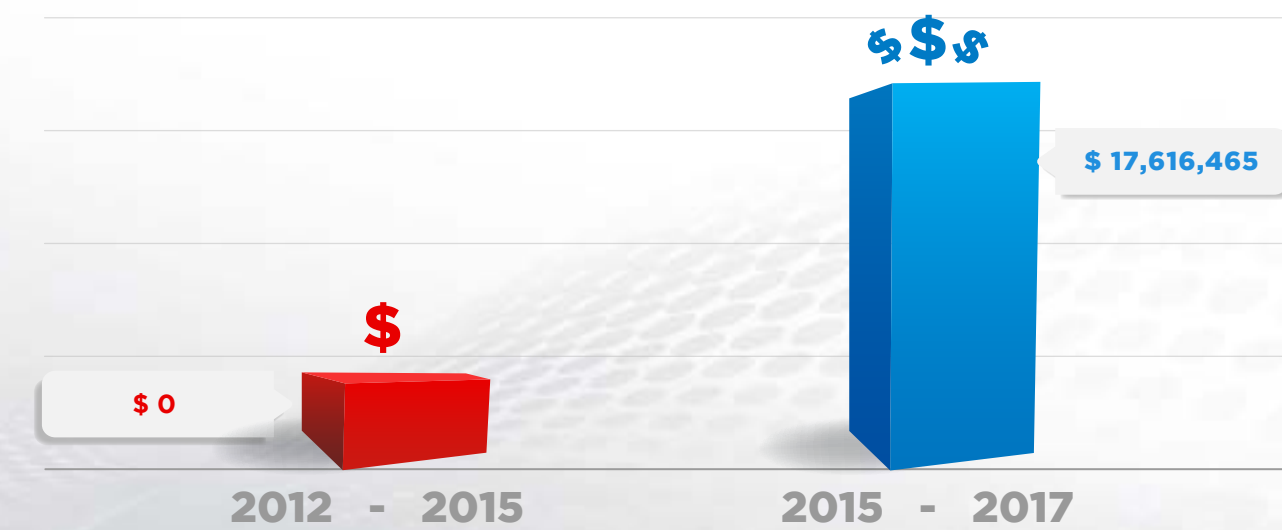


REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN FAMILIAR (CAF'S)

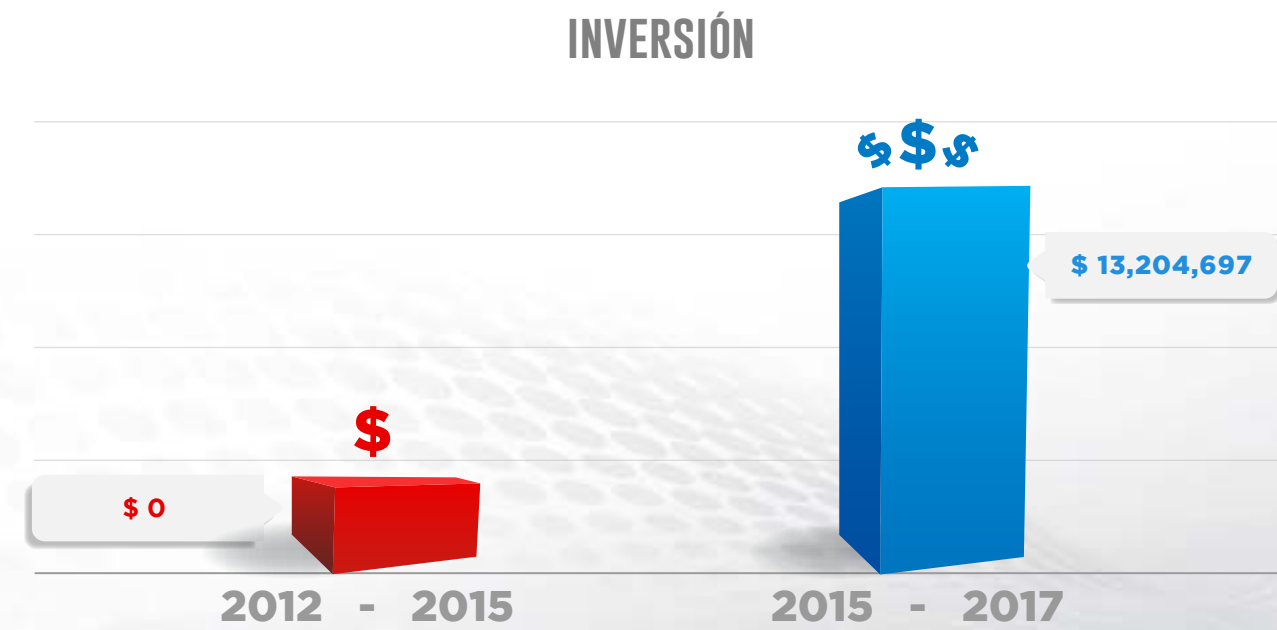
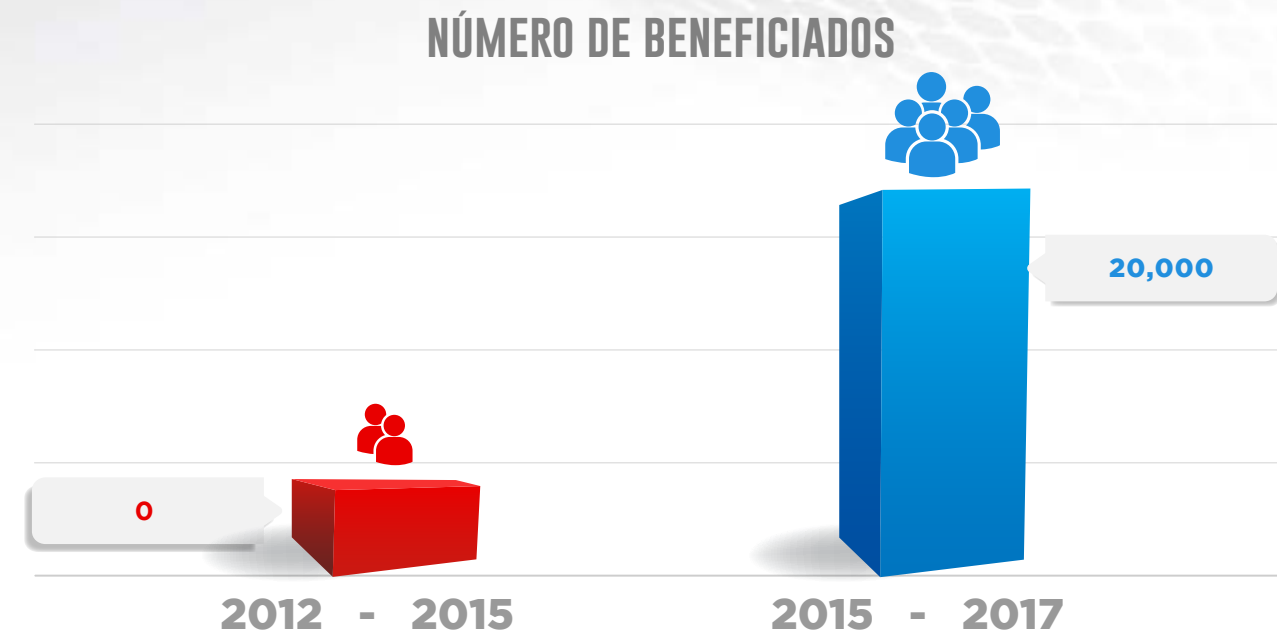
NÚMERO DE BENEFICIADOS



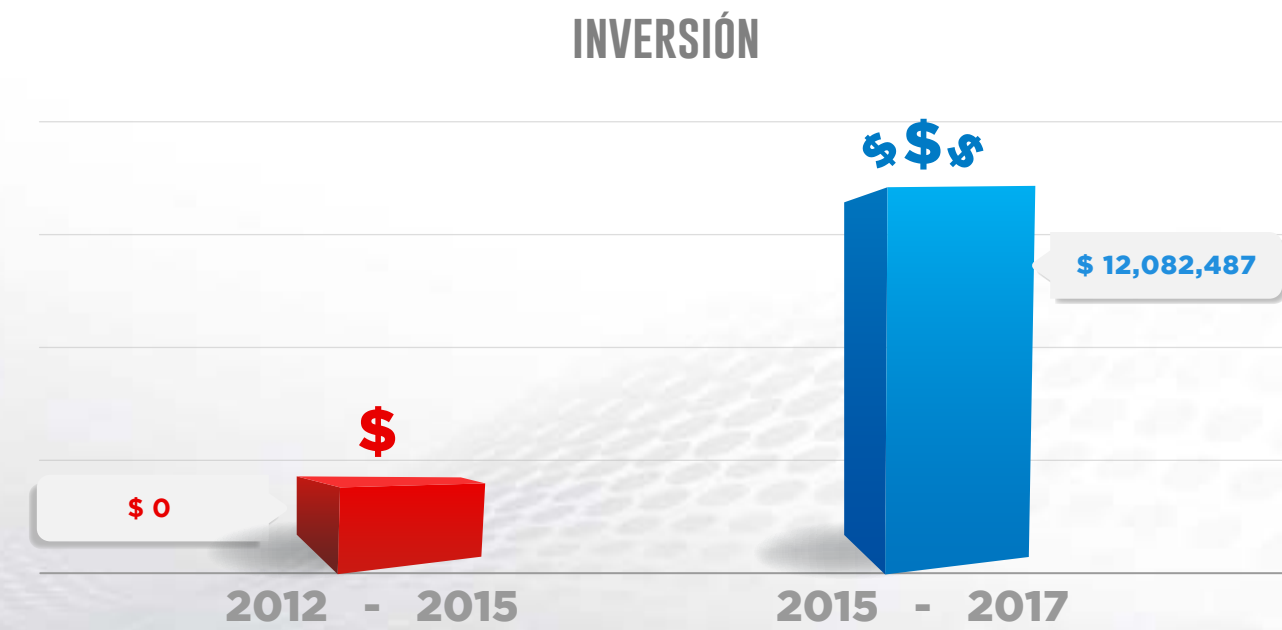
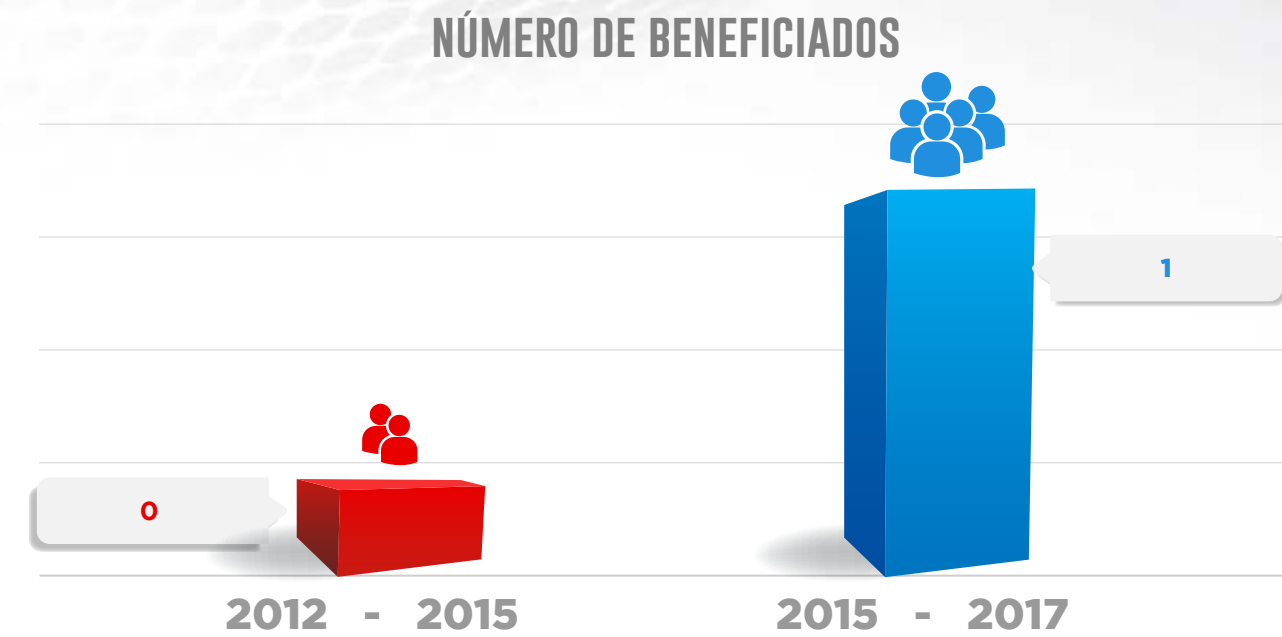
INVERSIÓN



CONSTRUCCIÓN DE 2 PARQUES LINEALES

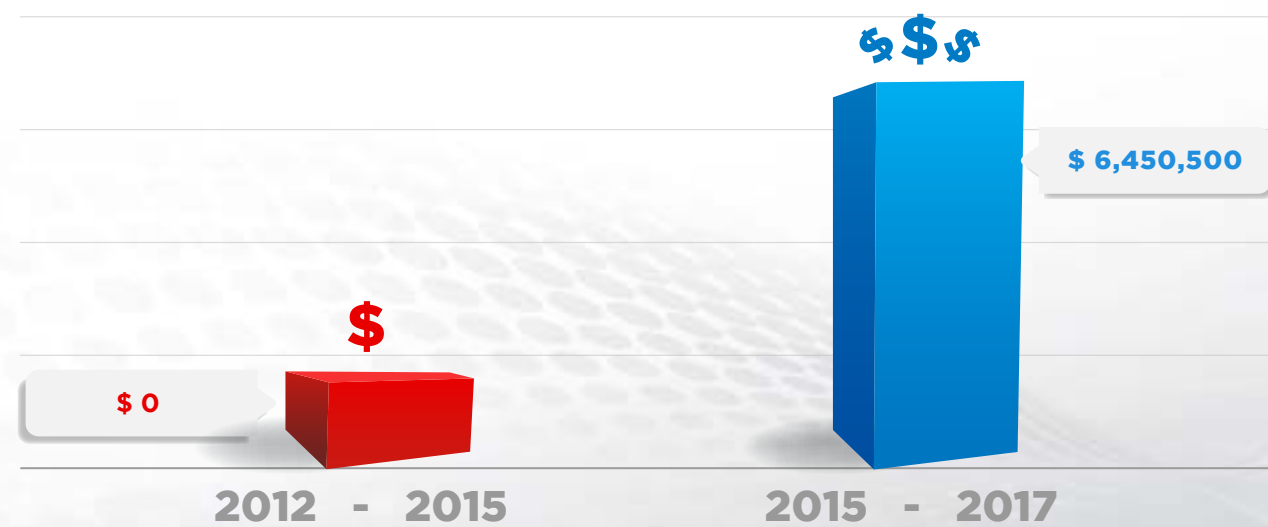
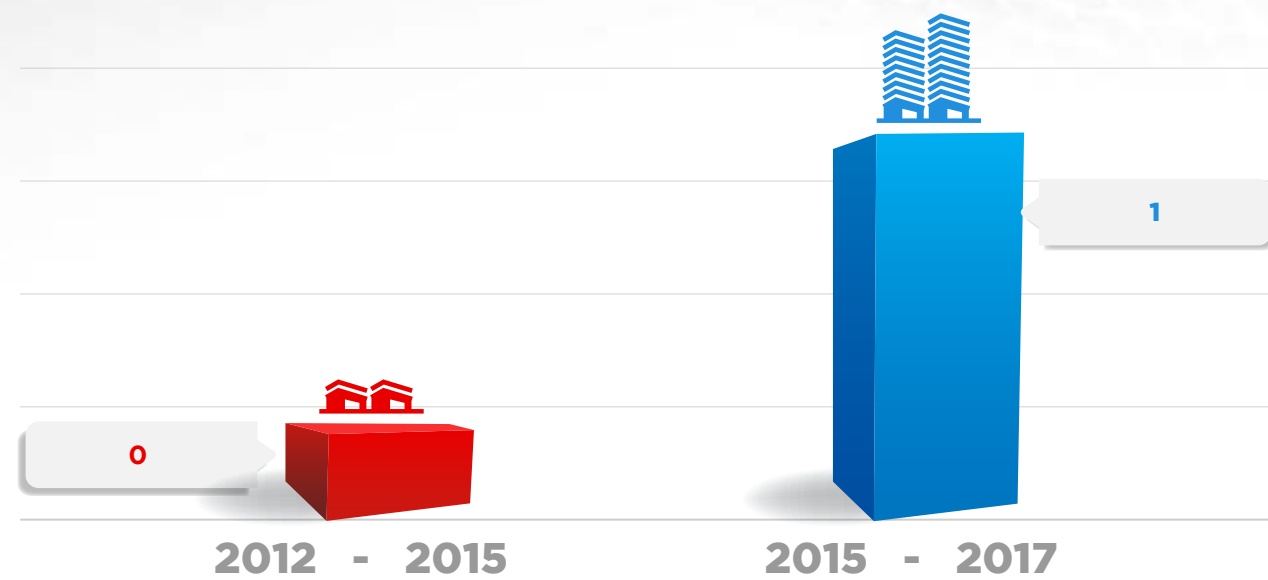


SISTEMA MUNICIPAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS



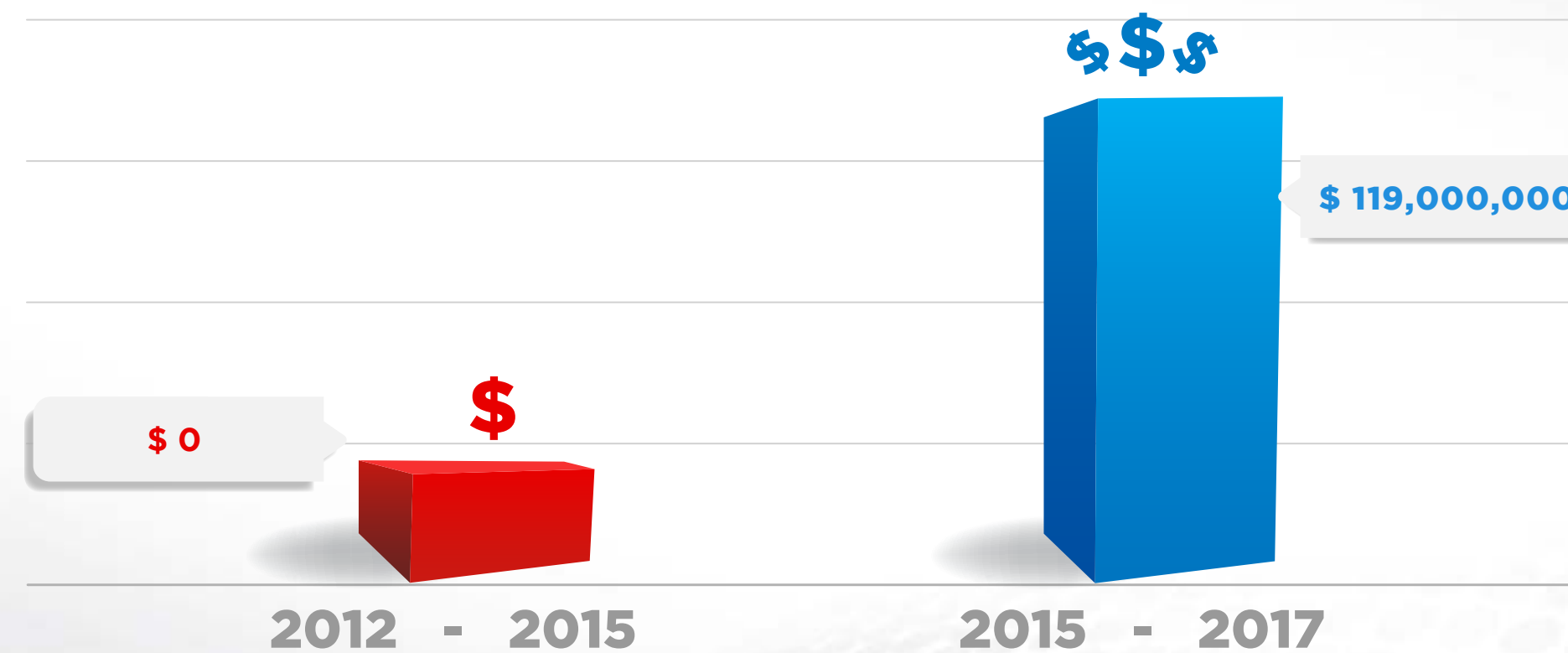
Q500 PROGRAMA ESTRATÉGICO TERRITORIAL Y 9 PLANES PARCIALES DE DESARROLLO

PROGRAMAS IMPLEMENTADOS



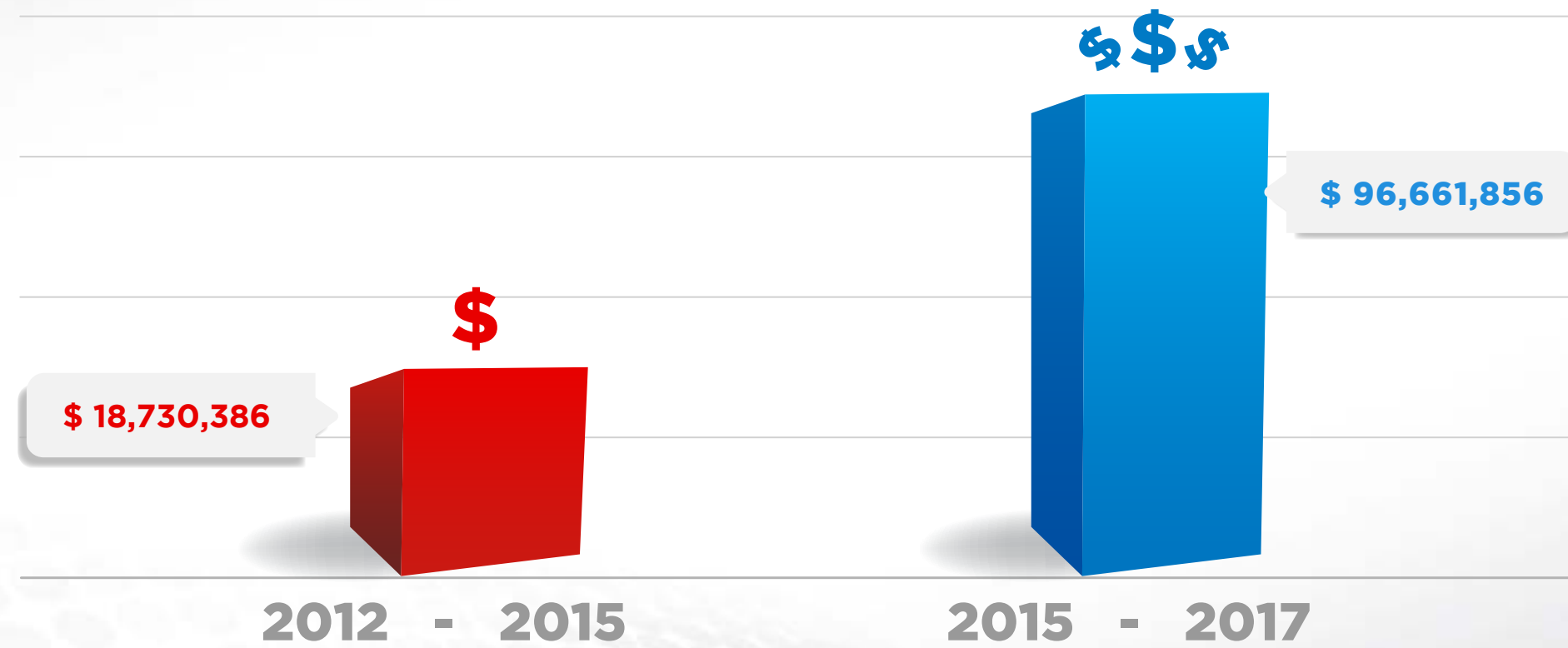
AVENIDA DE LA LUZ

INVERSIÓN



PROLONGACIÓN BERNARDO QUINTANA

INVERSIÓN



MARCOS AGUILAR

SEGUNDO INFORME MUNICIPAL



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —